

— Jan Bazant —
Antonio Haro y Tamariz
y sus aventuras políticas
— 1811-1869 —



CE
972.061
B362a

El Colegio de México

CE/972.061/B362a/ej.2 3047

Bazant,

Antonio ...



EL COLEGIO DE MEXICO



3 905 0335815 W



Fecha de vencimiento

~~DEVUELTO~~
~~DEVUELTO~~
DEVUELTO
~~DEVUELTO~~
~~DEVUELTO~~
~~DEVUELTO~~

**ANTONIO HARO Y TAMARIZ
Y SUS AVENTURAS POLÍTICAS
1811-1869**

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

ANTONIO HARO Y TAMARIZ
Y SUS AVENTURAS POLÍTICAS
1811-1869

Jan Bazant,



EL COLEGIO DE MÉXICO

304725

CE

972.061

13362a

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Primera edición, 1985
© El Colegio de México, A.C.
Camino al Ajusco, 20
10740 México, D.F.

ISBN 968-12-0296-1

Impreso y hecho en México / Printed in Mexico

*Dedico este libro a la memoria de
Paul Kirchhoff,
etnohistoriador eminente de México, amigo y maestro,
quien estimuló mi interés en estudiar y escribir
la historia*

ÍNDICE

Prólogo	11
Agradecimientos	13
1. Los años formativos	15
2. Santanista liberal	29
3. Santanista conservador	53
4. En pos del poder	75
5. La gran aventura	105
6. De republicano a monarquista	139
7. Los últimos años	157
Epílogo	177
Apéndices	179
1. Genealogía de la familia Haro y Tamariz	
2. Genealogía de la familia Ovando	
3. Las fábricas textiles de Puebla en 1853-1854	
4. Conversión de la deuda exterior de México en 1846	
5. Inmuebles eclesiásticos en la ciudad de Puebla (1856)	
6. Los ingresos anuales de los conventos poblanos de hombres	
7. Las familias Guerrero y Riva Palacio	
8. Cronología	
Fuentes	189
Índice analítico	193

PRÓLOGO

Al estudiar la historia de la deuda exterior de México y de la nacionalización de los bienes eclesiásticos me encontré varias veces con el nombre de Antonio Haro y Tamariz, secretario de Hacienda en 1844, 1846 y 1853. A sus hermanos Luis y Joaquín ya los conocía de mi investigación anterior sobre la industria textil poblana en la primera mitad del siglo XIX como fabricantes algodonereros.

Antonio Haro me intrigó por sus inclinaciones liberales manifestadas durante su gestión oficial, que parecían contradecir a su posición social en el patriciado poblano, sus estudios previos en el Colegio jesuita de Nobles de Roma y sus nexos con el clero. Su santanismo y sus conocidas relaciones con Lucas Alamán, mencionadas varias veces por Justo Sierra en su *Evolución política del pueblo mexicano*, no le impidieron proponer en 1853 lo que hubiera equivalido a una confiscación, por lo menos parcial, de la riqueza eclesiástica. Pero su oposición posterior a Santa Anna no lo condujo al campo de la Reforma sino al opuesto de la contrarrevolución clerical y finalmente al noviciado jesuita de Roma.

Hallé al hombre interesante y pintoresco a quien había estado buscando como objeto de una biografía. Mis intentos anteriores de biografíar a José Yves Limantour I. y a la familia de Lucas Alamán como apoderada de los duques de Monteleone no habían tenido, por causas muy diversas, éxito y dieron por resultado sólo unos cuantos artículos. Haro prometía mucho más, sobre todo desde que descubrí en la Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas en Austin sus cartas a Mariano Riva Palacio, a Valentín Gómez Farías, a Mora, Doblado, . . .

Sólo faltaba dar el último paso, el localizar a los descendientes de Haro, que tuvieran papeles relacionados con él y que estuvieran dispuestos, naturalmente, a dejármelos ver o prestármelos. También esto lo logré después de un tiempo cuando conocí a sus biznietos, el doctor Javier Pérez de Salazar, y su hermana doña Carmen de Ovando y al esposo de esta última, licenciado Carlos de Ovando.

El resultado de este esfuerzo que consumió varios años de mi vida, es la biografía presente la cual, espero, distraiga y tal vez instruya un poco al lector.

AGRADECIMIENTOS

AYUDA EN LOS ARCHIVOS

De los archivos privados casi el único que consulté fue el de los descendientes de Antonio Haro y Tamariz y tengo que dar gracias al licenciado Carlos de Ovando por haberme confiado los papeles de Haro que habían formado parte del archivo del licenciado Francisco Pérez de Salazar, nieto del biografiado y notable intelectual poblano.

De los archivos públicos menciono en primer lugar la Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas en Austin, cuya fundadora, doctora Nettie Lee Benson, y cuya directora, señora Laura Gutiérrez-Witt, se mostraron sumamente amables y generosas. De Monterrey, Israel Cavazos Garza me envió copias de la correspondencia de Vidaurri con Haro, depositada en el Archivo General del estado. En San Luis Potosí me ayudó como siempre mi amigo Rafael Montejano y Aguiñaga y también mi joven colega Alfonso Martínez. En Puebla recibí ayuda de la señora Blanca Lara Tenorio quien me facilitó los datos sobre la familia de Haro, que ella había encontrado en los archivos locales. De los archivos extranjeros, agradezco al padre Edmond Lamalle, archivista de la Compañía de Jesús de Roma, el haberme enviado todo lo que hay en ese archivo sobre Antonio Haro y Tamariz y su hermano; y a D.C.M. Platt, el haberme proporcionado un documento de los archivos públicos de Canadá.

AYUDA EN LA REDACCIÓN

Agradezco a mis amigos y colegas (por orden alfabético) Romana Falcón su sugerencia de incluir una cronología; a Moisés González Navarro y a Clara Lida varias sugerencias útiles; a Alfonso Martínez su ayuda en la traducción y la interpretación de los textos en latín; a Rodolfo Pastor el haber leído desde el principio todo mi manuscrito y contribuido con su crítica constructiva, y finalmente, a Anne Staples, a Dorothy Tank y a Elías Trabulse sus sugerencias aprovechadas.

Lo último pero no menos importante ha sido el apoyo prestado por el señor Víctor L. Urquidi, Presidente de El Colegio de México y por la señorita Berta Ulloa y la doctora Josefina Vázquez, directoras del Centro de Estudios Históricos de la misma institución.

No olvido dar las gracias al Instituto Interuniversitario Latinoamericano (el CEDLA) de Amsterdam por haberme permitido escribir allá en mayo de 1982 el primer capítulo de esta obra; como tampoco omito mencionar a mi esposa Emma quien fue no sólo la primera persona en criticar todo lo redactado por mí sino también la compañera de mis viajes en pos de las huellas de Haro, durante los cuales tomó muchas fotografías, algunas de las que se reproducen en este libro.

6 de octubre de 1984
J.B.

1. LOS AÑOS FORMATIVOS

El padre de Antonio Haro y Tamariz,¹ Joaquín de Haro y Portillo, era español. Había nacido en 1760 en Bosque Antiguo, provincia y diócesis de Santander, de una familia de hidalgos.² A la edad de 17 años pasó a Nueva España y se dedicó al comercio en la ciudad de Puebla. Muchos inmigrantes peninsulares, sobre todo vascos y asturianos se dedicaron a trabajar “duro” para acumular fortuna durante dos decenios, para diferir el matrimonio hasta la edad aproximada de cuarenta años, casarse con una heredera mexicana y administrar luego su fortuna, además de la propia, para dar muestra de un espíritu cívico en los cargos del ayuntamiento, y por último, para procrear muchos hijos. Pero, en realidad, se ignora cómo Haro llegó a México. Según la tradición familiar era pariente lejano de Núñez de Haro, arzobispo de México entre 1772 y 1800, quien pudo haberlo traído al país.

Sus negocios eran el comercio al mayoreo en textiles nacionales y, sobre todo, la cría de puercos y dos tocinerías, empresas importantes en esa región porque uno de sus productos principales era el jabón. Además, Haro poseía su casa-habitación, varias casas “de productos” y cinco haciendas cerca de Puebla. Los bienes de su esposa, María Joaquina Tamariz y Martínez de Aguayo, heredera del Mayorazgo de Tamariz Carmona, consistían entre otros en el molino de San Cristóbal Amatlán, el Rancho de Carmona y el Rancho de Alcececa, todos en la región poblana.³

Fue además regidor del ayuntamiento de la ciudad de Puebla desde 1802 hasta su fallecimiento en 1825, y, en el otoño de 1821, diputado en la Junta de Puebla.

Joaquín de Haro fue en su tiempo uno de los ciudadanos más importantes de Puebla; su vida no tuvo nada de extraordinario; lo distinto corría en la sangre de su esposa de quien heredaría su hijo Antonio su inclinación a la iglesia. La familia de María Joaquina Tamariz Carmona y Aguayo (1777-1828), era acaudalada y estaba ligada desde varias generaciones a la

¹ El apellido correcto era de Haro pero Antonio entró a la historia como Haro, apellido que se empleará en este trabajo.

² *Archivo de la Real Cancillería de Valladolid*, España, Sala de Hijosdalgo, Legajo 1204, Exp. 42.

³ Leicht, Hugo, *Las calles de Puebla*, Puebla, 1934, pp. 186, 253, 354, 91, 135. En 1805 Haro debía a la Iglesia 81 775 pesos de los cuales se comprometió a pagar una fracción para la consolidación de vales reales. F.J. Cervantes, *La consolidación de los vales en Puebla*, tesis de la U.A.P., 1983, p. 181.

iglesia. La familia Tamariz Carmona o Carmona Tamariz se estableció en la ciudad de Puebla a fines del siglo xvi. Por lo menos se sabe que desde 1591, Diego de Carmona Tamariz, nativo de Granada, Andalucía, y casado con María Gómez Vasconcelos, de origen portugués, era regidor y procurador de la ciudad. Se puede suponer sin temor a equivocarse que, como tantos otros hombres activos en los diversos cargos que ofrecía el ayuntamiento, Carmona se dedicaba al comercio y a la agricultura. Según el patrón ya establecido, Carmona fundó en 1606 un mayorazgo con el patrimonio de 50 000 pesos, fortuna no excesiva pero probablemente suficiente para mantener en lo sucesivo el prestigio requerido por la posesión de un mayorazgo. Esto se reflejó en sus relaciones con la iglesia. El mismo Carmona fue miembro del Santo Oficio de la Inquisición y fungió como apoderado del convento franciscano de Puebla,⁴ su hijo Juan como regidor de Puebla e igualmente su nieto del mismo nombre.

Algunos de sus descendientes continuaron las relaciones con la Orden de Hermanos Menores. En 1648 uno de sus nietos, Antonio Carmona, entró al noviciado franciscano en Puebla. Su hermano era Fray Francisco Tamariz de Carmona, también franciscano de la provincia de San Diego; sus parientes, José Carmona Tamariz, canónigo de Tlaxcala, y Antonio Tamariz y Carmona, vicario de Teziutlán y autor de una obra sobre la catedral de Puebla. Cien años después, otro pariente franciscano —probablemente hermano de la madre de Haro— fue Fray Francisco Tamariz y Aguayo. Existía una costumbre muy especial de que ciertas familias ofrecieran en cada generación uno o varios de sus vástagos a la iglesia para tener una cierta continuidad en su gobierno. Esto significaba para la iglesia un ingreso permanente y creciente, por ejemplo, en la forma de dotes de monjas. A cambio, tales familias esperaban que la iglesia las tratara con una cierta consideración y que hiciera cada vez que fuera necesario una excepción de sus reglas rígidas para los demás. El cariz humano de estas situaciones tenía varios niveles, desde el más elevado en el que se hallaban en Roma las familias “papables” hasta el de las familias que proporcionaban curas en su obispado. La familia Haro Tamariz Carmona, por ejemplo, podía dar a la iglesia un obispo de Puebla. No se lo dio pero estaba dentro de sus posibilidades.

Pues bien, la liga entre la familia Tamariz y la iglesia, que arranca de dos siglos atrás, floreció en la generación de Antonio Haro, nuestro biografiado. Su padre, Joaquín de Haro y Portillo se había casado en 1797 con la heredera del mayorazgo de Tamariz de Carmona. El matrimonio tuvo catorce hijos, seis hombres y ocho mujeres.⁵ El primero, Joaquín, nació en

⁴ Morales, Francisco, O.F.M., *Ethnic and Social Background of the Franciscan Friars in Seventeenth Century Mexico*, Washington, D.C. 1973, Academy of American Franciscan History, p. 37; Fernández de Recas, Guillermo S., *Aspirantes americanos a cargo del Santo Oficio. Sus genealogías ascendentes*, México, 1956, Porrúa, pp. 14 y 68.

⁵ Apuntes del licenciado Pérez Salazar, basados en el testamento de la madre, otorgado el 3 de junio de 1828 en la notaría núm. 5 de Puebla. *A.F.H. y T.*

1798; el segundo, José Antonio, en 1799, sería después bachiller en teología y canónigo de la catedral de Puebla;^{5a} Manuel, en 1802; Luis, en 1810; Antonio, en 1811 y José Atanasio en 1815.* Dos hijas se casaron, cinco se hicieron monjas. De los cuatro primeros hijos, tres se inclinaron por los negocios y la política local en el ayuntamiento y después de la Independencia también por el Gobierno del Estado; el cuarto abrazó la carrera eclesiástica. Quedaban los dos más chicos, Antonio y Atanasio. Ya había entre ellos un sacerdote y varias monjas, número suficiente de hermanos dedicados al servicio de la iglesia.

¿Qué profesión escogería Antonio o más bien qué profesión elegirían para él? Su viva inteligencia y sus modales refinados parecían destinarlo a seguir una carrera eclesiástica, una de tantas que la iglesia podía ofrecer. Pero su carácter no parecía muy adecuado para un futuro dignatario de la iglesia, según muestra un examen al que fue sometido en 1823, a la edad de doce años, en el Colegio del Estado (Colegio Carolino de Puebla). Los profesores anotaron que esperaban que Haro mostrara más aplicación.⁶ Las relaciones entre la familia y la iglesia seguían siendo firmes. Así, el 26 de octubre de 1821 Joaquín de Haro (padre) pidió como diputado de la Junta de Puebla el restablecimiento de los jesuitas en México.⁷ Joaquín de Haro murió en julio de 1825; su hijo mayor, del mismo nombre, a partir de entonces jefe de la familia, descolló pronto en la política local. En 1828 ya era gobernador del estado y tal vez sus intereses políticos, además de sus relaciones con la iglesia, lo movieron a destinar a sus hermanos menores, Antonio y Atanasio, a una carrera al servicio eclesiástico en el nivel más alto. Fueron enviados en 1828 o 1829 a estudiar en el Colegio de los Nobles de la Compañía de Jesús en Roma. Para entrar en el Colegio había que cumplir varios requisitos: tenían que conocer bien el latín, y en Puebla había probablemente sólo una escuela donde se podía aprender bien esta lengua, el seminario diocesano, así es que lo más probable es que los preceptores les impartieran clases particulares de latín; sin duda, también se necesitaba ser rico, requisito que cumplían fácilmente; así como probar la nobleza y la limpieza de sangre. La familia Haro y Tamariz Carmona era una familia de hidalgos, y por último, lo más difícil: varias recomendaciones, o una recomendación muy buena.

Es poco probable que los haya recomendado Francisco Pablo Vázquez y Sánchez Vizcaíno, en aquel entonces representante mexicano ante el Vaticano y desde 1831 obispo de Puebla. Se sabe que el P. Vázquez pasó los

^{5a} José Antonio tuvo intereses intelectuales: en 1834, recomendó al obispo de Puebla la publicación del opúsculo anónimo *La incompatibilidad del sistema de la pluralidad de mundos con el dogma de la unidad de la fé.*

* Véase el apéndice 1, la genealogía de la familia Haro y Tamariz.

⁶ Nota original del examen, *Archivo familiar H. y F.*

⁷ Gutiérrez Casillas, José, *Jesuitas en México durante el Siglo XIX*, México, 1972, pp. 66-67.

años de 1825 a 1830 en Europa en espera de una oportunidad para entrar en tratos con la Santa Sede. Había sido cura en San Martín Texmelucan y en el Sagrario de Puebla hasta que en 1806 lo nombraron canónigo lectoral de la catedral poblana y, a juzgar por la amistad que lo unía a la familia Haro y Tamariz después de 1831, es posible que se conocieran antes de 1825.

No obstante, el P. Vázquez era hasta esa fecha desconocido en Roma; la primera vez que se oyó hablar de él en el Vaticano fue gracias al joven jesuita mexicano, Ildefonso de la Peña, quien había hecho el viaje en barco con el P. Vázquez y proporcionó en Europa una información muy favorable sobre él al nuncio apostólico de París, que transmitió la noticia a Roma.⁸ Peña nació en Actopan, estado de Veracruz. Debe haber sido un hombre dotado para el trato social cuando ya a la edad de 27 años se había asociado en Europa con la alta jerarquía eclesiástica, ya que en poco tiempo se convirtió en confidente de altos funcionarios de la Curia, y como jesuita pudo fácilmente recomendar a los hermanos Haro por sugerencia de Vázquez.

La segunda recomendación provino tal vez del obispo de Puebla, Antonio Joaquín Pérez Martínez —diputado a las Cortes de Cádiz y después promotor de la independencia mexicana—. Nativo de Puebla, fue primero cura en varias parroquias foráneas, después en el Sagrario y desde 1814 obispo de Puebla hasta que murió en 1829. En el tercer decenio del siglo, Pérez mantenía correspondencia con Roma sobre los asuntos más diversos y no le habría costado trabajo mencionar a los hermanos Haro.

Sus recomendaciones en Roma podían abrirles las puertas del Colegio.⁹ Me imagino que los jesuitas verían con buenos ojos la preparación de dos mexicanos para ingresar a la Compañía.

El resultado de los estudios del joven Antonio Haro fue una tesis sobre el derecho eclesiástico que presentó el 24 de agosto de 1831 en El Colegio de los Nobles en presencia del Cardenal Carolo Odescalchi, de la Congregación de Obispos y del Prefecto de los Regulares. La tesis se mandó imprimir y circular.¹⁰ Llevaba agregada una hoja suelta, también impresa, que servía de invitación y programa e informaba que en El Colegio de los Nobles habría en tal fecha y a tal hora una “disputatio” que no tenía nada que ver con aquellas disputas en un concilio donde se acusa a alguien de herejía, era más bien un examen profesional actual, una función social amistosa si bien formal.

⁸ Gómez Cirizo, Roberto, *México ante la diplomacia vaticana*, México, FCE, 1977, pp. 151, 172, 135-139; Gutiérrez Casillas, José, *Jesuitas en México durante el Siglo XIX*, México, Porrúa, 1972, p. 378; Alcalá Alvarado, *Una pugna diplomática ante la Santa Sede*, México, Porrúa, 1965.

⁹ En la tradición familiar, Joaquín de Haro fue traído a México por su pariente Núñez Haro, arzobispo de México. Ese parentesco explicaría fácilmente el ingreso de los hermanos Haro al Colegio de Roma.

¹⁰ *Theses Ex Iure Ecclesiastico quas Auspice Eminentissimo Principe Carolo Odescalchi, S.R.E. Cardinali, S. Congregationis Episcoporum, Ac Regularium Praefecto, etc. etc. etc. Vincandae Suscipit D. Antonius de Haro Tamariz Mexicanus in Rom. S.I. Collegio Nobilium.*

El Padre Vázquez, supuesto protector de Haro, ya no estaba en Roma —se encontraba en su diócesis poblana— pero la anunciada presencia de un cardenal significaba la aprobación anticipada de la tesis y nos hace suponer que el Cardenal era su tutor.

El trabajo comienza con una alocución de cinco páginas dirigida al Cardenal, “*Princeps Eminentissime*”, compuesta en un latín demasiado elegante y complicado para creer que la pulió Haro. Es probable que haya recurrido a un estilista. El discurso comienza con una nota personal: “Al venir de tan lejanas tierras a Roma no era tanto mi deseo de gozar lo que había oído siempre, sino el gran ánimo de empaparme en la doctrina pura y verdadera del derecho canónico. . . Con especial providencia de Dios la urbe de la verdad (Roma) tendría grandes ventajas. . . Creí prepararme para argüir las opiniones perversas y contrarias al catolicismo, y los errores. . .” Enseguida entra en el tema: “Hay cúmulo de confusión como el querer atribuir igualdad de derechos a los obispos y a los sacerdotes”. Esto conduce al desorden, y desaparecido el orden, “*ordine sublato omnia subvertuntur. Quid enim pulchrius, aut ad usum commodius quam ordo?*” ¿Hay algo más bello que el orden? “*Quid contra adspectu foedius aut deformius. . . quam confusio et perturbatio?*” ¿Hay algo más feo que el desorden? Después de recordar que el mismo cardenal Odescalchi consagró al Padre Vázquez como obispo de Puebla (“*Ordinarium meum Episcopum Tu ipsemet consecrasti*”), Haro termina con la esperanza de “que yo logre defender la religión con espíritu fortísimo”.

Las tesis propiamente dichas constan de cincuenta pequeños párrafos numerados en doce páginas. Escritas en un latín más llano, afirman que la organización de la iglesia es de origen divino, que es una sociedad perfecta donde los sucesores de Cristo tienen potestad divina y que el orden de la jerarquía también es divino. “*S. Petrus Apostolorum Princeps a Christo accepit Primatum non tantum honoris, sed et Jurisdictionis*” (San Pedro recibió de Cristo el primado no tanto como un honor sino como un poder), lo que confirman los Padres de la iglesia. Ya que Cristo edificó la iglesia para la eternidad, el primado de Pedro se transmite a sus sucesores. La consecuencia más importante es que “*Romanus Pontifex est Petri successor*” y por lo tanto, tiene plena potestad para gobernar a la iglesia.

Por consiguiente, los protestantes erraron al afirmar que el primado había sido instituido por Constantino Magno u otros emperadores. Después de reafirmar la potestad papal, Haro continúa en la enumeración de los diversos poderes del Papa: “especialmente. . . le compete convocar los concilios ecuménicos, y presidirlos por sí o por legados”. Los antiguos concilios de oriente los convocaron los emperadores con el asentimiento del pontífice, “sin su consenso no puede haber sínodos ecuménicos. . . Él es la cabeza, el miembro primario y esencial. . . de la Iglesia. . . yerran los que dicen que el concilio es superior a él”. El papa tiene facultad de legislar y de dispensar y puede ejercer jurisdicción en las iglesias metropolitanas y episcopales; también debe

recibir las apelaciones a las sentencias de jueces inferiores, pues el derecho nace del primado divinamente instituido y no sólo de los cánones. Le compete igualmente el derecho de confirmación de los obispos de todo el orbe, no sólo de los fieles sino de toda la grey del Señor; asimismo tiene derecho a remover a los malos pastores, deponer y destituir a los obispos por causas canónicas, elevar a los buenos, confirmar las dignidades de las iglesias orientales que nunca actuaron por sí mismas sino por su asentimiento y, por último, fundar las Iglesias metropolitanas, delimitar las diócesis y cambiar sus límites.

Después del papa, la dignidad principal es la de los cardenales, quienes deben elegirlo y son el consejo inmediato en el régimen y gobierno de la iglesia. Las tesis siguientes se dedican a probar la superioridad de la iglesia romana sobre las iglesias de oriente.

Los obispos son sucesores de los apóstoles, no en todos sus derechos y privilegios, ni en gracias extraordinarias. La potestad de gobernar iglesias sólo en Pedro fue ordinaria y transmisible a sus sucesores, no sucedió así en el caso de los demás apóstoles (otro argumento para afirmar la supremacía papal); los derechos extraordinarios de los apóstoles no pasaron a los obispos. . . desde las primeras iglesias se decretó la circunscripción de los obispos a sus diócesis. . . La jurisdicción episcopal no viene inmediatamente de Dios. Los obispos no pueden por propio derecho dispensar las leyes universales de la iglesia, ni derogarlas. . . lo cual es expensa facultad del papa. No concierne a los obispos decidir causas mayores; Haro rechaza el axioma "Episcopum posse in sua Diocesi, quod potest Pontifex pro tota Ecclesia", el obispo puede hacer en su diócesis lo que puede hacer el papa en toda la iglesia. Los obispos deben ser convocados a los concilios pero no son infalibles; el pontífice en ciertos casos sí.

Las últimas cuatro tesis tratan sobre el pueblo cristiano común, que si bien tiene ciertos derechos espirituales, como el de recibir los sacramentos, sin embargo, no es ésta una potestad de derecho divino. . . Si el pueblo antiguo tuvo parte en la elección de los obispos, esta práctica no fue estable ni universal; el pueblo no tomaba parte ninguna en su consagración. Esta democracia primitiva (como se podría llamar hoy día) produjo después sediciones y cismas y el pueblo fue excluido de la elección con provecho y sin injuria alguna.

El resumen anterior muestra que Haro se colocó dentro de la ortodoxia más estricta que significaba la defensa incondicional de la potestad papal suprema; no sería posible de otro modo en un colegio jesuita situado en la Ciudad Eterna de aquella época. Tengo la impresión de que el trabajo es escolar y que Haro no dijo muchas cosas nuevas, quizás ninguna.

Pero su ortodoxia extrema no implica que Antonio Haro haya pensado ingresar a la Compañía de Jesús y sacrificar así su buena vida. Si bien no se ha conservado ninguna palabra de Haro o de sus familiares al respecto, esto se deduce con bastante claridad de su acta de matrimonio de 1837, cuya

transcripción se ha conservado.¹¹ Se dice en ella que Haro salió de Puebla a la edad de 17 años y que permaneció cinco años en Europa de “los cuales estuvo tres en Roma y el resto en varias capitales”. Hagamos las cuentas: Haro estuvo en Europa desde 1828 o 1829 hasta 1833 o 1834; ahora bien, se pasó tres años en Roma, pienso que fueron precisamente los tres primeros años de su estancia europea, pues a fines del verano de 1831 presentó su tesis, o sea, al terminar sus estudios; después se dedicó a viajar.

Me imagino que Haro pasó una buena parte de los dos años siguientes en París, ciudad a la cual volvería después con frecuencia. No era el primero de su familia en hacer tal viaje, el “gran tour” de Europa. Su hermano mayor Joaquín había viajado antes de casarse en 1832 por los “Estados Unidos, Londres, Italia y Francia”.¹² Los Estados Unidos eran interesantes e importantes en tanto república con diferentes religiones, costumbres, régimen político y en vías de enriquecerse; Londres, por sus relaciones comerciales con México; Italia, por ser la sede de la iglesia; Francia —París— por ser centro del arte y del placer. Hecho curioso, España no se menciona. Antonio tampoco viajaría a España en sus viajes posteriores. A diferencia de tantos otros mexicanos, los hermanos no mostraron mucho interés por España. Tal vez buscaban lo nuevo: Francia, Inglaterra, Italia.

El gobierno francés ya no era el mismo que antes de la revolución de 1830; me imagino que Haro, por su interés en la política, debe de haberlo observado ya que años después reveló un conocimiento bastante exacto de la sociedad francesa.

A pesar de que Antonio tuvo dos hermanos mayores cuyo ejemplo podía seguir, Joaquín, propietario y político; y José Antonio, eclesiástico, se decidió por la vida libre que ofrecía la riqueza; después de tres años en un colegio jesuita, durante los cuales existía la posibilidad de ingresar en la Compañía de Jesús, rechazó la carrera a la que José Antonio probablemente le había animado.

En cambio, Atanasio ingresó a la Compañía en Roma. La única información sobre su vida se tiene de una nota necrológica de Atanasio de Haro, la “carta de edificación”, escrita probablemente por uno de sus compañeros e incluida en el Resumen de las vidas de los miembros de la Orden.¹³

Después de señalar que Atanasio nació el 2 de mayo de 1815, el documento manuscrito en latín omite los primeros catorce años de su vida. Se puede suponer que desde niño mostró inclinación hacia la iglesia y que estudió en el seminario poblano donde llegó a dominar el latín en pocos años. A los catorce años de edad su vida cambió: “se marchó al extranjero con sus hermanos mayores”; el plural debe ser un error pues el mismo documento habla a continuación de un solo hermano mayor que debe ser preci-

¹¹ *A. fam. H. y T.*

¹² Resumen de su acta de matrimonio, *A. fam. H. y T.* Apuntes.

¹³ *Archivum Romanum Societatis Iesu*, Prov. Rom. Summ. vitae 1814-1846, pp. 565-566.

samente Antonio. “Habiendo recorrido varias provincias, no sin inspiración divina, vino a Roma, donde fue confiado a la educación de la Compañía en el Colegio Romano de nobles al término del año 1829”, continúa el documento. Por lo que ya sabemos se puede deducir que los hermanos entraron al Colegio al mismo tiempo. Durante sus estudios Antonio conservó su temperamento más mundano que religioso. Atanasio fue todo lo contrario. Cuando Antonio se fue a París y otros lugares después de presentar su tesis en el colegio, Atanasio se quedó en la Ciudad Eterna dedicado al estudio de la retórica en la Universidad Gregoriana. Antes de regresar a México, Antonio pasó a Roma con el fin de “llevar consigo a Atanasio como compañero de viaje, (y) a las razones y súplicas añadió las amenazas”, dice la nota escrita por un contemporáneo de Atanasio y tal vez testigo de lo ocurrido entre los hermanos. ¿Cuáles amenazas pudo proferir Antonio? El texto no lo dice. Atanasio, “por su parte, se resistió con heroica y pronta firmeza a partir con el hermano queridísimo a la patria”. Antonio no comprendía que Atanasio ya había hallado “por inspiración divina” su camino. Así que quizás disgustado partió a México.

Atanasio ingresó el 13 de noviembre de 1834 en Roma al noviciado de la Compañía. El bienio del noviciado lo terminó con los primeros votos religiosos. Después, durante medio año se dedicó de nuevo a la retórica. Pero le interesó otra disciplina más elevada y comenzó sus estudios de filosofía en octubre de 1837 en el Colegio Romano de la Compañía. Esta carrera normalmente era de tres años, pero Atanasio no llegó a terminar el primero a causa de la tisis y un padecimiento muy doloroso del tracto digestivo que fueron progresando hasta que el joven de 24 años murió el 24 de diciembre de 1838. La nota elogia las virtudes con las que soportó el sufrimiento, sin causar molestia a nadie; un verdadero santo. “El día de su muerte afirmaba con gran deseo y fé que iría al cielo. . . muchas veces exclamaba; ¡Ah qué será, que será contemplar a Dios. . .”

El destino de Atanasio proyectó una larga sombra sobre la vida de Antonio y sin duda le guió en su última decisión, de la cual se hablará en el último capítulo de este libro. Sin embargo, es extraño que Antonio nunca lo hubiera mencionado en su correspondencia y que nunca hablara de él a sus numerosos amigos.

Antonio regresó a Puebla en 1833 o 1834. Joaquín se había casado el año anterior con Concepción de Ovando y Cervantes. Los casó el obispo de Puebla, Francisco P. Vázquez. La madre de la novia, María Ignacia Cervantes y Velasco era hija del décimo marqués de Salinas de Río Pisuergra y descendiente del virrey Luis de Velasco; el padre, José María de Ovando, de una antigua familia poblana de terratenientes emparentada con la nobleza peninsular; una familia tan conocida que su mero apellido tiene sonido aristocrático. Tal vez por ello Carlos Fuentes, en su novela *La región más transparente*, tipificó a una familia apellidada Ovando como paradigma de lo aristocrático. La familia imaginaria de Fuentes había tenido numerosas

haciendas en El Bajío y en los estados de Morelos y Sonora, mientras la familia Ovando real las tuvo en el estado de Puebla; de modo que no debe haber confusión entre ambas. Los Ovando históricos tuvieron en Puebla entre una y dos docenas de haciendas en diferentes épocas.¹⁴ Hasta la fecha, tres exhaciendas de la región de Tepeaca-Nopalucan-Acatzingo llevan el nombre de Ovando: San José de Ovando, San Pedro de Ovando y Santiago Ovando. Sin duda, los Ovando dejaron en Puebla su huella.*

El matrimonio de Joaquín de Haro y Concepción Ovando abrió una etapa de relaciones íntimas entre ambas familias. Tan íntimas que culminaron en el matrimonio de una hermana Haro con un hermano Ovando y de una hermana de este último con otro Haro, precisamente Antonio; además del matrimonio de otro Haro con una doble prima hermana de la esposa de Antonio. Los datos exactos son los siguientes: Joaquín de Haro se casó con Concepción Ovando; María Encarnación Haro se casó en la hacienda de S. Pedro Ovando con José María de Ovando; y Antonio Haro con Dolores Ovando. Tres hermanos Haro con tres Ovandos. Para mayor confusión, otro hermano mayor de Antonio, Manuel, se casó con Dolores Ovando y Cervantes, doble prima de la esposa de Antonio. Antonio se casó el 18 de diciembre de 1837 en la catedral de Puebla. Lo casó el obispo Vázquez, como era de esperarse. Antonio ya tenía tres o cuatro años en Puebla después de su regreso del extranjero, tiempo suficiente para madurar; su edad era entonces de 26 años y medio. La novia no cumplía 17 años todavía, había nacido el 16 de abril de 1821. Al casarse, Antonio debe haberse acordado de Atanasio, quien acababa de ingresar al Colegio Romano, quizás ya enfermo. Fallecería exactamente un año después.

Tal vez sin pensarlo mucho, Antonio siguió el ejemplo de Joaquín de casarse con una Ovando, pero el resultado no fue muy bueno.

La señora Erskine de Calderón de la Barca los visitó tres años después en febrero de 1841 con ocasión de su viaje a Puebla y permaneció dos días en su casa. Habló con entusiasmo no sólo del gusto exquisito del mobiliario —era la casa más elegante que ella había visto en México— (debe ser el núm. actual 219 de la Av. Maximino Ávila Camacho, antes Jarcierías, en la cuadra que une el Zócalo con el antiguo Colegio Jesuita, hoy universidad) sino también de la juventud y belleza de la pareja anfitriona.¹⁵ Pero la realidad era diferente. Los hijos no venían.

En el acta de matrimonio se indicó como ocupación de Antonio la de “labrador” y, en efecto, debe de haberse dedicado a la administración de sus haciendas, pues años después mostraría sólidos conocimientos sobre agricultura. A causa de sus conexiones familiares entre 1841 y 1842 fungió

¹⁴ Reinhard Liehr, *Stadtrat und Staedtische Oberschicht von Puebla am Ende del Kolonialzeit, 1787-1810*, Wiesbaden, 1974, pp. 197-198; De Ovando, Carlos, *La casa de Ovando de la Puebla de los Angeles*, México, 1969, *passim*.

*Véase el apéndice 2, la genealogía de la familia Ovando.

¹⁵ Madame Calderón de la Barca, *La vida en México*, México, 1959, Porrúa, 357-363.

como apoderado del convento dominico, el más rico de los conventos poblanos. Tales cargos solían ser lucrativos. Así, Antonio subarrendó en 4 000 pesos la hacienda de Ciénega Honda que los dominicos le habían arrendado. Su interés por la política fue apoderándose de él, pero no siguió el ejemplo de su hermano Joaquín, cuya carrera se puede resumir como sigue: de octubre a diciembre de 1828 fue Gobernador del estado de Puebla; entre 1837 y 1838, senador del Congreso centralista por Puebla; en 1841 y 1842 (hasta enero por los menos), nuevamente gobernador del estado; el 23 de diciembre de 1842 fue nombrado miembro de la junta de notables por Puebla (la llamada Junta Nacional Legislativa); en diciembre de 1845 Joaquín fue por última vez gobernador, cargo al que renunció el 9 de enero de 1846 y de junio a agosto de 1846, miembro del Congreso extraordinario por Puebla; también de agosto a octubre de 1847.¹⁶

Con algunas interrupciones fueron casi 20 años de actividad política en la escala regional, estatal, del lado conservador. Las convicciones conservadoras de Joaquín no son de extrañar. Había heredado de su madre el importante molino de trigo, llamado Amatlán, en el Río Atoyac, el más caudaloso de la cuenca en las inmediaciones de Puebla. Tales molinos eran un negocio excelente; unos cuantos tenían prácticamente el monopolio para moler las grandes cantidades de ese cereal que solía cosecharse en la cuenca de Puebla-Tlaxcala. Por regla general, estos molinos eran propiedad de las familias patricias poblanas.

Algunas de ellas reorientaron su economía hacia la industria con el régimen de Bustamante y Alamán en 1830 y el esfuerzo de este último por implantar la industria textil moderna con la ayuda de las medidas proteccionistas. Aun cuando no era necesariamente así, el proteccionismo estaba ligado al conservadurismo. Las primeras fábricas de hilados de algodón se instalaron en Puebla entre 1833 y 1835 ya después de derrocado Alamán, pero el proteccionismo se convirtió en un rasgo constante de la política fiscal y económica de casi todos los gobiernos del país. En los molinos situados en la orilla de Atoyac (al sur del puente de la autopista) era relativamente fácil instalar la maquinaria importada y aprovechar la fuerza hidráulica abundante pero controlable durante las lluvias y suficiente gracias a los manantiales permanentes durante la época de secas. Así, Joaquín montó una fábrica en el molino de S. Cristóbal de Amatlán; su hermano más joven, Luis, construyó otra más pequeña en el molino de Guadalupe (en el Río Alcececa, no en el Atoyac, como los demás) y después arrendó la fábrica algodonera poblana más grande, la famosa Constancia Mexicana de Esteban de Antuñano. Aparte de las anteriores, Luis tuvo una tercera fábrica que se llamaba de "Cristo" en el Río Alcececa. Se dedicó de lleno a la industria textil y en la esfera política prefirió seguir el ejemplo de su padre: ser regidor del ayuntamiento de la capital del estado. La industria algodonera poblana alcanzó

¹⁶ Hernández, R., *Ignacio Comonfort*, pp. 17 y 113.

su máximo auge relativo entre 1842 y 1844, ya que una mitad de la producción nacional de los hilados y de la manta, tela que vestía a la mayoría preponderante del sexo masculino en el país, provenía de las fábricas poblanas. Eran precisamente los años del gobierno de general Santa Anna con quien los industriales textiles se llevaban hasta cierto punto muy bien; la relación tan especial entre Santa Anna y el joven Antonio Haro se formó precisamente en esos años. Después, la industria poblana continuó creciendo en números absolutos. Aun cuando un decenio después tuvo que contentarse con un tercio de la producción nacional total a causa de la fundación de fábricas en otros estados, Puebla continuó siendo la primera productora de hilados y tejidos en el país.¹⁷

Joaquín vendió después de algunos años el Molino de Amatlán y adquirió otra fábrica, La Concepción. Además, probó su suerte en otro campo: en la ciudad de Puebla, famosa por la fabricación artesanal de la cerámica tipo Talavera, varios vecinos decidieron en 1838 fabricar una cerámica fina de tipo inglés. La “Compañía Empresarial de Loza Fina” recibió en 1841 un préstamo de 12 000 pesos de obispo Vázquez. En 1852 su gerente era Joaquín Haro y tenía entonces cien obreros (“cuando trabajaba”, dice la *Guía de Forasteros* del mismo año). La fábrica no tuvo mucho éxito, para 1856 se hallaba en su lugar una destilería de aguardiente. Luis era el hermano de mayor éxito económico. Soltero, metódico, enemigo de la aventura, casi se podría decir del riesgo, acumuló una fortuna que dejaría después a la beneficencia. . .

A diferencia de sus hermanos, Joaquín y Luis, Antonio no mostró interés por la industria, actividad demasiado sedentaria para su temperamento. Sus intereses eran rurales y rústicos; le apasionaban sobre todo los caballos ágiles y veloces. Me imagino que en la ciudad le llamarían la atención los elegantes carruajes. En el campo, en las haciendas, aprendió a ser un jinete excelente. Gracias a su pericia lograría escapar cuatro o cinco veces de sus enemigos, como se verá en los capítulos siguientes. Tal vez por individualista no le interesó continuar en la milicia de voluntarios. Así, en una carta manuscrita el 22 de febrero de 1839 y dirigida a su general Cosme Furlong escribió: “Me es muy duro el insistir verbalmente en no obsequiar la solicitud que usted con tanta bondad me ha hecho, para que no renuncie al cargo de Capitán de Caballería, y por lo mismo lo hago por medio de ésta. . .”¹⁸

Guillermo Prieto lo describe como “un hombrecito de filigrana, pequeño de cuerpo y esmeradamente vestido. Modales adamados, voz meliflua. . . Educado con los jesuitas y en la sociedad monástica de Puebla, era ceremo-

¹⁷ En 1843, La Constancia tenía 7 680 husos, el Molino de Amatlán, que ya no era de Joaquín, 2 800 y el de Guadalupe 1 090; en 1854, La Constancia tenía los mismos 7 680 husos, el Molino de Guadalupe 1 540 y La Concepción de Joaquín 1 326. El tamaño de la fábrica “Cristo” de Luis no se conoce. *Memorias de la Dirección de Industria de 1843, 44 y 45 y Memorias de la Secretaría de Fomento de 1857 y 1866.*

¹⁸ A.F.H. y T.

nioso y pulcro; pero cuando daba rienda suelta a sus pasiones políticas, era valiente hasta la temeridad, tenaz hasta lograr sus fines, y astuto como un hijo predilecto de Loyola. . . su nariz afilada, ojos azules brillantísimos. . . implacable en sus odios, valiente hasta la temeridad, buen amigo como el que más, . . . un hombre que sobresale de luego a luego en el bando en que se fija".¹⁹

Guillermo Prieto habla de Haro como un buen amigo. El ambiente provinciano resultaba demasiado estrecho y las ambiciones de Haro demasiado grandes para que Puebla pudiera satisfacerlas. Así, lo vemos mudarse a la capital de la república, probablemente en los últimos meses de 1843 o a principios del año siguiente. Su esposa se quedó viviendo en Puebla. En México, Antonio, de poco más de treinta años de edad, se relacionó con el grupo de intelectuales liberales al que pertenecía Prieto. Los liberales jóvenes eran los inquietos, los interesados en las ideas novedosas que se discutían en Europa, sobre todo en París. Haro no era realmente lo que se llama un intelectual; al menos, yo no he encontrado en él manifestaciones de esa vocación especial. Quizás era demasiado inquieto para ello. De cualquier modo, los conocimientos adquiridos en el Colegio de los Nobles y las experiencias en Europa le conferían un cierto *status* del cual carecían los intelectuales liberales de la clase media y hacían de él un hombre solicitado en las tertulias capitalinas. Además, Haro tenía sentido del humor, sabía reírse de sí mismo. Su actuación posterior muestra que su liberalismo era muy limitado, como lo veremos a su debido tiempo; pero era suficientemente abierto para que Haro fuera apreciado por liberales como Guillermo Prieto, Mariano Riva Palacio, José María Lafragua y hasta José María Luis Mora.

También es posible que sus relaciones con los liberales hubieran comenzado ya en Puebla. En 1833 y 1834, al regresar Haro de Europa, Puebla tenía ya un pequeño núcleo de federalistas o liberales entre los cuales se distinguían José María Lafragua por su intelecto e Ignacio Comonfort por su carácter.²⁰ La amistad entre Lafragua y Comonfort es un hecho conocido; se selló el 2 de abril de 1835 cuando ambos ingresaron a la Logia de Yorkinos Federalistas, llamada de los Anfictiones y dirigida por Manuel Gómez Pedraza. Menos conocida es la amistad de los dos con Antonio Haro, la cual se puede atestiguar en época posterior. Los tres poblanos habían ido juntos al Colegio Carolino; Comonfort tenía un año menos y Lafragua dos años menos que Haro. Se ignora si fueron al mismo grupo; de Comonfort y Haro se habla como de los compañeros de escuela; Lafragua era más joven pero es posible que gracias a su intelecto precoz se adelantara en sus estudios.

¹⁹ Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos 1840 a 1853*, México, 1906, p. 171; *Viajes de orden supremo 1853-55*, 2ª ed., 1968, p. 28.

²⁰ Los datos biográficos se toman de Hernández Rodríguez, Rosaura, *Ignacio Comonfort*, México, 1967, UNAM; de Broussard, Ray F., "Mocedades de Comonfort", *Historia Mexicana*, T. 13, núm. 3, enero-marzo de 1964, pp. 379-393; y de Quintana, José Miguel, *Lafragua, político y romántico*, México, 1974, Colección Metropolitana.

En el colegio, la misma condición social unía a Comonfort y a Lafragua y al mismo tiempo los separaba de Haro. Comonfort era hijo de un subteniente del ejército y hacendado venido a menos, Lafragua de un teniente coronel retirado. Quizás a causa del excesivo número en los diferentes grados, los militares eran en su mayoría pobres. Comonfort fue un “berrendo”, exento de pagar la colegiatura y por tanto obligado a hacer de sirviente;²¹ Lafragua pudo continuar y terminar sus estudios gracias a una beca que le había sido otorgada por su aplicación y asiduidad.

En el decenio de 1820 a 1830 no era fácil que surgiera una camaradería entre dos estudiantes pobres como Comonfort y Lafragua y un estudiante aristócrata rico como Haro. A su regreso de Europa, Haro encontró las cosas cambiadas. Después de las revoluciones de Vicente Guerrero y de Valentín Gómez Farías, el ambiente era un poco más democrático. Además, Comonfort, que no había podido terminar sus estudios por el fallecimiento de su padre, era ya un hacendado próspero y desde 1838 un funcionario público; y Lafragua abogado y periodista desde 1835. Por su parte, Haro acababa de observar en París una sociedad más igualitaria que la mexicana. Los tres podían tratarse ahora como iguales. No es, pues, imposible que Lafragua ayudara a Haro a inclinarse al liberalismo.

Según el principio de que “les extrêmes se touchent”, un hombre tan volátil, tan contradictorio como Haro necesitaba —para compensar su deficiencia— la amistad con un hombre equilibrado, sólido y estable. La encontró en la persona del yerno del general Vicente Guerrero. Ocho años mayor que Haro, Mariano Riva Palacio estaba casado con María Dolores, hija del héroe nacional. Este hecho lo colocaba en una posición envidiable. Una “dinastía” republicano-liberal estaba en vías de formación. Riva Palacio había tenido puestos públicos casi continuamente desde 1829, pero pocas veces llegó a ocupar una cartera ministerial y nunca la Presidencia de la República. El fin trágico de su suegro frenaba su ambición. Como yerno de Guerrero era un liberal, como propietario de algunas de las mejores haciendas del Valle de México era un moderado, un conservador de la propiedad. Comparado con él, Haro era un excéntrico. Además, Riva Palacio era feliz en su matrimonio y padre de varios hijos simpáticos. Al paso del tiempo, Haro llegó a sentirse algo así como un tío adoptivo de ellos.

La diferencia temperamental entre Riva Palacio y Haro se manifestó sobre todo en el hecho de que Riva Palacio era hombre de convicciones liberales firmes, con un programa liberal consecuente; mientras que las de Haro no eran muy fuertes, tal vez porque para él las personas eran más importantes que las ideas. No era, pues, extraño que Haro hubiera sucumbido al encanto de Santa Anna, el héroe de entonces para muchos mexicanos.

²¹ Prieto, Guillermo, *Memorias*, pp. 499-500.

2. SANTANISTA LIBERAL

En 1841 y 1842 Santa Anna se hizo amigo de los prósperos industriales poblanos a quienes protegía con la prohibición de importar textiles. No era de extrañar que el joven Antonio concibiera la idea de aprovechar esta relación para hacer una carrera política al lado de Santa Anna; Antonio, que había vivido en la Europa dominada por el romanticismo, sentía una genuina admiración por Santa Anna. Buscaba acercarse a él, lo cual se muestra en una carta de Santa Anna del 3 de mayo de 1842, escrita en el Palacio Nacional y dirigida a Antonio en Puebla, en la que le agradece la atención con motivo de la enfermedad de su esposa.¹

Durante el año siguiente la amistad entre el general y los Haro se estrechó. Joaquín Haro fue designado miembro de la comisión de los “notables”, —terratenientes, eclesiásticos, militares y abogados—, llamada la Junta Nacional Legislativa, aunque se sabe que en junio de 1843 no firmó el producto de sus deliberaciones, las “Bases de organización política de la República Mexicana”, conocidas como las “Bases orgánicas”.² De los 80 notables originales firmaron a lo sumo una mitad. No todos podían mudarse o viajar con frecuencia a la capital. Joaquín tenía que trabajar en Puebla mientras Antonio pasaba temporadas en la ciudad de México, en contacto con el gobierno. Así, Antonio escribió el 7 de octubre de 1843 desde México a Joaquín que “gracias a Dios y al Gral. Sta. Anna” había logrado “arreglar el negocio” por 50 000 pesos. Joaquín contestó tres días después: “Nos has sacado de la ansiedad en que estábamos. . . Todos celebramos el éxito del negocio por el bien que a todos debe resultar de ello. . . Supongo que no piensas en tomar casa en ésta hasta que hablemos. Lo que importa en extremo es que te vengas cuanto antes a atender tus cosas, pues no quiero que se hable de ti como se hace de otro individuo que ha sido nombrado diputado. . .”³

La índole del negocio no se especificó. Cuando las personas adineradas hablaban de un “negocio”, se referían normalmente a los préstamos que concedían al gobierno, conocidos como el “agio”. Los “agiotistas” eran personas conocidas; hasta donde se sabe, los Haro no prestaban al gobier-

¹ Carta original en el *A. fam. H. y T.*

² Dublán y Lozano, “Legislación mexicana”, *Colección*, IV, p. 354; Tena Ramírez, Felipe, *Leyes fundamentales de México, 1808-1973*, México, 1973, pp. 405-438.

³ *A. fam. H. y T.*

no. Se dedicaban a la industria textil que en aquel momento atravesaba una aguda crisis por la escasez de la materia prima. Esta circunstancia hace sospechar que el “negocio” se relacionaba con un permiso para importar algodones.

La documentación sobre la escasez del algodón y su importación en los años 1843 y 1844 es abundante: varios folletos del industrial poblano Esteban de Antuñano; dos o tres publicaciones de la Dirección General de Industria, presidida por Lucas Alamán y cartas de Antuñano a Alamán; de las fuentes secundarias, el libro de Robert A. Potash, *El Banco de Avío de México* y varios trabajos míos.^{3a}

El año 1843 se abrió con varias cartas de Antuñano al general Santa Anna y las respuestas de este último, publicadas por el industrial poblano ese mismo año en Puebla con el título *Economía política. Documentos (en doce cartas) para la historia de la industria moderna de algodones, en México*. El presidente de la República era el general Nicolás Bravo, pero nadie ignoraba que Santa Anna era el hombre fuerte de México. Así pues, Antuñano le propuso el 8 de enero suspender la prohibición para importar algodón. Desde su hacienda de Manga de Clavo, Santa Anna contestó 6 días después de manera diplomática que celebraría mucho que el gobierno tomara en consideración las medidas propuestas; pero que “en cuyo asunto siento no poder obsequiarlo, porque U. sabe, que separado de los negocios del gabinete como estoy, no debo ingerirme en ellos; mucho más cuando la resolución de tan delicado punto, está reservado únicamente a las personas que se hallan a la cabeza del gobierno”. Sin esperar la contestación, Antuñano le volvió a plantear el mismo proyecto el 15 de enero; aludió de paso a la existencia de “una porción de pleitos entre fabricantes, especialmente sobre aguas para movimiento”. Nos enteramos, pues, de que la industria algodonera poblana no era un conjunto armonioso. Santa Anna contestó cinco días después en un tono indiferente que, en efecto, “no cabe duda que un pleito en manos de abogados es interminable”. Antuñano respondió a la primera carta del general que quedaba “impuesto. . . de que U. no se resuelve a influir con el Exmo. Sr. presidente sustituto D. Nicolás Bravo” y luego pintó el cuadro sombrío de la industria poblana: “en este día no existe un solo tercio (bulto) de algodón de venta, ni las fábricas, con excepción de dos o tres, tienen más que para unos cuantos días de trabajo. . . desde aquí a agosto que empezarán a venir los algodones de la nueva cosecha de ese departamento, han de faltar muchos miles de arrobas para la elaboración de las fábricas, a menos que se permita entrar del extranjero. . . De la cosecha del sur se ha perdido una tercera parte. . . El déficit de las cosechas del año pasado para la operación manufacturera, es de más de tres meses. . .”.

Un poco cansado o aburrido, Santa Anna respondió tranquilamente el

^{3a} Véanse mis artículos “Industria algodonera poblana”, núms. 1800, 1845, *HM*, vol. 14, núm. 1, 1964; “Evolución de la industria poblana”, núms. 1554, 1845, *HM*, vol. 14, núm. 4, 1964.

1 de febrero: “Mi estimado amigo: Tengo a la vista sus muy apreciables de 22, 25 y 29 del pasado que voy a contestar. . . Como actualmente estoy separado del gobierno, no puedo tomar ninguna de las providencias que U. me propone; pero mi digno sustituto el Sr. Bravo, determinará lo que considere arreglado a la justicia, y al interés de todas las clases”. El hombre fuerte quiso tal vez indicar que los fabricantes no eran el único grupo que importaba; que había que tomar en cuenta también, por ejemplo, a los cosecheros de algodón, de los cuales tal vez el mismo Santa Anna era uno de ellos en su hacienda de Manga de Clavo.

Impaciente y provocativo, Antuñano se dirigió el siete de febrero a su “general, amigo y Señor de mi respeto y aprecio”: . . . “Ojalá que U. diese un paseo violento a México, y que tomando, aunque fuese por un momento, las riendas del gobierno, echase abajo la perniciosa ley. . .” Imperturbable y seguro de sí mismo, Santa Anna contestó: “Muy pronto estaré yo en la capital, adonde voy a encargarme del mando supremo y desde allí seguiré impartiendo toda la protección del gobierno a esas empresas. . .” Santa Anna tomó la presidencia el 4 de marzo.

Además de bombardear con sus cartas a Santa Anna, Antuñano dirigió en enero y febrero varios escritos a Lucas Alamán y al prefecto de Puebla, que reunió en el mismo año en el folleto titulado *Documentos para la historia de la industria algodonera de México*. La carta dirigida a Alamán y fechada el 4 de febrero (Documento núm. 4), parece la más importante porque Antuñano afirmó en ella que ya no había algodón en el comercio y que una cierta fábrica lo revendía a otras fábricas “con la suba de precio hasta el día de tres pesos por quintal” o sea una utilidad de casi 10% si se considera que lo había comprado a 34 pesos. Antuñano no la mencionó por nombre, pero por el número de husos de dicha fábrica indicados en la carta, se deduce que se trata del “Patriotismo Mexicano”, competidor más serio de la “Constancia” de Antuñano.*

La Dirección General de Industria, de reciente creación, estuvo enteramente de acuerdo con Antuñano. En una *Representación dirigida al Exmo. Señor Presidente Provisional de la República*, fechada el 29 de marzo de 1843 y suscrita en la ciudad de México por Lucas Alamán, la Dirección General de Industria afirmó “que en la actualidad una gran parte de las fábricas se hallan paradas y apenas estarán en actividad la mitad de los malacates o husos. . . y antes de que llegue a venir alguno (algodón) de la nueva cosecha, muchas de las que quedan en actividad tendrán que suspender sus labores. . .”⁴ Para resolver esta crisis, Alamán pidió que se levantara la prohi-

*Véase el apéndice 3: Las fábricas textiles de Puebla en 1853 y 1854.

⁴ Este documento se reproduce en las pp. 107-133 del volumen VII de la *Colección de documentos para la historia del comercio exterior de México*, recopilados por Luis Chávez Orozco y publicado en 1962 en México con el título *La industria nacional y el comercio exterior (1842-1851)* junto con mi *Estudio sobre la productividad de la industria textil en los años de 1843-1845*.

bición de importar algodón “dejando asegurado el consumo de todo el algodón que pueda producir la agricultura nacional” (sobre todo la veracruzana favorecida por Santa Anna).

La Dirección General de Industria representaba a los industriales de todo el país; a ella estaban afiliadas las juntas de industria locales. En el Departamento de Puebla había tres juntas, las de Chignahuapan, Matamoros y Puebla. El presidente de la Junta de Industria de la ciudad de Puebla era Joaquín Haro y Tamariz y su secretario, el político liberal y fabricante textil, Domingo Ibarra.

Ya se ha dicho que los industriales poblanos estaban divididos por cuestiones del agua y de la escasez del algodón, de la cual algunos sufrían y otros se beneficiaban. Las dos fábricas de Antuñano, La Constancia y la Economía —esta última recién inaugurada— estaban en un lugar privilegiado porque eran las primeras que captaban el agua del río y la podían detener y hasta monopolizar en los meses de escasez; el Patriotismo estaba un kilómetro más abajo y las demás fábricas aún más abajo (algunas en el río Alcecca, afluente del Atoyac). Este “monopolio del agua” fue combatido por un “monopolio del algodón” compartido por el Patriotismo y las demás fábricas. No es, pues, de extrañar que la Junta de Industria de Puebla rechazara el proyecto de la Dirección General de Industria del 29 de marzo. En un folleto titulado *Representación que dirigió al Exmo. Señor Presidente de la República, la Junta de Industria de Puebla, combatiendo las razones con que se ha pretendido la introducción de algodón en rama extranjero*, Puebla, 1843, los fabricantes poblanos rebatieron punto por punto las proposiciones de Alamán y afirmaron que las fábricas textiles podían estar inactivas por diversos motivos, pero no por falta de algodón y que las cosechas de esta materia prima eran superiores a lo que se creía y suficientes para cubrir las necesidades del país.

Sea como fuere, Santa Anna, de nuevo en la Presidencia, aceptó el criterio de que la escasez del algodón era real, no ficticia ni inventada por Alamán y Antuñano, los dos consumidores de algodón más grandes del país (la fábrica de Alamán, Cocolapan de Orizaba, tenía el mismo número de husos que las dos fábricas de Antuñano juntas). Alamán y Antuñano esperaban que el general estableciera una libertad de comercio condicional, esto es, sin perjuicio para la agricultura de algodón. En cambio, el Presidente otorgó el 12 de abril un permiso exclusivo a una compañía particular para importar 60 000 quintales. Este permiso más tarde fue traspasado a Cayetano Rubio, empresario conocido y amigo de Santa Anna.⁵ Sin duda, con esta medida se aliviaba la escasez causada por una serie de malas cosechas, pero al mismo tiempo se creaba un monopolio del cual se beneficiaba —se permite sospechar— el mismo Santa Anna como socio secreto de esa compañía.

El 3 de mayo Antuñano agradeció la medida tomada por el gobierno

⁵ Potash, *El Banco de Avío*, pp. 213-214.

de Santa Anna, que “ha concedido permiso parcial a una compañía mercantil, para introducir del extranjero 60 000 quintales de algodón simple, pagando por todo derecho seis pesos por quintal” pero agregó que dicha cantidad “es muy insuficiente para asegurar la conservación de la totalidad de las hiladurías existentes”. A esta carta Antuñano le agregó el “Anatema final: Es enemigo del progreso de la industria algodonera en México, en lo fabril y en lo agrícola, quien se oponga a la introducción del algodón extranjero en rama” y la publicó en un pequeño folleto con el título de *Economía Política en México. Cuestión sobre importación de algodón extranjero en rama*.⁶

Pero llegó junio y Puebla no recibía algodón alguno todavía, Antuñano entonces se quejó al prefecto el 13 del mismo mes. Tres semanas después el industrial decidió suspender parcialmente la producción, y se lo comunicó el 4 de julio al presidente de la junta local, Joaquín Haro: “Pongo en conocimiento de U. que desde mañana quedarán parados en mis fábricas Constancia y Economía Mexicanas 6 500 husos, de los 11 600 de hilar algodón de que constan”. (El Patriotismo con 9 230 husos, era la tercera fábrica más grande del país.) En esta primera crítica pública Antuñano expresó la esperanza de que la Junta corrigiera su error pues “más laudable es enmendar un yerro propio que defender una verdad”. Al mismo tiempo comunicó la suspensión a sus obreros: “¡Pobres! ¡Hijos queridos! Con el mayor dolor de mi corazón os anuncio que desde mañana. . . hay que parar. . . en dichas mis dos fábricas, que son vuestro patrimonio. . .”. Explicó que el paro se debía no solamente a la falta de algodón sino también a la sobreproducción del hilo fabricado; la mitad del hilo estaba sin vender, a pesar de ser más barato que el de otros industriales (otro motivo para que los demás fabricantes no quisieran a Antuñano). Antuñano culpó de la falta de algodón a la Junta poblana, exceptuando a su “digno presidente actual”, Haro y terminó prometiendo a los desocupados una mitad de su jornal.⁷

La crisis paradójica de la industria poblana se reducía a lo siguiente: el proceso de hilar algodón estaba ya casi totalmente mecanizado pues las máquinas habían desplazado el trabajo manual de las antiguas hilanderas. Pero la mayor parte del hilo se vendía o entregaba a los artesanos que tejían la manta en su casa; sólo una parte mínima se tejía en telares mecánicos. El progreso industrial, que ya había transformado los hilados, apenas empezaba a revolucionar los tejidos, los artesanos no podían tejer lo bastante aprisa para consumir todo el hilo. De nada o poco servía bajar el precio de la hilaza, la solución era importar más telares mecánicos para lo cual se necesitaba tiempo.

En cuanto al algodón, Antuñano estaba en espera de la cosecha nueva,

⁶ Puebla, 1843.

⁷ *Economía política en México. Cinco documentos para la historia de la industria algodonera en México*, Puebla, 1843.

la de 1843. Sobre ella hay datos en la *Memoria sobre el Estado de la agricultura e industria de la República, que la Dirección General de estos ramos presenta al gobierno supremo*, fechada el 15 de diciembre del mismo año y firmada por Lucas Alamán.⁸ Según un informe de la Junta del Departamento de Veracruz, abastecedora principal de la industria poblana, su cosecha que “en años buenos podrá llegar a 60 000 quintales despepitado, . . . en los tres años pasados (fue sólo) de 36 000 quintales en 1841, 30 000 en 1842 y en éste, por haberse perdido, no pasará de 18 000. . . Por más que los interesados en el monopolio de los algodones hayan querido oscurecer la verdad, es evidente que las cosechas nacionales no bastan para proveer el consumo actual que de él hacen las fábricas establecidas”. Al mismo tiempo, el precio de un quintal de algodón fue subiendo de 16 o 17 a casi 40 pesos. Si bien el Presidente salvó a la industria con el permiso de importación que concedió, “éste ha sido sólo un remedio temporal, y siempre de una naturaleza peligrosa, pues un privilegio no es nunca más que un monopolio”. Como era de esperarse, Alamán terminó pidiendo importación libre de la materia prima, con las restricciones necesarias para no dañar a la agricultura algodonera nacional, en la que Santa Anna figuraba tal vez como cosechero importante.

Según dijo Antuñano en julio, Joaquín Haro no le hacía frente junto con los demás industriales. La pésima cosecha de agosto debe de haber convencido a los Haro de la necesidad de importar algodón. Y entonces —creo poder deducir— Antonio en nombre de sus hermanos pidió a Santa Anna les otorgara un permiso de importación a cambio de 50 000 pesos. En octubre, cuando Antonio escribió a Joaquín sobre el “negocio”, ya parecía evidente que la cosecha local y el permiso de importación ya concedido no serían suficientes. En efecto, el gobierno dio al terminar el año un segundo permiso, esta vez por 20 000 quintales, pero no a los poblanos sino a Cayetano Rubio, industrial textil queretano y socio de Santa Anna en otros negocios.⁹ El negocio de los 50 000 pesos no se realizó. Santa Anna, probablemente, podría ganar más como socio del monopolio.

Entre tanto Antonio Haro fue elegido diputado al Congreso de la Unión, se supone que con el apoyo de sus hermanos y algunos de los fabricantes convencidos de la necesidad de importar algodón; después, ellos lo nombraron presidente de la Junta poblana de industria para 1844, esperando que defendiera sus intereses. Por su lado, Antuñano continuó su campaña, como se puede ver en sus cartas dirigidas a Lucas Alamán.¹⁰ Era natural que en su correspondencia fuera más agresivo que en sus folletos impresos y en su conversación más que en sus cartas. “Voy a publicar un papel. . . (en que). . . voy acusar ante la Nación a los gobernantes de Puebla de traidores o de inep-

⁸ Reproducida en el volumen citado de la *Colección de documentos*, pp. 137-242; aquí se citan las pp. 155, 167, 168 y 193.

⁹ Potash, *El Banco*, p. 214.

¹⁰ *Copiador de 1844, Archivo de Othón S. de Antuñano.*

tos”, escribió el 2 de abril de 1844. Seis días después afirmó: “Yo aquí en mi particular me veo perseguido como he dicho a usted incluso los actuales dueños de permisos y por esto y a mi pesar quisiera pedir permiso por tres o cuatro mil quintales con un derecho moderado”, permiso que no consiguió, como se desprende de las cartas posteriores.

Finalmente, persuadidos menos por la elocuencia de Antuñano que por la escasez crítica de la materia prima, los industriales poblanos solicitaron en agosto a la Dirección General de Industria que se permitiera la entrada general del algodón en rama.¹¹ Pero la medida resultó superflua ya “que en el Departamento de Veracruz la cosecha ha sido mucho mayor que en ninguno de los años anteriores”, según la Memoria fechada el 28 de enero de 1845. Los industriales obtuvieron un respiro.

El Congreso abrió sus sesiones el 1 de enero de 1844. Antonio Haro no podía haber escogido un año peor para unirse a Santa Anna. Sin duda, la primera parte del año todo parecía marchar bien. En diversas sesiones Haro votó sobre los préstamos interiores y las contribuciones con Mariano Riva Palacio, elegido a pesar de su oposición anterior a Santa Anna; pero M. Riva Palacio no era considerado como un hombre de acción o de ambiciones. Haro y Riva Palacio se hicieron amigos, no obstante sus diferencias políticas. Pero en junio llegó a la capital Santa Anna de su nueva hacienda el Encero. “Su llegada”, escribió el historiador español Zamacois,¹² “era esperada con verdadero temor por los propietarios y comerciantes, sobre quienes solía hacer pesar los impuestos”. No tuvieron que esperar mucho tiempo. El 25 de julio Santa Anna solicitó al Congreso facultades extraordinarias para imponer contribuciones nuevas y aumentar las ya existentes. El Congreso se las negó y así dio comienzo a una creciente tensión que al final se volvió intolerable. En esas semanas Haro no asistió a las sesiones, sea “por enfermedad” sea “sin licencia”.¹³ En tales situaciones Santa Anna solía marcharse de la capital. La muerte de su esposa el 22 de agosto le dio esta vez el pretexto para solicitar la licencia de su puesto; el 12 de septiembre se fue sin esperar que llegara de San Luis Potosí el presidente interino escogido por él, Valentín Canalizo, que por fin llegó el 21 de septiembre.

Santa Anna recomendó al interino que nombrara como Secretario de Hacienda a su joven amigo Haro; tal vez se imaginó que Haro lograría la aprobación de las partidas solicitadas o simplemente quería observar desde su hacienda de Manga de Clavo cuál sería la reacción del Congreso y de la opinión pública. Parece que Canalizo, quien tenía la responsabilidad, no le

¹¹ Cartas de Antuñano a Alamán del 25 de agosto y 2 de septiembre de 1844 y la *Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la República en el año de 1844, que la Dirección General de estos ramos presenta al Gobierno Supremo*, reproducida en las pp. 247-309 del citado volumen de la *Colección de documentos*, pp. 256 y 281.

¹² *Historia de Méjico*, T. 12, Barcelona-México, 1880, p. 329-335.

¹³ Mateos, Juan A., *Historia parlamentaria de los Congresos Mexicanos*, T. 12, México, 1895, sesiones del 13 de julio al 5 de septiembre.

gustó la idea si creemos en lo que le escribió el 23 de octubre Manuel Doblado a Paredes; Canalizo no quería dar la cartera a Haro pues “en ese caso deberá venir el que lo ha electo, para darle posesión”.¹⁴ Al fin, Canalizo designó a Haro Ministro mexicano de Hacienda el 29 de octubre. (Haro era el cuadragésimo ministro mexicano de Hacienda, según mis cuentas.) Dos días después, escribió desde Veracruz R. Quijano a Valentín Gómez Farías en Nueva Orléans que Canalizo había nombrado a “un tal Tamariz de Puebla”.¹⁵ Con estas palabras, Antonio Haro fue introducido al mundo de la política. Ya era demasiado tarde para que el nuevo ministro lograra algo, pues en esos mismos días se pronunciaba en Guadalajara contra el gobierno el general Mariano Paredes y Arrillaga, conocido como un individuo honrado y enemigo de los derroches santanistas. Con sus actos en defensa de Santa Anna, Haro precipitaría la crisis en perjuicio de su propia persona.

La sublevación se extendió a otros estados y Santa Anna salió a combatirla. En la ciudad de México el gobierno cometió la imprudencia de interceptar la correspondencia de los diputados de la oposición. La Cámara, indignada, pidió a los ministros una explicación de este acto ilegal y en la sesión del 12 de noviembre Haro se prestó voluntariamente a decir que el director de correos se había equivocado. Con esta intervención, Haro se dio a conocer como el partidario más acérrimo del régimen. La oposición del Congreso contra el gobierno aumentó y el general Canalizo suspendió sus sesiones mediante el decreto fechado el 29 de noviembre y firmado por Canalizo y los cuatro ministros del gabinete. La opinión pública consideró a Haro como su autor. Pienso que es más probable que fuese un abogado quien discurrió un término nuevo —suspensión de sesiones en vez de disolución— ya que Haro no era abogado; pero con seguridad lo firmó y tal vez convenció a los demás para que lo firmaran. Como si fuera poco, el 2 de diciembre el gobierno ordenó que los funcionarios públicos juraran obediencia al decreto mencionado. El vaso de agua se derramó y cuatro días después, el 6 de diciembre, estalló la revolución. El pueblo derribó una estatua de Santa Anna, desenterró su pierna y la arrastró por las calles mientras los diputados reunidos en el convento de San Francisco y la guarnición de la capital desconocían al gobierno.

En esos momentos Haro escribía en su despacho del Palacio Nacional una carta a Santa Anna: “Muy apreciable tocayo, amigo y señor mío: . . . le mando 6 000 pesos, y orden al administrador de mis haciendas que están junto a San Martín (Texmelucan), para que le facilite cuantos recursos le pida. El comisionado que mandé a Puebla. . . llevó carta abierta para que le dieran dinero, como le escribí a Ud.” En este intento no tuvo éxito porque la revolución entretanto cundió en esa ciudad y Puebla estaba ahora en manos

¹⁴ *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México, Archivo de Manuel Doblado*, 2ª ed., México, 1974, p. 87; la carta no tiene firma de modo que no es seguro que sea de Doblado.

¹⁵ *Colección Latinoamericana, Papeles de V. Gómez Farías*, núm. de cat. 1189, (1016).

de los sans-culottes exagerados . . . “No hay más que energía y resolución, señor presidente y castigar fuertemente, sea quien fuese, al detractor del nombre de Ud. y al que por cualquier principio trastorne el orden social. . . Es de Ud. muy apasionado amigo y atento servidor. . .” —Santa Anna le escribía el mismo día a Haro desde Querétaro: “Mi estimado tocayo y amigo: . . . En estos momentos tengo el coche a la puerta para ponerme en camino para Celaya. . . Debe Ud. con razón estar mortificado al ver la firma de su hermano en la exposición de la asamblea de Puebla contraria al decreto de 29 de noviembre; pero si considera Ud. que su citado hermano ha de haber sido compelido por la fuerza o por otras circunstancias ajenas a su voluntad, se calmará mucho. Sin embargo, ya veremos como se liberta del compromiso en que se halla y no sufra perjuicio en lo más mínimo. . . No se olvide Ud. de la libranza de 25 000 pesos para el completo del haber de este ejército. . . De Ud. apasionado amigo y tocayo”. Haro financiaba generosamente a Santa Anna en los momentos de emergencia.¹⁶

Al sublevarse la guarnición del Palacio momentos después de que el ministro de Hacienda terminara su carta al Presidente derrocado, Haro huyó escabulléndose entre la tropa pronunciada; un capitán de artillería, Severiano Contreras, protegió su evasión; fácilmente se puede creer que Haro “nunca olvidó el favor recibido”,¹⁷ en otras palabras lo recompensó posteriormente. Esta fue la primera de las cinco fugas de Haro. Dos días después, el nuevo presidente José Joaquín Herrera nombró como ministro de Justicia a Mariano Riva Palacio, amigo de Haro. El mismo día, 8 de diciembre, la Cámara recibió una felicitación por el restablecimiento de la Asamblea Departamental de Puebla.¹⁸ La felicitación llevaba la firma de su presidente Joaquín Haro y Tamariz y de otro industrial poblano, Juan Mújica y Osorio. Sin duda, Santa Anna había colmado el plato a la burguesía poblana.

Antonio Haro se fue sin demora en busca de Santa Anna, que se encontraba con su ejército en el estado de Guanajuato. El exdictador le confió una misión a la que, como su secretario de Hacienda, no se podía negar, se trataba de ir a San Juan de los Lagos y confiscar el producto de los derechos causados en su famosa feria; la cantidad ascendió a 50 000 pesos.¹⁹ Esta y otras sumas más no pudieron salvar a Santa Anna. Al ver que su fuerza se desmoronaba, Santa Anna intentó negociar: envió a la capital a Haro con unos pliegos en los que renunciaba a la presidencia a cambio del goce del sueldo completo y del pasaporte para irse al extranjero junto con los que quisieran acompañarle (las instrucciones se reproducen en *Causa Criminal*,

¹⁶ Esas dos cartas fueron interceptadas y publicadas en *Causa criminal instruida al Exmo. Sr. Presidente Constitucional, General de División D. Antonio López de Santa-Anna, acusado del delito de traición contra la forma de gobierno establecida en las Bases orgánicas*, México, 1846, pp. 12 y 19 de los Documentos anexos.

¹⁷ Olavarría y Ferrari, Enrique, *México a través de los siglos*, T. 4, pp. 530, 534 y 535.

¹⁸ Mateos, J.A., *Historia*, 8-12, 1844.

¹⁹ Zamacois, *Historia*, T. 12, pp. 367, 368, 377, 382-384.

pp. 65 y 66 de los Documentos). Puesto que Haro estaba acusado —al igual que Canalizo y los demás miembros del Gabinete— por el gran jurado de ambas cámaras de haber suscrito el decreto del 29 de noviembre que suspendía las sesiones del Congreso, se solicitó un salvo-conduto al general en jefe Nicolás Bravo. Bravo lo expidió el 9 de enero en Río Frío para Haro y su acompañante el general Mendoza. Aun así, el comisionado exponía su vida por el expresidente. “En el estado de exaltación en que se encontraban las pasiones políticas”, escribió Zamacois, “fue temeridad del Sr. Haro marchar a desempeñar aquella misión”; el odio del pueblo había recaído sobre él.

Acerca del recibimiento de Haro el 10 de enero de 1845 en la capital, hay básicamente dos versiones: según una de ellas, reproducida en *México a través de los siglos*, llegó casi al Palacio sin ser reconocido; allí fue insultado y apedreada la carretela que lo conducía, “y ciertamente habría sido víctima del furor del pueblo”, a no haber entrado la carroza a todo escape al Palacio. Según Guillermo Prieto,²⁰ Haro fue reconocido, insultado y aprehendido a la entrada a la capital, en la garita de San Lázaro y luego llevado y, al mismo tiempo, protegido del odio popular por policías y soldados al Palacio. El populacho penetró a la Cámara, “pidiendo a gritos la cabeza del audaz ministro de Santa Anna”. Que el lector escoja la versión que más le plazca.²¹ Una vez en el recinto de la Cámara, hubo muchos testigos y todos estaban de acuerdo en que el pueblo —o la plebe, según las inclinaciones políticas del testigo— había ocupado la galería, presionando a la Cámara con sus amenazas contra Haro. Ante los diputados y los senadores erigidos en Gran Jurado se presentaba un dilema: Haro estaba acusado por las Cámaras y por tanto, procedía su prisión; pero con ello, se violaría la palabra solemnemente empeñada del general Bravo, jefe máximo del ejército y persona generalmente respetada. Si lo dejaban libre, se escapaba la única oportunidad de juzgar y condenar a ese hombre a quien, en este momento, muchos odiaban más que al mismo Santa Anna. Primero fue preciso controlar a la tribuna. Para lograrlo, “el señor Presidente (de la Cámara) recomendó a los espectadores la observancia del artículo 190 del reglamento, para que S.E. no se viese en la sensible necesidad de disponer lo que manda el artículo 193”, dice la crónica de Juan A. Mateos.²² El lector ya se imagina el contenido de dichos artículos.

Según el reglamento, los “espectadores se presentarán sin armas, conservarán respeto, silencio y compostura, y no tomarán parte alguna en las discusiones. . . Los que perturben de cualquier modo el orden, serán despedidos de la galería en el mismo acto; pero si la falta es grave, el presidente mandará detener al que la cometiera. . . Siempre que los remedios indica-

²⁰ Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos, 1840-1853*, México, 1906, p. 170.

²¹ Zamora Plowes, Leopoldo, en su novela histórico-humorística *Quince años y Casanova*, México, 1945, T. 1, pp. 208 y 209, sigue en su relato del evento a Prieto, sin duda porque su versión es más larga y dramática.

²² *Historia*, T. 18, 1896, l. i. 30. v. 1845, pp. 28-30.

dos no basten para contener el desorden. . . , el presidente levantará la sesión pública y podrá continuarla en secreto”.

En la crónica de Mateos no figura ni el escándalo en la tribuna ni el discurso del senador Manuel Gómez Pedraza, quien logró calmar los ánimos llamando monstruo a Haro y maldiciéndolo en nombre del pueblo, de la libertad y de la patria, pero pidió al mismo tiempo que en nombre del honor se le dejara libre y no se le hiciera daño, pues de lo contrario el general Bravo, el héroe de la Independencia, quien con su firma garantizó la vida de Haro, se convertiría en su asesino.²³ Con el llamamiento al honor nacional, Gómez Pedraza —llamado entonces siempre Pedraza— calmó y convenció a la galería y tal vez a algunos diputados titubeantes. En gran parte, los legisladores eran moderados, enemigos de las medidas extremas; después de todo, muchos eran amigos de Haro; también en el gobierno, precisamente el ministro de Justicia, Riva Palacio, era su amigo. Todos o casi todos, pertenecían a ese club social: la clase dominante, y bien sabían que en el carrusel de la política los papeles se podían voltear, quedando entonces ellos en el lugar de Haro y Haro en el de ellos.

Controlada la galería, las Cámaras deliberaron sobre el comunicado de Santa Anna; no admitieron sus condiciones y le contestaron que debía ponerse “a disposición del Jurado de ambas Cámaras, donde se halla pendiente su acusación”. Y en cuanto a lo que debería hacerse con el comisionado, “se leyó el dictamen. . .” que concluye con el siguiente artículo: “no es de procederse a la prisión de Don Antonio Haro y Tamariz, que con un salvoconducto del Excelentísimo Señor Don Nicolás Bravo, se ha presentado al Gobierno como comisionado de las fuerzas sublevadas que acaudilla D. Antonio López de Santa Anna: Declarado suficientemente discutido hubo lugar a votar y se aprobó”.

Años después, Haro decía a Prieto: “¿Qué le dio a D. Manuel (Gómez Pedraza) por echarme aquella maldición que hace la desgracia de mi vida?” En realidad, Haro no necesitaba maldición alguna para sufrir descalabros en su carrera política; ya antes de que Gómez Pedraza le salvara la vida con su discurso, Haro se había condenado con su participación en el malhadado gobierno de Canalizo, cuando Santa Anna andaba fuera en campaña y tenía que dar la cara por él en el Congreso.

Se ignora la forma en que Haro salió de la Cámara, es decir, si necesitaba aún ser protegido contra la turba o no. De la falta de noticias al respecto se puede deducir que salió solo y que abandonó la capital lo más pronto posible. El nuevo gobierno proclamó cuatro meses y medio después una amnistía general. Sin embargo, fueron excluidos de ella Santa Anna, Canalizo y sus ministros, sentenciados a un destierro de 10 años. Condenado a un destierro perpetuo, Santa Anna salió para La Habana el 1 de junio de 1845

²³ El discurso quedó referido tanto en *México a través de los siglos* como en las *Memoorias* de Prieto.

después de pasar varios meses en la fortaleza de Perote. De Manuel Crescencio Rejón, ministro de Relaciones en el Gabinete de Canalizo, se sabe que consiguió no caer preso y que se embarcó el 20 de abril en Tampico en un paquete inglés. Sobre Haro se sabe únicamente que a mediados de febrero, poco más de un mes después de su "visita" a la capital, ya tenía algún tiempo en La Habana; por lo visto, en esta segunda fuga se fue sin demora al puerto de Veracruz para tomar el barco más próximo. En una carta de Manuel Payno escrita el 19 de febrero de 1845 desde La Habana a Mariano Riva Palacio, se dice que Haro estaba allí "todavía" y que pensaba ir a Europa.²⁴ El 4 de marzo Payno escribió de nuevo a Riva Palacio, pero esta vez desde Nueva Orleáns, con la noticia de que Haro se había quedado en La Habana y que no sabía aún si ir a los Estados Unidos o a Europa. En aquel entonces, los mexicanos condenados al exilio o los expatriados voluntarios escogían La Habana o Nueva Orleáns, de acuerdo con sus convicciones políticas. Los centralistas, después conservadores, escogían Cuba, colonia de la monarquía española; los federalistas, después liberales, escogían los Estados Unidos, quienes aun cuando les repugnaba la esclavitud, por razones de distancia vivían en el puerto sureño de Nueva Orleáns. Gómez Farías, el antisantanista por excelencia, estaba en Nueva Orleáns y por esto Haro prefirió ir a La Habana, lugar de paso hacia Nueva York o Europa. Santa Anna llegó a Cuba en junio. Para entonces, Haro probablemente ya no estaba allí, pues no le gustaba el clima caluroso y sobre todo tenía ahora la oportunidad de visitar Europa después de una docena de años.

Desapercibido entre la multitud de londinenses y parisienses, Haro se dedicaba, se puede suponer, a la "douceur de vivre", pero siempre atento a lo que pasaba en su patria y en los Estados Unidos. Cuando estaba en La Habana en febrero de 1845, el senado de los Estados Unidos aprobó la anexión de Texas y con ello, dio el primer paso agresivo hacia una guerra.

En México el Presidente Herrera intentó llegar a un arreglo negociado con los Estados Unidos. Pero en una atmósfera nacionalista cada vez más intensa, el pueblo mexicano vio en ello una traición y se dejó seducir por el belicoso general Paredes, quien proclamó a finales de 1845, el rechazo de una "venta" de la provincia sublevada, desconoció a Herrera e invitó a la nación a adoptar una constitución nueva que haría imposible la dictadura militar o demagógico-populista. ¿A qué se refería Paredes? Al eliminarse los gobiernos militares y los intentos democráticos y liberales de Lorenzo de Zavala y de Valentín Gómez Farías, quedaba un hueco que podría llenarse sólo con un monarca europeo. Paredes tomó el poder a principios de enero de 1846 y el 24 del mismo mes, Lucas Alamán publicó el primer número del periódico *El Tiempo*, de ideología monarquista declarada casi desde el principio. El gobierno convocó elecciones para un congreso extraordinario que constaría de 160 diputados: 38 de ellos, se escogerían entre terratenientes ur-

²⁴ Colección Latinoamericana, Papeles de Riva Palacio, núm. 1600 y 1616.

banos y rústicos (agricultores), 20 entre comerciantes, 20 entre eclesiásticos y 20 entre militares. A cada uno de los demás grupos correspondería un número menor. El sistema corporativo había sido abolido en 1789 en Francia pero continuaba, en una u otra forma, en otras monarquías europeas. Este anacrónico proyecto logró lo imposible. “Las criminales tendencias de éste (Paredes) y su absurdo plan monárquico decidieron un suceso que nadie pensaba: la unión de los federalistas con Santa Anna”, escribió Lafragua.²⁵ Otra causa poderosa fue la amenaza creciente de los Estados Unidos.

Intuitivo, Haro captó estas tendencias que podían llevar a Santa Anna y a él mismo de nuevo al poder, y en marzo-abril de 1846 escribió en París un folleto, *Exposición que Antonio de Haro y Tamariz dirige a sus conciudadanos, y opiniones del autor sobre la monarquía constitucional*.²⁶ El folleto de 42 páginas termina con una conclusión fechada el 4 de abril. El epígrafe del primer capítulo es una cita de un discurso o manifiesto de Odilón Barrot, uno de los jefes de la revolución francesa de 1830, en el que aprueba los sentimientos populares. Al ser la primera vez que Haro se dirigía al público mexicano desde su desastrosa gestión de noviembre de 1844, era natural que dedicara el primer capítulo a su defensa contra las acusaciones que le había levantado el gobierno de Herrera. Como entenderá el lector del folleto, la proscrición de Haro estaba aún en vigor: hubo un decreto el 24 de mayo de 1845 (reproducido en *Causa Criminal*, pp. 237-239) “en el cual se previene que de no sujetarme a la formación de causa, debo someterme al destierro por el término de diez años”. En 1846 en lugar del antisantanista moderado Herrera estaba en el poder el antisantanista reaccionario Paredes y según el folleto, Haro recibió “de vuelta a esta capital” (había ido a Italia) una nota del Encargado de Negocios de México en Francia, fechada el 11 de marzo con “la comunicación del ministro de relaciones exteriores y de gobernación (del 23 de enero de 1846, como se dice en otro lugar) en que se me manda declarar si me acojo al decreto ya citado”. En los planes de Paredes de una monarquía no figuraba ni Santa Anna ni sus seguidores; tal monarquía se haría sin ellos y si era necesario, contra ellos. Era, pues, natural, que Haro atacara en ese capítulo al nuevo presidente y lo acusara de haber traicionado a Santa Anna (como se sabe, Paredes había encabezado el movimiento que llevaría a Santa Anna al poder en 1841). Paredes era el enemigo tanto por haberlo derribado en 1844 como por perseguirlo ahora en 1846.

En el capítulo segundo Haro atacó el programa monarquista de Paredes y al “Señor D. Lucas Alamán de ominosa memoria”, editor de *El Tiempo*. Sin embargo, justificó a Agustín de Iturbide —héroe nacional en 1846— como producto de las circunstancias especiales: “Así, como gobierno transitorio y para llenar en parte el objeto del plan de Iguala, los pueblos

²⁵ Lafragua, *Miscelánea política*, p. 37.

²⁶ París, Imprenta de H. Fournier y Cía., 1846.

y los soldados saludaron al jefe del ejército trigarante como al más grande de su patria, el primero de sus emperadores”. Paredes y Alamán argüían precisamente en 1846 que las circunstancias especiales (diferentes de las de 1822) obligaban al país a adoptar una monarquía.

En el capítulo tercero y último Haro se propuso mostrar que la estructura de México y su vecindad con los Estados Unidos hacían imposible una monarquía: en primer lugar, tal régimen debe apoyarse en los nobles, y en México no había aristocracia titulada con raíces profundas (los descendientes de Cortés, de Moctezuma, etc., se habían trasladado a Europa). “Si los descendientes de unos y otros hubieran permanecido en México, durante la grande lucha por la independencía y hubieran seguido el ejemplo de sus ascendientes dando lustre a la patria. . . , no cabe duda que gozando de popularidad y riquezas servirían de robusto apoyo al trono proyectado”. Una gran verdad. A diferencia de casi todos los países europeos, en México no existía una nobleza antigua. Haro no menciona la nobleza virreinal de origen minero, mercantil y burocrático, de la cual descendía su propia esposa, y acierta en no conceder importancia a dicha nobleza como fuerza política que apoyara la monarquía.

“El segundo apoyo del monarca extranjero sería el ejército”, prosigue Haro; “pero mandado éste por los generales que tanta influencia han tenido en las revueltas civiles, aunque de buena fe se prestaran a proteger la marcha de su administración, aquel viviría siempre temeroso de la popularidad que gozaron y tal vez mirándose eclipsado por su nombre, pretendería disminuir su poder”. Otra observación acertada que se podría expresar de otro modo: Iturbide había establecido la regla de que el ejército gobierna al país. Iturbide mismo erró al proclamarse emperador, puesto que los generales podían llegar a ocupar el primer lugar en el gobierno y preferir la república en la que podían llegar a ser presidentes, a la monarquía en la cual serían relegados al segundo lugar. En suma, el ejército mexicano era por naturaleza republicano. Podía haber excepciones como el general Paredes, pero las excepciones confirman la regla. Incluso en el caso de Paredes se permite dudar si fue un monarquista sincero o si únicamente quiso lograr el apoyo de Europa contra los odiados protestantes del Norte. El caso de Alamán era distinto: no era militar y como no podía llegar a la presidencia, prefería un puesto ministerial en una monarquía a otro puesto semejante en una inestable república militar.

“El tercer apoyo del sistema que hoy se preconiza sería el clero”, continúa Haro; “mas éste por su organización podrá en el primer momento sacrificar parte de su fortuna, si había apariencias de conservar el respeto y acatamiento popular”. Haro no se imaginaba aún que la iglesia resistiría al verse en el peligro de ser despojada de sus bienes materiales y, por supuesto, no podía prever que él mismo sería víctima de esa resistencia. Pero el argumento decisivo de Haro era que el clero bajo se opondría a la alta jerarquía y lucharía con el pueblo contra la monarquía.

Haro terminó sus argumentos demoleedores con un razonamiento irrefutable: (instalada la monarquía), “el ejército que fue grande al combatir por la independencia y libertades patrias, el primero será que salte a la sangrienta arena de las revoluciones. . . La trágica muerte del primer jefe del ejército trigarante será la única respuesta que daré. . . Si entonces fue difícil levantar sobre las ruinas del gobierno colonial un trono independiente, hoy que mal o bien hemos adquirido las costumbres republicanas es de todo punto imposible retrogradar”. Otra gran verdad.

Haro tenía en mente una república presidida por Santa Anna. Este hombre había dado muestras de una ineptitud como gobernante y como administrador. Pero sus admiradores no lo veían así. Por supuesto, Haro no sugirió ni directa ni indirectamente que Santa Anna tomara de nuevo la presidencia, pero en las circunstancias de 1846 su folleto era una propaganda en favor de Santa Anna. Como otros tantos santanistas, Haro podía culpar al ejército y a la iglesia de los males de México, mas nunca al general Santa Anna.

Luego viene un largo párrafo que contiene un elogio sobre “la patria del inmortal Jorge Washington”. Esto no era nuevo pues muchos liberales mexicanos admiraban el progreso y la riqueza de los Estados Unidos, a la vez que temían la amenaza de su expansionismo. Así como los Estados Unidos eran un ejemplo de república exitosa, Gran Bretaña y Francia eran dos monarquías a punto de derrumbarse. Haro menciona también a las monarquías absolutas, la de Prusia como buena y las de Rusia, Turquía y Austria como malas; también alude a “la democracia anárquica de los atenienses, los errores de los hispanoamericanos y el drama sangriento de la convención nacional de 1793”, pero no los admite como argumento contra la república en México.

Después de descartar los casos que parecían contradecir su tesis, Haro examinó con detalle los dos países que conocía bien. Para la Gran Bretaña citó la segunda llamada petición cartista de 1842 (firmada por 3 315 752 personas), que mostraba la enorme desigualdad económica, social y política de ese país. Para Francia reprodujo dos páginas de la obra de Alexis Dumesnil, *Epreuves sociales de la France depuis Louis XIV jusqu' à nos jours*, de 1845, que exponía la corrupción en el trono y la sociedad, una “derrota completa del orden social, indicante seguro de su disolución”. Pese a las apariencias, Dumesnil no era un escritor revolucionario sino ético-religioso. En sus obras anteriores se dedicó a atacar a los jesuitas a juzgar por los títulos: *Eloge de Blaise Pascal*, publicada en 1813; en su obra de 1825 escribió sobre la “conspiration permanente et progressive du parti jésuitique”; su otro libro publicado en el año de la revolución de 1830 se llama *Les jésuites tricolores, un chapitre de moeurs politiques*. Haro probablemente no conocía esas tres obras. En 1846, Dumesnil figuró entre los perseguidos por el gobierno de Luis Felipe.

Haro concluye su folleto con una disculpa sobre su falta de conocimien-

tos acerca de la sociedad europea; no quería compararse con Lowenstern quien sí habló con “magisterio” de la sociedad mexicana. Isidore Lowenstern, especialista en la escritura cuneiforme, publicó en 1843 una obra sobre México, *Le Mexique, souvenir d' un voyage*. A continuación Haro se pregunta si no tenía razón el “filósofo de Besanzon, Fourier”, en su explicación de los males sociales, y con ello, se podía cuestionar si Haro no fue en su juventud parisiense un partidario del fourierismo, entonces en boga junto con otros sistemas sociales o socialistas.

Haro esperaba enviar el folleto a México para su distribución. Era, pues, natural que concluyera con un llamamiento retórico a las emociones humanas: “He sacrificado mi tranquilidad y mi propia conveniencia por sostener al presidente de la república (se refería a su actuación en 1844), convencido de que prestaba un gran servicio con oponerme a la guerra civil. No me alucinó el prestigio del poder. . . la idea lisonjera de ser útil a mis conciudadanos fue mi único norte. . . Pero al tratar de los que usurpan la voz del pueblo, y de los que aconsejan la opresión, otro lenguaje parece necesario: lenguaje propio del hombre libre que nunca estuvo dispuesto a sufrir ningún género de arbitrariedad. . .”.

Se ignora cuándo llegó el folleto a México y si tuvo algún efecto. Si se supone que necesitó alrededor de un mes para ser impreso y otros dos meses para llegar a México por correo, el folleto habría llegado en el mes de julio de 1846 cuando Paredes estaba a punto de caer. Pero antes de su caída, Paredes hizo que se escogiera o eligiera de acuerdo con su programa un congreso extraordinario. Uno de sus miembros fue Joaquín Haro y Tamariz como propietario y comerciante de Puebla. (Después, varios “amigos y paisanos” mandaron reimprimir el folleto en México con una nota introductoria, sin firma, fechada en agosto de 1846. Tal vez Haro quiso mostrar que se había opuesto al monarquista Paredes ya varios meses antes de su caída.)

Entre tanto, Santa Anna no perdía tiempo en su exilio cubano. Como la Sirena tiempos atrás atraía con su canto a los marinos, así ahora Santa Anna escribía cartas a Gómez Farías en Nueva Orleans. A diferencia de Ulises, Gómez Farías no se tapó los oídos, de modo que sucumbió con los resultados conocidos. En México, el coronel Mariano Salas se apoderó de la presidencia en los días 4 y 6 de agosto y proclamó un programa liberal. De regreso de Londres Haro llegó a La Habana, donde había hecho una escala impaciente por jugar un papel en la política mexicana al lado de su jefe. Al fin, la armada norteamericana dio permiso al exdictador de cruzar el mar y el 16 de agosto Santa Anna llegó a Veracruz acompañado de Haro, Rejón, Almonte y Basadre. Gómez Farías ya estaba en México preparando el terreno para ocupar eventualmente la vicepresidencia y para dejar la presidencia a Santa Anna, de acuerdo con el pacto entre ellos.

Haro había aprovechado su estancia en París para relacionarse con José María Luis Mora. Esto se desprende de una carta del profeta del liberalismo

mexicano dirigida a Haro y fechada en París el 27 de octubre.²⁷ Las cartas tardaban en aquel entonces casi dos meses y lo único que Mora sabía (con noticias de finales de agosto) era que en México se inauguraba una era liberal. Mora hablaba a Haro como un maestro habla a su discípulo. Lo aleccionaba, pero al mismo tiempo lo trataba con un respeto explicable por el hecho de que Haro era un hombre rico y, a diferencia de Mora, no dependía de los puestos políticos para vivir. “El triunfo de lo que Ud. deseaba ha venido más fácilmente de lo que yo creía”, dice Mora; “La unión es el primer elemento de la fuerza. . . y Ud. tiene, como pocos, los medios de consolidarla, por la confianza que inspira a los elementos antes dispersos” (¿la clase propietaria?). “Empléela Ud. pues, con la actividad que lo caracteriza, y tendrá la gloria de haber hecho a su patria, a su partido y a sus amigos este servicio. . . que no puede esperarse sino de Ud.” Mora tal vez esperaba que Haro atrajera a muchos ricos, conservadores hasta entonces, al liberalismo. “No dirá usted”, concluye Mora, “que su viejo amigo ha dejado de desempeñar el papel importuno de consejero oficioso que prometió desempeñar con Ud.” Por último, se disculpa por su “manía de viejo”. Un tono humilde para Mora, normalmente arrogante. Además, si “su viejo amigo” equivale a “su antiguo amigo”, debe deducirse que las relaciones entre ambos empezaron tiempo atrás. Recién llegado a París, Haro quizás buscó a Mora y durante un año recibió de él lecciones de doctrina liberal a cambio de ayuda económica, la cual no podía rechazar Mora mientras México estuviera en poder de los conservadores. Uno de los primeros actos de Gómez Farías como ministro de Hacienda fue el envío a Mora de 800 pesos (o dólares) que consiguió “del Supremo Gobierno. . . para que pueda Ud. ayudarse en sus gastos”, como se puede leer en su carta del 29 de agosto.²⁸ Esta suma equivalente a 4 000 francos no era una bagatela, pero Gómez Farías todavía se disculpa, “quisiera, mi querido Doctor, que esa cantidad no fuera tan corta y que mi situación me permitiera facilitar a Ud. . . . mayores recursos”.

Para Haro, la tarea primordial a su regreso a México consistía en lograr la confianza de Gómez Farías. Con el fin de ayudar a Haro, Crescencio Rejón escribió al jefe liberal desde Jalapa el 19 de agosto, a los tres días de desembarcar en Veracruz. “Hoy escribe a usted mi amigo y compañero Sr. Haro y Tamariz, republicano, exaltado y apasionadísimo a la persona de usted. Deseo que ud. sea su amigo y que fie tanto en él como en su compañero Rejón. Es digno de la amistad de los verdaderos patriotas”.²⁹ Intermediario perfecto, Rejón había reconciliado a Gómez Farías con Santa Anna y la misión de lograr que Gómez Farías correspondiera a los sentimientos de Haro no parecía difícil, considerando que Haro ya tenía el beneplácito de Mora, autoridad suprema de los liberales. La carta de Haro anunciada

²⁷ *Documentos inéditos y muy raros para la historia de México, Papeles inéditos y obras selectas del doctor Mora*, editado por G. García, 2ª ed., México, Porrúa, 1975, pp. 553 y 562.

²⁸ Mora, *Documentos*, p. 553.

²⁹ *Colección Latinoamericana, Papeles de Valentín Gómez Farías*, 1657 (1575).

por Rejón no se encuentra en el archivo de Gómez Farías, pero esto no significa que no la haya escrito y que no haya tenido éxito en su empeño por acercarse al máximo jefe liberal en México.

En el camino a la capital Haro “descansó ocho días en Puebla en el seno de su familia”, tal y como se lo escribió a Mora quizás para explicar su tardanza en llegar a la ciudad de México y cumplir la misión que le había confiado el ideólogo. Haro aprovechó el “descanso” para discutir sobre la política con Rejón y Almonte, quienes estaban camino a México, y con el gobernador liberal de Puebla Domingo Ibarra. Sobre estas conversaciones informó el 23 de agosto Ibarra a Lafragua, hombre sin cartera ministerial pero muy influyente en el gobierno de Salas. A Haro lo llamó en su carta “Don Antoñito”, para distinguirlo de Don Antonio que era Santa Anna.³⁰

Haro escribió a su antiguo amigo Lafragua (“Mi querido Pepe”) el mismo día en el papel membretado del Gobierno del Departamento de Puebla, —lo que muestra que estaba en la oficina del Gobernador como en su casa—, que tenía un proyecto para arreglar la deuda exterior. . . pero que no quería ir en ese momento a México.³¹ Dos días después Haro resolvió explicar al mismo Gómez Farías que por su mala salud no podría ir inmediatamente a México.³² Parece que tanto Santa Anna como Gómez Farías contaban con Haro para la cartera de Hacienda (el Presidente Salas seguía los consejos de Santa Anna) pero por su incapacidad la ocupó temporalmente Gómez Farías. No se excluye la posibilidad de que la enfermedad de Haro haya sido “diplomática”, ya que como le había ido tan mal en 1844 y 1845, lo estaba pensando. . .

Sea como fuere, Gómez Farías tomó posesión del ministerio de Hacienda el 28 de agosto de 1846. Lo primero que hizo fue anular el mismo día el contrato de conversión de la deuda exterior mexicana, firmado en Londres el 4 de junio por el representante mexicano Tomás Murphy y recibido en México dos meses después al tomar la presidencia Mariano Salas. La nueva conversión estipulaba la disminución del principal de la deuda en casi 1 000 000 de libras esterlinas, aproximadamente 5 000 000 de pesos, de 56 013 875 a 51 208 250 pesos. El aspecto desfavorable era que esta suma causaría en el futuro el interés del 5% anual que, en circunstancias normales, no habría sido excesivo, pero en las circunstancias de la guerra donde el ejército norteamericano avanzaba hacia el Sur dentro del territorio nacional y la marina norteamericana podía desembarcar en cualquier puerto mexicano, sí lo era. La noticia llegada de Londres sobre el nuevo gravamen, más de 2.5 millones de pesos anuales, cuando el gobierno buscaba con desesperación dinero para los gastos de guerra, causó en México estupor y luego

³⁰ *Ibid.*, 1679 (1597).

³¹ La carta encontró su camino a los *Papeles de Gómez Farías*, donde está con el núm. 1683 (1607).

³² *Ibid.*, 1690 (1615).

indignación. Las personas informadas discutieron el asunto y llegaron a la conclusión de que el contrato debería rechazarse. Las cartas ya citadas, escritas en Puebla y otras más, proporcionaron a Gómez Farías la opinión de Haro de que la conversión debería rechazarse. Este criterio fue reforzado por la carta de Benito Gómez Farías a su padre, escrita en Puebla el 28 de agosto, en la que confirmaba la oposición de Haro a la conversión.³³ Benito estaba de paso en Puebla para embarcarse en Veracruz rumbo a Londres. Al mismo tiempo que anulaba la conversión y destituía a Murphy, Valentín Gómez Farías nombraba a su hijo agente financiero de México en Inglaterra en lugar de la Firma Schneider. Benito partió en el acto, habló en Puebla con Haro y tres días después informó a su padre desde Veracruz que estaba por embarcarse y que el general Santa Anna —a quien por lo visto visitó en una de sus haciendas— aprobaba su viaje.³⁴ Sin ser presidente o ministro, Santa Anna era el amo de México.

Según cuenta Lafragua, Haro le escribió pidiéndole que se encargara de hacer otra conversión de la deuda exterior en vista de que se reprobaría la de Murphy. “En el acto me negué; pues no teniendo conocimiento del negocio, no quería exponerme a hacer un nuevo mal a mi patria y tal vez a mi reputación”, dice Lafragua en sus apuntes.³⁵ En realidad, el único punto en el que todos estaban de acuerdo era que México no podía pagar los intereses convenidos antes de que se supiera en Londres el avance norteamericano en el territorio mexicano.

Mientras que la cuestión de la deuda podía esperar, conseguir recursos para la guerra era de suma urgencia. Era normal que en casos semejantes se pidiera dinero a la iglesia. Esto ya lo había hecho Paredes en junio. No era extraño que el nuevo ministro de Hacienda, el liberal Gómez Farías, reiterara la solicitud de un préstamo en una forma más agresiva. Ya que la iglesia argüía que no tenía dinero en efectivo, se discurió el siguiente método: la iglesia debería permitir que sus numerosos inmuebles se usaran como garantía de los préstamos otorgados al gobierno por la población civil. Parecía una solución perfecta: la iglesia no tenía dinero pero tenía bienes; los comerciantes tenían dinero pero no querían prestar sin garantías; la única garantía posible eran los bienes eclesiásticos. La iglesia se opuso, Gómez Farías cayó en cama y Santa Anna ordenó que Haro se encargara de Hacienda. En esta situación Gómez Farías escribió el 21 de septiembre al Presidente Salas que esperaba la llegada de Haro para encargarse del despacho de Hacienda; renunció al día siguiente.³⁶ Al fin, Haro tomó posesión como el quincuagésimo ministro de Hacienda el 25 de septiembre. Con estas noti-

³³ *Ibid.*, 1704.

³⁴ *Ibid.*, 1717.

³⁵ *Miscelánea*, p. 41.

³⁶ *Papeles de G.F.*, 1887 (1845) y 1898. J.F. Ramírez, carta del 23.9.1846, en *México durante su guerra con los E.U.*, en *Docs. inéditos*. . . , ed. por G. García, Porrúa 59, 1974, p. 477-479.

cias Mora escribió desde París el 24 de noviembre a Gómez Farías: “los intereses que Ud. representa que son los de la revolución entera, quedan sin garantía desde que no hace Ud. parte del gobierno; que Ud. cediera el puesto al amigo Haro, nada hay que decir de eso”.³⁷

Antes que nada, Haro nombró a su antecesor miembro de la junta para estudiar la conversión de Londres. Así, testimonió su respeto al jefe liberal. El mismo día Santa Anna escribió a Haro desde Tacubaya recomendándole un asunto particular. Lo llamó “Mi estimado amigo y tocayo”, señal de que Haro había ascendido en la escala política.³⁸

Haro se enfrentó de inmediato al problema de los fondos para el ejército. Santa Anna se preparaba para marchar a San Luis a fin de organizar allí la resistencia al invasor que, se temía, seguiría su ofensiva después de la caída de Monterrey acaecida el 24 de septiembre. Para esto necesitaba mucho dinero. Ya que la iglesia se negaba a ceder sus bienes en garantía, se discurrió a principios de octubre otro camino para obtener fondos, a saber, una desamortización total de los inmuebles eclesiásticos. Según el artículo 1º del nuevo proyecto se procedería “a la venta de las fincas rústicas y urbanas de Manos Muertas en toda la República bajo las prevenciones siguientes: los compradores lo serán los inquilinos que las ocupan o aquellos a quienes por esta vez cedieron su derecho; el precio se computará por la venta o inquilinato a razón de un 5%; darán fiador de réditos los que hubieran dado por el arrendamiento o inquilinato; será perpetuo el reconocimiento del precio o del capital; los compradores, sin embargo, podrán redimirlo”.

De acuerdo con el artículo 2º se derogarían todas las prohibiciones a la mano muerta de vender sus propiedades y por el artículo 3º los vendedores, o sea, las corporaciones eclesiásticas deberían entregar los títulos de propiedad a los compradores.³⁹

El proyecto se anticipó en muchos aspectos a la Ley Lerdo de 1856; tampoco era la primera vez que se proponía en México una desamortización; ya lo habían hecho en 1833 algunos liberales. No es seguro que Haro haya sido autor del proyecto. No era hombre de ideas originales. Es más creíble que pidiera ayuda a Lafragua para atacar el problema. Según la versión de Lafragua: “En octubre de 1846 redacté un decreto de desamortización, que Haro aceptó, mucho más fuerte, pero mucho más realizable” (que la nacionalización de una parte de la riqueza eclesiástica, decretada después el 11 de enero de 1847 por Gómez Farías). “Por él se declaraban propietarios los inquilinos, debiendo pagar (el 5% del valor del inmueble por concepto de) la alcabala, que así producía una suma de más de doce millones”.⁴⁰ Tanto

³⁷ *Ibid.*, 2104 (2108).

³⁸ *Ibid.*, 1909 (1870) y 1911 (1872).

³⁹ Costeloe, Michael P., Church-State Financial Negotiations in Mexico during the American War, 1846-1847, *Revista de Historia de América*, núm. 60, julio-diciembre de 1965, pp. 94-98; Bazant, Jan, *Los bienes de la iglesia en México*, 32-33.

⁴⁰ *Miscelánea*, p. 44.

Lafragua como Haro eran liberales moderados; no querían confiscar la riqueza de la iglesia sino meramente transformarla, ganando de paso un 5% de ella al erario (12 000 000 son el 5% de 240 000 000 de pesos, riqueza de la iglesia supuesta por Lafragua). En teoría, el proyecto parecía atractivo pero en la práctica, pasarían meses hasta que las operaciones de compraventa se realizaran simplemente por el exceso de trabajo que tendrían de repente los escribanos, aparte de otras dificultades como la posible negativa de la iglesia a vender sus bienes; por tanto, no se resolvía el problema de obtener fondos en la mayor brevedad posible.

Sea como fuere, la iglesia rechazó también el proyecto de la desamortización de manera diplomática: prometió nombrar una comisión para examinar el proyecto. Pero para esto no había tiempo. Haro condenó el 13 de octubre la actitud del clero y advirtió que el gobierno se vería obligado a tomar acción ejecutiva para conseguir las sumas necesitadas. Al ver la poca disposición del clero a ayudar al estado, Haro volvió a las propuestas anteriores de convencer a la iglesia para que aceptara ceder sus bienes como hipoteca, y se vio obligado a presionarla porque sus intentos por obtener dinero de los particulares habían fracasado. El 1 de octubre pidió en una reunión a las personas pudientes de la capital un préstamo de 400 000 pesos pero sólo obtuvo una mitad.⁴¹ Al día siguiente, Haro expidió un decreto destinado a afectar tanto a los particulares como a las corporaciones, sobre todo a la iglesia.⁴² Según el decreto, todos los propietarios de los inmuebles urbanos arrendados, incluso conventos, colegios, cofradías y otras corporaciones, “de todas las ciudades y poblaciones de la República”, cederían para la guerra, una sola vez, el importe de un mes de renta; las casas habitadas por sus dueños se considerarían como arrendadas calculándose la renta anual como el 5% de su valor. En esto se incluirían los edificios conventuales y colegiales, o sea, los edificios ocupados por los frailes serían valuados a fin de calcular una renta hipotética; los conventos sin bienes, que vivían de las obviaciones, tratadas como si fuera el interés de un capital invertido. Por último, pagarían también los dueños de “capitales impuestos”, los acreedores hipotecarios, quienes sacrificarían un rédito mensual; esto afectaría sobre todo a los franciscanos que, en vez de inmuebles, tenían capitales invertidos en hipotecas. Los únicos exentos serían los conventos que vivían de la caridad, que en México eran sólo los de las monjas capuchinas. Como se ve, la riqueza en una u otra forma se gravaría excepto las fincas rústicas, con lo cual los hacendados (Haro era uno de ellos) tenían ventaja; pero fuera de esto, no había escapatoria posible. El gobierno necesitaba con urgencia entre uno y dos millones de pesos para financiar la guerra. De nuevo, en teoría, el decreto parecía atractivo desde el punto de vista fiscal: ciertamente la riqueza total de los conventos en todo el país ascendía sólo a 26 000 000 de pesos

⁴¹ Zamacois, *Historia*, T. 12, pp. 531-533.

⁴² Dublán y Lozano, *Colección*, T. 5, 172-175.

(en gran mayoría inmuebles urbanos) lo que produciría según el decreto únicamente poco más de 100 000; pero si se toma en cuenta que el inmueble total de la ciudad de México, para dar varios ejemplos, valía en números redondos 35 000 000, el poblano 10, el del puerto de Veracruz cinco y el de la ciudad de San Luis Potosí dos millones,⁴³ para todo el país se podían calcular *grosso modo* unos 200 000 000 de pesos que darían al gobierno precisamente cerca de un millón. Era obvio que la recaudación y el avalúo serían muy lentos, tanto por falta de un aparato administrativo suficiente como porque la mayoría de los propietarios carecían de dinero en efectivo. El decreto que iba a afectar a tantas personas “encontró gran resistencia en el público y justas observaciones en la prensa”, comentó el historiador español. Lo más práctico era un empréstito de los particulares con la garantía clerical.

Entonces en la secretaría de Hacienda se redactó un decreto que ordenaba a la iglesia aceptar una hipoteca de sus bienes por 2 000 000 de pesos. Pero al firmarlo el presidente Salas el 19 de noviembre, Haro ya no era ministro. Había renunciado seis días antes. Por estos medios, el gobierno logró obtener en los próximos meses los 2 000 000 de pesos.

De las publicaciones oficiales se deduce el cuadro siguiente de los eventos que forzaron a Haro a dimitir. A principios de octubre, Haro como ministro de Hacienda recibió una carta de Murphy fechada el primero de agosto, en la que el representante mexicano en Londres —anticipándose a las objeciones que en México se formularían al convenio de conversión— explicaba que ya era imposible deshacer la operación puesto que ya se habían emitido en Inglaterra casi 5 000 000 de libras (25 000 000 de pesos) de bonos nuevos. El honor nacional estaba ya comprometido. Haro se hallaba ante un dilema: continuar la línea marcada por Gómez Farías, que estaba de acuerdo con la opinión pública del país y con la posibilidad real de pagar; o anular la decisión de su antecesor, incurriendo en su ira y en la impopularidad, pero salvando la palabra empeñada por México y creando en Europa un ambiente de simpatía hacia un país agredido por los Estados Unidos, voraces de más y más territorios.

Después de meditarlo durante varias semanas y de consultar a las personas conocedoras del asunto y de una honradez intachable, Haro aprobó la conversión el 29 de octubre y autorizó desde luego el pago del primer dividendo.⁴⁴

“La aprobación dada por el Sr. Haro y Tamariz”, refiere Joaquín D. Casasús, con su característica moderación, “dió motivo a muy amargas censuras contra el Ministro, fundándose sobre todo, en que la había otorgado sin acuerdo del encargado del Poder Ejecutivo, y la animosidad de la opi-

⁴³ Bazant, Jan, *Los bienes de la iglesia*, pp. 33-35, 51, 81, 103 y 128.

⁴⁴ Casasús, Joaquín D., *Historia de la deuda contraída en Londres*, México, 1885, Imprenta del Gobierno, 211-213; según Casasús, M. Romero en su *Memoria de Hacienda de 1870*, p. 274, da para la aprobación la fecha errónea de 6 de octubre.

nión pública llegó a tal grado, que se vio en la necesidad de. . . justificar su conducta”. Haro admitió haber obrado sin la aprobación ni el conocimiento del Presidente Salas; pues “pesando sobre mí la responsabilidad de su pronta resolución, no fuera el jefe del Ejecutivo, sino yo quien debiera sobrellevarla”. Y así sucedió. El escándalo que provocó Haro al aprobar la conversión fue tan grande que lo obligó a renunciar.

El cuadro pintado por Lafragua en sus apuntes⁴⁵ fue un poco distinto y más complicado. Lafragua como ministro de Relaciones Exteriores e Interiores (Gobernación) desde el 21 de octubre, era uno de los “chefs” de la cocina política presidencial ya antes de esta fecha. Cuenta que Haro primero confirmó la anulación de la conversión decretada por Gómez Farías; lo hizo con consulta previa de Lafragua el 27 de septiembre, a los dos días de tomar posesión del despacho de Hacienda. “A principios de noviembre me dijo Salas”, continúa Lafragua, “que Haro había aprobado la conversión. . . sin consentimiento suyo. Como nadie podía tener mejores datos que yo, tanto por la confianza que me daba la amistad, como porque Haro había querido que yo fuese a hacer la nueva conversión, negué el hecho y defendí cuanto pude al ministro de Hacienda. Pero Salas, profundamente irritado. . . me manifestó su resolución de destituir a Haro de una manera bochornosa. . . (Después me dijo Haro) que había obrado con asentimiento de Salas y que por ningún motivo estaba pronto a renunciar. . . (En la junta de ministros) Haro sostuvo su dicho; Salas lo negó. . . (Haro comprendió que tenía que renunciar para salvar la autoridad presidencial y entonces) exigió que se extendiese un acta para que no sufriese su honor; se extendió en términos los más favorables y entonces renunció”. Como era de esperarse, con esta declaración Haro se echó toda la culpa a sí mismo. El sucesor de Haro, José L. Villamil, anuló nuevamente la conversión. (El lector puede apreciarla en el apéndice 4.)

Aún no terminaba el asunto; a fines de noviembre Salas dijo a Lafragua que, según su información, Haro estaba listo para embarcarse en Veracruz rumbo al extranjero, lo que probaba su culpabilidad, y que, en consecuencia, Salas estaba resuelto a arrestarlo. La agitación política había hecho de la aprobación de la conversión un delito. La información de Salas resultó falsa y el gobierno dejó a Haro en paz.

Como del árbol caído todos hacen leña, Santa Anna escribió desde San Luis Potosí a Gómez Farías el 21 de noviembre, después de enterarse de la renuncia de Haro, que le extrañaba su conducta pues “tenía formado de este sujeto el mejor concepto. . .”⁴⁶

Un mes después, Santa Anna y Gómez Farías tomaron el lugar de Salas en la rectoría de la nación, pero no se les ocurrió llamar a Haro para encar-

⁴⁵ *Miscelánea*, 42-44.

⁴⁶ *Papeles de Gómez Farías*, 2099 (2102); el mismo Santa Anna, siendo Presidente de México, aprobó finalmente la conversión en julio de 1847.

garse de la Hacienda Pública. Haro se había “quemado”. Por segunda vez en su vida resultó ser víctima de la política o de los políticos.

Gómez Farías tuvo tal vez otros motivos para no incluir a Haro en el gabinete. Al tomar Haro posesión del despacho de Hacienda a fines de septiembre, los liberales estaban unidos. Pero a mediados de octubre se produjo una crisis. “Salas no estaba conforme con Gómez Farías y Santa Anna deseaba deshacerse de él” (de Salas), cuenta Lafragua. Víctima de ella fue Crescencio Rejón. En una carta de San Luis se decía “que Santa Anna estaba furioso por la destitución de Rejón y que iba a estallar un movimiento revolucionario. . . Entonces nació el partido puro. Rejón y Miguel Buenrostro comenzaron a publicar un periódico intitulado *El Federalismo puro*; . . . tomaron el nombre de puros dándonos el de *moderados*; funestas denominaciones que han causado mil males a la patria”, sentenció Lafragua.⁴⁷

Haro informó a Mora sobre esta división, en su carta ya citada del 29 de octubre. Se quejó veladamente de Gómez Farías: “aunque en México se han inventado divisiones, clasificando a los federalistas de *puros y moderados*, esto nada quiere decir cuando se lleva adelante lo esencial del sistema. . . lo único que siento es que el Sr. Farías esté algo incómodo, y no ceda algo de esas ideas exaltadas y de ese carácter de fierro que Ud. le conoce mejor que yo. . . Ud., como filósofo y como hombre pensador, reflexionará mucho sobre estas cosas. . .”.

Haro se inclinó hacia los moderados. No contento con los bonos que la iglesia iba a garantizar, el vicepresidente Gómez Farías decretó el 11 de enero de 1847 la confiscación de los bienes eclesiásticos hasta proporcionarse 15 000 000 de pesos, exceptuando “los bienes de los hospitales, hospicios, casas de beneficencia, colegios. . . capellanías de sangre. . . vasos sagrados, paramentos y demás objetos indispensables al culto; los bienes de los conventos de religiosas, bastantes para dotar a razón de 6 mil a cada una de las existentes”.⁴⁸ Las excepciones era razonables pero de cualquier modo se trataba de una confiscación, a diferencia de los bonos que la iglesia, se podía esperar, pagaría y así salvaría su fortuna. (En lugar de “confiscación” se decía “ocupación”.)

Esta Ley, llamada de Manos Muertas provocó críticas no sólo de la iglesia sino también de los moderados Lafragua y Haro quien, en su última carta a Mora, del 27 de enero de 1847, se quejó de que la ley “por los diversos intereses que por ella se versan, . . . ha introducido una anarquía furiosa que todo lo precipita a la ruina en que ya toca a la Nación. . .”. En vista de la oposición del público, “yo no veo otra cosa sino que los sucesos se precipitan. . . y que el demonio, por decirlo así, nos está llevando”.⁴⁹

⁴⁷ *Miscelánea*, pp. 42-44.

⁴⁸ Dublán y Lozano, *Colección*, pp. 246-248 y 248-252.

⁴⁹ *Documentos*, pp. 559 y 560; de nuevo en el poder, Santa Anna anuló el 29 de marzo el decreto, pero no sin recibir una promesa de la iglesia de garantizar un préstamo por 1.5 millón de pesos.

3. SANTANISTA CONSERVADOR

La profecía de Haro resultó acertada. Poco tiempo después, se sublevaron los "polkos", Santa Anna tomó el poder y Gómez Farías fue eliminado. Al mismo tiempo, los invasores tomaron el puerto de Veracruz y comenzaron a avanzar en dirección a la capital de la República. En mayo entraron a Puebla.

A principios de junio estalló una de tantas crisis ministeriales. Cuenta Lafragua que Santa Anna le ofreció la cartera de Relaciones y que él la aceptó bajo ciertas condiciones. Pero en la tarde del mismo día, 6 de junio, encontró en la calle a Haro quien le informó de la oposición de ciertos liberales como Rejón en contra de su entrada al gabinete. Entonces, dice Lafragua, "en el acto rogué a Haro que volviese a Palacio y dijese a Santa Anna que no admitía el ministerio".¹ Eliminado de la política, Haro conservó sus relaciones no sólo con Lafragua sino sobre todo con Santa Anna. Retirado a la vida privada, se alistó como voluntario en el ejército y participó en las batallas de Churubusco y Chapultepec.

En *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos*,² "varios autores" cuentan al describir la defensa de Chapultepec que "a Don Antonio Haro y Tamariz, que no obstante su posición independiente, su representación social, sus hábitos de una vida pacífica y su separación de los negocios públicos, se le vio entrar varias veces al combate a la cabeza de algunos cuerpos, buscando los peligros y haciéndose acreedor por este y otros hechos. . . a que le consignemos en nuestras páginas este justo tributo de honor". Nótese de paso la apreciación, si no la admiración, de los autores por el *status* social de un hombre que no entró al ejército por necesidad sino por patriotismo. Niceto de Zamacois se expresa en términos semejantes; se basa tal vez en el texto anterior.³ Como siempre, la descripción de Guillermo Prieto es la más pintoresca. "Al volver con no sé qué retobo del general Santa Anna, llegaban a la parte del cerro (de Chapultepec) don Antonio Haro y Tamariz y el coronel Carrasco que llevaban al general Bravo parque de fusil. . . Haro es un señorito como de alfeñique, muy finito, muy angostito y muy peripuesto y currutaco. Sus ojitos azules, su nariz perfecta, su boca reducida, su patillita a medio carrillo, sus manos de niña; la voz

¹ *Miscelánea*, pp. 47 y 48.

² México, 1848, p. 319.

³ *Historia*, T. 12, pp. 816, 826 y 831.

de don Antonio es melosa, su manera de exquisita finura, su vestir de correcta elegancia. . . ¡pues quién le cuenta a ustedes que este caballero, educado por los jesuitas, tipo más bien parisiense que mexicano, entidad de baile y como quien dice galán joven del teatro del mundo, sea como seis mil demonios de valiente! Como todos los chiquitines, don Antonio es afecto a los grandes caballos y a las luengas espadas, a los tacones altos y a las pistolas como culebrinas. . . pero es el mismo Satanás, ya le vimos la obra de Churubusco, cuando él y don Nacho Comonfort se pusieron a la cabeza e hicieron actos temerarios de valor”.⁴

Con igual valor, Haro siguió peleando hasta la caída de la última defensa en la entrada a la ciudad. En la noche del 13 al 14 de septiembre de 1847 abandonó la capital con Santa Anna, Comonfort, Ibarra, Lafragua y otros rumbo a la Villa de Guadalupe. Allí, Santa Anna renunció a la presidencia y se marchó con lo que quedaba del ejército a Puebla. Haro probablemente regresó a la capital. Era inútil seguir peleando.

Haro nunca habló de los motivos que lo impulsaron a exponer su vida en un grado que —como lo muestra el asombro de los testigos— nadie esperaba de él. Se puede suponer que aparte del sentimiento patriótico le movió su lealtad y admiración a Santa Anna: todo el tiempo quiso estar cerca para que su héroe lo viera. El esfuerzo prolongado no le atraía, estaba demasiado acostumbrado a la buena vida, bastaba mostrar su valor en una o dos batallas. Habiéndolo mostrado ahora podía volver a la vida privada.

Había que aceptar la amarga realidad de la vida en el país derrotado, ocupado y gobernado por las autoridades militares enemigas. La persona que le podía ayudar más que cualquier otra a aceptar esta realidad era Mariano Riva Palacio, enemigo de los extremismos y partidario del gobierno favorable a la conclusión de la paz con la potencia vencedora. En aquel entonces comienza la correspondencia entre Haro, en la ciudad de México, y Riva Palacio, en Querétaro, sede del gobierno y del Congreso, del que era miembro.⁵ El país estaba sacudido por una revolución social y étnica. A los propietarios, sin distinción de credo político, les convenía terminar la guerra y establecer un gobierno suficientemente fuerte para cuando se fueran las fuerzas norteamericanas.

En sus cartas a Riva Palacio, Haro habló tanto de sus asuntos personales como de la política. En la primera que se ha conservado, fechada el 23 de marzo de 1848, Haro le comunicó el resultado de las elecciones en Puebla. Firmado el tratado de paz con los Estados Unidos, México comenzaba a volver a su vida normal; las elecciones al Congreso eran parte de ella. El 6 de abril escribió que estaba dispuesto a ser juzgado por un tribunal com-

⁴ Charlas domingueras, *Revista Universal* de 1875, reproducido por María del Carmen Ruiz Castañeda en “La guerra del 47 vista por Guillermo Prieto”, *Anglia*, núm. 6, 1974.

⁵ Se han conservado sólo las cartas de Haro a Riva Palacio; de las cartas de Riva Palacio a Haro hay sólo uno que otro borrador.

petente por su “conducta en el negocio de la conversión”; en otra carta del mismo día explicó que en la junta del 27 de noviembre de 1846, que trataba de la conversión de la deuda exterior, él había sugerido una operación con el fin de proporcionar al gobierno medio millón de pesos para el ejército. . . (Recordemos que como Secretario de Hacienda aprobó en aquel entonces la conversión negociada varios meses antes en Londres y por esto fue víctima del odio popular.) El 18 de abril se quejó de que su residencia en la calle de Donceles núm. 15 había sido ocupada por dos comisionados norteamericanos, Sevier y Clifford, quienes habían llegado para explicar al gobierno mexicano los cambios hechos en el tratado de paz por el Congreso de los Estados Unidos; él y su esposa, que había pasado la guerra en la ciudad de México, se veían reducidos a dos piezas muy pequeñas. Eventos de ese tipo eran normales durante la ocupación de la capital por las tropas enemigas. En una ocasión Haro llegó a hablar con el jefe del ejército norteamericano, y logró que se pusiera en libertad a un Sr. Ortiz, como informó en sus cartas del 2 y 4 de mayo. El 9 del mismo mes escribió a Riva Palacio para informarle sobre la enfermedad de su esposa, Dolores Guerrero, que no había seguido a su marido a Querétaro, probablemente para estar con sus hijos y atender las haciendas de su marido situadas en Chalco. Riva Palacio regresó a la capital para ver a su esposa y entonces le escribió Manuel Payno desde Querétaro para que le explicara a Haro, por si lo viera, “por qué no salió de senador a pesar de nuestro empeño”. Se puede suponer que Haro fue rechazado por su santanismo, pues en la opinión oficial, Santa Anna era el culpable de la derrota. Riva y Payno, liberales moderados con fuerte influencia en el gobierno, no pudieron hacer nada por él.⁶

El ejército norteamericano estaba a punto de abandonar la capital y transmitir el poder al gobierno mexicano. En la ciudad cundió el temor de un levantamiento popular, escribió Haro el 28 de mayo a Riva Palacio en Querétaro; Haro pensaba arreglar sus asuntos para irse a Europa; el mismo temor se lo comunicó Gregorio Mier y Terán, uno de los hombres de finanzas más ricos e influyentes en el país, que aunque también participaba en los préstamos al gobierno —indistintamente a los liberales y a los conservadores— no llegó a adquirir la reputación denigrante de “agiotista”, esto es, especulador con la pobreza del gobierno y su necesidad de procurarse fondos a cualquier precio. Era quizás el único prestamista capaz de un acto desinteresado como cuando se negó a vender semillas al ejército norteamericano de ocupación o como cuando donó después de la guerra tierras para fundar Nuevo Laredo. Este hecho lo hace aparecer más simpático que hombres como Manuel Escandón y Cayetano Rubio, demasiado concentrados en sus negocios y en la acumulación continua de su fortuna. No es de extrañar la amistad de Don Gregorio con Haro y con Riva Palacio. De las referencias a Mier en las cartas

⁶ *Colección Latinoamericana, Papeles de Riva Palacio*, núms. 2557, 2581, 2582, 2606, 2619, 2622, 2637 y 2640.

de Haro a Riva Palacio se desprende que Mier y Haro se veían con frecuencia y que cuando Riva Palacio estaba en la capital (entonces Haro no le escribía) se reunían los tres. La amistad entre ellos antedata la correspondencia de Haro con Riva Palacio. Cuando Lafragua se propuso salvar a Haro en el embrollo de la conversión de la deuda externa (en noviembre de 1846), lo encontró comiendo con Mier en la casa de este último.⁷ De las finanzas de Haro en aquel entonces poco o nada se sabe, pero las alusiones en su correspondencia parecen indicar que Mier le aconsejaba en sus inversiones; tal vez desempeñaba el papel de su banquero.

Sobre las relaciones entre Riva y Mier hay más información. Ya en enero de 1839 Mier le prestó 70 000 pesos para la compra de la hacienda exjesuita de la Compañía, una de las fincas más importantes en el Distrito de Chalco.⁸ En mayo de 1847 cuando el ejército invasor se acercaba al Valle de México, Mier nombró en su testamento a Riva Palacio tutor y albacea.⁹ En 1853 Mier le volvió a prestar a Riva Palacio, esta vez sólo 30 000 pesos para comprar la antigua hacienda juanina de San Juan de Dios, cerca de Chalco y al general José María Tornel, ministro de guerra de Santa Anna, con Manuel Escandón como intermediario. Mier y Terán había adquirido importantes inmuebles eclesiásticos en 1838 y 1847. Pero sería erróneo clasificarlo como liberal, era un hombre de finanzas, que mantenía buenas relaciones con la iglesia, con el estado y con los dos partidos contrincantes, el liberal y el conservador. Si hasta la guerra de 1847 era de opiniones liberales —lo cual se ignora— el peligro de una subversión social debe de haberlo inclinado después a los conservadores; así en la segunda parte de 1849 lo vemos formar parte del ayuntamiento conservador capitalino encabezado por Lucas Alamán. Sin embargo, su amistad con Riva Palacio no sufrió merma alguna.

F. de P. Falconnet, representante en México de la famosa firma bancaria londinense de Baring Brothers & Co., informó en 1849 que Mier y Terán era “un viejo español supuestamente dueño de no menos de dos a tres millones de dólares (pesos); vive muy apartado de los demás y es modesto en sus gastos; su negocio principal es descuento (de letras de cambio —una función bancaria); en varias ocasiones ha hecho préstamos al gobierno, que le han retribuido utilidades justas. Está relacionado en alguna forma con la casa Jecker Torre y Cía., a la cual apoya con su capital cuando sea necesario”.¹⁰ Falconnet parecía ignorar que Mier era suegro de Isidoro de la Torre, socio

⁷ *Miscelánea*, p. 43.

⁸ Shanti Oyarzábal Salcedo, “Gregorio Mier y Terán en el país de los especuladores, 1830-1869”, en Ciro F.S. Cardoso, coordinador, *Formación y desarrollo de la burguesía en México*, Siglo XXI, México, 1978, pp. 140-161.

⁹ Potash, Robert A., compilador, *Guía de los protocolos notariales del Archivo General de Notarías, México, D.F., 1847*, p. 98.

¹⁰ Falconnet, F. de P., *Archivos Públicos del Canadá*, H.C. 4-5-25, “Information on the principal houses of Mexico”, informe incluido en una carta desde Nueva Orleáns, 26 de julio de 1849.

de Juan Bautista Jecker; sobre esta firma suiza que incluyó entre las casas francesas (primero enumeró las casas mexicanas y españolas, entre las cuales Mier figuró como primero, luego las inglesas, después las alemanas y por último las francesas), Falconnet escribió que era "la mejor casa en México en el negocio de los cambios, que conoce a la perfección; son grandes exportadores de monedas acuñadas y de barras de oro y plata por Mazatlán donde tienen una oficina. Son muy activos pero prudentes; su capital propio se calcula en 800 000 pesos pero tienen a su disposición los fondos de D. Gregorio Mier y Terán y han dado prueba de grandes recursos. Su crédito es muy considerable; (en el extranjero y también en México) prefieren la firma de ellos a la de cualquier otra casa de México".

La casa Jecker se hizo famosa después por sus bonos que sirvieron de pretexto para la intervención francesa, pero era ya igualmente importante diez años antes. Para mencionar una de sus tantas operaciones, en 1850 prestó 53 000 pesos a la Cía. de Minas Veta Grande, Zacatecas.¹¹ La compra de acciones de las compañías mineras zacatecanas era una de las inversiones preferidas por los mexicanos afluentes en esos pocos años de auge, que se debían en parte a la indemnización de los Estados Unidos. Antonio Haro compró precisamente en 1850 una media acción de la Veta Grande; ya tenía otra acción desde antes, como escribió a su compadre Mariano Riva Palacio el 11 de mayo del mismo año.¹² Probablemente, Mier le aconsejó ambas inversiones. Riva Palacio invertía en la adquisición de haciendas (en lo cual se distinguiría el yerno de Mier Isidoro de la Torre, después el propietario más grande las haciendas morelenses). Las haciendas significaban un trabajo sostenido; Haro prefería inversiones que produjeran, sin esfuerzo alguno, inversiones mineras de alto rendimiento y de riesgo igualmente elevado. Al menos ésta es la impresión que se desprende de su correspondencia en la cual nunca mencionó la compra de una hacienda.

Volvamos a las cartas de Haro a Riva Palacio, que dejamos a fines de mayo de 1848, cuando la clase pudiente, asustada también por las noticias sobre la revolución popular en París, dudaba de la capacidad del gobierno mexicano para controlar la situación. Pero los pesimistas se equivocaron; la sublevación del sacerdote español Jarauta y el general Paredes, que estalló apenas se habían ido los norteamericanos, fue dominada fácilmente en un mes. Santanista de corazón, Haro no podía estar contento con un régimen en el que se vilipendiaba a su héroe, pero no podía simpatizar con el monarquista clerical Paredes. El criollo Haro tampoco simpatizaba con los levantamientos indígenas de Yucatán y de Sierra Gorda. Las necesidades de vida diaria y también las revoluciones europeas lo obligaron a abandonar su idea de emigrar. Probablemente se fue sólo al estado de Puebla a inspec-

¹¹ Huerta, María Teresa, "Isidoro de la Torre: el caso de un empresario azucarero, 1844-1881", en F.S. Cardoso, *Formación*, pp. 164-186.

¹² *Papeles de R.P.*, núm. 4949.

cionar sus haciendas y las de su esposa. En septiembre (de 1848) comunicó a Don Mariano, quien se hallaba en la hacienda de Asunción, una de sus propiedades en Chalco, que había regresado a la capital y que estaba componiendo su casa, la cual necesitaba reparaciones como la mayoría de las casas en la ciudad de México.¹³

En febrero del año siguiente, 1849, se levantó en armas el joven oficial Leonardo Márquez al grito de ¡Viva Santa Anna! Encargado de combatir a los campesinos sublevados de Sierra Gorda, Márquez debilitó su acción militar con esa consigna. Este acto peligroso difícilmente pudo encontrar eco favorable en Haro, santanista pero también terrateniente. Era preferible esperar. La situación cambió medio año después, en octubre de 1849, con la derrota de la rebelión de Sierra Gorda y el fusilamiento de su capitán Eleuterio Quiroz y con la ofensiva victoriosa de los criollos yucatecos en la Guerra de Castas. Terminado el peligro de una revolución popular, Haro pudo olvidar sus preocupaciones materiales y dedicar sus energías a la propaganda santanista. El cambio de su actitud no pasó desapercibido. Mariano Arista, ministro de Guerra, envió el 30 de octubre a Riva Palacio un anónimo en el que se acusaba a Haro y a Juan Álvarez de conspirar.¹⁴ Arista comenta al respecto: “Aunque nada recelo de nuestro amigo Sr. Álvarez, todo se puede recelar de un hombre tan frenético y tan despedido como D. Antonio Haro, y no es ésta la única noticia que tengo pues cuento ya con varias que en lo sustancial son acordes”. Arista seguramente sabía que Haro y Riva eran amigos y compadres; era una advertencia y al mismo tiempo sugerencia para que Riva, entonces gobernador del estado de México, dejara a un lado esta amistad.

Mientras la subversión social amenazaba el orden público, tanto los liberales como los conservadores se unían para reprimirla. El antinorteamericano Alamán llegó a lamentar el retiro del ejército protestante de ocupación, que protegía la propiedad contra los bandidos y los rebeldes. Y Mora, el oráculo liberal, sentenció desde Europa que las sublevaciones indígenas deberían ser suprimidas. Eliminado el peligro inmediato, los conservadores levantaron la cabeza contra el gobierno liberal. Lograron ganar el ayuntamiento de la ciudad de México y atacaron de ahí al gobierno liberal moderado, pero no por mucho tiempo. Un motín, supuestamente sugerido o hasta dirigido por Arista, derrocó al ayuntamiento en los primeros días de diciembre de 1849. El 6 del mismo mes Haro describió los disturbios populares a su compadre Riva Palacio en Toluca, donde era gobernador. Haro no era líder popular como Zavala, y la plebe le repelía, así es que se iría a Puebla por unos días, terminó diciendo en su carta.¹⁵ La ofensiva conservadora fue rechazada por el momento, pero mostró que el partido conservador era el

¹³ *P. de R.P.*, núm. 2961 de 12-9-1848.

¹⁴ *P.R.P.*, 3382.

¹⁵ *P.R.P.*, núm. 3558.

opositor más fuerte del gobierno. Estas reflexiones u otras semejantes deben de haber persuadido a Haro de la conveniencia de buscar una alianza con Alamán, cabeza del movimiento. Santa Anna en el poder con la ayuda de los conservadores, fue la meta que se propuso Haro. Admirador de Santa Anna, Haro no podía serlo a la vez de Alamán. Ambos pertenecían al mismo grupo social emparentado con la antigua nobleza. Pero un amigo de Riva Palacio difícilmente podía ser amigo, mucho menos admirador, del hombre que tuvo que ver con la muerte de Guerrero. Además, el aspecto intelectual de Alamán no le interesaba.

El ambiente de relativa libertad que había hecho posible que se respetara el triunfo conservador en la ciudad de México, hizo también posible que Haro fuera electo senador para el bienio de 1850, 1851. En este puesto avivó más su campaña contra el gobierno. El reflejo de esta actividad se puede palpar en la correspondencia. Así, escribió el 21 de enero de 1850 a Riva que él (Haro) no tenía “la dicha de gozar de las simpatías de Don Mariano Arista” (el hombre fuerte del gabinete, presidenciable); “puede ser que a este bravo General se le antoje ahorcarme un día”. Dos meses después, el 29 de marzo, Haro fue más explícito: sentía mucho que “usted está sosteniendo a una administración que, como dije al ministro de guerra la tarde del 22 del presente (entre otras cosas), no merece otra calificación que la de asesina, infame, despilfarrada y traidora”; terminó suplicando a Riva que se alejara del gobierno.¹⁶ Se ignora lo que contestó el gobernador, colocado como estaba entre la espada y la pared, pero se sabe cómo reaccionó Arista.

El 10 de abril de 1850 apareció en el diario liberal *El Siglo XIX* una nota firmada por Haro y Tamariz, y al día siguiente se publicó la misma nota en el diario conservador *El Universal*. La nota explica lo que sucedió: “En un papel que ayer ha circulado en esta capital”, escribió Haro, “con el título de “*Hoy estalla la revolución*”, suscrito por *unos amantes del orden*, se prodigan insultos y calumnias de las más bajas a las personas que allí se designan con las iniciales de sus nombres, y como una de estas sea la del mío y es al mismo tiempo pública la amistad que profeso al Sr. Gral. Santa Anna, me ha parecido conveniente dirigirme a ustedes, suplicándoles se sirvan dar lugar en sus publicaciones a estas líneas las cuales tienen por objeto. . . hacer presente una circunstancia que puede servir para fijar el carácter. . . de esta diatriba. . . No sé yo quién sea el autor de este libelo. . . mas el hecho de una entrevista tan casual como desagradable con el Sr. Gral. Arista y en la que debió sufrir mucho su amor propio, me hace sospechar. . . que por un conducto nada extraño al ministro de la guerra hayan llegado los originales a la imprenta de D.V. García Torres, de donde salió el impreso. . . Sería extraño que. . . se quisiera. . . hacer uso de mi nombre en todos los casos de revolución con el objeto de justificar. . . cualquier acto de arbitrariedad

¹⁶ P.R.P., 3769 y 4024.

para que a los ojos del público no apareciera como un rasgo de venganza? . . . en los momentos de una crisis electoral. . . por medio de. . . golpes de estado? (Sic) Yo por mi parte así como no temo al Sr. Arista. . . tampoco abrigo contra su persona rencor ni odio, y si ahora no me cuento entre sus amigos, sí me lisonjeo de haberlo sido en una época en que la misma circunstancia que hoy me hace detestable a sus ojos, era el medio más favorable a los intereses de S.E. . . .” Con estas últimas palabras, Haro aludía a la época en la que también Arista era partidario de Santa Anna. En su conversación con él, Haro probablemente le había recordado este pasado penoso.

El volante fue un viejo truco por medio del cual se quiso incitar a Haro a una revolución u obligarlo a desmentir sus intenciones revolucionarias. Haro no cayó en la trampa. No se dejó arrastrar a una revolución, pero tampoco negó que pensaba en una, la que restablecería a Santa Anna en la silla presidencial. Se limitó a informar a su compadre Don Mariano acerca de su intervención periodística y tres meses después se desahogó diciendo que “Arista no es más que una vieja”, palabra que no habría podido emplear en el periódico.¹⁷ Para entonces ya estaba en pleno curso la campaña presidencial. Los dos diarios en que, se puede suponer, Haro tenía amigos, no se declararon por Arista: *El Siglo XIX* por Manuel Gómez Pedraza como candidato del Partido Republicano y *El Universal* por Nicolás Bravo como candidato del Partido Conservador.

En todo ese tiempo, la correspondencia entre Haro y Riva siguió su curso normal, a pesar del inevitable distanciamiento político entre los dos. Tengo la impresión de que la esposa de Riva, Dolores Guerrero, no dejó que la amistad entre ellos sufriera. Cuando ella escribía a su esposo a Toluca, incluía saludos de Haro para él. Haro hablaba de sus viajes a Puebla y de la enfermedad de su hermano Joaquín; una vez fue a verlo en compañía de Pablo Martínez del Río, gran médico de sociedad y hermano de un famoso prestamista. Martínez se mostró más pesimista que los médicos poblanos. Riva Palacio había prohibido los juegos de azar en el estado de México. Los amigos de Haro le pedían que interviniera ante el gobernador para volver a permitirlos. Haro sugirió que se permitieran pero que se gravaran con un impuesto cuyo producto estuviera destinado al Instituto Literario de Toluca, que andaba mal de finanzas. Ofreció entonces prestar al Instituto tres mil pesos pero si no los devolvía, Haro no haría reclamación. . . Medio año después, informó que el Instituto le estaba pagando abonos pero se ignora si acabó de pagar.

En la primavera de 1850 cundió en el país la segunda epidemia del cólera. Una noticia importante fue la muerte de Mariano Otero, joven intelectual liberal, víctima de la epidemia. Haro la comentó en la carta a su compadre del 5 de junio de 1850. El mismo Haro saldría para Zacapoaxtla y regresaría en unos diez días. Un mes después escribió que sus hermanos Joaquín,

¹⁷ P.R.P., 4060 y 4458.

obviamente restablecido de su enfermedad, y Luis se fueron a Querétaro huyendo del cólera.¹⁸

No se saben con seguridad los motivos que tenía Haro para visitar Zacapoaxtla, pueblo pintoresco en la sierra de Puebla. No poseía allí ninguna propiedad; no era región de haciendas sino de pequeñas propiedades campesinas. Tampoco había minas en explotación o en perspectiva. El viaje por el altiplano poblano era fácil hasta la hacienda de Mazapa, después había que adentrarse en la sierra boscosa, y el descenso hasta Zacapoaxtla, a una altura de 1 800 metros, era abrupto y penoso por el lodo del camino en el mes de junio. El paisaje era, sin duda, precioso; el pueblo risueño y el clima, agradable. En aquel tiempo los campesinos indígenas de los pueblos y rancherías cercanas amenazaban con actos violentos contra las haciendas cercanas.¹⁹ No era creíble que Haro hubiera ido allá con el fin de darles a los jefes de ese movimiento una orientación santanista. Como terrateniente, tenía que repugnarle cualquier movimiento de ese tipo. Nunca pensó en aprovechar tales movimientos para sus fines. No sabía cómo tratar a la gente del pueblo. Quizás tuvo en Zacapoaxtla a un amigo o una amiga. . . quizás también huía del cólera a una región aislada, montañosa y de un clima sano y agradable.

En los últimos meses de 1850 tuvieron lugar las elecciones presidenciales. El favorito del Presidente Herrera, su propio ministro de Guerra, el general Arista, recibió sólo una mayoría relativa de votos (es el que más votos obtuvo pero no una mayoría absoluta). En los primeros días de enero de 1851, la Cámara de Diputados lo eligió Presidente por un voto de las delegaciones de ocho estados contra cinco en favor del general Bravo. El hecho de que el conservador Bravo haya recibido más de un tercio de los votos indicaba que los liberales moderados, o sea, el grupo en el poder, estaban perdiendo terreno.

Al tomar Arista el poder a principios de 1851 la situación financiera no era nada prometedora: los fondos de la indemnización norteamericana estaban casi agotados y los ingresos gubernamentales disminuían a causa del creciente contrabando facilitado por la mayor proximidad de la frontera norteamericana. A pesar de la reducción del ejército, los egresos militares eran aún enormes debido a la necesidad de combatir las repetidas invasiones de los indios de los Estados Unidos. Huelga decir que los oficiales despedidos se unieron a la oposición conservadora o santanista. El gobierno acusaba a los conservadores de monarquistas, a los liberales radicales de colaboracionistas con las autoridades norteamericanas de ocupación, y a Santa Anna de inepto y traidor. La oposición, por su parte, acusaba a los moderados de haber firmado el ignominioso tratado de paz y vendido una mitad del territorio nacional. Por supuesto, lo habían firmado para salvar la otra mitad

¹⁸ P.R.P., 3555, 3725, 3739, 3769, 4250, 4428 y 4458.

¹⁹ González Navarro, Moisés, *Anatomía*, p. 167.

después de que el ejército había perdido la guerra y su jefe máximo, Santa Anna, renunciado a la presidencia. Pero era fácil culpar a los moderados.

Haro se convirtió en uno de los agitadores principales contra el gobierno.²⁰ El 1 de febrero de 1851, días después de asumir la Presidencia, Arista escribió a Riva Palacio a quien llamó "Mi querido tocayo y amigo"; expresó su sospecha de los "anarquistas" entre quienes contó a Haro y al general Juan Nepomuceno Almonte, hijo de Morelos y recomendó a Riva que "redoble su desconfianza". Cuatro meses después, Arista informó a Riva Palacio que Haro "cuyas opiniones, genio y tendencias a la revolución son tan conocidas", se había ido a Taxco donde tenía negocios (Haro escribió antes a su compadre que se dedicaría a "refaccionar" minas, esto es, a prestar dinero a los mineros), y le recomendó que reportara cualquier cosa sospechosa.²¹ Riva fue presionado para escoger entre la amistad y la política. Haro ya no le escribía desde junio del año anterior, pero parece que la amistad seguía viva por medio de la esposa de Riva Palacio. Se puede decir que tal amistad se enfrió solamente y nunca se convirtió en enemistad.

Aparte de Riva Palacio, Haro tuvo otros amigos en el régimen moderado de 1848 a 1852: por ejemplo, Manuel Payno, ministro de Hacienda en 1850 y 1851; Guillermo Prieto, ministro de Hacienda en 1852 y Manuel Robles Pezuela, ministro de Guerra en 1851 y 1852. Pienso que ellos no tomaban las actividades de Haro muy en serio. Estos profesionales de la política, veían en él un excéntrico aficionado a la misma. En 1844 y 1846 Haro había mostrado poca aptitud para esa actividad y por esto tal vez no lo consideraron como un hombre peligroso. Sus dotes para la amistad eran superiores a su peligrosidad política. Arista que no era su amigo, lo veía de otro modo.

Sin embargo, con el tiempo Haro sí se volvió peligroso para el Gobierno de Arista. Nuevamente ocupó un lugar en el Senado en el bienio de 1852-1853. Su agitación se hizo más intensa. "La necia oposición del Congreso perdió a la República", cuenta Lafragua, "Natural era que Tornel, Haro y Almonte la hicieran en el Senado: los dos primeros eran santanistas, y el último almontista. Natural era que la hicieran Cuevas, R. de San Miguel y algunos otros: eran conservadores. Pero lo que era absurdo, lo que era crimen y necedad, era que la hicieran Farías, Olaguibel y Gamboa. ¿Qué esperaban? Yo les anuncié mil veces la vuelta de Santa Anna".²²

Haro nunca explicó el por qué de su santanismo. Por supuesto, aquella era la época romántica en la que se adoraba al héroe. Haro tal vez conocía algunas obras de los ideólogos del romanticismo, Chateaubriand y Carlyle. Admiraba a Santa Anna por su valor, arrojo e intrepidez, cualidades que Haro también tuvo; pero que su héroe manifestó en grado superlativo. Sin duda, también lo admiraba por su intuición, que le permitía captar el sentir

²⁰ Prieto, *Memorias*, p. 522.

²¹ *P.R.P.*, 5000 y 5217.

²² *Miscelánea*, p. 75.

de la opinión pública y de cada individuo con el que entraba en contacto, y hablar y actuar acorde. El carisma de Santa Anna se puede tal vez reducir a ese rasgo. A Haro no parece haberle molestado en absoluto la falta de cultura de Santa Anna. Después de todo, Haro no era un intelectual y su cultura propia era inferior a la de los intelectuales mexicanos.

La causa de Santa Anna fue promovida con la publicación de dos apologías del presidente destronado: en 1850 la *Historia de México y del General Antonio López de Santa Anna*, de Juan Suárez y Navarro, y en 1852 la *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros días*, de José María Tornel. Ambas obras, bastante voluminosas (cada una con más de 400 páginas), fueron publicadas por la prestigiada imprenta de Cumplido. Tornel, conocido colaborador incondicional del general desterrado, admiró en su apología sobre todo su intuición política. Tornel y Haro pertenecían al grupo de personas que habían probado su lealtad a Santa Anna. Para escribir su obra Tornel fue estimulado por la de Suárez y Navarro pero también es posible que lo hiciera para no quedarse atrás. El grupo que rodeaba a Santa Anna era una corte llena de ambiciones, celos, envidias e intrigas. Con la oportuna publicación de su *Historia* en 1850, Suárez y Navarro se había dado a conocer como uno de los primeros santanistas del país. No era para menos. En ella proclamó a su general el personaje más ilustre de la historia mexicana y lo exculpó de las convulsiones que habían sacudido al país (el libro llega sólo hasta 1833).

Nacido en 1817 en Guadalajara, probablemente en el seno de una familia modesta, Juan Suárez y Navarro manifestó en edad temprana muestras de talento, valor y ambición.²³ A causa de su condición social, solamente en una revolución podía hacer una carrera política rápida; la santanista parecía la más factible y la más cercana. Así pues, este joven entró al círculo de los íntimos del general hacia los 30 años. Seis años más grande, Haro no podía sino ver en él un rival natural. Tampoco Tornel, ministro de Guerra en los gobiernos santanistas, podía querer a este joven teniente coronel con ambiciones militares transparentes.

Los más allegados a un dictador viejo suelen buscar un puesto del cual poder sucederlo o tal vez hasta suplantarlo, con lo cual podrían despertar sus sospechas. En septiembre de 1853 Santa Anna despidió a Suárez y Navarro, oficial mayor de Guerra después de la muerte de Tornel, por ambicionar la cartera. Caído el dictador, Suárez se vengó con nueve artículos en *El Siglo XIX*, que publicó después como *El General Santa Anna burlándose de la Nación en su despedida fecha en Perote. Artículos publicados en El Siglo XIX por el General Juan Suárez y Navarro* (México, 1856, 291 pp.). El autor se propuso mostrar la forma en que Santa Anna lo había engañado. El pe-

²³ González Navarro, Moisés, *Anatomía del poder en México, 1848-1853*, México, 1977, pp. 241-242.

queño libro no cubre toda la historia de las relaciones entre ambos personajes desde su principio sino que comienza con la reproducción de una carta de Santa Anna dirigida el 10 de octubre de 1851 desde Cartagena a Suárez y Navarro, un año después de la publicación de la *Historia* y primer año de la presidencia de Arista, odiado cordialmente por todos los santanistas. Santa Anna nombró en ella a Suárez y Navarro, a Haro y a otros dos hombres, Pacheco y De la Granja, jefes del movimiento santanista.²⁴ Se trató obviamente de promover una revolución con el objeto de restaurar al expresidente en el poder. Suárez le contestó el 2 de noviembre, o sea, inmediatamente, pero su contestación no la incluyó en el artículo. Reprodujo en su lugar, una carta de Santa Anna fechada el 10 de enero de 1852. Por su contenido se puede juzgar que a Suárez no le gustaron los otros tres jefes del movimiento. Dado que no reprodujo su carta propia, se ignora en qué forma se expresó sobre ellos pero Santa Anna captó luego la ambición de su partidario. Había que tratarlo con paciencia y diplomacia pues era un individuo sumamente útil a quien no convenía perder. Una palabra fuerte podía convertirlo en un enemigo. Por esta razón el expresidente comenzó su epístola con una referencia a la enfermedad de la esposa de Suárez, siguió con una diatriba contra los Estados Unidos y al fin llegó al meollo de la carta: “Veo lo que ud. me indica acerca de los señores Pacheco, Haro y Lagranja, quienes mereciendo justamente mi confianza y siendo sujetos de buena ley, es preciso no variarlos, porque prescindiendo de lo bueno y seguro, se puede encontrar con lo malo. Los enfermos se curan mejor con un médico que conozca la constitución del paciente que echándose en nuevas manos”. Al ver la impaciencia de su partidario por derrocar al gobierno, Santa Anna le aconsejó prudencia pues “le va a sobrar tiempo (a ud.) para dar pruebas de su lealtad y patriotismo” y terminó “deseando el restablecimiento de su esposa y ofreciéndole los recuerdos cariñosos de toda mi familia. . .”

Suárez y Navarro obedeció; la junta nombrada por el jefe se organizó y “cada individuo trabajó según sus relaciones, genio y antecedentes”; Suárez sobre todo en su nativa Guadalajara. El país parecía un barril de pólvora. La mecha se encendió, tal vez por casualidad, precisamente en Guadalajara el 26 de julio de 1852 cuando un hombre hasta entonces desconocido, José María Blancarte, derrocó al gobernador de Jalisco. Suárez y Navarro aprovechó esta revolución para encauzarla hacia el restablecimiento de Santa Anna con un programa liberal “de izquierda” como se diría hoy. Al menos esto fue lo que afirmó tres años después en el cuarto de sus artículos.²⁵

En los artículos siguientes Suárez y Navarro trató temas como el del regreso de Santa Anna, el de las comisiones que iban y que luego fueron a

²⁴ *El general Santa Anna*, artículo 2, pp. 49 y siguientes.

²⁵ *El general Santa Anna*, pp. 77-108; Santa Anna lo describió después así: “la revolución (contra Arista) se desbordaba por todas partes y sólo se necesitaba un impulso cualquiera para realizar el cambio de personas y cosas. Lo tuvo en Guadalajara. . . y luego se encaminó para allá; Suárez y Navarro ayudó con sus servicios a los que empuñaron las armas. . .”.

recibirlo a Veracruz, el de la carta de Lucas Alamán a Santa Anna enviada con Haro y, por último, el de la formación del gabinete.²⁶ Puesto que en los papeles de Mariano Riva Palacio no se encuentra ninguna carta de Haro de 1852 ni de la primera mitad de 1853, ni hay otros documentos o cartas de Haro a otras personas, se tiene que recurrir a lo que dijeron sobre Haro en ese período Lucas Alamán y Juan Suárez y Navarro.

El mes de marzo de 1853 la ciudad de México vivió en un estado de agitación, explicable por la próxima llegada del caudillo cuyo verdadero programa político se ignoraba. En vista de ello Lucas Alamán le expuso su programa conservador en una carta fechada el 23 de marzo, que confió a Haro para que se la entregase al Presidente electo en Veracruz. Las relaciones personales entre Alamán y Santa Anna no eran buenas; la opinión desfavorable del historiador sobre el general era de dominio público. Por este motivo, Alamán envió su famosa carta a través de Haro, santanista desde hacía diez años; esperaba establecer así con el futuro Presidente un lazo de amistad. A fin de halagar tanto a Santa Anna como a Haro atribuyó —sobre todo a este último— la revolución del año anterior, que había conducido al retorno del caudillo. Omitió por completo mencionar los méritos de Suárez y Navarro y de tantas otras personas que en aquella época tan confusa hubieran contribuido o podido contribuir a la caída de Arista y a la elección de Santa Anna. Tampoco mencionó su papel propio, sin duda importante.

Alamán dijo textualmente lo siguiente: “Ahora la presente sirve de credencial para que el amigo D. Antonio de Haro, que será el portador de ella, exponga a Ud. (el programa conservador . . . que) no podrá Ud. recibirlo de persona que le fuese a Ud. más grata y en que mayor confianza pudiera tener; ni para nosotros más segura, pues el señor Haro está unido con nosotros en opiniones y deseos. . . puede Ud. oír todo lo que le diga como la expresión abreviada de toda la gente propietaria (y) el clero. . . Estos (personas como Suárez y Navarro) le dirán a Ud. que ellos han hecho la revolución para llamar a Ud., siendo así que han sido pocos y entre ellos muy especialmente el señor Haro, los que han hecho esfuerzos y se han puesto en riesgo. . . (La revolución) estalló por un incidente casual lo de Guadalajara, preparado de antemano por el mismo señor Haro; pero aunque Suárez Navarro fue a aprovechar oportunamente la ocasión, no habría progresado aquello si no se hubieran declarado por el plan el clero y los propietarios. . .” Después de esta introducción, Alamán expuso en un tono de superioridad su programa y sus recomendaciones, las cuales deberían guiar a Santa Anna.²⁷

Haro salió de la capital con la extraña y desde entonces famosa carta de Alamán probablemente el 24, a más tardar el 25 de marzo. Interrumpió

²⁶ Estos temas han sido tratados en detalle por Moisés González Navarro en *Anatomía del poder en México*, pp. 359-373.

²⁷ La carta fue reproducida por Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, 3ª ed., México, 1974, pp. 420-423; también por Suárez y Navarro, *El general Santa Anna*, pp. 239-249.

su viaje en Veracruz en Puebla sin duda para visitar a sus familiares pero también para entregar una carta del mismo Alamán a Francisco Javier Miranda, sacerdote poblano y conservador de línea dura.²⁸ Miranda había contribuido a que Puebla, en la que destacaban los comerciantes e industriales liberales como Cosme Furlong y Juan Mújica, abandonara su resistencia al retorno de Santa Anna. El último día del mes —probablemente antes— Haro ya se encontraba en el puerto, pues en esa fecha le escribió a Alamán, y le prometió que iba a informarle por telégrafo acerca de su conversación con Santa Anna. (La línea Veracruz-México había sido inaugurada uno o dos años antes.) Conservador en los demás aspectos, Alamán comprendía la importancia del progreso tecnológico; tenía que ser el primer capitalino a quien se informara sobre las ideas de Santa Anna. Alamán se había dirigido a Santa Anna como “Muy señor mío y de toda mi consideración”; Haro se dirigió a Alamán como “Muy señor mío y amigo de mi estimación”. El mismo 31 de marzo el santanista veracruzano José Y. Esteva escribió a Alamán que había recibido su carta de las manos de Haro, “nuestro amigo común” y que estaba enterado de la comisión que Alamán y “otros amigos políticos” habían dado a Haro para Santa Anna.²⁹

Al día siguiente, el 1 de abril de 1853, llegó el presidente electo y en el acto empezó sus consultas políticas. Entre los partidarios que recibió no podía faltar Suárez y Navarro, declarado rival de Haro. Si bien entre las primeras cosas que Santa Anna hizo fue la de reconciliarlos, no fue sino una reconciliación superficial; para Suárez, Haro siguió siendo un “agente de los conservadores”. Cuenta Suárez en su pintoresco artículo 9 y último³⁰ que el presidente electo le enseñó —estando a solas con él— la carta de Alamán y después le preguntó su opinión. Suárez respondió que Alamán no debería estar en el gabinete, a lo cual Santa Anna replicó: “Juzga ud. al señor Alamán con mucho rigor. . .” Era posible que el dictador ya se hubiera decidido por Alamán, pero aún procedía con cautela. Varios días después se limitó a acusar recibo de la carta de Alamán: que no podía contestar y se remitía “a lo que nuestro amigo el Sr. D. Antonio Haro, dador de ésta, dirá a Ud.”³¹ En otra conversación, Santa Anna reveló a Suárez que Haro se encargaría de la Hacienda; “aunque parece resiste semejante encargo”, dijo, “yo venceré esa resistencia”.

Seguro de la amistad de Santa Anna, el general Tornel lo esperó en Jalapa donde se desarrolló la segunda ronda de consultas mientras Suárez hablaba en México con Alamán después de haberle entregado la contestación de Santa Anna. Al fin, el 16 de abril, el futuro dictador llegó a la Villa de Guadalupe en donde tuvo lugar la tercera y última ronda de conversaciones.

²⁸ Colección *Latinoamericana, Papeles de L. Alamán*; núm. 351, carta del 26 de marzo de 1853 en la que Miranda acusa recibo de ella.

²⁹ *Papeles de L. Alamán*, núm. 353 y 354.

³⁰ *El general Santa Anna*, pp. 219-291.

³¹ *Papeles de L. Alamán*, núm. 355.

Si creemos en Suárez y Navarro, en la tarde del día siguiente, éste tuvo allí una entrevista particular con Santa Anna en la que se atrevió a censurarle por inclinarse a adoptar “la política de retroceso”, sugerida por Alamán. “Ud. cree como todos los jóvenes”, el casi sexagenario Santa Anna contestó al hombre de treinta y cinco años de edad, “en teorías y en ideas que no pueden adoptar las personas experimentadas. ¡Amigo Suárez! Tengo mucha experiencia y conozco que este país necesita el gobierno de uno solo, y palos a diestra y siniestra”. Estas palabras recuerdan las expresadas por el mismo Santa Anna después en su autobiografía como también las dichas por Iturbide y Porfirio Díaz en una conversación con dos norteamericanos. Los tres dictadores justificaron así su gobierno autoritario. “Ud. llegará a mi edad”, continuó Santa Anna, quien se hallaba en la cama exhausto por la larga conferencia nocturna con Alamán y Haro, a la que Suárez (según él) se había negado a asistir, “y entonces conocerá que se sabe más con el tiempo y la experiencia que con los libros”, palabras típicas de un dictador empírico como lo fueron precisamente también Iturbide y Porfirio Díaz. Sin embargo, a continuación el “ignorante” Santa Anna elogió a Alamán, intelectual por excelencia. Obviamente, una cosa era un intelectual liberal, de “izquierda”, y otra, un intelectual conservador. Suárez osó decir que el general Tornel estaba de acuerdo con él (esto es, que también se oponía a la inclusión de Alamán en el gabinete) pero el dictador lo interrumpió: “Yo conozco a Tornel y tengo idea exacta de su gran capacidad; pero tiene sus ratos de niño, y si mañana viene en esos momentos, vendrá a sostenernos algunos de sus errores, errores que le fomentan los liberales sus amigos”. Otra muestra de la sagacidad de Santa Anna: lo importante era que las personas le fueran leales, no cuál era su ideología.

Probablemente aburrido con esta plática (“las juntas sólo sirven para hablarse mucho y no hacer nada”), Santa Anna recurrió al viejo truco de lamentarse: “Exasperado estoy; no he podido dormir toda la noche; mis amigos parece que me abandonan, incluso el Sr. Haro que no quiere entrar al Ministerio de Hacienda. . . Si Haro insiste en no aceptar la cartera, no sé a quién nombrar ministro”.

La conversación reproducida tiene su sello de autenticidad.

Al fin, Santa Anna hizo sus designaciones: Alamán a Relaciones, Tornel a Guerra con Suárez y Navarro como oficial mayor; y Haro a Hacienda. Suárez se disgustó sobre todo con el nombramiento de “ese Alamán aristócrata por inclinación y por ideas, que había desgarrado el honor y la reputación de Santa Anna en su *Historia de México*” pero su amigo Tornel le explicó luego en privado que no se preocupara “por la conformidad de opiniones que manifiestan los Sres. Haro y Lares” (liberal que aceptó la cartera de Justicia) “con el modo de pensar del caudillo conservador: esa unión es para atrapar las carteras”. En otras palabras, según Tornel, la conversión de Haro del liberalismo al conservadurismo no había sido sincera. Se ignora si Tornel lo dijo para consolar a Suárez y Navarro o si así lo creía.

Tal vez había un grano de verdad como Haro lo demostraría luego en su actuación como ministro de Hacienda.

Haro asumió la cartera de Hacienda el 20 de abril de 1853. Era la tercera vez que ocupaba ese puesto. Las dos veces anteriores, en 1844 y 1846, había tenido esa cartera por deseo expreso o con aprobación de Santa Anna. ¿Por qué escogía Santa Anna a Haro para dirigir esta rama tan difícil? En primer lugar, porque le era absolutamente fiel. Un ministro de Hacienda no era popular pues normalmente y, sobre todo, bajo Santa Anna se hacía responsable del aumento de los impuestos. Según Guillermo Prieto, el general Tornel, ministro de Guerra en el mismo gabinete de 1853, dijo una vez a Haro delante del jefe de ambos: “nuestro sistema de gobierno está reducido a que el Señor Haro, Ministro de Hacienda, busque dinero para que yo lo tire, como Ministro de Guerra”.³² Esto probablemente tuvo lugar en la residencia de Santa Anna, en un momento de expansión, en que los tres estaban saboreando su poder. En segundo lugar, porque era honrado y no empleaba el puesto en beneficio personal a costa del país. Esta cualidad suya se reconocía generalmente. Por ejemplo, en una carta a Santa Anna del 28 de octubre de 1846, el gobernador de Michoacán, Melchor Ocampo, mencionó “la integridad y verdadero patriotismo” de Haro como secretario de Hacienda.³³ Otra razón para que Santa Anna lo tuviera en tal puesto podía ser la circunstancia de que Haro pertenecía a las capas ricas: los hacendados, industriales, prestamistas, la iglesia, lo cual —se suponía— le permitía sacarles dinero más fácilmente. Sin embargo, esto era una ilusión porque los afectados oponían a los proyectos de Haro igual resistencia que a cualquier otro ministro. Desde luego, Haro, como un civil, no era peligroso para Santa Anna: no podía aspirar a lo máximo. Era lógico que los ministros de Hacienda fueran civiles, pues los poseedores del dinero efectivo, los prestamistas, habrían temido a un militar a cargo de la Hacienda Pública. Si no me equivoco no hubo un solo militar como ministro de Hacienda en la historia de México. Por último, aunque Haro no haya tenido conocimientos especializados en la rama financiera o fiscal, tenía un conocimiento práctico de la economía, sus modales y su manejo de otras lenguas le convertían en el hombre indicado para tratar con los acreedores extranjeros.

Haro había llegado a la cúspide de su carrera. Las dos veces anteriores que había tenido la cartera de Hacienda había tratado sólo con los presidentes que eran meros lugartenientes de Santa Anna. Ahora acordaría directamente con su héroe. Los augurios para el nuevo gobierno parecían favorables: habiendo aceptado el plan de Alamán, Santa Anna se sujetaría a una cierta disciplina y así México por fin tendría un gobierno sólido y estable. Y el optimismo engendró la generosidad. Haro se acordó de sus antiguos amigos y compañeros de escuela. En primer lugar de Lafragua, a quien qui-

³² *Memorias*, p. 490.

³³ La carta está en el archivo de Doblado, *Documentos*, p. 139.

so hacer consejero de Estado pero Alamán se opuso; luego de Comonfort, cuyo contacto había perdido desde hacía años. Sea porque los ingresos de sus negocios y haciendas no le alcanzaban, sea que tenía una ambición política, Comonfort pidió un empleo al nuevo ministro de Hacienda, y con la aprobación presidencial, el 25 de abril de 1853 fue nombrado administrador de la aduana marítima de Mazatlán con un sueldo, normal para aquellos tiempos, de 6 000 pesos anuales. Comonfort fue a verlo una semana después y le explicó los “insuperables motivos” —probablemente familiares— que lo obligaban a rechazar (“renunciar”) este empleo. Al día siguiente se lo comunicó en una carta del 13 de mayo, que no contiene lo que probablemente le pidió en la entrevista oral, a saber, la aduana de Acapulco. No quería estar lejos de su familia y sus propiedades, pero sí en el territorio controlado por su antiguo amigo el general Álvarez, quien no estaba de acuerdo con la inclusión de Alamán en el gabinete; esto seguramente no se lo dijo a Haro. Pasaron varias semanas durante las cuales Haro debe de haber tratado el asunto con el Presidente, que no podía sino desconfiar del liberal Comonfort. Entretanto sucedió un evento imprevisto, el fallecimiento de Alamán el 2 de junio. Ahora se podía esperar que Álvarez depondría su actitud negativa y que apoyaría al gobierno central. Entonces Haro firmó el 10 de junio el nombramiento de Comonfort como jefe de la aduana en Acapulco. El mismo día confirmó el empleo “Antonio López de Santa Anna, General de División, Benemérito de la Patria, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III y Presidente de la República Mexicana”.³⁵ Haro contribuyó involuntariamente a la caída ulterior de la dictadura y al triunfo de la Reforma, al enviar a Comonfort a Acapulco.

A Haro le dolía sobremedida la interrupción de la amistad con Mariano Riva Palacio. Después de dos años de no escribirle —la última carta anterior data del 8 de octubre de 1851— Haro dirigió a su amigo, ya conocido como hostil a Santa Anna, una carta de su puño y letra que se reproduce aquí con todos sus errores de ortografía: “S.D. Mariano Ribapalacio. Mi muy estimado amigo y compadre. Estoy muy persuadido que U. lo está de mis grandes y buenos deseos hacia a su felicidad sin embargo me permitirá U. que se los reproduzca con motivo del día mañana. Mucho gusto tendría en hacerlo verbalmente. (El 26 de julio, día de Sta. Ana, se acostumbraba festejar también a las Marianas y los Marianos.) Pongame U. a los pies (q.b.) de mi comadre, y con expresiones muy cariñosas a Javierita (hija de Riva Palacio, ‘sobrina adoptiva’ de Haro) y demás familia se repite de U. amigo y compadre que mucho lo aprecia”.³⁶ Se ignora si Haro logró felicitarle personalmente.

³⁴ Lafragua, *Miscelánea*, p. 76.

³⁵ *Colección Latinoamericana, Papeles de Comonfort*, 25-4-1853, 13-5-1853, 10-6-1853 y 10-5-1853.

³⁶ *Papeles de M. Riva Palacio*, núm. 5608.

La honradez de Haro fue sometida a prueba el primer día de su cargo. Una de tantas personas que habían hecho el viaje a Veracruz para recibir a Santa Anna fue el empresario Manuel Escandón, quien le presentó un proyecto para fundar un Banco nacional supuestamente destinado a resolver la penuria crónica del erario. A Haro le correspondió estudiar y valorar el proyecto.

Cuando Haro se hizo cargo del despacho de Hacienda, el déficit fiscal ascendía a 17 000 000 de pesos después de un año de desorden, gastos militares crecidos y consecuencias negativas de las campañas militares sobre los ingresos del gobierno. Los hombres de negocios más destacados, con Manuel Escandón como cabeza, presentaron un proyecto que resolvería los problemas fiscales. Haro se opuso desde el principio y así nació entre ellos una lucha, pues, según Prieto, “Haro sabe odiar; así que la lucha con Escandón era sin cuartel. Santa Anna ligado con Haro por mil títulos de gratitud, iba a decidir en la querrela”.³⁷ Prieto se expresa de esta manera para hacer el relato más dramático; hasta entonces Haro procuraba llevarse bien con los hombres de empresa, pero todo parece indicar que en esa lucha entró un factor personal.

El proyecto de Escandón y socios consistía, en pocas palabras, en lo siguiente: se formaría un banco —llamado nacional pero con capital privado— que ofrecía conceder al gobierno un crédito de nueve millones de pesos al año, de los cuales seis millones serían para los gastos generales de la administración, dos millones y medio para el servicio de la deuda exterior, de las llamadas convenciones diplomáticas y de la deuda interior, y el medio millón restante para fondos especiales. A cambio de esto, el banco administraría las aduanas marítimas, las contribuciones directas y los ingresos provenientes de la plata y el tabaco; de hecho, todas las finanzas públicas pasarían a manos de esa institución particular.

Haro presentó el 28 de abril al gabinete un informe en el que rechazaba el proyecto. “El confiar la administración de todas las rentas a un banco es una medida sumamente impolítica pues equivale, en cuanto al gobierno, a hacer abdicación de su influencia y de su poder en manos del banco, y a ponerse a disposición de esta institución, creando un poder dentro del mismo poder del gobierno. Es claro que el día que el banco quiera hacer una revolución, esta revolución será sostenida en toda la República por sus empleados y que el gobierno sucumbirá indefectiblemente. Y si el gobierno, conociendo a tiempo la influencia maléfica del banco, logra disolverlo y se salva de este modo, la consecuencia será una crisis monetaria espantosa en toda la República. . . (Después de mencionar la experiencia de los Estados Unidos del Norte con su banco) he considerado y considero que confiar a un banco la administración de las rentas nacionales es una medida que coarta

³⁷ *Viajes*, p. 47.

el ejercicio del poder del gobierno y debe atraer consecuencias funestísimas para la nación”.³⁸

La solución para el déficit, ofrecida el 12 de julio por Haro, era la siguiente: “El gobierno no teniendo crédito. . . no me quedó otro medio que el de apelar al amparo del Venerable Clero que, como principal capitalista y propietario, está más que nadie interesado en que se conserve la paz y la tranquilidad y en que se consolide el actual gobierno. . . No ha entrado jamás en mi plan la idea de que se pidiera al Venerable Clero una cantidad de 17 000 000 porque nunca he creído que los tendría disponibles. . . No quiero que el Venerable Clero preste sus capitales al gobierno; mi idea es que le preste su crédito”.³⁹ En concreto, propuso un proyecto de convenio con la Iglesia con su decreto correspondiente según el cual el clero emitiría bonos al portador por la cantidad de 17 000 000 de pesos garantizados por la hipoteca de sus bienes. Tales bonos los adquirirían los particulares poseedores de dinero efectivo. El ministro de Hacienda hizo una pregunta retórica de “¿si el Venerable Clero consentirá en prestarse a la realización de este proyecto? Así es de esperarse porque su patriotismo es bien conocido y se penetrará de la urgente necesidad de prestar un servicio de tanta importancia para la nación. Además, sabe que los intereses de la Iglesia se hallan ligados tan íntimamente con el actual gobierno que es de temerse que la caída de éste acarree la ruina de aquellos”. En este punto Haro mostró una singular perspicacia. Terminó deseando que su proyecto “merezca la aprobación de V.E. y la anuencia del Venerable Clero”.

Haro había logrado persuadir a Santa Anna de que el proyecto de Escandón no convenía a la nación; el proyecto fue rechazado y Escandón sufrió una de las pocas derrotas de su vida. Pero el proyecto de Haro se estrelló contra la oposición de la iglesia. “El clero”, informó el representante diplomático francés a su gobierno el 18 de julio, “se hizo sordo ante el llamado de Haro, y monseñor Clementi, delegado de Su Santidad, con quien tuve una conversación bastante larga sobre el tema, me declaró que la Iglesia mexicana no consentiría de ninguna manera que se hipotecasen sus bienes”.⁴⁰ Si Haro esperaba que el presidente lo apoyaría e impondría su proyecto en contra de la oposición eclesiástica, se equivocó. Solamente le quedaba negociar con los prestamistas, “agiotistas”, para que proporcionaran fondos al gobierno en condiciones sumamente onerosas como se había estado haciendo desde la independencia, o renunciar. Haro optó por lo segundo el 5 de agosto. (Según el francés, renunció “después de una discusión bastante violenta” con Santa Anna.) Su carta de renuncia dirigida al ministro de Gobernación decía: “Suplico a V.E. indique al Señor Presiden-

³⁸ Informe presentado al Exmo. Sr. Presidente de la República por el Ministro de Hacienda, Antonio de Haro y Tamariz, 12-7-1853, México, 1853, p. 3.

³⁹ Informe, pp. 8-14.

⁴⁰ Lilia Díaz, ed., *Versión francesa de México*, T. 1. México, 1963, pp. 56 y 64.

te que no es la causa la escasez de recursos, porque dejó los que no encontré a mi ingreso”.⁴¹ Un caso totalmente insólito es que Haro “dejó un millón de pesos en la Tesorería, sin haberla gravado con ningún compromiso”. El autor del Tomo 4 de *México a través de los siglos* comentó que “Santa Anna debió haber resistido la separación de un hombre probo, desinteresado y enérgico como Haro, quien a la vez había sido uno de sus mejores amigos, pues le fue constante en la adversidad y jamás negó ser santanista. . .”

Así terminó la tercera y última vez que Haro tuvo a su cargo la hacienda pública. Su salida del gabinete junto con la muerte de Alamán y por último la de Tornel (el 11 de septiembre de 1853) tuvieron una influencia profunda en la conducta de Santa Anna. El presidente perdió su freno moral y se volvió autócrata. Gran cantidad de personas fueron desterradas, ya fuera como medida preventiva o porque comenzaron a protestar, “conspirar”. Así, por ejemplo, Guillermo Prieto fue confinado a Cadereyta, cerca de Querétaro, donde empezó a escribir sus *Viajes de orden suprema 1853-1855*. El general Robles Pezuela, antiguo ministro de Arista, fue exilado a Monclova de donde pasó después a los Estados Unidos e Inglaterra. Juan Mújica y Osorio, industrial y político poblano, fue encarcelado. Suárez y Navarro osó pretender el puesto de Tornel después del fallecimiento de éste y al ver que se lo negaron habló mal de Santa Anna; el presidente contestó que “este hombre tan colmado de favores y distinciones (acababa de nombrarlo general de brigada), teniendo abierto un vasto campo para elevarse en lo futuro más y más. . . cegado por la ambición más desmesurada. . . ha insultado a su benefactor porque no le llamó a ocupar la vacante que resultó por el fallecimiento del Sr. Tornel. . . Este altanero. . . dice que la última revolución (el encumbramiento de Santa Anna) a él se le debe, como si la nación fuera una reunión de ovejas que se mueven al capricho de un hombre sin antecedentes políticos ni militares. . .”⁴² Suárez y Navarro, cuya vida política muestra un paralelismo curioso con la de Haro, fue enviado inmediatamente a Acapulco con orden de ser exilado a Manila, pero logró fugarse a los Estados Unidos. Si se ha de creer al informante diplomático francés, “igualmente se pensó exilar a Haro, pero se contuvieron debido a la consideración de que hoy goza”.⁴³

A Mariano Riva Palacio no le fue tan bien, a juzgar por la correspondencia conservada en su archivo. En la primera carta relacionada con el asunto, el general Juan Álvarez escribió el 1 de octubre a Santa Anna protestando contra su decisión de desterrar a Riva Palacio, a lo que el dictador respondió una semana después que había pruebas de sus actividades revolucionarias.⁴⁴ Según las cartas siguientes, Riva podía solicitar pasapor-

⁴¹ Citado en *México a través de los siglos*, T. 4, p. 816.

⁴² La carta circular de Santa Anna a sus amigos del 29 de septiembre de 1853 fue reproducida en *México a través de los siglos*, T. IV, p. 817.

⁴³ *Versión francesa*, T. 1, p. 68.

⁴⁴ *Papeles de Riva Palacio*, 5611, 5615-6, 5619-21 y 5623-4.

te para tomar un barco inglés en Veracruz; de lo contrario, debía abandonar la capital para ir a Venado en el estado de San Luis Potosí. Habiendo escogido la segunda alternativa, Riva llegó a su destino a fines de octubre. Pero no se quedó mucho tiempo allá, pues Haro le escribió desde México el 15 de noviembre que acababa de conseguir la orden presidencial que permitía su regreso. Le comunicó que al mismo tiempo escribía al general Anastasio Parrodi, comandante de San Luis Potosí. Para alentarle con algo agradable, Haro agregó que estaba reunido con Mier y Terán, amigo mutuo y con la comadre, la esposa de Riva y que lo esperaban con impaciencia.⁴⁵ A pesar de su disgusto con Santa Anna —disgusto sin duda aumentado por la política fiscal extorsionista de su sucesor en la cartera de Hacienda, el santanista veracruzano Sierra y Rosso—, Haro lo había ido a ver para abogar por su amigo. Surge la pregunta de por qué Riva no había escogido el exilio. Por temperamento, Riva Palacio prefería quedarse cerca de sus propiedades y sobre todo de su esposa y sus hijos. En el año de 1853 su esposa estaba ya enferma, y según Guillermo Prieto el destierro de Riva “aceleró la muerte de su virtuosísima esposa”.⁴⁶ Cuando falleció la señora Dolores Guerrero de Riva Palacio en febrero de 1854 a la edad de 41 años, el viudo recibió muchas cartas de condolencia; la de Haro falta en la correspondencia pues es de creerse que le dio el pésame personalmente.

De su propuesta para obligar a la iglesia a hipotecar sus bienes, en la que ésta seguramente vio una “eutanasia”, una confiscación camuflada, se podía deducir que Haro volvía a su liberalismo del decenio pasado, y que la muerte de Alamán disolvía sus compromisos con el partido conservador. Algo de esto deben de haberlo pensado los Gómez Farías, por lo menos el hijo Benito, a juzgar por sus dos cartas dirigidas el 30 de septiembre y 1 de diciembre de 1853 de Londres a su padre. Según la primera, “alguna esperanza tuve mientras Haro ocupaba el ministerio de Hacienda, pero ahora que al fin se le ha lanzado del puesto. . . debemos prometernos el mayor mal posible. . . Se trata de una reacción. . .” El 1 de diciembre Benito incluyó en su carta otra para Haro “que ud. puede leer . . . y me hará el favor de cerrarla y enviársela”.⁴⁷ Pero su padre, Valentín Gómez Farías, no olvidó que Haro había sido —aunque fuera por breve tiempo— segundo de Alamán. Gómez Farías podía haber pactado con el cambiante Santa Anna pero nunca con el conservador-monárquico Alamán.

Parece que los hombres reunidos en el sur del estado de Guerrero, que poco tiempo después se lanzarían a una revolución contra Santa Anna, sintieron la misma desconfianza. No es una casualidad que el general Comonfort, jefe del Ejército Restaurador de la Libertad, no hubiera buscado la cooperación de su antiguo compañero de escuela en el movimiento nacional con-

⁴⁵ *Papeles de Riva Palacio*, núms. 5628-9.

⁴⁶ *Viajes de orden suprema*, México, 2ª ed., 1968, p. 357.

⁴⁷ *Papeles de Vicente Gómez Farías*, núms. 3492 (3602), 3500 (3611) y 3710.

tra la dictadura. Para los liberales, Haro era un hombre marcado. Distan-
ciado definitivamente de Santa Anna y de los conservadores que apoyaban
a Santa Anna a causa de su política pro-clerical, ¿qué camino tomaría Haro
ahora que la revolución cundía y que la caída del régimen era sólo una cues-
tión de meses?

4. EN POS DEL PODER

Impopular tanto entre los liberales como entre los conservadores, Haro tenía que buscar alianza, por un lado, con los individuos o grupos liberales desafectos con Álvarez y el Plan de Ayutla y, por otro, con los conservadores hostiles a Santa Anna, con el fin de agruparlos alrededor de sí mismo y luego formular un programa. Era una labor forzosamente lenta. Todavía a principios del año 1855 Benito Gómez Farías se extrañaba por la inactividad de Haro, como se desprende de su carta escrita el 1 de marzo en Londres a su padre. Basándose en las noticias telegráficas de Veracruz del 8 de febrero sobre el progreso de la revolución de Ayutla, Benito comentó que “nada se dice de Haro y Yáñez. Me parece imposible que estas dos personas dejen de tomar una parte activa y señalada en la revolución”.¹ Benito se imaginaba a Haro entre los dirigentes de la gran revolución liberal.

Ya que Haro no dice nada —desde aquella carta del 15 de noviembre de 1853 no se encuentra otra dirigida a Mariano Riva Palacio— hay que recurrir a los apuntes de Lafragua, siempre útiles por la descripción breve y viva de los eventos. Proclamada la revolución en el sur, Comonfort llamó a su antiguo amigo para que colaborara en ella, pero Lafragua se negó: “no quise tomar parte porque el Plan de Ayutla no me gustaba y porque la persona de Álvarez no me daba garantías”. Lafragua no explica su antipatía hacia el Plan de Ayutla pero se puede sospechar que su antipatía hacia Álvarez era el de los capitalinos hacia el rebelde de la “tierra caliente” con sus soldados “los pintos”, poco respetuosos de la propiedad y la vida. “Sin embargo”, continúa Lafragua, “por septiembre (1854) comencé a trabajar con Haro, Furlong, Vera y Villanueva”; pero no encontraba “dinero y soldados”. Abandonó la conspiración y en noviembre se fue a los Estados Unidos.²

Las actividades de Haro se dejan entrever en su correspondencia con el general Manuel Robles Pezuela, exministro de Guerra en el gobierno de Arista. Robles estaba en Londres por su antisantanismo. De la correspondencia, que parece haber sido copiosa, se han conservado copias de dos cartas de Haro.³ La primera, del 30 de agosto, no contiene algo que se pueda llamar sensacional, termina con las palabras: “no faltarán cohetes y repi-

¹ *Papeles de V. Gómez Farías*, núm. 3628 (3736).

² *Miscelánea*, p. 76.

³ Sus copias mecanográficas se encuentran en el *A. fam. de A.H. y T.*

ques el día 16 (de septiembre) pues es lo que nos distingue pero no creo que el pueblo conozca que es nuevo insulto que se le hace”. La segunda carta fechada en la ciudad de México el 2 de octubre de 1854 es más larga y más interesante. Haro aconseja en ella a su “muy querido amigo” que, como se lo han aconsejado también varias otras personas, “se acercara a la República con el objeto de ayudar a derrocar la infame administración que hoy nos gobierna”. Por lo visto, Haro tenía confianza en que la carta no sería abierta antes de ser entregada al paquete inglés en Veracruz. Desde luego, es interesante ver cómo Haro pudo ser amigo de Robles a cuyo jefe (Arista) odiaba y cómo esta amistad se había conservado y ahora afirmado después del desacuerdo entre Santa Anna y Haro.

Haro continúa describiendo la situación del país: “aquí no hay revolución pero sí una insurrección sangrienta sin jefe y sin plan político”. Por motivos obvios, Haro niega toda importancia a la revolución del sur. “No se puede sin embargo negar”, continúa, “que si no hay revolución, ella no dilatará en estallar, pues está en la cabeza y en el corazón de todos”. Haro da beligerancia sólo a una “gentlemen’s revolution”; lo demás es la insurrección sangrienta de la plebe, la chusma, “la canaille”. Luego entra al meollo del problema: “Hoy no está la dificultad en derrocar la actual administración; se halla en encontrar un jefe prudente que sepa evitar la anarquía. . . establecer un gobierno fuerte, honrado y enérgico. . . y desterrar (también) a ciertos individuos que han tenido parte en los escandalosos negocios de agio, pues estos hombres son un elemento de corrupción que basta para desmoralizar la nación entera”. Sin duda se refiere a Escandón. Pero el desterrado sería Haro, no Escandón. Después Haro escribe como si tuviera en sus manos los hilos de la conspiración: “Hasta ahora no hemos encontrado persona que poner al frente de la revolución, pero la casualidad nos ha dado a conocer un hombre que puede reunir la opinión. . . si bien. . . no es hombre de grandes talentos. . .”. En suma, se trata del general José María Yáñez, mencionado en la carta de Benito Gómez Farías después de Haro. Benito vio en él quizás un liberal moderado porque Yáñez se había sublevado en mayo de 1846 contra Paredes y así había contribuido a su caída y a la llegada al poder de los liberales. Se puede decir que Yáñez era uno de los pocos generales aún no “quemados”, no identificados con los santanistas ni con los conservadores ni los liberales y por tanto, la persona indicada para encabezar un gobierno de unión nacional (se entiende, con Haro como uno de sus ministros más importantes).

Otras partes de la carta dejan ver el grado de cultura alcanzado por Haro como también su sentido de humor. Un general acababa de ser acusado de haber fusilado al “digno Padre Jarauta”, sacerdote español venido a México porque su patria no era lo bastante reaccionaria, organizador de las guerrillas antinorteamericanas famosas por sus depredaciones y autor del primer levantamiento contra el tratado de paz de 1848. Su plan fue secundado por Paredes pero Jarauta tuvo la mala suerte de caer en manos del ejército que

lo ejecutó. Ahora resultaba que Jarauta era casi un mártir nacional. “Siguiendo así la cosa”, escribe Haro, “dentro de poco veremos las comisiones militares disculparse de las muertes de tanto ladrón y asesino que han ahorcado sin misericordia. Cuando pienso en el P. Jarauta me da un recuerdo de «ce bon monsieur de Robespierre», como nos lo pinta Lamartine en su *Historia de los Girondinos*”. Para Lamartine (y también Carlyle), Robespierre fue un utopista poseído por el furor del bien, un idealista que, desilusionado de la realidad, llegó a usar la violencia para obligar a la gente a ser buena.⁴ Haro ya no era romántico o idealista hacia los 40 años.

Un párrafo pequeño ilumina otro aspecto de la personalidad de Haro. Cita la moraleja de la fábula “Le chat et le vieux rat” (El gato y la rata vieja) de Lafontaine, “la méfiance est mère de la sûreté” (La desconfianza es madre de la seguridad). Ciertamente, en lugar de “desconfianza” dice “prudencia” pero Haro citaba de memoria; de haber tenido el libro a la mano, habría citado correctamente. Escribe Haro, “teniéndolo presente (la moraleja de la fábula) hemos mandado por la última conducta que salió para Veracruz un pico de 600 000 dollars, producto de nuestras economías en estos últimos meses. Nos servirá de algún consuelo caso dado que veamos en la posición de abandonar las grandezas del poder para volver a la vida privada y meditar y escribir las grandes cosas que hemos hecho”. Haro temía que la insurrección tan odiada por él condujera a una disolución social y política o que Santa Anna lo obligara a huir del país y se preparó para esta eventualidad enviando su capital al extranjero. La suma de 600 000 dólares o pesos (eran equivalentes) era enorme; sus “economías” de los últimos meses deben de haber consistido en la venta de sus acciones mineras, pero sobre todo de alguna de sus haciendas. La suma mencionada es tan grande que no es imposible que el copista de la carta haya añadido por equivocación uno o dos ceros. Sea como fuere, siguió la máxima inglesa de “hope for the best but expect the worst”. Haro nunca llegó a escribir sobre “las grandes cosas” que había hecho. Años después, tal vez le parecieron penosas o dolorosas para él mismo, tal vez vanas o triviales, pero en 1854 las consideró grandes.

Haro acaba su carta: “Nada difícil es que se verifique la noticia que con relación a mi persona le habían dado (se refería, sin duda, a los rumores de que lo habían encarcelado, desterrado, etc.). Han transcurrido dos meses y medio sin que yo haya puesto un pie en Palacio y pienso seguir observando la misma conducta”. Ya sabemos por los apuntes de Lafragua que en esos días Haro ya estaba conspirando contra el dictador. No trataba de engañarlo yendo a Palacio y tomando parte en las fiestas oficiales.

Otra conspiración, de mayores consecuencias que la de Lafragua, tuvo lugar en noviembre. Como resultado de ella, algunos pronunciados dirigidos por Eпитacio Huerta y García Pueblita tomaron el 24 de noviembre la

⁴ El lector lo puede comprobar: Alphonse de Lamartine, *Historia de los Girondinos*, Madrid, 1877, 3 vols., v. 2, p. 445; v. 3, pp. 453 y ss., 496-498.

ciudad de Morelia pero tuvieron que desalojarla ante la ofensiva del ejército. Era la primera ciudad del antiplano, del México central, que iba a ser tomada por la oposición. La fecha era importante pues Santa Anna preparaba para el 1 de diciembre un plebiscito —al modo de Napoleón III— para mostrar que el pueblo entero lo apoyaba. El golpe de Morelia debía demostrar lo contrario. Santa Anna consideró a Haro como el alma de la sublevación y ordenó su arresto. Haro logró huir a tiempo pero en su lugar fueron reducidos a prisión Manuel Payno y Antonio Muñoz Ledo, sus supuestos colaboradores.⁵

El Siglo XIX informó y comentó el sábado 16 de diciembre de 1854: “Acabamos de saber que D. Antonio de Haro y Tamariz era el alma de la revolución de Michoacán, que pretendía extenderla a Jalisco y que desde esta capital trabajaba en tal criminales proyectos, como lo hacía contra las administraciones anteriores; que en consecuencia de los comprobantes que han venido a parar en las manos del Gobierno, se mandó poner a disposición de la Comandancia general del Distrito para ser juzgado según las leyes; pero apenas advirtió en el zahuán de su casa, adonde estaba en compañía del bien conocido D. Manuel Payno que lo buscaba un agente de policía, cuando emprendió la más precipitada carrera por las calles como si hubiera enloquecido, de modo que no pudo dársele alcance. La policía ha continuado buscándolo y aún no lo encuentra. La fuga de Haro y Tamariz, la manera de emprenderla, es el comprobante más cierto de su delito, para el delincuente no hay cosa peor que su propia conciencia. Esperamos que la policía dará con el presunto reo y que la vindicta pública será satisfecha para que el pueblo vea que llegó un día en que la ley se aplica del mismo modo al pobre que al rico, al poderoso que al desvalido; que sin pomposas y mentidas palabras hay verdadera igualdad ante la ley. . . Los que tienen la profesión de conspiradores deben saber que antes que un empleo o una buena fortuna alcanzarán el patíbulo”. (Según la ley del 1 de agosto de 1853, los conspiradores eran castigados con la pena de muerte.)

Si Haro en realidad instigó la operación o ayudó desde la capital podría significar su intención de adelantarse a los revolucionarios del sur y cerrarles el camino hacia el centro de la república. Si no tuvo que ver con ella significa que Santa Anna sospechó de él injustificadamente. Sea como fuere, en su tercera fuga Haro se escondió el primer día en la legación británica; “de allí se evadió durante la noche”, informó el 23 de diciembre de 1854 el elocuente pero no siempre exacto diplomático francés,⁶ “para trasladarse a seis leguas de la capital, donde lo esperaban veinticinco revolucionarios, armados de pies a cabeza, encargados de conducirlo a salvo a las provincias del sur ya sublevadas”. Se ignora si Haro disponía de una organiza-

⁵ Zamacois, *Historia XIII*, p. 834; Malo, José Román, *Diario de sucesos notables*, México, 1948, Patria, T. 2, p. 418.

⁶ *Versión francesa de México*, vol. 1, p. 156-157.

ción tan eficaz pero lo seguro es que no se fue en busca de los liberales de Ayutla. Alexis de Gabriac, el diplomático francés, dijo entre otras cosas que Haro era “celoso partidario del régimen monárquico, por lo que recibió el encargo de S.A.S. de ir a Europa en busca de un príncipe extranjero. . .”, dato falso pero explicable por los deseos piadosos del funcionario de la monarquía francesa.

Santa Anna se vengó el 15 de diciembre destituyendo a Haro de la Orden de Guadalupe, en la que era caballero junto con su hermano Joaquín. Desde su escondite, Haro dirigió el 10 de enero de 1855 al dictador una carta en la que lo acusó de ser culpable de la crisis nacional. “Durante los cinco años transcurridos de 1848 a 1853, todos mis esfuerzos se dirigieron a lograr la vuelta de Ud. al supremo poder de la república”, comenzó la carta. “Llegué a conseguirlo” (pretensión exagerada) “venciendo dificultades de todo género. . . (En cambio), Ud. me ha perseguido en mi persona y en mis intereses, a pesar de saber que gravitaba sobre ellos y a favor de los suyos, una responsabilidad por valor de 33 000 pesos que tuve que suplir a la tesorería general. . .” Haro le hizo ver que el dictador le debía no sólo la presidencia sino también dinero. Esta acusación era tal vez poco digna de un caballero como Haro. Pero entre él y Santa Anna ya existía una guerra sin cuartel: “Ud. ha dado orden de que se me fusile, donde quiera que se me encuentre, sin previo juicio ni más formalidad que la identidad de mi persona”. En los años de 1850 a 1853 Haro había adquirido la fama de ser un conspirador consumado; esta fama fue reforzada y aumentada por la carta de Alamán a Santa Anna, en la que el caudillo conservador concedió a Haro todo el crédito por el derrocamiento de Arista. Haro tenía más aptitudes para tal actividad que, por ejemplo, para ser un organizador metódico o para ser periodista u orador popular. Una conspiración podía efectuarse en reuniones sociales, en las llamadas tertulias que tanto encantaban a Haro. Ya Mora había observado la aptitud de Haro de influir sobre la gente de su clase social y se lo había hecho ver en su citada carta del 27 de octubre de 1846. Esa fama de conspirador debe de haber despertado la sospecha de Santa Anna, de que detrás de la insurrección nacional estaba la mano de su antiguo admirador y ministro de Hacienda. En su carta del 10 de enero de 1855 Haro no negó el cargo de conspirar contra el dictador; no afirmó su inocencia pues su fama podría tal vez serle útil.

Cuando llegó a los asuntos generales, Haro describió la esperanza que la nación había tenido en 1853, de que Santa Anna establecería un buen gobierno y cómo esta esperanza fue luego defraudada “por actos de capricho, de venganzas, de persecución y sobre todo, de despilfarro y de venalidad. . . De aquí nació la guerra civil, Ud. la encendió porque, cansados los pueblos, se insurreccionaron contra su gobierno tiránico y de facción”. Los buenos mexicanos, concluyó Haro, fueron así colocados ante el dilema de si unirse

⁷ Galván Rivera, Mariano, *Guía de forasteros en la ciudad de México*, México, 1854, p. 63.

a la revolución o de permanecer inactivos viendo cómo la nación se desangraba.⁸

Los esfuerzos del gobierno por encontrar a Haro fueron inútiles. Parece que a finales de febrero regresó secretamente a la capital y organizó allí una conjura para secuestrar a Santa Anna, que fracasó por una indiscreción.⁹ El dictador se enteró de esos planes en Iguala donde estaba inspeccionando la situación y desde allí dio órdenes el 3 de marzo “para aprehender a Don Antonio Haro y Tamariz, que se halla oculto en esa capital instigando a los revoltosos, y pasarlo por las armas luego que lo aprehenda”.¹⁰

También fueron ordenados a salir de la capital Mariano Riva Palacio y el poblano Cosme Furlong.¹¹ En opinión del gobierno, Taxco era un centro de la oposición donde actuaban “en particular todos los dependientes y adictos del conspirador D. Antonio de Haro y Tamariz”. Recordemos que Arista escribió en 1851 a Riva Palacio que Haro tenía un negocio en Taxco. Haro había escrito antes a Riva que se dedicaría a refaccionar, hacer préstamos, a los mineros. Tenía, pues, en Taxco una tienda o despacho que ocasionalmente visitaba.

Ante el creciente empuje de la revolución del sur, Haro trasladó sus operaciones más al norte. Así, Fermín Gómez Farías escribió desde Aguascalientes a su padre el 31 de julio que, según parecía, Haro “dirige gran parte” del movimiento contra Santa Anna.¹² También el diplomático francés informó el 23 de julio que Haro “despliega entre los pronunciados una actividad de la cual no se le creía capaz. . . Trata. . . de establecer una unidad de acción en los diversos movimientos. . . predica la moderación a los exaltados y la energía a los indiferentes. . .”.¹³

Tanto los hijos de Gómez Farías como Alexis de Gabriac se inclinaban a simpatizar con Haro y por tanto a exagerar su influencia en el movimiento rebelde. Pero algo de esto debe de haber sido cierto, pues al derrumbarse el régimen santanista Haro apareció al mando del estado de San Luis Potosí. Se ignora cuando había llegado a su capital.

Según algunos historiadores, Haro había huído a los Estados Unidos y había llegado en secreto a principios de agosto a San Luis.¹⁴ Pero, supuesto que en marzo estaba en la ciudad de México y en julio andaba ya agitan-

⁸ La carta la reprodujo Zamacois en su *Historia*, T. 14, pp. 59-62.

⁹ *Versión francesa de México*, 1, p. 167.

¹⁰ *México a través de los siglos*, 4, p. 855.

¹¹ Anónimo, *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del gral. Santa Anna 1853-1855*, México, 1856, pp. 183 y 189.

¹² *Papeles de V.G.F.*, 3669 (3791).

¹³ *VFM*, 1, p. 193.

¹⁴ Muro, Manuel, *Historia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, 1910, T. 3, p. 130 y ss., y Primo Feliciano Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, 2ª ed. facsimilar, S.L.P., 1982, T. 3, p. 269 y ss., contienen información sobre Haro en San Luis Potosí.

do en El Bajío, según Fermín Gómez Farías, no hubo mucho tiempo para tal viaje. También sería extraño que de regreso no visitara al jefe liberal Santiago Vidaurri, ya en posesión de Nuevo León. Parece entonces más probable que permaneciera esos tres meses en el centro del país. El liberal potosino Eulalio Degollado habló de la presencia de Haro en la capital del estado en los términos siguientes: los militares como Anastasio Parrodi y Francisco Güitián, “sabiendo. . . que Santa Anna se había fugado, así como el hallarse aquí el Sr. Haro y Tamariz, resolvieron pronunciarse. . .”.¹⁵ En ningún lugar de esta carta dirigida a Manuel Doblado en Guanajuato, Degollado alude al tiempo que Haro llevaba en San Luis Potosí. Lo único seguro es que Haro firmó con Anastasio Parrodi, gobernador y comandante general de S.L.P. antes y durante la dictadura, y con Francisco Güitián, jefe de las tropas santanistas o exsantanistas, el 13 de agosto de 1855 un plan revolucionario con el título siguiente: “*Acta levantada por el E. Su Gobernador y Comandante Gral. del Depto. de S.L.P., Sr. Gral. Fco. Güitián, la brigada de su nombre, e invitado por S.E. el Sr. D.A. Haro y Tamariz, y la guarnición de la capital para subvenir a las exigencias públicas*”. El Plan de San Luis Potosí protestaba en su artículo tercero “toda protección y respeto a la propiedad, al clero, al ejército y a todas y a cada una de las clases que componen la gran familia mexicana”.¹⁶ En su artículo cuarto, el Plan invitaba a los revolucionarios del sur (y también a los del norte-Santiago Vidaurri) a que llegaran a un acuerdo en el establecimiento del gobierno provisional. Uno de los muchos militares firmantes del Plan fue el Comandante de escuadrón Lorenzo Bulnes. El programa de Haro, a todas luces conservador, no estaba de acuerdo con el Plan de Ayutla reformado en Acapulco, que no sólo hacía caso omiso de la protección de la propiedad sino que afirmaba que “las instituciones liberales son las únicas que convienen al país, con exclusión absoluta de cualquier otro sistema de gobierno”. (Como se sabe, el texto original del Plan de Ayutla hablaba de las “instituciones republicanas”). Aun cuando el Plan de Ayutla no explicaba en qué consistirían las instituciones liberales era obvio que no sólo en su letra sino también en su espíritu el sentido del Plan de San Luis era opuesto. Esto no pudo pasar desapercibido. Por ejemplo, Manuel Siliceo escribió el 22 de agosto de México a Manuel Doblado en Guanajuato que el Plan de San Luis era “tan diverso del de Ayutla como yo lo soy de un alemán”.¹⁷

Haro se había separado de Santa Anna porque éste —entre otras cosas— no había apoyado su proyecto de un préstamo garantizado por los bienes de la iglesia, proyecto que el clero consideró como confiscación disfrazada.

¹⁵ Doblado, M., *Docs.*, p. 187.

¹⁶ Zamacois, *Historia*, T. 14, pp. 64-65; el texto completo está en Gerald L. McGowan, *Prensa y poder, 1854-1857*, México, 1978, pp. 302-303 y en el *AHESLP*, *Leyes y Decretos*, vol. sin núm. y con fecha ilegible.

¹⁷ Doblado, M., *Documentos inéditos y muy raros para la historia de México*, p. 184.

En otras palabras, salió del gabinete por haber apadrinado una idea considerada en México como parte del programa liberal. Hubo, pues, algunas personas que veían en él un liberal a pesar de su asociación con Alamán; de modo que al levantarse Haro contra Santa Anna, se imaginaron que se uniría al amplio movimiento liberal. En su carta del 10 de enero de 1855 aún no reveló su programa político; tal vez ignoraba qué curso tomar. Para los liberales verdaderos, Haro era un hombre definitivamente manchado por la famosa carta de Alamán. Pero el diplomático francés, por supuesto un monarquista pero al mismo tiempo un liberal al estilo de Napoleón III, pensaba todavía que Haro podía unir, “fusionar”, a los liberales y a los conservadores antisantanistas y convertirse así en el jefe de ambos.¹⁸

Pero todo esto resultó ser una ilusión. Sin relación con el movimiento liberal, Haro se vio obligado a buscar apoyo y a formarse una base en los sectores conservadores de la sociedad. Partidarios de Santa Anna por oportunismo, fácilmente se unieron a Haro en el momento en que la dictadura se desintegró. Después de todo, a causa de los antecedentes de su juventud y sus asociaciones familiares, Haro, egresado de un importante colegio jesuita y propietario, daba garantías de ser un buen conservador.

El derrumbe de la dictadura despertó la ambición de muchas personas, incluida la de Haro. Hubo una cierta lógica en su pensamiento: él llevó a Santa Anna a la silla presidencial (o por lo menos lo creyó, reforzado en esta fe por Lucas Alamán); por tanto, tenía derecho al puesto más importante en el gobierno, pero Santa Anna le pagó con persecución. Derrocado Santa Anna, principalmente por él (como al parecer llegó a creer), la presidencia debería pertenecerle.

El representante de Francia probablemente tomaba en serio todo lo que le decía Haro, uno de los pocos mexicanos de su clase social con quien podía conversar en francés; así, escribía con toda naturalidad que Haro ejercía “una gran influencia sobre Comonfort, y que lo dirigía, al igual que a Vidaurri, . . . y aún Álvarez”. En consecuencia, “si Haro triunfa, si logra ganarse a Comonfort y darle un alto cargo que le satisfaga. . . es seguro que al menos podrá restablecer el orden en la capital” y si logra pacificar a la provincia será el jefe de la nación.

Los militares y Haro, firmantes del Plan de San Luis del 13 de agosto, consideraron luego conveniente si es que no necesario darle a su programa una base democrática. Convocaron una reunión de vecinos, —“junta popular” suena más revolucionario— cuyo presidente resultó ser el liberal puro, Eulalio Degollado. Al mismo tiempo, consideraron necesario que esa asamblea eligiera como jefe supremo a alguien no contaminado con la corrupción de la dictadura caída. Puesto que querían evitar que la elección recayera en los liberales Álvarez y Comonfort, excepciones en un ejército casi todo santanista, escogieron a Haro y Tamariz, un civil de antecedentes republica-

¹⁸ *VFM*, carta de Alexis de Gabriac del 28 de agosto, p. 197.

nos y liberales, que si bien figuró al principio con Santa Anna se separó de él a tiempo y después arriesgó su vida en una lucha a muerte contra el dictador. He aquí el hombre que buscaban los militares. Y en vista de que los liberales puros, lógicamente partidarios del Plan de Ayutla, eran pocos en San Luis Potosí, Haro salió electo el 15 de agosto sin dificultad.

Esta noticia se difundió impresa como un apéndice del mismo Plan de San Luis. Su texto es el siguiente: “El cuerpo de ejército existente en esta Capital, de acuerdo con la opinión franca emitida libremente por los vecinos de la misma ciudad, reunidos en junta, a causa de invitación procedente de la Prefectura el día de ayer, para imponérselos del plan proclamado por el mismo ejército con fecha del día anterior, adopta y conviene en la adición de aquel plan, con el artículo que a continuación se expresa.

Se proclama y reconoce como primer jefe del movimiento político regenerador de la República al Sr. D. Antonio de Haro y Tamariz.

Y para conocimiento de quienes corresponda, mando se imprima y publique el presente, que circulará debidamente con el carácter de adición al plan proclamado por esta guarnición el 13 del actual. San Luis Potosí, Agosto 15 de 1855. Anastasio Parrodi”.

Parrodi se quedó como gobernador y comandante, pero aceptó a Haro como su jefe político. Puesto que Álvarez y Comonfort tenían a su “ejército restaurador de la libertad”, se encontró el término “regenerador”, término quizás atractivo pero vago como suelen ser los términos biológicos aplicados a la política. “El movimiento político regenerador de la República” sonaba como algo más grande que el modesto “ejército restaurador de la libertad”. Pero, ya se sabe, todo depende de los hombres que los dirigen. Tal vez la palabra se tomó del “ejército regenerador de Sierra Gorda”, movimiento campesino de 1848-1849.

Haro no cabía en sí de gusto. En la proclama que dirigió el mismo 15 de agosto a sus conciudadanos, agradeció a “la Providencia Divina (que) por uno de sus designios venerados, se ha servido colocarme en esta ciudad” y a los potosinos “el reconocimiento que quisieron hacer en mi persona como primer jefe. . . Si como espero el plan de San Luis fuere adoptado por todas las fuerzas beligerantes que se encuentran en varios puntos de la República. . . (entonces) nada debemos ya más que pedir a la Divina Providencia su protección. . .” Pero agregó en una indirecta a los liberales puros, sobre todo los que pensaban en una reforma social: “No debemos entre nosotros hacer odiosas distinciones sobre comuniones políticas, y menos sobre clases: mejicanos todos escuchemos la voz de la Patria”. Terminó anunciando “el decreto que con la fecha de hoy hice publicar para que cesara el cobro de capitación establecido” y prometiendo más reformas.¹⁹ El impuesto de capitación, una sobrevivencia del tributo colonial, quedaba abolido.

El Plan de San Luis y su complemento del 15 de agosto fueron aplaudi-

¹⁹ AHESLP, Leyes y Decretos, vol. 1855.

dos universalmente en todo el estado (entonces departamento). Llegaron cartas de adhesión de todas partes y de todos los cuerpos oficiales y semi-oficiales.²⁰ La única nota un poco discordante fue una comunicación firmada el 17 de agosto por los habitantes de Mezquitic, pueblo situado en el camino a Zacatecas a menos de 20 kms de San Luis. Mezquitic había sido fundado en 1591 por colonistas tlaxcaltecas, un año antes de la fundación de la ciudad misma de San Luis Potosí y dotado ampliamente de tierras. Protegido, quizás hasta alentado por los franciscanos, Mezquitic sostuvo durante dos siglos un pleito por tierras —por cierto, la superficie en disputa era bien pequeña— con la hacienda jesuita de La Parada.²¹ Estos antecedentes explican el texto y el tono de la carta en la que el pueblo de Mezquitic se adhirió al nuevo régimen; primero narró cómo había sufrido bajo Santa Anna, “ya en contingente de sangre, ya pagando capitación. . . y en derechos impuestos a los artículos de primera necesidad, cuyo tráfico es la única cosa que fabrican con gran fatiga de los habitantes. . .” Sin duda, el cultivo del maíz, la preparación del pulque y el corte y acarreo de la leña eran fatigosas —como cualquier otro trabajo— pero por lo menos las tierras de Mezquitic bastaban para mantener a sus habitantes. Ellos ahora esperaban que Haro y Tamariz “como de sus primeros actos abolirá los impuestos sobre la leña, maíz y demás efectos de primera necesidad que fueron gravados para sostener a D. Antonio López de Santa Anna”. Se puede decir que Mezquitic concedía a Haro un apoyo condicional. Hasta donde se sabe, Haro hizo caso omiso de las peticiones de Mezquitic; pero la promesa de “mejorar la suerte de nuestra sociedad en todas sus clases” la cumplió a su modo cuando el 26 de agosto abrogó el impuesto municipal sobre la tuna y sus productos, con lo que beneficiaría a la capa más pobre que carecía de tierras y trabajo fijo y se dedicaba a recoger tunas en el amplio valle de San Luis. En la serranía en la que se hallaba Mezquitic no abundaba tanto el nopal. En el mismo decreto, “deseando aliviar a la clase pobre”, derogó las contribuciones sobre establecimientos industriales (talleres) y también sobre giros mercantiles cuyo capital no pasaba de cien pesos, medida que protegía a los artesanos y al pequeño comercio. No es de extrañar que un año después Mezquitic apoyara las propuestas agrarias de Ponciano Arriaga.

La junta popular existía todavía el 20 de agosto cuando “el Pueblo Potosino” dio gracias al Primer Jefe Haro y al Gobernador Parrodi por haber desconocido al general Martín Carrera, instalado en México como Presidente provisional (“intruso”) de la república a raíz de la huida de Santa Anna. La revolución no se hizo para que los santanistas se quedaran en el poder, decía el impreso titulado el “Voto de gracias” sino que los hombres como Álvarez, Comonfort, Vidaurri, Garza, Llave y “el patriota Haro y Tamariz

²⁰ AHESLP, Secretaría Gral. de Gob., 1855, Agosto, Leg. 1 y 2.

²¹ Bazant, Jan, *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí*, El Colegio de México, 2ª ed., México, 1980.

que después de haber procurado en vano enfrentar al déspota en el ministerio, se lanzó a ella (la revolución) acarreándose el secuestro de su fortuna y la proscripción del tirano; y colaborador infatigable derramó sus fondos y despreció la muerte que por todas partes le amenazaba. . . deben dar cima a la revolución”. El manifiesto que conserva todavía un sabor liberal-revolucionario fue firmado por el presidente de la junta Eulalio Degollado y otros liberales como Pilar Bustamante (diputado en 1857 y pariente de los gobernadores Juan y Francisco Bustamante) y Juan Othón —el primer firmante—, nieto de un alemán y una sevillana, hijo de un inmigrado y una potosina, hermano del exgobernador del estado Manuel José y tío del futuro poeta Manuel José Othón.

La junta o asamblea popular no podía agradar mucho a Haro y procedió entonces a nombrar autoridades nuevas. Como Prefecto nombró al liberal puro Degollado (quien sería gobernador del estado por cortas temporadas en 1857-1859). El 26 de agosto, como lo anunció una hoja impresa, el “Primer Jefe de la Revolución Regeneradora proclamada el día 13 del presente”, nombró al presidente, a los regidores y a los procuradores del ayuntamiento, algunos liberales y otros de tendencia moderada y conservadora.²² El día siguiente nombró al Consejo de Estado; entre los nuevos consejeros figuraba el liberal puro Juan Othón. Para el poder judicial nombró abogados de todos los credos políticos. La única autoridad que quedaba del régimen antiguo era el gobernador Parrodi, ahora “revolucionario”. Haro acabó con la junta como grupo de presión concediendo puestos oficiales a ciertos de sus miembros.

Haro escribió luego a sus numerosos amigos y conocidos y a jefes de otros grupos sublevados informándoles sobre el Plan de San Luis. Lafragua en la ciudad de México comentó la situación con sencillez: “Entre tanto Haro se había pronunciado en San Luis y también quería dirigir la revolución. Me escribió: le contesté en el mismo sentido que a Carrera (negándole mi apoyo) y contribuí. . . a hacer triunfar el plan de Ayutla, que no me agradaba pero que era lo único que podía triunfar”.²³

Haro le escribió a Mariano Riva Palacio el 18 de agosto después de una interrupción de casi dos años pidiéndole apoyo para su plan, que significaba “orden, moralidad y justicia”. En un borrador de su respuesta a la carta anterior, Riva Palacio dijo que estaba básicamente de acuerdo con Haro pero que “desgraciadamente. . . se halla solo”. Haro le escribió dos veces más. En su tercera y última carta desde San Luis, fechada el 29 de agosto y escrita en papel con membrete “Correspondencia particular del primer jefe del movimiento regenerador de la República. Ejército del Centro. San Luis Potosí”, Haro dijo no reconocer a Carrera (quien estaba en el poder en la ciudad

²² AHESLP, Actas de Ayuntamiento, 1855; Muro, *Historia*, 3; p. 136.

²³ *Miscelánea*, p. 80.

de México) y expresó la confianza en su propio triunfo. En vano trató Riva Palacio de mediar entre Carrera y Haro.²⁴

Después de la caída del general Santa Anna, la situación era sumamente complicada. En el país había por lo menos cinco gobernantes o gobiernos militares independientes entre sí que controlaban una región diferente de acuerdo con su plan propio: Comonfort, basado en el Plan de Ayutla reformado en Acapulco, controlaba el sur, el poniente y también Veracruz; Carrera, el centro con la capital de la república; Doblado, el estado de Guanajuato con su Plan de San Pedro Piedra Gorda; Haro, el estado de San Luis Potosí; y Santiago Vidaurri, los estados de Nuevo León, Tamaulipas (a través de Juan de la Garza) y Coahuila con su Plan Restaurador de la Libertad del 11 de mayo de 1855. Dos de los cinco, Comonfort y Haro, aspiraban cada uno a dirigir la revolución en la escala nacional y eran, por tanto, rivales. Su meta era la posesión de la ciudad de México, pues ella los convertiría en dueños del país. Tanto Comonfort como Haro tenían a sus agentes en la capital en competencia por la opinión de los sectores que contaban, el ejército en primer lugar. Carrera era un hombre sin ambición, jefe de un gobierno provisional y dispuesto a ceder ante la opinión de la mayoría (o de la fuerza).

Quedaban Doblado y Vidaurri. Manuel Doblado, joven de 37 años, daba la impresión de ser un conservador. En 1848 había apoyado a Jarauta y Paredes. Ahora acababa de hacerse gobernador del estado de Guanajuato con un llamamiento lanzado desde Piedra Gorda, su pueblo natal (hoy Ciudad Manuel Doblado), a que “los hombres honrados, sea cual fuese su creencia política y el partido en que alguna vez hayan figurado, concurren a dar a la República” un gobierno del orden. Este plan seguramente no suena como liberal.²⁵ A Doblado lo acompañaba el militar conservador Leonardo Márquez; pero los liberales capitalinos como Siliceo y Guillermo Prieto le escribían como a otro liberal; Siliceo le tuteaba, y lo llamaba “Mi querido Manuel” y le daba las últimas noticias capitalinas provenientes de las fuentes liberales. Para algunos, Doblado era liberal y para otros, conservador.

La explicación se puede encontrar en cierta falta de equilibrio en la mente de Doblado. Desde muy joven, tal vez desde 1843 cuando se recibió en Guanajuato a la edad de veinticinco años como licenciado en derecho o cuando se hizo amigo de su compañero de escuela Manuel Siliceo, Doblado se afilió a los liberales. Pero debajo de su liberalismo consciente y racional existía una corriente emotiva que lo trastornaba en los momentos de crisis nacional grave. Por desgracia sus cartas no se conservaron, de modo que solamente se dispone de las respuestas de su fiel amigo Manuel Siliceo, quien trataba de calmar y distraerlo en esos estados de ánimo. Así, durante el régimen monarquista de Paredes y en vísperas de la agresión norteamericana, Siliceo le

²⁴ *Papeles de M.R.P.*, 5715, 5716, 5746, 5760, 5763, 5766.

²⁵ Está reproducido por McGowan en *Prensa y poder*, pp. 303-304.

escribió el 27 de marzo de 1846:²⁶ “Manolo querido: Hijo mío, estamos en el tiempo de las anomalías. . . Tú, destrozado por un tedio mortal, . . . Tú, profundamente fastidiado, . . . Tú, temiendo que tu humor te conduzca. . . al suicidio. Hijo mío, repito que soy un hotentote que no entiendo ni pizca de lo que pasa. . . (Si hablas de veras), te supongo en camino para San Hipólito (el manicomio).”

Doblado se recuperó pronto y como gobernador de su estado, desde septiembre de 1846 a enero de 1847 intentó llevar a cabo la incautación de la riqueza clerical propuesta por Gómez Farías. Pero el resultado de la guerra lo trastornó de nuevo y de un modo más grave. En su mente afloró una combinación extrema de catolicismo y nacionalismo, con la idea de que la religión católica era la única defensa de México contra los Estados Unidos protestantes decididos a seguir su conquista. En contra de los liberales que aceptaron activa o pasivamente el tratado de paz como una cosa ineludible, Doblado se unió en junio de 1848, varias semanas después de la ratificación del tratado por el congreso mexicano, a la sublevación del monarquista Paredes y del sacerdote ultrarreaccionario español Jarauta, quienes querían continuar la guerra. Jarauta fue fusilado y Paredes y Doblado huyeron. Una lección bien dura. Doblado no participó durante los siete años siguientes en la política, excepto en el año 1852 cuando fue diputado. Vivió la mayor parte del tiempo en Piedra Gorda, pero ya no en su humilde casa natal sino en la plaza principal, en una residencia que había adquirido.

Aquellos liberales que lo conocían íntimamente seguían tratándolo y él correspondía con su amistad. Por ejemplo, Guillermo Prieto, confinado por Santa Anna a Cadereyta en el estado de Querétaro, le escribió de allí el 25 de noviembre de 1853²⁷ “Ud., que ha pasado por los mismos conflictos que yo sufro ahora” (Prieto era de naturaleza generosa), “eş el solo capaz de valorizar toda la gratitud, toda la ternura, todo el intenso amor con que he leído y releído su querida carta”. Doblado le había ofrecido ayuda, pero Prieto por ahora no necesitaba nada. Le enviaba unos versos dedicados a él y “una marchita flor a su señorita”. Lo único que le pedía era que le enviara un libro nuevo, tal vez una novela para distraerse. Se despedía, “Adiós, tierno y generoso amigo; sépase que mucho lo ama G.P.”

Este era, pues, el hombre con quien tenían que tratar Comonfort y Haro. La estrategia de Comonfort y Haro consistía en ganarse cada uno a Doblado y marchar con su ayuda hacia la capital. Las ambiciones de ambos estaban en conflicto. Si Doblado se ponía del lado de Comonfort, éste podría someter a Haro y marchar a México y si Doblado apoyaba a Haro, éste podría bloquear a Comonfort y adelantársele en la toma de México.

La última pieza de este partido de ajedrez era el liberal Santiago Vidaurri, cuya ambición se restringía al poder en los tres estados del noreste, con

²⁶ *Docs.*, p. 135.

²⁷ *Docs.*, p. 162.

algunas porciones del estado de San Luis Potosí. Para Comonfort, Vidaurri estaba por el momento demasiado lejos; el espíritu independiente de este caudillo norteño aún no ponía en peligro la integridad territorial del país; los liberales del centro veían en él un valioso compañero de armas; para Haro y su control de San Luis, con el que contaba en su juego de la política nacional, Vidaurri representaba un peligro inmediato.

La estrategia de Haro consistía en ganárselo y formar con los dos, Vidaurri y Doblado, un frente contra el cual se estrellarían las ambiciones de Comonfort. Pero el carácter de Vidaurri y Haro, los antecedentes de este último y la geopolítica los había hecho adversarios ya antes de la caída del dictador. El 23 de julio de 1855, el coronel Juan Zuazua, actuando por cuenta de Vidaurri, derrotó al general santanista Francisco Güitián cerca de Saltillo.²⁸ Vidaurri ordenó luego que su ejército avanzara al sur, sobre el estado de San Luis Potosí. Allí ya se hallaba replegado con el resto de sus fuerzas el general Güitián. Precisamente como una defensa contra esa invasión norteña, y también para proteger al ejército contra el liberal puro, extremista, (“exaltado”) Vidaurri, enemigo declarado del ejército profesional, Güitián, Parrodi y Haro proclamaron el 13 de agosto el Plan de San Luis. Con un plan propio podían resistir más eficazmente a los norteños.

Haro comenzó a aplicar su estrategia al día siguiente, el 14 de agosto, cuando exhortó a Vidaurri (“Muy señor mío y de mi consideración” —no se conocían personalmente) a “cultivar el espíritu de unión y mutuo auxilio entre las fuerzas llamadas a consumir la grande obra” y terminó pidiéndole que “se sirva favorecer la expresión de los pueblos de San Luis y les preste apoyo decidido”.²⁹ El tono de la carta se explica por la presencia de algunas tropas norteñas en el territorio potosino; había que lograr que Vidaurri las retirara. Al día siguiente le volvió a escribir informándole que había sido electo Primer Jefe. El 18 escribió de nuevo invitándolo a reunirse para discutir el futuro del país. Entretanto recibió la respuesta de Vidaurri (la que no se conservó) que, en cambio, invitaba a Haro y al mismo tiempo le hacía algunas observaciones críticas. Entonces Haro se tomó el tiempo y la molestia de escribir el 25 de agosto de su puño y letra una carta de cuatro hojas, en papel membretado “Correspondencia particular del Primer Jefe del Movimiento REGENERADOR de la REPÚBLICA. Ejército del Centro”. Después de dirigirse a Vidaurri como “Muy Sr. y amigo de todo mi aprecio”, Haro dijo no poder ausentarse de San Luis y a continuación reaccionó a las críticas del jefe norteño: “En circunstancias tan delicadas, permítame V. decirle que no debemos rehusar la cooperación de ninguna de las personas o clases que puedan auxiliarnos”, referencia obvia a los militares santanistas colabora-

²⁸ Tyler, Ronnie C., *Santiago Vidaurri and the Southern Confederacy*, Fort Worth, 1973, pp. 21-22; Dávila, Hermenegildo, *Biografía del Sr. general Don Juan Zuazua*, Saltillo, s.f., pp. 17-18.

²⁹ Esta carta y la siguiente están en el *Archivo General del Estado de Nuevo León*, núms. 5480-5490.

dores de Haro. Lo más importante estaba en el párrafo penúltimo. “V. ha visto por mis comunicaciones que yo no quiero sino lo que quieren V. y los demás Jefes de la revolución, cuya causa he hecho mía y la defiendo con el mayor empeño. Esta conducta debe garantizar a V. la buena fé con que me conduzco; y si V. desea asegurarse más y más. . . acérquese por acá, hablaremos”. Obviamente aludía a la desconfianza que Vidaurri pudiera abrigar por la colaboración Alamán-Haro. “Venga V. y verá que (estoy) en buenas relaciones con varios Gobernadores y entre ellos. . . D. Manuel Doblado y D. Fco. Berduzco (de Querétaro). . . y habiendo hecho acreditar mi plan aun en la misma ciudad de México, tengo muy adelantado el triunfo de nuestra causa, es decir de la de V. y los Sres. Álvarez, Comonfort, Garza y Llave. . .” Doblado no se comprometía a nada pero Berduzco sí aceptó el Plan de San Luis en su carta del 27 de agosto.³⁰

En contestación a esta carta Vidaurri dictó el 20 de agosto en Monterrey un borrador en el que hablaba del ejército de Haro, “que se dice regenerador, y yo no me puedo persuadir que con ellos (“los hombres. . . manchados con las atrocidades de la tiranía derrocada”) lleve V. a cabo ese intento: por esto y por otros defectos capitales que tiene el plan de San Luis, dejando en sus puestos a los pro-cónsules del tirano. . . no me he de conformar con él”. En otras palabras, Vidaurri rechazó adherirse al Plan de San Luis y de esta forma aceptar la dirección de Haro.

Pero la persuasión personal rindió fruto a Haro el 26 de agosto cuando el gobernador liberal tamaulipeco Juan José de la Garza aceptó su plan. Garza partió luego de San Luis a Monterrey para invitar a Vidaurri a adoptar el plan de Haro y así subordinarse a este último.³¹ Casi seguro de poder incluir a Vidaurri a través de Garza en su esfera de influencia, Haro le escribió al día siguiente invitándolo a visitar San Luis, pues “esto bastaría para hacer marchar nuestra común causa que. . . tiene a su favor la prensa de México. . . El convenio ajustado con el Sr. Garza. . . no dudo que acabará de decidir la opinión en su favor. Póngase V. de acuerdo con nosotros y pronto, muy pronto tendremos en nuestra mano la revolución. . . Repito a V. que venga pues tengo el más vivo deseo de conocerlo y de manifestarle las simpatías que me ha inspirado. . .” Pero Haro se quedó con ganas de ejercer su encanto personal sobre ese “fronterizo franco y valiente”.³² Vidaurri se disgustó con el acuerdo entre Garza y Haro y en el borrador dictado en los primeros días de septiembre rechazó rotundamente el Plan de San Luis y el convenio mencionado, terminando que “para una negativa ya es demasiado larga esta carta; y siento mucho no haber hallado una sola razón. . . (con qué aprobar). . . dichos convenios”.

³⁰ AHESLP, Secr. del Gobierno, 1855, agosto, Leg. 3.

³¹ Zamacois, *Historia*, XIV, 78.

³² Caracterización de Siliceo en su carta a Doblado del 3 de septiembre de 1855, Doblado, *Docs.*, p. 198.

Si bien Haro fracasó en su intento por ganarse a Vidaurri, pareció tener más éxito con Manuel Doblado, gobernador de Guanajuato. Después de su toma de posesión en este cargo, Doblado envió a un comisionado a San Luis para entablar relaciones con su vecino del norte, acto interpretado por Haro como cercano a la sumisión. Así, Haro le envió el 27 de agosto una carta donde le informaba sobre el convenio con Garza, en el que Tamaulipas aceptaba el Plan de San Luis, y expresaba la confianza de que Doblado haría lo mismo.³³

Pero Haro no fue el único que trató de ganarse a Doblado. El mismo día, 27 de agosto, le escribió desde Guadalajara Ignacio Comonfort una carta en la que lo llamaba “compañero”. Después de acusar recibo de una carta de Doblado donde éste le preguntaba por sus planes, Comonfort le informó que pensaba marchar con su ejército dentro de poco hacia México, que contaba con su ayuda y que no estaba preocupado por el Plan de Piedra Gorda (el propio plan de Doblado) ya que era de índole local, y porque “no temo del liberalismo y sensatez de U.” Comonfort no sólo trató a Doblado como a un compañero de armas sino asumió un tono de mando. Casi dijo: “Allá voy”. Sabía que Doblado se “doblaba” ante personas de un carácter más fuerte.

Varios liberales escribían a Doblado desde la ciudad de México. En su carta ya citada del 22 de agosto, su antiguo amigo Manuel Siliceo se burló de Haro “que a su vez se quiere levantar con el santo y la limosna. . . y que no olvida sus antiguas mañas, ni puede hacer olvidar al país sus antecedentes. ¿Qué ya no recordará que él fue el que más activamente trabajó por la venida de. . . (Santa Anna)?” Seis días después Siliceo volvió al mismo tema: “tengo motivos. . . para creer que aquel *Primer Jefe* quiere representar el segundo acto de A.S. (Alteza Serenísima) y que. . . mucha parte de esta guarnición (de la ciudad de México) se pronuncie por el plan de San Luis. . . He aquí el peligro grave que, con la entidad malditísima de D. Antonio Haro (¡Antonio se había de llamar!), puede volverse muy serio”. Tal parece que el nombre de Antonio perjudicó a Haro entre los liberales. Un anónimo escribió desde San Luis a Vicente Gómez Farías: “Se acabó el reinado de Antonio I y en esta ciudad sigue el de Antonio II”.³⁴ Además de las cartas de Siliceo, recordemos la epístola ya citada de Eulalio Degollado con sus denigrantes palabras sobre los militares aliados de Haro en San Luis.

Tanto los liberales como Haro continuaron tratando de ganarse a Doblado. En vista de la manifiesta decisión de Comonfort de marchar desde Guadalajara a México, se hacía inevitable un enfrentamiento entre ambos rivales. Cuando se acercó el momento decisivo, Haro ya no pudo aplazar más el contacto y el 31 de agosto comunicó a Comonfort que su Plan de San Luis, en el fondo, estaba de acuerdo con el de Ayutla reformado en Aca-

³³ Doblado, M., *Documentos*, pp. 189-192.

³⁴ *Papeles de V.G.F.*, 8-9-1855, 3693 (4017).

pulco, pero que en algunos detalles había desacuerdo. Comonfort contestó el 5 de septiembre. Conciliador y haciendo caso omiso de las diferencias entre ellos, dijo que “veo con positiva satisfacción que podemos marchar unidos a la capital de la república; . . . porque siendo exacta la idea que V.E. vier- te. . . de que unos mismos son los principios que proclamamos. . . ; clarísi- mo es que el punto a donde se dirigen nuestros esfuerzos deberá ser el mismo e idéntico el objeto de nuestras futuras operaciones”³⁵ Comonfort habló con mucha seguridad; tenía fe en la fuerza de la revolución. Haro aún pen- saba que podía contar con la guarnición de la capital y que podía convertir- se así en jefe de Comonfort.

Puesto que el archivo de Doblado no contiene sus respuestas a las nu- merosas cartas, algunas de las cuales aquí se han citado, sólo se puede ima- ginar que Doblado permanecía a la expectativa; quería ver cuál de los dos jefes resultaba más fuerte. Esta actitud causó preocupación entre algunos liberales capitalinos, como se desprende de las cartas de Guillermo Prieto al mismo Doblado del 1 y 5 de septiembre.³⁶ “Lo de San Luis”, advirtió Prieto, “nos parece un asilo brindado a la reacción armada (y clerical). Se asegura que U. está de acuerdo con Haro; pero yo lo conozco bien a U. . . .”; Con sus caras, Doblado podría ser un intermediario perfecto entre ambos contrincantes. Comonfort estaba a punto de partir de Guadalajara y llegar a México pasando por Guanajuato; era ineludible que Haro se uniría allí a él o se le enfrentaría. Doblado entonces sugirió el 4 de septiembre un en- cuentro personal de los tres, Comonfort brevemente aceptó la cita el 6 de septiembre. La contestación de Haro del 5 de septiembre fue más complica- da, aunque también aceptó la “idea” de una reunión (mientras que en su primera carta había llamado a Doblado “Muy señor mío y apreciable amigo”, en ésta lo llamó “Mi muy estimado amigo”, lo que puede dar una idea del cambio en sus relaciones o simplemente en las esperanzas de Haro). Pero no le gustó el lugar sugerido por Doblado —Lagos— por su distancia de San Luis; luego mencionó sus desacuerdos con Vidaurri; “y para obtener un arreglo mejor y más pronto, necesito presentarme (en el encuentro con Comonfort) con un carácter imponente. Por esto es que el Sr. Parrodi y yo escribimos hoy al Sr. (Leonardo) Márquez suplicándole adelante. . . 800 o mil hombres; y he de merecer a U. apoye nuestra pretensión,. . . de impo- ner a la vez al Sr. Comonfort”. Haro esperaba que Doblado lo apoyara.

Si bien se ignora lo que pensaba Doblado se sabe lo que pensaron dos hombres en ese momento cercanos a él: el comandante militar de Guanajuato, general Miguel María Echeagaray (hoy llamado Echeagaray), moderado, y el general Leonardo Márquez, reaccionario, que se hallaba en Guanajuato con su brigada. El primero escribió el 8 de septiembre al gobernador del de- partamento de San Luis Potosí o sea a Parrodi, en contestación a su oficio

³⁵ Citado en Zamacois, *Historia*, T. 14, pp. 79 y 80.

³⁶ Doblado, *Docs.*, pp. 197-229.

del 3 de septiembre. Dijo que estaba de acuerdo con Parrodi en la necesidad de “restituir a la Nación su quietud y su reposo de que tanto necesita”. Así hablaban los conservadores o los liberales moderados que querían limitarse a algunas reformas básicas, sin tocar al clero o al ejército porque esto no restituiría a la nación su quietud sino al contrario conduciría a otra guerra civil. Echeagaray especificó luego que “en iguales sentimientos abunda este Superior Gobierno (o sea Doblado) y el Sr. Gral. Márquez”. Después continuó que en vista de la próxima marcha de Comonfort a través de Guanajuato la brigada de Márquez debería permanecer allí “hasta saber el resultado de las pretensiones o proposiciones de aquel Jefe”. Había que evitar “un rompimiento que provocaría acaso el choque de las armas. . .” Echeagaray esperaba que “cederá cada uno (Comonfort, Haro y Doblado) por su parte en todo aquello que conduzca a establecer un justo medio para llegar al fin que todos lo proponemos”.³⁷

Márquez escribió a Parrodi el 7 de septiembre en papel membretado con la leyenda “Correspondencia particular del general Leonardo Márquez”, la cual envolvía en un semicírculo un grabado con los símbolos tomados del escudo nacional combinados con las banderas, las armas y los uniformes. En su epístola Márquez no se tomó la molestia de ocultar su extremismo conservador. A continuación se reproducen algunas perlititas de esta joya gramatical:

“Haller he tenido el gusto de recibir la estimable carta de Ud. de 5 del presente. . . (Pienso con ud.) que uniformada la opinión en el Depto. de su digno cargo hasí como en este y estando de acuerdo toda nuestra armada. . . es indudable el triunfo de nuestros sanos prinseprios. . . Pero. . . es absolutamente indispensable que *en el acto mismo y sin pérdida de momento* emprenda su marcha nuestro vuen amigo el Sr. de Aro y Tamariz para Lagos. . . (en la conferencia) para salvar al país y garantizar al Ejército. . . (Sé) que no es pocible como Ud. dise marchar en el momento para la Capital de la República adonde nos esperan grandes simpatías pero deseo que nuestra marcha se verifique cuanto hantes. . . Mucho me desagrada la conducta del Sr. Bidaurri. . . Sus pretenciones me paresen bastante conosidas y como lo reducen a la miserable condicion de traidor a la Patria, creo que no puede haber abenimimiento con el, reserbandonos para castigar sus crímenes luego (que la situación lo permita). No dude Ud. que yo le comunicaré mis comvinaciones militares y el objeto de ellas (pues nuestras fuerzas) han de caminar de acuerdo en todo. . . De Ud. mis finas memorias al Sr. Aro y Ud. conservese vueno y feliz. . .”

También Comonfort trató de influir en Doblado el 7 de septiembre cuando le escribió que Vidaurri se oponía a Haro por motivos ideológicos,

³⁷ Ambas cartas están en *AHESLP*, Secretaría Gral. de Gob., 1855, septiembre.

³⁸ La placa colocada en el edificio menciona a Comonfort, presidente de la república, y a los generales Haro y T. y Doblado general todavía. Haro no fue general nunca.

esto es, que no veía en él un liberal. Vidaurri se convertía en un instrumento involuntario de Comonfort: el estado de San Luis Potosí fue invadido por las fuerzas de Vidaurri a las órdenes del coronel Zuazua y este ataque por la espalda debilitó la posición de Haro en los últimos días antes de la conferencia con Comonfort.

Sin embargo, Comonfort no quería que hubiera dificultades entre Haro y Vidaurri antes de la conferencia. Un conflicto bélico entre ellos podría debilitar la revolución. Envío entonces a un comisionado, Cosme Torres, para mediar entre los dos rivales. La fuerza de Comonfort era en ese momento tan grande que Torres logró que Haro y Zuazua firmaran el 14 de septiembre un armisticio por siete días, según el cual las fuerzas norteñas se quedarían en la hacienda de La Parada —a 30 kms de San Luis por el noroeste— y las de Haro en la capital del estado. Aplazado por el momento el conflicto, Haro pudo partir para Lagos en la noche del mismo día, no sin antes convocar a 30 de los vecinos principales de la ciudad y pedirles un préstamo, sin duda necesario para el funcionamiento de su gobierno. Al día siguiente (cuando Haro ya no estaba allí) se reunió así la suma de 16 900 pesos en efectivo. Las cantidades más grandes provenían de Casimiro Toranzo, el inversionista local más importante y padrastro del hacendado José E. Ipiña; de Paulo Verástegui, hacendado de la región de Río Verde y suegro del mismo Ipiña; de los hermanos Manrique de Lara, hacendados igualmente importantes y comerciantes a la vez, y de la firma comercial extranjera Simpson & Pittman.

Haro llegó a Lagos en vísperas de la conferencia y en una posición de debilidad. De consuelo le podía servir la presencia de la brigada de Leonardo Márquez; pero en la misma mañana del 16 de septiembre, poco antes de comenzar la conferencia, llegó a Lagos la noticia de que el general Carrera acababa de renunciar a la presidencia y que la ciudad de México estaba por el cumplimiento exacto del Plan de Ayutla sin modificación alguna, en otras palabras, que estaba a los pies de Comonfort. La esperanza de Haro de tratar con Comonfort como igual o hasta superior, quedó frustrada. Como resultado de este cambio radical en la relación de fuerzas, Comonfort pudo imponer sus condiciones.

Huelga decir que Doblado, al ver que Comonfort era el favorito de la fortuna, se sometió a él a pesar de la presencia de los militares Márquez y Echeagaray en la conferencia, y aseguró así su triunfo sobre Haro. Después de discutir varias horas en la casa del marqués de Guadalupe en la que estaba hospedado Comonfort (en la plaza principal, hoy sede de Banamex) los tres firmaron el 16 de septiembre por la tarde lo que llegó a llamarse los Convenios de Lagos, en cuyo artículo primero “reconocen, respetan y obedecerán, sin modificación alguna el Plan proclamado en Ayutla el 1 de marzo de 1854, con las reformas que se le hicieron en Acapulco el 11 del mismo mes”; en su artículo segundo “reconocen asimismo general en jefe de la revolución al Exmo. Sr. General D. Juan Álvarez; y en consecuencia los Ex-

mos. Sres. D. Antonio de Haro y Tamariz y Lic. D. Manuel Doblado respetan y obedecen al Exmo. Sr. D. Ignacio Comonfort como representante y como segundo del Exmo. Sr. Álvarez". Era la rendición incondicional de Haro que firmó "Primer jefe del movimiento político de San Luis Potosí" y ya no "Primer jefe del movimiento regenerador de la República", como se había titulado con anterioridad. Las palabras "respeto" y "obediencia" fueron un trago amargo para Haro, sólo parcialmente compensado por la noticia del nacimiento de su hija única Asunción, que había tenido lugar en Puebla el 15 de agosto. Su situación en San Luis Potosí, nunca muy segura y después precaria, no le permitió hacer un viaje para ver a la que sería su único vástago.³⁹

Curiosamente, el convenio se llamó después "los Convenios". Tal vez hubo cláusulas secretas, por lo menos verbales. Se rumoreaba que Comonfort había aceptado pagar a Haro los gastos de su campaña militar, procedimiento acostumbrado.⁴⁰ Esto parecen confirmarlo dos cartas de Haro escritas en San Luis el 20 de septiembre —ya de regreso de Lagos— dirigidas a dos personas en Tampico, José María Esteva y Juan María Matens, en las que hablaba de sus malas relaciones con Vidaurri y del convenio celebrado en Lagos; no omitió decir que "la brigada del gral. Márquez está con nosotros. . . y marchará con nosotros a México". La primera carta membretada como "Correspondencia particular del primer jefe del movimiento político de San Luis Potosí", terminó con el párrafo siguiente: "Es probable que gire sobre esa Aduana alguna cantidad de dinero para socorrer la guarnición de esta plaza. Yo espero que como mi verdadero amigo hará U. todo empeño en que se pague mi libranza que será de 25 a 30 mil pesos".⁴¹ Los giros o libranzas tenían su circulación. En esta forma las tropas en San Luis Potosí recibirían dinero en efectivo y los comerciantes de Tampico cobrarían al gobierno, una vez consumada la revolución en la ciudad de México.

También es posible que el conciliador Comonfort le haya dado a entender a Haro en una conversación confidencial y en una forma vaga que le ofrecería una cartera ministerial en caso de ser electo presidente. Era natural esperar que saldría Comonfort y no Juan Álvarez, un provinciano de 65 años de edad, reputado como anciano enfermo renuente a vivir en el altiplano frío de la ciudad de México. Tal vez Comonfort como presidente, cuya tarea consistiría en reunir en su gabinete las diversas fracciones antisantantistas, podría convencer a los liberales a que aceptaran a Haro como ministro de Hacienda, cargo en el que, después de todo, había intentado realizar dos veces (en 1846 y 1853) la parte medular del programa liberal, la desa-

³⁹ *Alcance al núm. 11 del Boletín Oficial*, Puebla, 24-9-1855 reproduce los Convenios. También se reproducen en *Historia de la revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna 1853-1855*, p. 96 de los apéndices y en *El Archivo Mexicano*, T. 1, 1856, p. 57 y ss.

⁴⁰ Según *VFM*, 1, p. 216, serían 800 000 pesos, suma exagerada.

⁴¹ *Archivo Gral. del Estado de N.L.*, núms. 5487 y 5488.

mortización o, en todo caso, la reducción de la riqueza eclesiástica a un nivel considerado razonable para un país moderno.

La especulación anterior no está quizás fuera de la realidad si se toman en cuenta los favores recibidos por Comonfort tanto de Antonio como de su hermano mayor Joaquín cuando éste fuera gobernador o político influyente en el estado de Puebla. Pero la realidad era que Haro estaba en adelante obligado a obedecer a su antiguo compañero de escuela. La primera orden que Comonfort dio en Lagos a Haro fue que él y Parrodi marcharan para México con la división de San Luis,⁴² orden sin duda motivada por la desconfianza hacia Haro y sus tropas.

Al parecer apaciguado o resignado, Haro regresó a San Luis y anunció los Convenios de Lagos en un impreso encabezado con las palabras “El Primer Jefe del Movimiento político de esta ciudad, a los pueblos y tropas que le obedecen”.⁴³ El lector notará la vaguedad de las últimas expresiones.

El ejército acuartelado en San Luis Potosí no mostró mucho entusiasmo por el triunfo reciente de Comonfort, que significaba la derrota de Haro. Los militares, encabezados por los generales Parrodi y Güitián, se reunieron el 19 de septiembre y según consta en el acta impresa, aceptaron los convenios de Lagos pero al mismo tiempo —al recordar que el día 15 del mes anterior habían elegido a Haro “primer jefe”— ahora lo nombraban “primer Jefe del ejército del Centro durante el actual movimiento de regeneración política”.⁴⁴ Esta expresión vaga no suena como una sumisión a Álvarez y Comonfort. Pero los convenios de Lagos habían sido firmados por Haro y no por los militares Parrodi, Güitián y tantos otros de tendencia conservadora y firmantes del acta del 19 de septiembre, que se puede considerar como una protesta velada contra el espíritu de los mismos convenios de Lagos. Si Haro se había comprometido con Comonfort, los militares no, y por tanto, —pensaron probablemente— se sentían libres para seguir su curso.

El ayuntamiento fue más lejos. Se reunió el mismo día que los militares y después de expresar sus “sentimientos de gratitud por los grandes e incesantes sacrificios hechos por el Exmo. Sr. primer jefe del movimiento político de esta Capital para la conservación del orden y tranquilidad en ella”, acordó lo siguiente: “El Exmo. Ayuntamiento de la Ciudad de San Luis Potosí ratifica el nombramiento hecho por la Junta popular de primer Jefe del movimiento político habido en esta Capital el 15 de agosto, en el Exmo. Sr. D. Antonio de Haro y Tamariz; y acepta los convenios celebrados en la Ciudad de Lagos el día 16 del presente mes, entre los Exmos. Sres. . . . etc.” Ciertamente, el cabildo “aceptó” los convenios de Lagos pero al mismo tiempo ratificó, o sea, confirmó, declaró como válido el nombramiento de

⁴² Muro, *Historia*, T. 3, pp. 135 y 136.

⁴³ CEHM - *Conдумex*, Fondo xxviii- 1a, Carp. 1-7. Doc. 22.

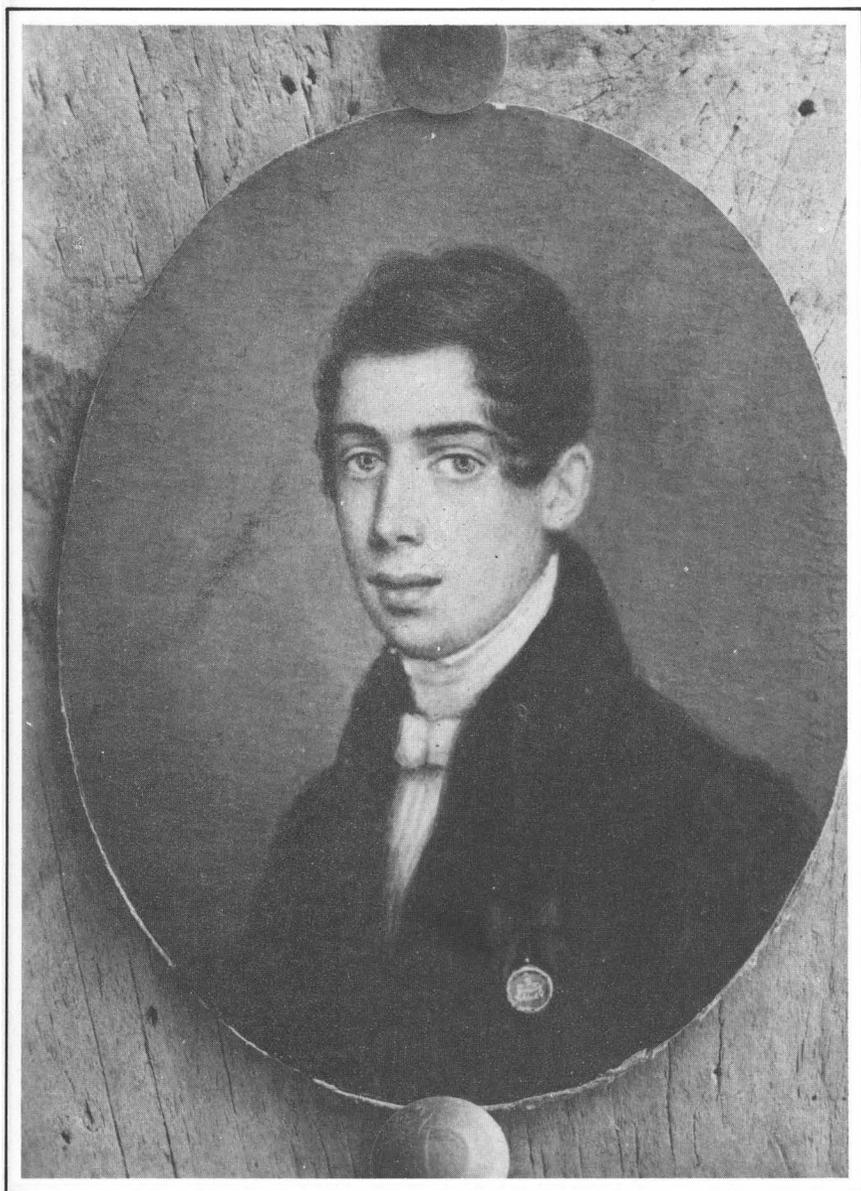
⁴⁴ AHESLP, *Leyes y decretos*; Actas de cabildo del ayunt., 1855; Secr. Gral. del Gob., Sept. 1855. Leg. 2.

Haro como primer jefe de la “revolución regeneradora” como la habían llamado. Esto contradice los convenios de Lagos, según los cuales el primer jefe era el general Álvarez y su segundo el general Comonfort. Pero de nuevo se puede decir que mientras Haro estaba obligado a obedecer a Álvarez y a Comonfort en virtud de haber firmado los convenios de Lagos, el ayuntamiento de San Luis estaba en libertad de oponerse a ellos. ¿A qué se debía la actitud rebelde del ayuntamiento donde predominaban los moderados? La explicación se encuentra en las personas que firmaron el acta. La firmó Juan Othón como “Presidente accidental”; el “Presidente nato” firmó como segundo. Othón no formaba parte del ayuntamiento. Obviamente se introdujo al cabildo y le impuso —sea por la oratoria sea por otros medios— la citada resolución conservadora. Hasta entonces conocido como liberal, Othón se había vuelto conservador (¿ejemplo de Haro?).

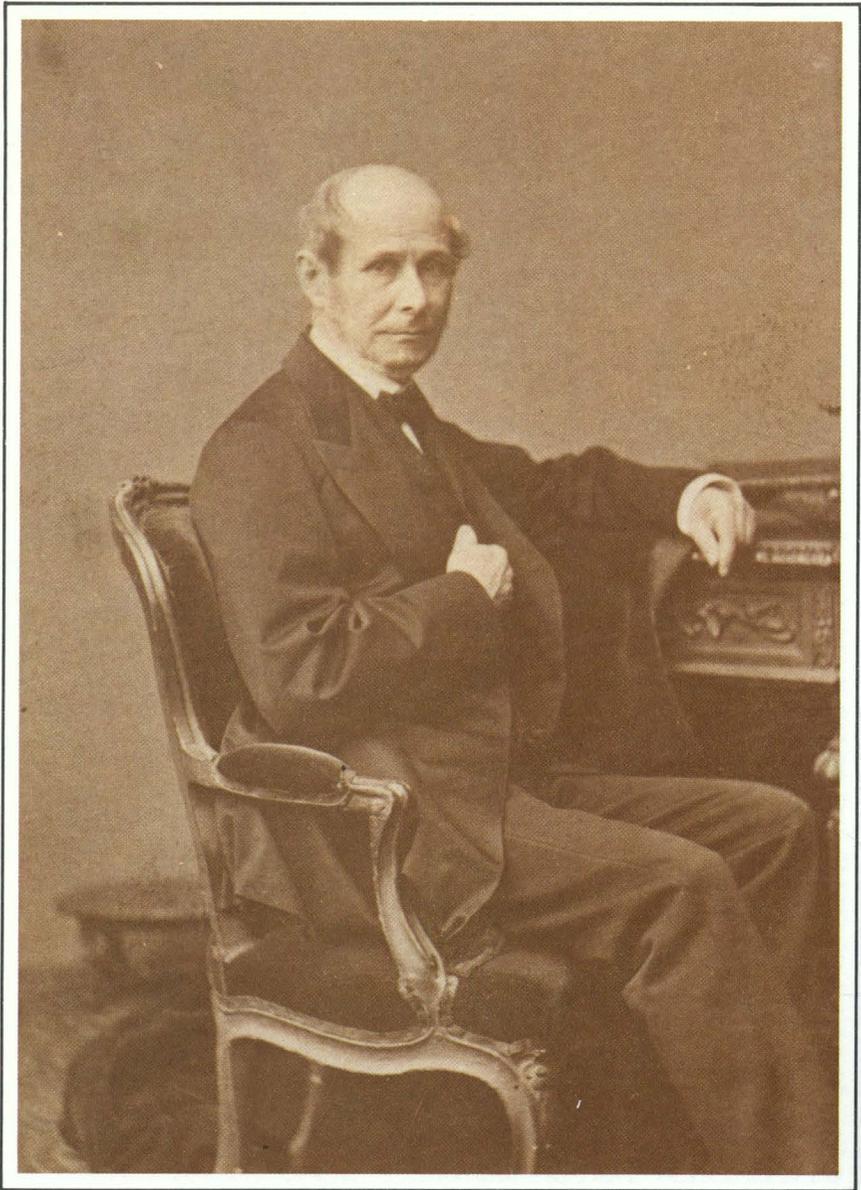
Uno de los partidarios más entusiastas de los convenios de Lagos en el estado de San Luis Potosí resultó ser el prefecto de Río Verde, Manuel Verástegui. Quizás resentido contra su pariente rico Paulo del mismo apellido, dueño de varias haciendas en la cuenca de Río Verde, Manuel Verástegui había sido en 1848 y 1849 inspirador ideológico de la sublevación agraria de Sierra Gorda y en esa capacidad había redactado en marzo de 1849 un plan revolucionario para Eleuterio Quiroz, jefe del “ejército regenerador de Sierra Gorda”. Ahora, el 24 de septiembre de 1855, Manuel Verástegui se adhería incondicionalmente al Plan de Ayutla; en sus palabras, el Plan de Ayutla Reformado en Acapulco “es hoy la ley universal de la revolución”.

Dado que el Gobernador Parrodi debía abandonar su puesto para marcharse a México, según las órdenes de Comonfort, Haro aprovechó la oportunidad para intervenir por última vez en la política local. El 20 de septiembre convocó al pueblo para que eligiera al nuevo Gobernador en lugar de Parrodi. Dos días después salió electo el recomendado de Haro, Joaquín López Hermosa, un médico muy estimado y moderado en la política. Haro esperaba formar así un sistema de equilibrio, un gobierno en el que participarían todos los credos y se evitaría otra guerra civil; desde agosto, el prefecto era un liberal puro; el ayuntamiento y el poder judicial se componía de personas de las tres tendencias: los liberales, los moderados y los conservadores, todos nombrados por Haro. Este había sido también el plan de Haro para la república en su conjunto (por supuesto, con él como presidente) pero en los convenios de Lagos había triunfado una tendencia que excluía a las otras.

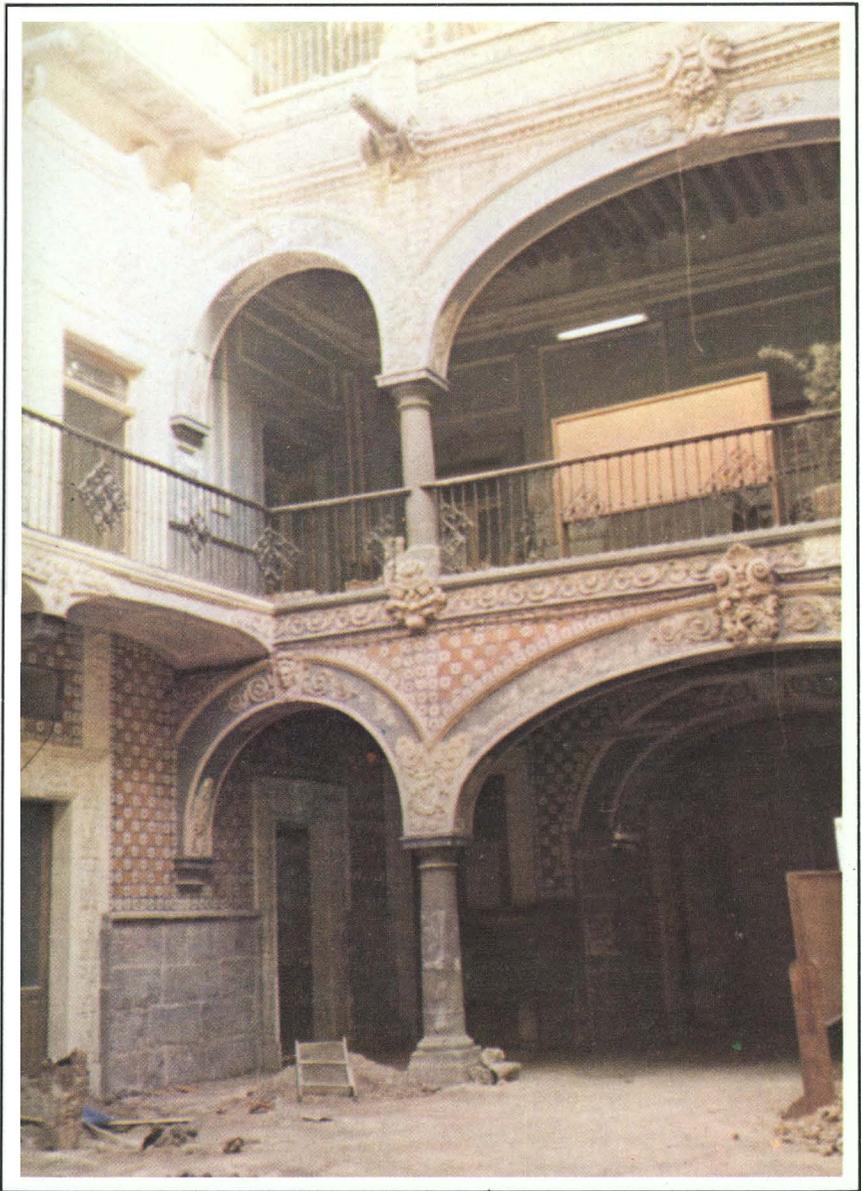
Los ánimos estaban demasiado exaltados para que se formara y funcionara un gobierno de unión nacional. Por la misma razón Haro no tuvo éxito en San Luis Potosí en su intento por lograr una armonía entre las tres tendencias políticas. Los meses y los años siguientes se caracterizaron en el estado por la falta completa de estabilidad. Los desórdenes culminaron un año después de la partida de Haro al apoderarse el exliberal Juan Othón del gobierno potosino por la fuerza. Como “no hay peor cuña que la del propio



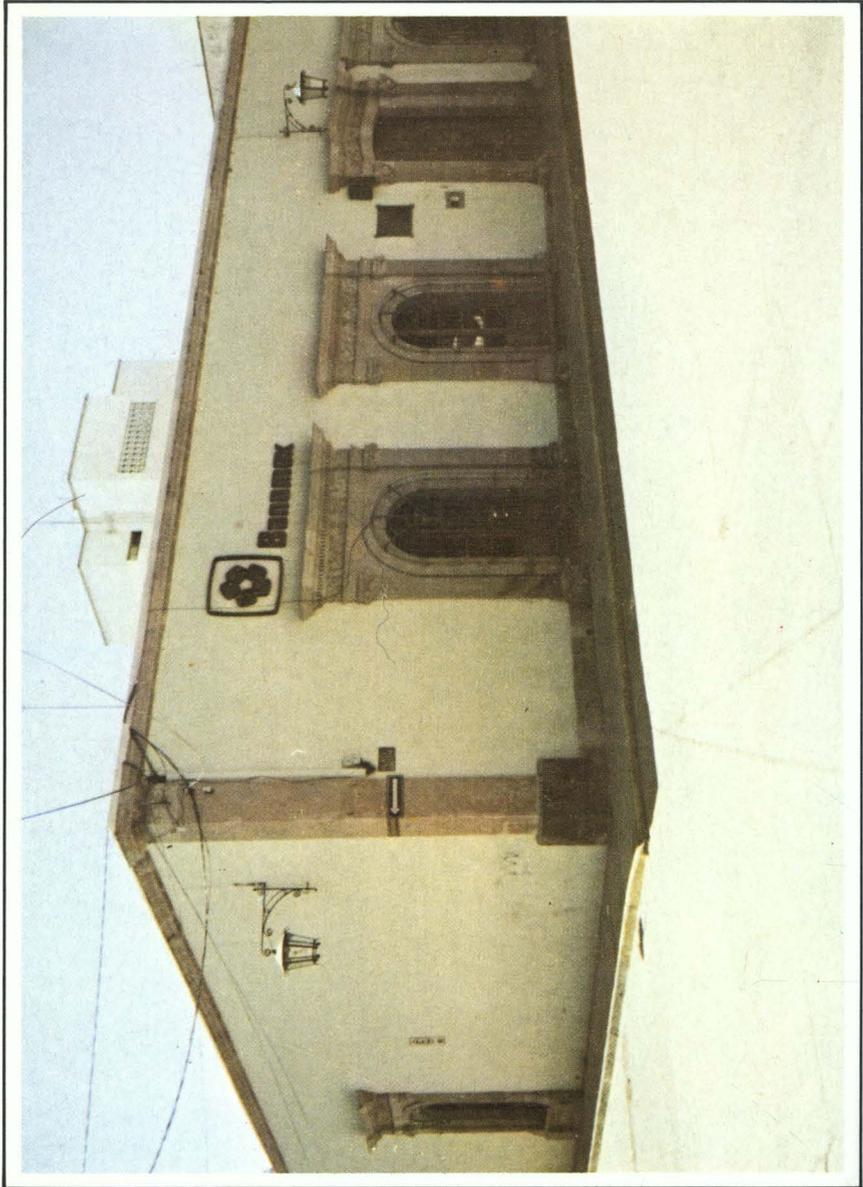
*Antonio Haro y Tamariz, miniatura al óleo pintada por Bonfigli en 1831.
Archivo del Lic. Francisco Pérez Salazar, hoy de la señora Carmen Pérez
Salazar de Ovando y del Lic. Carlos de Ovando.*



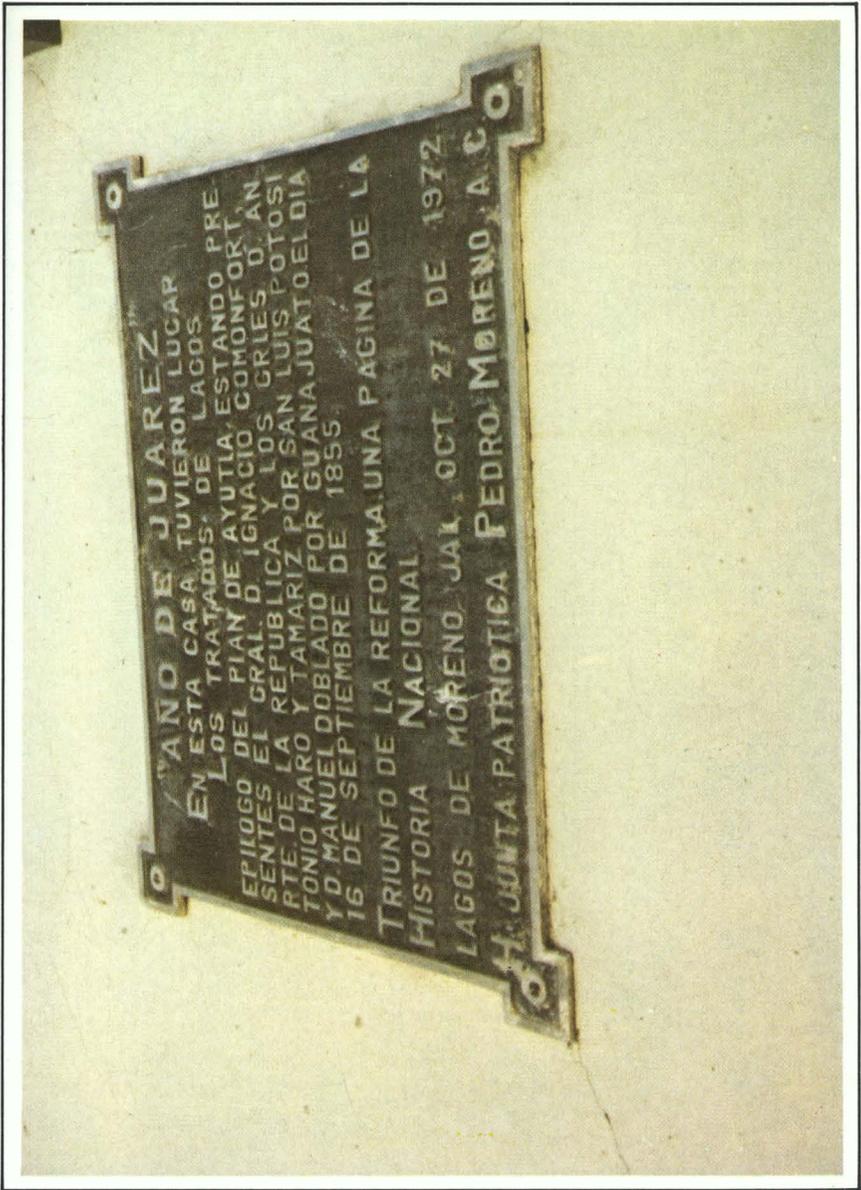
Joaquín Haro Ovando, "Quino", sobrino del biografiado. Fotografía Bellecour-Berthaud, París, 1867.



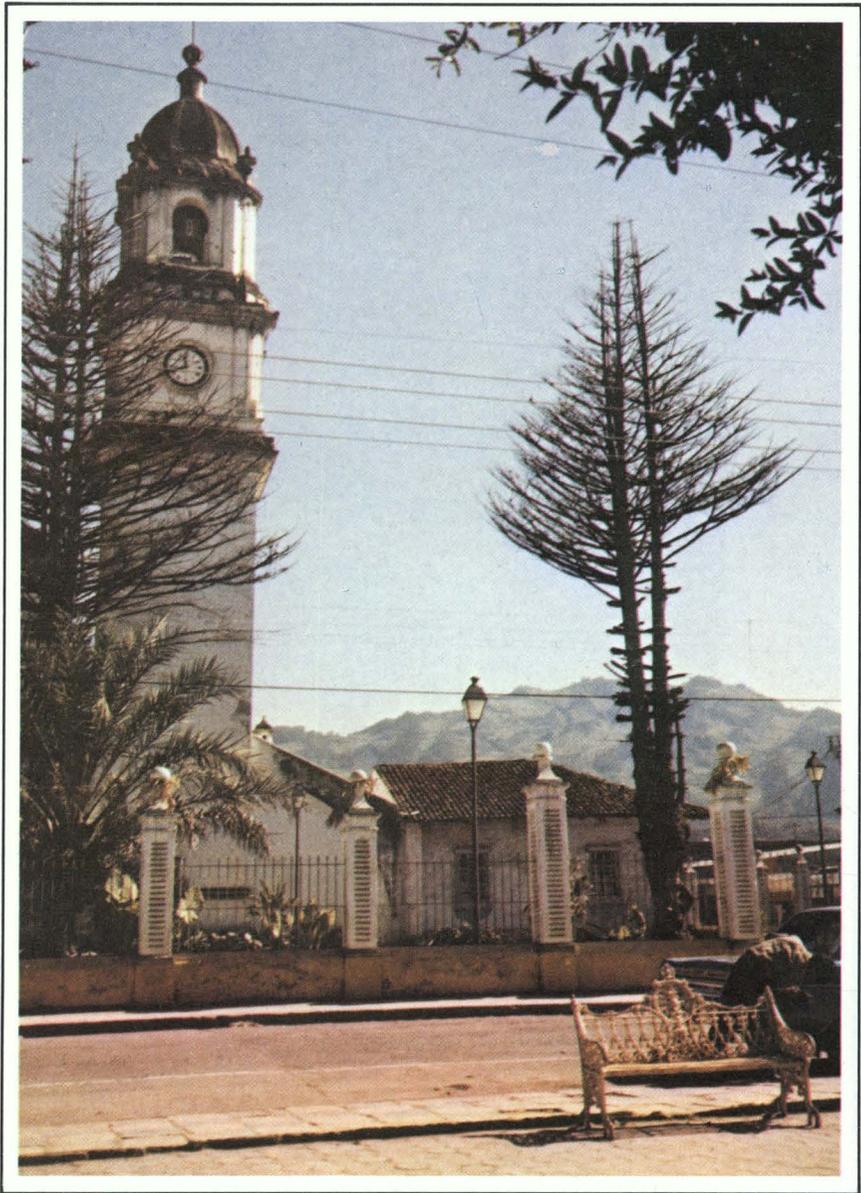
Interior de la casa de Haro en la ciudad de Puebla, Av. Maximino Avila Camacho. (Esta fotografía así como todas las siguientes, excepto la última, fueron tomadas por la señora Emma S. de Bazant.)



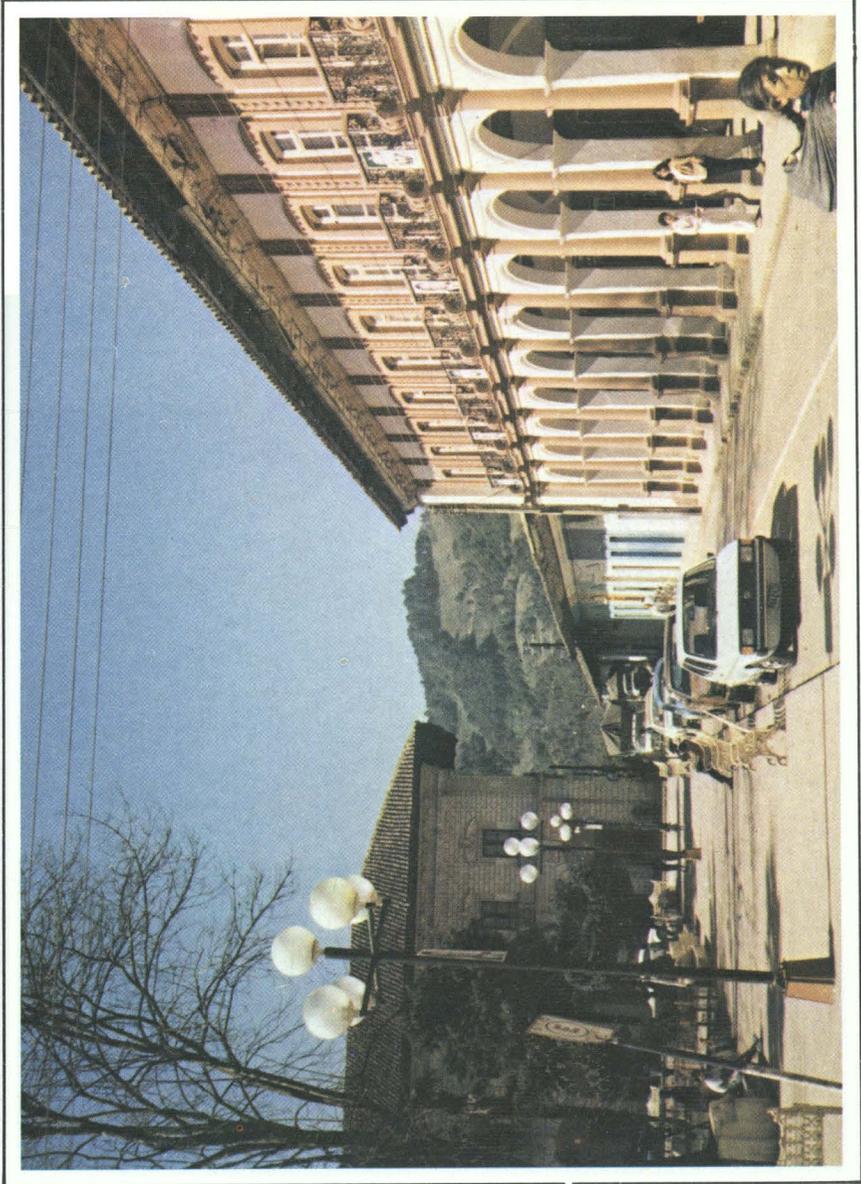
Casa de Rincón Gallardo en Lagos, Jalisco. Donde se negociaron, el 16 de septiembre de 1855, los llamados Convenios de Lagos.



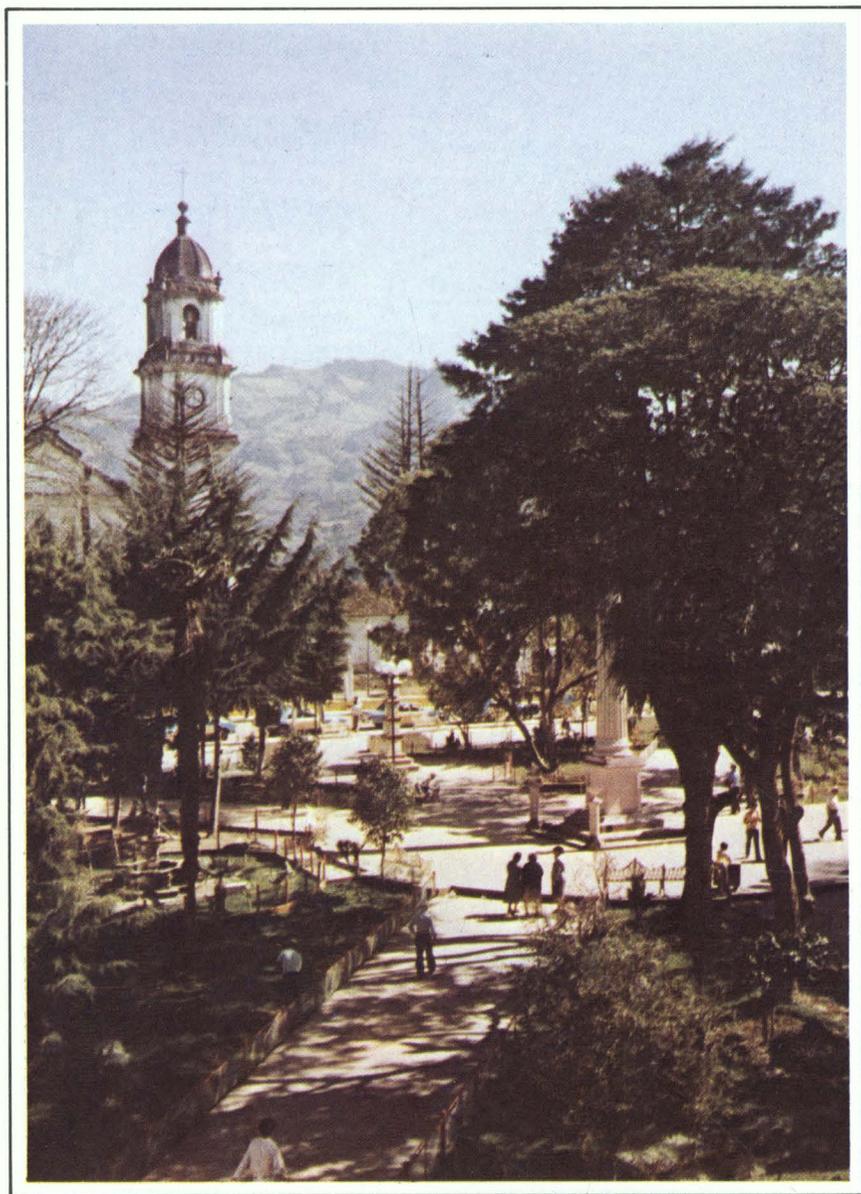
Placa conmemorativa en la fachada del mismo edificio, puesta en 1972.



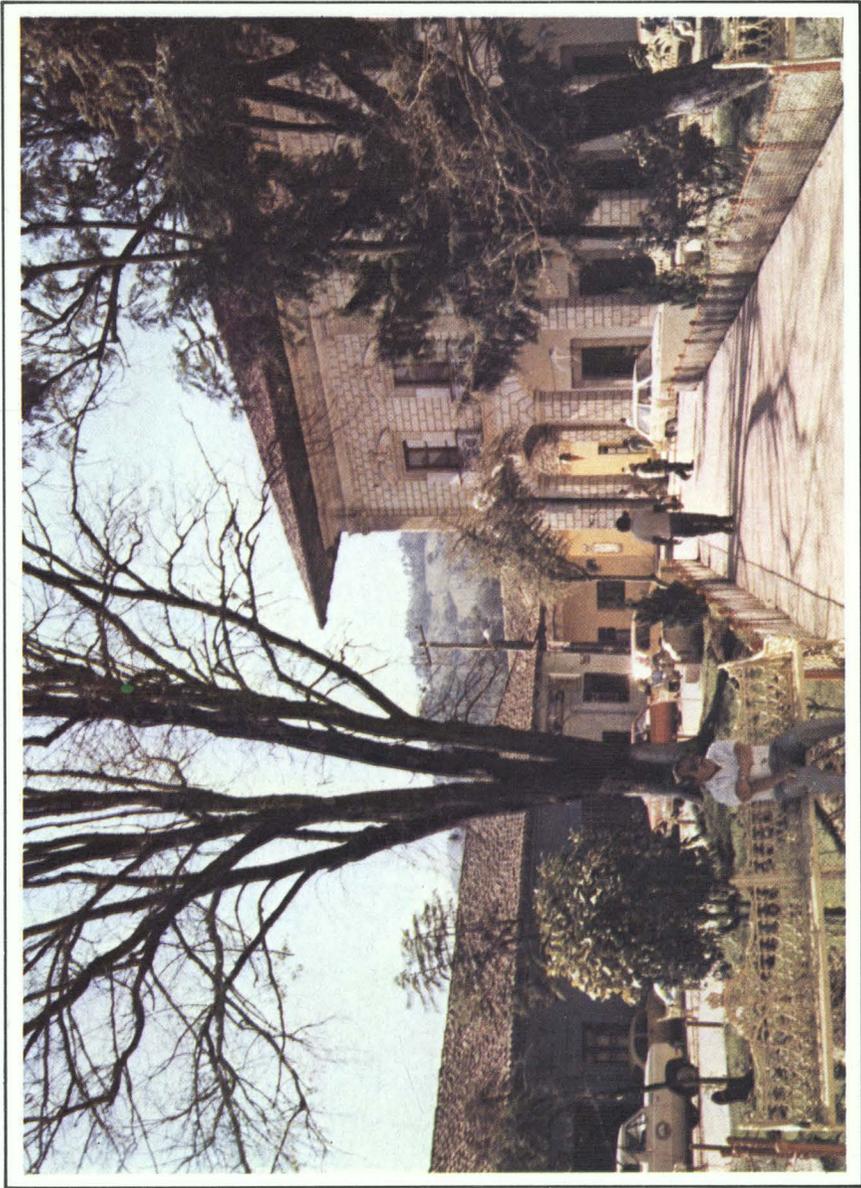
La parroquia de Zacapoaxtla, Puebla. Ahí se redactó y proclamó el plan del mismo nombre.



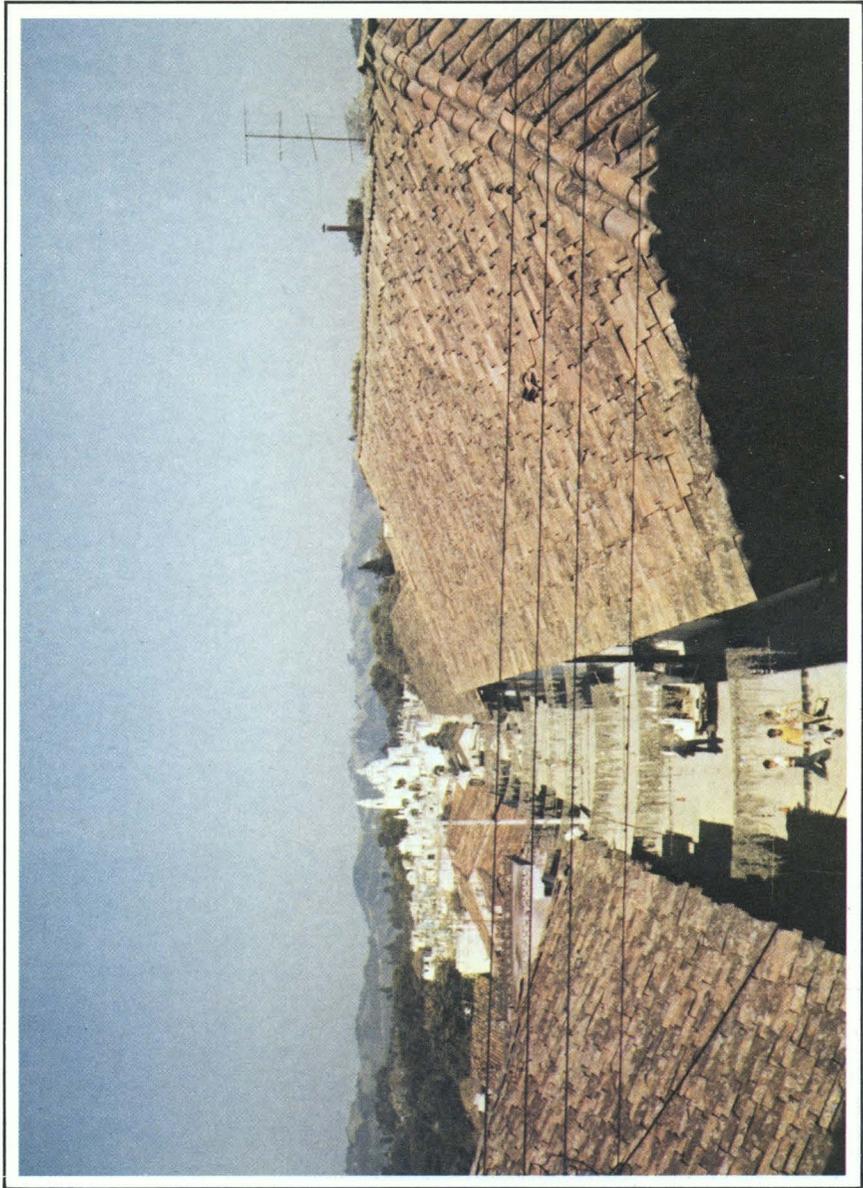
Vista de la plaza de Zacapoaxtla.



Otra perspectiva de la plaza.

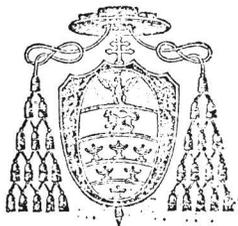


El palacio municipal de Zacapoaxtla.



Los tejados de Zacapoaxtla, al fondo el cementerio.

T H E S E S
EX IVRE ECCLESIASTICO
QVAS AVSPICE EMINENTISSIMO PRINCIPE
CAROLO ODESCALCHI
S. R. E. C A R D I N A L I
S. CONGREGATIONIS EPISCOPORVM, AC REGVLARIVM PRAEFECTO
ETC. ETC. ETC.
VINDICANDAS SVSICIPIT
D. ANTONIVS DE HARO TAMARIZ MEXICANVS
IN ROM. S. I. COLLEGIO NOBILIVM
IX. CAL. SEPT.
DATA CVLIDET A TERTIO ARGVENDI FACVLTATE.



UNIV. OF TEXAS
Rome 1831.

EDEDAT CRISPINVS PUCINELLIVS COLLEC. ROM. TYP.

FRASIDVM PERMISSV.

213402

*Portada de la tesis de Haro del Colegio de Nobles, Roma, 1831.
El Original está en la Colección Latinoamericana de la Universidad de
Austin, Texas.*

SECRETARIA DE JUSTICIA
DEL
PRESIDENTE
DE LA
REPUBLICA.



Palacio Nacional de México
de mayo de 1862.

H. D. Antonio de Haro y Fajardo.
Cuba.

Mi estimado amigo:

La gracia de V. de 22 de abril último, me
impone de un cuidado por el mal
estado de la salud de un esposo, la q.
aun se encuentra bastante grave. Mu-
cho agradezco á V. la parte q. toma
en mi perar, lo q. me tienen en ver-
dad en una situación harta febril y
molesta. Quiera el cielo darme repi-
to para llevar con penitencia mis males.

soy de V. como siempre

afmo. amigo J. S. que le
estima y s. s. M.

A. L. de Sta. Anna

Carta de Santa Anna a Haro. Archivo del Lic. Francisco Pérez Salazar.

ESPOSICION

QUE

ANTONIO DE HARO Y TAMARIZ

DIRIJE Á SUS CONCIUDADANOS,

Y OPINIONES DEL AUTOR

SOBRE LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL.



PARIS

IMPRENTA DE IL. FOURNIER Y C^ª,
CALLE DE SAN BENITO, 7.

—
1846

Portada del folleto de Haro contra la monarquía, París, 1846.



Garcia Collection
The University of Texas
Library

Considerando muy conveniente al
mejor servicio de nuestra Causa, se ponga
Vd. al frente de las fuerzas de Caballería
ya pertenecientes a las que entraron
hoy en esta Capital así como de las
que se encuentran a las inmediatas ór-
denes del teniente coronel D. Trajano
Morañón en el fuerte de Itcaatinga, he
librado ya mis disposiciones al Excmo.
Sr. genl. D. Manuel Andrade por lo
relativo a las fuerzas de su mando, de-
tando Vd. personalmente al citado tenien-
te coronel D. Morañón por la incapacidad en
las suyas para poder desempeñar la
Comisión que a Vd. tengo encomendada,
en el concepto de que mi presencia se
hace necesaria a las leguas de los
rumbos por donde va a expedición
la fuerza que tomará el nombre
de Vd.

Quiso recomendar a Vd. al me-
jor desempeño del encargo que confío
al celo, eficacia y patriotismo de

a Vd. condecorar lo
Dios y S. Pueblo Her.
10 de 1856.

Al. de Haro
Garcia

generales, gefes y oficiales, y de innumerables individuos de tropa, que probaron con su sangre no ser una mentira el honor del soldado mejicano.

He concluido la tarea que me propuse llenar, inopinando á la nacion de los motivos poderosos que me lanzaron á luchar contra un gobierno, que lejos de promover el progreso público, el restablecimiento de la moral, y de ser justo, honrado y económico, oede para conservar el poder, á pasiones innobles, fomentando la anarquía que dará por resultado la destruccion de nuestra nacionalidad. Dos mil quinientos valientes adentraron un fuerte en Ocotlán: poco mas de dos mil detuvieron al enemigo por mas de cuarenta y ocho horas en los alrededores de Puebla, y no hubieran dejado sus posiciones si los contrarios, evadiendo una batalla campal, no obstante su crecido número, no ocuparan la parte meridional y abandonada de la ciudad; y esta fuerza tan coeta se sostuvo dentro de ella por el término de doce dias, sin perder uno solo de los puntos que defendió, pe'cando con fuerzas diez veces mas numerosas, provistas de todo lo necesario, con grandes frentes é inmensos recursos. La lucha fué desigual y gloriosa; y cuando solo quedaban á los sitiados diez mil dias de físil y muy contados de cañon, la mayor parte de los gefes se opuso á solicitar avenimiento ninguno, á cuya admission los obligó tan solo la desconfianza sembrada entre ellos por una minoría, que ahora tal vez lamenta en secreto su falta. Hasta donde me fué posible me opuse, ya separado del mando, á que se aprobase la capitulacion que entregaba la plaza á un enemigo que abusaria sin duda de su posición. Mis temores se han realizado: la nacion debe de haber visto ya con escándalo el decreto publicado en Puebla el 25 de Marzo último; decreto que será un padron de infamia para su autor, y que ha venido á probar que la elemencia, y necesidad que incesantemente decanta, no son sino un sapigeytento sarcasmo con que se burla de la des-gracia.

Salgo de mi pais con el desconcielo de no haber podido hacer por su felicidad lo que deseara mi corazon, que es todo suyo: tengo sin embargo la elemencia de haber luchado hasta donde me fué dable por una causa digna de mejor suerte, y á la que la Providencia en sus inescrutables designios le prepara acuso un triunfo no lejano. Salvo, pues, á Méjico otro mas afortunado que yo, y mis aspiraciones quedarán satisfechas y mis votos se verán cumplidos. Séame lícito entre tanto publicar á la faz del mundo el reconocimiento que abraja mi alma en favor de los esforzados militares que me honran inmerecidamente poniéndose á mis órdenes; y sero pan tan dignos mejicanos que los sacrificios que he hecho, los peligros á que me he espuesto, y hasta la muerte con que se me amenazaba, no serán nunca para mi corazon sino un vinculo indisoluble que me ligará siempre con ellos. ¡Ojalá me fuera posible probarles de otra manera mi estimacion y el justo aprecio á que se han hecho acreedores con su conducta! Pero ya que esto no me es dable, me limito á hacer público mi reconocimiento, y diciendo á todos y á cada uno de ellos, que, *entusiasmas, valientes y generosos, la patria debe de contarlos entre sus mejores hijos, y yo entre mis dignos y mas queridos amigos.*

A. DE HARO Y TAMARIZ.

Abordo de la fragata de }
guerra francesa *Penelope*, }
fundada en Sacrificios, á }
19 de Abril de 1856.

Las últimas dos páginas del folleto de Haro, de 1856, en el cual se despide de México. Archivo del Lic. Pérez Salazar, hoy de los Sres. Ovando.



Haro en París, probablemente en 1868. Foto H. Laurent, 15, Boulevard des Italiens, París. Archivo del Lic. Francisco Pérez Salazar.

palo'', el ahora gobernador Othón procedió a encarcelar a los liberales y a desterrar al prior del convento agustino por haber vendido voluntariamente las fincas eclesiásticas en lugar de resistir, boicotear la Ley Lerdo; y adelantándose un año a Zuloaga, Othón acabó por anular la desamortización de los bienes de la iglesia. Esto pasaba a finales de 1856. . .

Pero volvamos a septiembre de 1855. Haro esperó que López Hermosa se hiciera cargo del gobierno el 24 de septiembre y luego se despidió de los potosinos en una proclama retórica típica de la época. "He sido blanco de injustas detracciones", decía en ella; "pero cuando el reflejo de la historia alumbra los hechos con verdad. . ., pondrá en evidencia la rectitud de mis intenciones. . . Sufrí por la causa de la libertad, luché constantemente. . . quiso la voluntad nacional que me adhiriese al Plan de Ayutla. . . tuve suficientes motivos para repeler una fuerza enemiga que llegaba hasta las puertas de esta ciudad" (referencia a Vidaurri; es de dudarse si tuvo fuerza suficiente para vencer al coronel Zuazua, representante de Vidaurri); "pero he conseguido salvar la dignidad y el decoro del estado. . . evitando el derramamiento de la sangre" (con esta fórmula salvó su honor propio); después de elogiar al nuevo gobernador y el acierto político de los potosinos, manifestó que se marchaba a donde lo exigía su deber a fin de contribuir a la normalización del porvenir de la nación y terminó amonestándolos: "No escuchéis el grito de la anarquía, no desunáis vuestra opinión por escuchar falsos consejos: recordad que la paz es la única base sólida. . . y que para construir el edificio de la libertad podéis siempre contar con vuestro conciudadano y amigo". Sin duda, Haro los exhortó a someterse al mismo régimen que él se había comprometido a obedecer, pero hombres desconfiados podrían interpretar las últimas palabras de su despedida de otro modo. Haro marchó luego a México. Apenas tres días después, habiendo llenado el hueco que dejaron Haro y Parrodi, el coronel Zuazua previno a los potosinos contra los falsos rumores difundidos por Haro. . .⁴⁵

Entretanto sucedieron cosas de importancia nacional, que Haro ignoraba. El mismo 24 de septiembre Juan Álvarez nombró en Iguala a los representantes estatales que iban a elegir en Cuernavaca al futuro presidente. No eran las mismas personas sugeridas por Comonfort. Por ejemplo, Comonfort recomendó a los liberales moderados Mariano Riva Palacio y Manuel Siliceo, pero Álvarez no los nombró; en cambio, nombró a Melchor Ocampo y a Valentín Gómez Farías, no sugeridos por su segundo. Lafragua, Prieto y otros fueron tanto sugeridos por Comonfort como nombrados por Álvarez.⁴⁶ La consecuencia natural de este predominio de liberales exaltados ("puros") fue la elección para presidente de la república del mismo Álvarez el 4 de octubre de 1855.

⁴⁵ CEHM, *Ibid.*, Doc. 45.

⁴⁶ Juárez, José Roberto, "La lucha por el poder a la caída de Santa Anna", *Historia Mexicana*, vol. 10, jul.-sept. 1960, núm. 1, pp. 72-93.

Estas fueron pésimas noticias para Haro. Quedó totalmente eliminado. Como siempre deseoso de ver a Haro figurar en primer plan, el diplomático francés escribió a París el 12 de octubre que “uno se asombra de la inactividad de Haro quien (goza de) las simpatías del clero, de la guarnición de la capital y del partido moderado. . . (pero que con sus) cuatro mil hombres de las mejores tropas de la república, viene tan lentamente que jamás llegará a tiempo para actuar”.⁴⁷ La verdad parece ser que Comonfort ordenó a la brigada de Haro no continuar su marcha a México.⁴⁸ Al fin pudo llegar Haro y despedirse el 14 de octubre de sus soldados en un texto impreso, cuyo tono recuerda los manifiestos de los militares romanos: “vuelvo al hogar doméstico a recobrar mi tranquilidad perdida, sin haber abrigado por un solo instante ideas bastardas de ninguna especie”. Terminó diciendo: “Alejad los consejos perniciosos que tienden a precipitaros y recordad que la obediencia a la voluntad nacional es la base de nuestro deber”.⁴⁹ Esta exhortación no fue considerada sincera por muchas personas. Los liberales sospechaban que este hombre derrotado en sus ambiciones no aceptaría la situación y que según el procedimiento ya tradicional apelaría al veredicto de las armas. Me inclino a creer que Haro en lo personal, después de sufrir una serie de incomodidades durante casi un año, habría preferido gozar un poco de la “dolce vita” en las tertulias capitalinas. Pero los liberales no lo dejaron descansar. Tampoco los diplomáticos franceses, quienes en sus conversaciones incitaban a Haro a actuar y en el caso extremo, a sublevarse. Por ejemplo, el 19 de octubre, el canciller de la legación en ausencia del ministro, que se había ido a Cuernavaca a fin de hablar con el presidente Álvarez, especuló que “estando de acuerdo Comonfort con Haro y Tamariz sobre la impopularidad de la presidencia de Álvarez”, habría dos posibilidades: “o Álvarez se retirará dejando en el campo a Comonfort o este último no tardará en separarse. . . dejando a Haro. . . al frente de los principales elementos de la contrarrevolución, la cual le ofrecería la unión del antiguo ejército que todavía cuenta con más de diez mil hombres, con el clero. . .”.⁵⁰ Por supuesto, la alternativa primera significaría en los deseos piadosos de ese grupo de conservadores moderados la inclusión de Haro en el gabinete de Comonfort. Pero Alexis de Gabriac, de regreso de Cuernavaca donde en vano había intentado entrevistarse con Álvarez, ya no era tan optimista cuando informó el 24 de octubre que “la actitud de Haro es siempre la misma. Ayer me dijo que estaba muy de acuerdo con Comonfort respecto a las medidas generales que se deben tomar pero que difería esencialmente en cuanto al momento y a la forma de su ejecución. Temo mucho que por su carácter un poco altivo acabe separándose de él. Sería una desgracia”. Una semana después el ministro francés se desilusionó por completo y el 30 de octubre

⁴⁷ *VFM*, I, p. 210.

⁴⁸ Doblado, *Docs.*, p. 244, carta de L.M. Ceballos a Doblado del 10 de octubre.

⁴⁹ Doblado, *Docs.*, p. 249.

⁵⁰ *VFM*, I, pp. 211-219.

y el 1 de noviembre escribió “me aseguran que (Comonfort) ayer se disgustó definitivamente con Haro, por causa de la creación de la guardia nacional y por el licenciamiento de una reducida parte del ejército. . . El señor Haro se desespera porque no encuentra hombres que puedan sostener un sistema razonable. Me cuidaré mucho, señor ministro, de hacer la menor conjetura sobre los destinos de México” (probablemente en París lo regañaron por sus imaginativas especulaciones). “Dudo hasta del señor Haro, que posee energía e iniciativa, pero que ignora totalmente el arte militar. Es un hombre incompleto que no encontrará los medios de perfeccionarse”. Así, las dos alternativas se cayeron por tierra: el distanciamiento entre Comonfort y Haro significaba que, en caso de renunciar Álvarez, Comonfort no llamaría a Haro; y que éste último, si se lanzaba a una acción militar, fracasaría. Al fin, de Gabriac aprendió a ser realista en su apreciación de las personas: ambas cosas previstas por él iban a suceder.

Entretanto los ánimos se habían radicalizado. Apenas tres días después de que Haro licenció a sus soldados con una exhortación a la obediencia al gobierno constituido (textualmente dijo “a la voluntad nacional”, palabras que sus enemigos podrían interpretar de otro modo), el presidente Álvarez convocó el 17 de octubre elecciones para un congreso constituyente, en las cuales “los que pertenezcan al clero secular y regular” no podrían votar ni ser votados.⁵¹ La nación comprendió que el gobierno se había embarcado en un curso anticlerical y que no era sino el principio; se sabía que el ministro de Justicia y Asuntos Eclesiásticos preparaba una ley que desaforaría a los clérigos. . . Este estado de alarma fue un suelo fértil para los rumores más diversos que aumentaron con el traslado de Álvarez desde Cuernavaca a Tlalpan el 4 de noviembre y diez días después a la ciudad de México. Su ejército sureño, en el que abundaban los “pintos”, disgustó a la sociedad capitalina, esto es, a sus propietarios, sus comerciantes, sus funcionarios. . . y así puso otro leño a la hoguera: un temor al resurgimiento de una guerra de castas o para emplear un término moderno, una revolución étnica y social; temor a la democracia proclamada por Morelos y después de la independencia por Guerrero. La polarización del liberalismo y el clericalismo se atenuó momentáneamente con la aparición del factor étnicosocial; los liberales moderados, muchos de ellos propietarios, pedían la renuncia de Álvarez ya antes de su traslado al Valle de México. Según la opinión de los terratenientes, su estancia en Cuernavaca estaba causando perjuicios a sus haciendas azucareras.⁵² Así surgieron los rumores de varios pronunciamientos de la guarnición de México: uno anunciado el 3 de octubre bajo la dirección de Haro,⁵³ otro dirigido por el general López Uruga, el coronel Robles Pezue-

⁵¹ Zamacois, *Historia*, T. 14, p. 109 y Rogelio Orozco Farías, *Fuentes Históricas, México 1821-1867*, México, 1965, p. 144.

⁵² J. Bazant, “La hacienda azucarera de Atlacomulco, México”, *Jahrbuch*, 14, p. 256.

⁵³ *V.G.F.*, 3737 (4065).

la y Antonio Haro, según una carta del 10 de noviembre de L.M. Ceballos, funcionario de Guerra, a Doblado.⁵⁴ El mismo Ceballos, como revela su carta, no era partidario de Álvarez sino de Comonfort. Quizás la fusión —tan deseada por los diplomáticos franceses y Haro— de los liberales moderados y los conservadores habría tenido lugar con o sin Comonfort a la cabeza.

Pero el 22 de noviembre se expidió una ley que enfrentaba a la iglesia con los liberales. Era la Ley Juárez, que restringió la jurisdicción de los tribunales eclesiásticos a los casos eclesiásticos. La ley se propuso también quitar al ejército algunos de sus privilegios. Como se esperaba, los obispos protestaron luego contra la ley. Por ejemplo, el nuevo obispo de Puebla, Antonio Pelagio Labastida, escribió a Benito Juárez el 29 de noviembre, uno o dos días después de recibir la ley: “Es muy duro para mí rehusar en parte desde los primeros meses de mi episcopado una ley dada por el primer magistrado de la Nación a que como ciudadano pertenezco. . . Todos, no hay duda, están de acuerdo en esto y convendrán. . . en que el fuero eclesiástico, muy diferente del militar a que parece se ha querido igualar, lo tiene el sacerdocio. . . no por un favor otorgado por el poder civil sino en virtud de un derecho preexistente. . .” La privación del derecho a votar de los clérigos era injusta porque la iglesia seguía cumpliendo las cargas públicas. Todo esto, más ahora el despojo del fuero, “es cosa. . . que no tiene nombre. . . ¿Se conseguirá con estas medidas que ponen en agitación a los obispos (y a los demás clérigos)? Los mismos fieles se conmueven con estas disposiciones que consideran como la expresión de un odio. . . y como el anuncio de nuevos trastornos que convertirán a México en un cuadro horrible. . .”⁵⁵ Firmó el obispo y todo el cabildo, incluso José Antonio Haro y Tamariz, maestrescuelas, hermano de Antonio Haro. Juárez contestó el 6 de diciembre, que había consultado al Presidente y que éste dijo que la ley se cumpliría. El ministro de Justicia esperaba que el obispo de Puebla “evitará todo acto que tienda al desobedecimiento de la Ley, pues de lo contrario, las consecuencias serían de la exclusiva responsabilidad” del obispo.⁵⁶

El obispo Labastida era nuevo en este cargo y de carácter moderado y conciliador. La protesta del obispo de Michoacán Clemente Munguía era más fuerte. Precisamente de esos días datan varias cartas entre el gobernador Doblado y Munguía a cuya jurisdicción pertenecía el estado de Guanajuato. El obispo le escribió desde México el 24 de noviembre sobre un asunto cualquiera y luego también el 5 de diciembre. Le agradeció la invitación para visitar las parroquias de Guanajuato e incluyó una copia de su protesta.⁵⁷ Se puede deducir que algo pasaba ya en la mente de Doblado, que presagiaba una perturbación nueva.

Si Doblado estaba por un lado en contacto con Munguía, lo cual refleja

⁵⁴ Doblado, *Docs.*, p. 405.

⁵⁵ *AGN, Justicia. Eclesiástico*, T. 170, fs. 317-324.

⁵⁶ *Ibid.*, f. 341; el Tomo 170 contiene los originales de las protestas episcopales.

⁵⁷ *Docs.*, pp. 420 y 439.

sus preocupaciones religiosas, por el otro lado, recibía desde la capital cartas frecuentes de su fiel amigo Siliceo, quien se había propuesto mantener en su amigo la fe en la revolución y en su jefe real, Comonfort. El mismo Comonfort, tan ocupado como secretario de Guerra, le escribió en el mes de noviembre cuatro veces. Gracias a Siliceo, Doblado tenía fe en Comonfort como moderado en lo religioso y en lo social y esperaba junto con Siliceo y otros liberales moderados que Comonfort ocupara pronto la silla presidencial en lugar de Álvarez. A principios de diciembre este acontecimiento se esperaba cada día.⁵⁸

Pero la impaciencia y la perturbación religiosa de Doblado se mostraron más fuertes que su razón, a la que apelaba Siliceo. Doblado no soportó las tensiones por la ley de desafuero (Ley Juárez) y por su espera de que Comonfort reemplazara a Álvarez. Se desesperó y el 6 de diciembre se pronunció como gobernador de Guanajuato contra el gobierno del Presidente: declaró que cesaba en sus funciones Juan Álvarez y proclamó presidente interino a Ignacio Comonfort. En su exposición de motivos dijo que “antes de ver desgarrado el plan de Ayutla por los que hipócritamente se dicen sus sostenedores, y antes que consentir en que so pretexto de libertad, se rompa el vínculo religioso, único lazo de unión que liga a los mexicanos, he resuelto oponer(me). . . a esa autoridad que hoy se halla en pugna con las principales clases que forman nuestra sociedad”. Dos días después, el 8 de diciembre, explicó sus motivos a los guanajuatenses en una forma más clara: (en el gobierno del estado) “me proponía seguir una política de orden y de moderación; porque aleccionado por una experiencia dolorosa y dos veces repetida, comprendí que el peligro. . . venía de parte. . . los liberales exaltados y desenfrenados. . . Así ha sucedido en efecto con las últimas leyes. . . So pretexto de reformar el clero, se pretende introducir en la república un protestantismo tanto más peligroso, cuanto más disfrazado se presente, y se rompe el vínculo religioso, única potencia de unión que neutraliza los elementos. . . de anarquía. . .”.⁵⁹ En su mención del protestantismo reflejaba la propaganda clerical: se rumoreaba, por ejemplo, que Álvarez había aceptado un protectorado de los Estados Unidos del Norte, con lo que, se pensó, el protestantismo estrangularía con el tiempo al catolicismo. Doblado se propuso llevar a Comonfort al poder, pero en el caso de que Comonfort rechazara la presidencia, las autoridades eclesiásticas de acuerdo con su plan, tendrían ingerencia en el gobierno. El plan terminó casi con las mismas palabras empleadas en el Plan de Piedra Gorda de agosto de 1855: que los hombres honrados, independientemente de su credo o partido político al que pertenezcan, deben dar a México un gobierno de orden.⁶⁰

⁵⁸ Sobre la presidencia de Álvarez, véase Díaz Díaz, Fernando, *Caudillos y caciques*, México, 1972, pp. 279-292.

⁵⁹ Zamacois, *Historia*, T. 14, pp. 130-131.

⁶⁰ William John Ross II, *The Role of Manuel Doblado in the Mexican Reform Movement 1855-1860*, tesis doctoral, Univ. de Tejas, Austin, pp. 105-106.

Uno se puede imaginar el asombro o hasta la indignación de algunos amigos de Doblado en la ciudad de México. Por fortuna, para la causa de la Reforma su acto solitario no la perjudicó, pues el mismo 8 de diciembre Álvarez nombró presidente sustituto a Comonfort y tres días después le cedió sus funciones.

La situación en Puebla era diferente. Es verdad que el nuevo obispo, Antonio Labastida (otro Antonio), sólo de treinta y nueve años de edad, era un hombre moderado y conciliador, pero le tocó dirigir una diócesis de creyentes fervorosos, sobre todo los habitantes del estado de Puebla. El cura del sagrario era Francisco Javier Miranda, poblano cinco años más joven que Haro y aproximadamente de la misma edad que su superior, Labastida; era doctor en teología y autor de varias obras, conservador ultramontano y monárquico. Había intervenido con Lucas Alamán para traer a Santa Anna a México en 1853. En el capítulo anterior se mencionó que Haro le había entregado una carta de Alamán cuando estaba camino a Veracruz para recibir a Santa Anna. Miranda era un conspirador auténtico, a diferencia de Haro quien tenía la fama, pero era sólo un conspirador "amateur".

Labastida tuvo la mala suerte de que su subordinado Miranda ya por octubre hablara en Puebla contra el gobierno de la Reforma, de modo que, por consejo del gobernador del estado, lo tuvo que alejar de la diócesis.⁶¹ Pero Miranda regresó pronto. Esta vez fue arrestado el 20 de noviembre y llevado preso a la capital de la república. Labastida protestó ante el gobernador del estado al día siguiente (ya no era gobernador Luis de la Rosa sino el poblano Francisco Ibarra) y el 27 del mismo mes al presidente de la república por este hecho hasta entonces inusitado. Algunos periódicos liberales reprobaron al gobierno por esos actos arbitrarios, pero es probable que el preso se dedicara a actividades antigubernamentales, diseminando falsas noticias y conspirando, lo cual naturalmente era difícil de comprobar porque las conjuras no se hacían por escrito. Después de permanecer preso 13 días en México fue enviado a Puebla, después a San Juan de Ulúa y por último, al exilio del que regresó clandestinamente en poco tiempo. El Padre Miranda dejó en Puebla la semilla de su propaganda antiliberal y el ejemplo de "mártir", de modo que los poblanos se alarmaron con la Ley Juárez. La alarma se transformó en agitación antigubernamental el 12 de diciembre no obstante que el moderado Comonfort ya era el presidente. Al día siguiente Comonfort nombró a su gabinete, entre ellos a Lafragua como ministro de Gobernación y Siliceo de Fomento. Después que todos prestaron juramento, cuenta Lafragua, "las primeras palabras que oímos de boca de Comonfort, fueron: «se están batiendo en Puebla»".⁶²

Comonfort estaba informado por telégrafo y aquí se puede completar su información con los datos que él en ese momento ignoraba. El día 12 de

⁶¹ Zamacois, *Historia*, T. 14, pp. 107-109 y apéndices 4 y 10.

⁶² *Miscelánea*, p. 90.

diciembre cundió en la ciudad de Puebla el rumor de que el obispo Labastida sería arrestado y expulsado. En las primeras horas de la noche, después de terminar la hora de las oraciones, las campanas de la catedral tocaron la alarma y hombres de la clase más pobre atacaron el cuartel, junto con los dragones disfrazados de la brigada del general Güitián, que habían llegado del cercano Amozoc; el pueblo fue rechazado y rodeó, entonces, el palacio episcopal para proteger a Labastida contra las fuerzas del gobierno; a la mañana siguiente (el día 13), los soldados de Güitián volvieron a Amozoc pero el pueblo piadoso atacó de nuevo hacia las cinco de la tarde y fue rechazado por la Guardia Nacional.⁶³

Estos eventos tuvieron lugar en el momento más inoportuno: en Puebla se sabía que —para la iglesia— el extremista liberal Álvarez había cedido su puesto al moderado Comonfort, un poblano conocido como un buen católico (aunque tolerante de otros credos), quien trataba de organizar un gobierno de conciliación nacional. Parecía de mala política querer estorbar la transición del gobierno revolucionario a otro moderado; esto echaría a Comonfort en los brazos de los liberales exaltados. Semejantes reflexiones impulsaron al obispo de Puebla a redactar y mandar imprimir con letra enorme el volante siguiente:

AVISO AL PUEBLO. OS ASEGURO QUE EL SUPREMO GOBIERNO DEL ESTADO NI INTENTA NI HA INTENTADO NADA CONTRA MI PERSONA. AL CONTRARIO ESTOY ACTUALMENTE EN LA MAYOR ARMONÍA CON ÉL Y ESTOY MUY SEGURO DE QUE NADA QUIERE CONTRA MÍ NI CONTRA LA IGLESIA Y DE QUE PRESTA TODA CLASE DE GARANTÍAS. NO HAY PUES MOTIVO PARA ESA ALARMA NI ESOS TUMULTOS. PALACIO EPISCOPAL, 13 DE DICIEMBRE 1855. PELAGIO ANTONIO OBISPO DE PUEBLA.⁶⁴

Como otros tantos prelados, Labastida sabía que la iglesia había sobrevivido en Europa las reformas liberales; también en México se podría adaptar y tal vez resurgir más fuerte después de un período liberal. Pero esto no lo comprendían ni lo podían comprender muchos curas poblanos de los lugares aislados. Para todos ellos, la Ley Juárez era un ataque protestante y ateo contra la religión, al que había que resistir con las armas. Un párroco de uno de tales pueblos podría en ese momento prender el fuego de una guerra civil. Esto es precisamente lo que sucedió.⁶⁵

⁶³ *México a través de los siglos*, T. 5, p. 100.

⁶⁴ El volante está en el *AAP*, Leyes y Decretos de 1855. Este mismo aviso fue reproducido como desplegado el 15 de diciembre de 1855 en la primera página del núm. 30 de *La Razón*, periódico del gobierno de Puebla, y con un llamado del gobernador Francisco Ibarra al orden y a la calma.

⁶⁵ La sublevación del 2-4 de diciembre de Tolimán había sido anterior a la de Puebla, pero se quedó limitada a la Sierra Gorda.

5. LA GRAN AVENTURA

Zacapoaxtla era una villa en la parte nororiental de la difícilmente accesible, boscosa y mal comunicada Sierra de Puebla, con clima lluvioso la mayor parte del año. La agricultura de las montañas era de milpas, de campos cultivados pequeños donde los campesinos, indígenas en su mayoría, eran dueños de sus tierras. La geografía permitía la existencia de haciendas solamente en el altiplano. Algunas haciendas de la zona limítrofe incursionaron a mediados del siglo XIX en las tierras comunales, en particular de las de Tlatlauquitepec, pueblo cercano de Zacapoaxtla.¹ La resistencia de los campesinos hizo revivir el espectro de una “guerra de castas”, derrotada por lo pronto en Yucatán y la Sierra Gorda y promovida a veces por curas indígenas que abundaban precisamente en la diócesis de Puebla.² El patrón de una “guerra de castas” ya era conocido: guiados por sus párrocos y al grito de “Viva la Religión”, “Viva la Virgen de Guadalupe” o “Viva el Emperador”³ los indígenas se lanzaban contra el gobierno pero también contra la propiedad, las haciendas y sus dueños criollos o mestizos. Parecía la tardía reacción indígena a la conquista, con la variación novedosa de que era dirigida por un sector del clero. Esta combinación llenaba de pavor a la clase propietaria casi toda criolla y mestiza. La pesadilla de una sublevación indígena hacía olvidar sus diferencias a conservadores y liberales. Pero a finales de 1855, el programa indígena no se mostró lo bastante fuerte como para disminuir el conflicto entonces dominante.

El cura de Zacapoaxtla, Francisco Ortega y García, sintió probablemente más repugnancia que sus colegas por el régimen liberal, excepción hecha del ya mencionado Padre Miranda quien, no obstante, estaba preso y más tarde exiliado. A juzgar por su declaración ante el juez local el 10 de noviembre de 1855, de que “teniendo que promover varios negocios judiciales y no pudiendo hacerlo personalmente”, otorgaba su poder a su hermano político vecino de Zacapoaxtla,⁴ Ortega seguramente a principios de noviembre ya había decidido sublevarse. Poco se sabe de sus antecedentes. Si tenía allí mismo un hermano político, tal vez era nativo de la región. Por los años 1852 y 1853 era cura y vicario foráneo de Tlaxcala. En julio de 1853 el jefe

¹ M. González Navarro, *Anatomía del poder*, p. 167.

² *Anatomía del poder*, p. 432.

³ Estos dos últimos gritos fueron empleados en Jalisco en 1848, *Anatomía del poder*, p. 160.

⁴ ANP, Protocolo de Zacapoaxtla de 1855, f. 111.

político del territorio de Tlaxcala se quejó de que los presos no oían misa en la cárcel, y entonces el secretario episcopal de Puebla dio instrucciones a Ortega sobre el asunto.⁵ Los vecinos de Zacapoaxtla no se contentaban con un cura cualquiera; así pidieron en febrero de 1853 que les devolvieran a su cura anterior porque no querían al nuevo.⁶ Finalmente, en septiembre de 1855 recibieron a Ortega, curioso hombre cuya firma consistía en la palabra “firmé” y al margen del libro la inicial “O”.⁷

Ráfagas de un viento helado, con lluvia intermitente azotaban —quizás— a la villa la mañana del 12 de diciembre de 1855. El Padre Ortega desayunaba la especialidad local, acamayás (langostinos de agua dulce) con chipotle molido. Afuera, en la espesa niebla, se deslizaban sombras hacia la parroquia. Era el tiempo perfecto para una conspiración o para iniciar una revuelta. A la casa consistorial entraban los funcionarios, el subprefecto y los jueces y los vecinos principales como también los de los pueblos inmediatos, llamados por el cura con anterioridad. Reunidos todos, “después de una indicación que dirigió el Sr. cura a la multitud de concurrentes, todos acordaron que cuando abandonó el poder el Gral. Santa Anna, . . . la nación abrazó con entusiasmo el Plan de Ayutla. . . Pero. . . en lugar de garantías sociales (el gobierno) ha producido la persecución de las dos clases más respetables de la sociedad, el clero y el ejército. . . El Plan de Ayutla, por tanto, no ha servido más que de pretexto para el triunfo de un partido débil”.⁸

En seguida se invitó a los conciudadanos a sostener un Plan que desconocía al actual gobierno de la república y en consecuencia todos sus actos. En su artículo segundo, “Inter tanto la nación se constituye de una manera verdaderamente libre y legal, las autoridades civiles y eclesiásticas de esta villa, su guarnición y vecindario en general, proclaman para el gobierno de la república las Bases orgánicas adoptadas en el año de 1836 (sic)”. Según el artículo tercero, se decidiría posteriormente sobre la elección de los supremos poderes de la nación. Y de acuerdo con el artículo cuarto y último, “mientras no se presente jefe de confianza y de más graduación, se reconozca por jefe de las fuerzas pronunciadas, al teniente coronel de ejército, ciudadano Lorenzo Bulnes”. (Era el mismo Bulnes que había firmado el Plan de San Luis Potosí. ¿Una coincidencia?)

“Siguen 3 678 firmas, que han puesto los pueblos de este partido y fuerzas pronunciadas de este rumbo hasta esta hora”. La hora no se indicó. En la copia estaban sólo las firmas de Francisco Ortega y García y de Lorenzo Bulnes.⁹

⁵ AGN, *Justicia. Eclesiástico*, T. 168, fs. 232-249; *Guía de forasteros de Puebla*, p. 21.

⁶ AGN, *J.E.*, T. 170, fs. 183-185.

⁷ *Archivo parroquial de Zacapoaxtla*, L. 38-39.

⁸ Este preámbulo como el mismo Plan fue reproducido el 22 de diciembre de 1855 en la p. 3 de *El Siglo XIX*.

⁹ El estado de Puebla se dividía en varios distritos, casi cada distrito en varios partidos y cada partido en varios municipios.

El Plan era breve y simple. Su autor —podemos suponer que fue el cura de Zacapoaxtla— no era muy instruido si confundió las Bases orgánicas de 1843 con la Constitución centralista de 1836. Esperaba que se presentara pronto una persona de más autoridad para que resolviera los puntos pendientes, formulara un plan nuevo y asumiera el mando. En 1855, el partido de Zacapoaxtla tenía 11 211 hombres y 12 220 mujeres.¹⁰ Las 3 678 firmas parecen exageradas en una región en la que pocos sabían escribir. Pero quienes no sabían podían poner una cruz. En fin. . . El original del documento no se ha podido localizar.¹¹

Es obvio que el plan no fue “espontáneo”, una obra del momento. El cura había tenido que hablar con la gente de Tlatlauquitepec, a 10 kilómetros al este de Zacapoaxtla, con la de Tetela (hoy de Ocampo) a 25 kilómetros en línea recta al poniente de la capital del partido. Dichos pueblos se pronunciaron junto con los cuatro municipios del partido de Zacapoaxtla. Para reunir a tantas personas de lugares diferentes y distantes de la cabecera de un partido tan montañoso se necesitaba tener ya todo preparado. Dada la coincidencia de las fechas —los tumultos de Puebla estallaron el mismo día que se firmó el Plan de Zacapoaxtla— es posible, si no probable, que Ortega se haya puesto de acuerdo sobre el pronunciamiento y su fecha con el general Güitián, jefe de la brigada de Amozoc, entre Puebla y Zacapoaxtla, cuyos dragones disfrazados participaron, tal vez fomentaron el tumulto. Derrotado en la ciudad de Puebla, lo que pareció ser un intento de derrocar a su gobernador liberal, los dragones volvieron a Amozoc. El gobierno aún ignoraba las intenciones de Güitián y lo envió para sofocar el levantamiento de Zacapoaxtla. En esta situación el obispo de Puebla consideró su deber tratar de calmar ese distrito revoltoso: el 19, pocos días después de recibir las estorbosas noticias, Labastida dirigió una carta pastoral a los vecinos de Zacapoaxtla, en la que los apremió a conservar el orden y obedecer las autoridades constituidas. El mismo día, el secretario episcopal, ya no el obispo, “regañó” por escrito a Ortega y García.¹²

Ya era demasiado tarde. Güitián estaba ya en Zacapoaxtla con otros oficiales, Luis G. de Osollo y Juan de Olloqui, redactando otro plan más amplio. Para satisfacción de Ortega, había llegado la persona capaz de encabezar el movimiento. En sus considerandos, el nuevo plan suscrito precisamente el 19 del mismo mes, afirmó “que el nombramiento del actual Presidente no es la expresión de la voluntad nacional”. El día 12 Ortega en su pueblo lejano aún ignoraba el cambio en la presidencia; ahora el presidente era Comonfort pero para los sublevados era lo mismo, pues Comonfort parecía

¹⁰ MF 1857, p. 15.

¹¹ *El Siglo XIX*, a guisa de comentario, se pregunta en un tono provocador qué dirán los periódicos reaccionarios a la presencia “en el primer término” de un párroco en el pronunciamiento. *El Monitor Republicano* publicó este Plan tres días antes que *El Siglo XIX*, el 19 de diciembre.

¹² Ambas cartas están en *México a través. . .*, T. 5, p. 101.

comprometido a seguir la política de su antecesor. El artículo tres del nuevo plan, que después entró a la historia como el Plan de Zacapoaxtla, corrigió el error del “borrador” redactado por Ortega: proclamó “las Bases Orgánicas juradas en junio de 1843”. Según el importante artículo cinco que llenó el hueco dejado en el plan original, “la persona a quien se nombre como jefe para llevar a debido efecto el presente plan, asistido de un Consejo de personas conocidas por su moralidad, talento y patriotismo y que a la vez represente los intereses de todas las clases y localidades, sin distinción de partidos, procederá a la elección de Presidente provisional”. De hecho, el jefe del movimiento podría hacer recaer la presidencia en su persona; a falta de otra disposición el tal Consejo sería obviamente nombrado por el jefe. Como firmantes del plan aparecen Francisco Güitián, Luis G. de Osollo y Juan de Olloqui. El cura pasó al segundo plan.¹³ Al parecer, Güitián había querido incluir el lema “Religión y Fueros”, pero a Osollo y algunos otros no les gustó de modo que, a diferencia, por ejemplo, del Plan de San Luis, el plan de Zacapoaxtla no era abiertamente clerical.¹⁴

La posibilidad de que Güitián hubiera instigado a los tumultos de Puebla el 12 de diciembre, hizo recordar a muchos su participación en agosto y septiembre en el gobierno potosino bajo el mando de Antonio Haro y Tamariz; y como sabían que las raíces de Haro se hallaban en Puebla surgió la pregunta de si los hilos de la conspiración no se juntaban en las manos de Haro? Por falta de datos podemos sólo imaginar su estado de ánimo, basándonos en las reacciones de un hombre normal. En Lagos había dejado —había tenido que dejar— que la presidencia se le fuera de las manos. El resultado no podía ser sino la frustración y el resentimiento. ¿A qué podía conducir esto? Lafragua lo expresó en su forma acostumbrada: “Haro desde que volvió de San Luis, comenzó a manifestar alto disgusto por todo cuanto pasaba; y como era natural, el clero y los militares a quienes tocaban las reformas, buscaron un caudillo o quizás un instrumento. . .”¹⁵ Mientras Comonfort era tan sólo un miembro del gabinete de Álvarez, lo unía con Haro el descontento con la política oficial considerada por ambos como extremista. Pero mientras el descontento de Comonfort se podía solucionar con su toma de la presidencia, el descontento de Haro se podía remediar sólo mediante una revolución. Haro había sido eliminado de la política y a principios de diciembre, cuando se acercaba el momento en que Álvarez entregaría su puesto a Comonfort, el nombre de Haro no aparecía entre los posibles candidatos a una cartera ministerial y mucho menos como presidenciable en lugar o después de Comonfort, aunque el imaginativo Alexis de Gabriac hubiera mencionado esa segunda posibilidad el 11 de diciembre.¹⁶ El nombramiento el

¹³ El Plan se reproduce en Docs. Biblioteca Porrúa vol. 56, pp. 465-467; como hoja impresa está en *CEHM*, núm. 33371, 1856, GUI.

¹⁴ Carrión, *Historia de Puebla*, T. 2, p. 403.

¹⁵ *Miscelánea*, p. 90.

¹⁶ *VFM*, I, 237.

8 de diciembre de Comonfort como presidente sustituto puso al rival de Haro en el puesto codiciado. Si Comonfort había prometido una cartera a Haro, no cumplió. Por tanto, Haro debía haberse sentido traicionado.

En esos días Haro recibió, probablemente por un mensajero anónimo, tres documentos curiosos: una carta fechada el 3 de diciembre y otros dos papeles sin fecha exacta pero seguramente escritos al mismo tiempo y formulados en un lugar nombrado Llano del Rodeo. Ninguno de los documentos tenía firma alguna. El documento más voluminoso se llamaba “Plan definitivamente regenerador, proclamado en el Llano del Rodeo por los que suscriben”. La palabra “regenerador” recordaba el título que Haro se había puesto en San Luis Potosí como “Primer jefe del movimiento regenerador de la República”. Ahora, el movimiento sería “definitivamente regenerador”. En los ampulosos considerandos se hizo referencia a la “escandalosa violación al plan de Iguala y tratados de Córdoba en virtud de los cuales este imperio del Anáhuac recobre su primitiva independencia”; esa violación trajo consigo “contra nuestros hábitos y genio la república federal, más impolítica que ha podido y puede presentarse en la historia del mundo”, después la central y por último la odiosa dictadura. México iba por el camino de la “infortunada Polonia” (la cual, como se sabe, se debilitó por el derecho de cada noble a ejercer su veto contra cualquier proyecto de ley). Sin embargo, el Plan de Iguala y los tratados de Córdoba no llevaron al autor del papel a pedir un príncipe católico europeo para el trono del “tercer imperio mejicano” denominado “Imperio de Anáhuac” sino que se lo ofreció y proclamó como tal a Agustín de Iturbide, hijo primogénito del desafortunado emperador; y “para el caso de que éste no acepte, (lo cual era probable porque vivía en Europa) proclama también desde luego con igual carácter al Señor Don Antonio de Haro y Tamariz y para el caso de que éste tampoco acepte, será su emperador el que elijan las cortes que al efecto se convocaran. . . El clero secular y regular, así como también el ejército, gozarán de sus privilegios y exenciones, con arreglo a las leyes que regían en 31 de Julio de 1855. . .” En un paralelismo al parecer deliberado con el Plan de Iguala, el ejército que se llamaría regenerador tomaría bajo su protección la conservación de la religión católica, apostólica, romana; la independencia del imperio y todas las garantías sociales. Por último, las cortes debían ordenar “que el primer emperador que acepte tan elevado y augusto cargo siendo soltero, contraiga matrimonio con mejicana directamente procedente de raza originaria indígena, cuya elección . . . quede también al cargo del mismo congreso. . .”

En la proclama adjunta, el llamado caudillo en jefe del movimiento político se volvió más emotivo: “. . . Sé. . . que el infernal actual gobierno acaba de dar los decretos para echarse sobre los bienes de la Santa Iglesia y la libertad de cultos. . . Contamos (también) con el esforzado valor de los hijos de Moctezuma, de la gran raza indígena despreciada y vilipendiada por todos los gobiernos establecidos hasta la fecha. . .” La proclama terminó con los

gritos de ¡Viva la religión! ¡Viva la independencia! ¡Viva el emperador! La firma consistió en las palabras “Vuestro compañero y amigo”.¹⁷

Los documentos venían acompañados por una carta del 3 de diciembre dirigida a Haro, en la que “El caudillo del movimiento político” decía que él mencionaba al hijo de Iturbide como primer candidato a emperador pero que esto lo hacía tan sólo “por política”; en verdad, “sin embargo todos estamos por usted”.¹⁸

Haro no sabía si reír o indignarse. El Plan del Llano del Rodeo —un lugar ficticio, podría ser en cualquier o ninguna parte— era a todas luces una fabricación para ridicularizarlo y desprestigiarlo o para envolverlo en alguna empresa absurda. Su autor pretendía imitar la mente y el estilo de un cura de pueblo o de un indígena, tal vez cacique, con sus anacronismos hispánicos, con su mezcla contradictoria de hispanismo e indigenismo extremo. Por supuesto, lo más absurdo de todo, era ver a Haro como emperador y esposo de una india (su matrimonio podía anularse).

El autor reveló su cultura al señalar la causa de la caída de Polonia; no era, pues, un pobre cura indígena. El papel quería crear la impresión de que Haro conocía la existencia del grupo de indígenas sublevados partidarios suyos y que tal vez estaba de acuerdo. Haro optó por tomarlo como una broma y se dedicó a enseñar el “Plan” a sus tertulianos; parece que hasta lo leyó a dos miembros del gabinete de Comonfort.¹⁹

El plan fue publicado después por la prensa liberal con el propósito obvio de difamar a Haro (de esto se hablará más adelante), pero los mismos liberales en lo privado no lo consideraron como auténtico, o por lo menos dudaron de su autenticidad. Por ejemplo, Lafragua, ministro de Gobernación a partir del 13 de diciembre de 1855, anotó el 8 de enero de 1856 en lo que puede considerarse como su diario: “Entre los papeles que se encontraron en la casa de D. Antonio Haro, fue el más notable un plan de monarquía. . . Se dijo que era un anónimo que entre otros se había remitido a Haro, quien lo había enseñado a dos de los ministros. Difícil es saber si tal plan fue un proyecto serio; pues por más ridícula que sea la idea que en él se proclama, todo cabe en el desvarío de las guerras civiles. Yo sin embargo dudo mucho”.²⁰ Huelga decir que Lafragua guardó esta duda para sí mismo; nunca la expresó en público para no debilitar la posición del gobierno. En otra ocasión escribió lo siguiente: “Se encontró entre sus papeles un plan ridículo de monarquía. . . pero. . . nadie dio valor a semejante idea”. La verdad es que el gobierno estaba seriamente preocupado por una conspiración muy ramificada en la cual estaba comprometida la mayor parte del ejér-

¹⁷ Estos papeles fueron reproducidos por Zamacois, *op. cit.*, T. 14, pp. 851-858, quien probablemente los tomó de *El Monitor Republicano*.

¹⁸ La carta se reproduce el 8-1-1856 en el núm. 38 de *La Razón*, periódico del Gobierno de Puebla, y se puede encontrar en el *AAP*.

¹⁹ Zamacois, *op. cit.*, T. 19, p. 157 y Lafragua, *Miscelánea*, pp. 91 y 100.

²⁰ *Miscelánea*, pp. 100 y 91.

cito, con Haro como su jefe. Por supuesto, eran cosas que no se podían comprobar fácilmente y por ello, se valían de documentos falsos.

También *México a través de los siglos*, una obra escrita por liberales y coordinada por Vicente Riva Palacio, expresó sus dudas. Después de la aprehensión de Haro (esto se tratará luego) y la publicación del plan, escribió José María Vigil, autor del volumen v dedicado a la Reforma y a la Intervención, que “un amigo de Haro y Tamariz se apresuró a contradecir la nota de reaccionario que a aquel había aplicado *El Monitor Republicano*, asegurando que el plan publicado no era más que uno de tantos anónimos de los muchos que recibía, y que Haro había juzgado de tal manera ridículo, que el día que llegó a sus manos lo leyó a varias personas respetables. . . Sea de esto lo que fuere, y reconociendo todo lo que había de ridículo en el plan mencionado, el gobierno dispuso. . .”²¹ Lo anterior fue escrito, por supuesto, muchos años después.

Estos testimonios bastan para mostrar que los mismos liberales consideraron el documento como espurio. Pero ¿quién lo escribió? Obviamente, un bromista liberal con el propósito ya expresado de burlarse de Haro y perjudicarlo. Su autor más probable me parece ser Manuel Siliceo, partidario de Comonfort, el mordaz amigo de Doblado y ministro de Fomento a partir del 13 de diciembre de 1855. ¿Por qué precisamente Siliceo? Su facilidad para escribir la compartía con otros escritores liberales, pero tenía además sentido del humor, aunque un humor hiriente e irónico, muy diferente del humor bondadoso de Prieto. Lo curioso era que en sus numerosas cartas a Doblado, Siliceo había escogido a Haro como blanco de sus sarcasmos y burlas. Algunas de estas cartas se han citado en el capítulo anterior. De la hostilidad de Siliceo hacia Haro fácilmente podía nacer la idea de perjudicarlo con un papel apócrifo. Algo de esto parece confirmarlo Lafragua cuando describe en su diario la discusión en el seno del gabinete sobre lo que se debía hacer con Haro después de su encarcelamiento. Luis de la Rosa, ministro de Relaciones, Manuel Payno, de Hacienda, y Lafragua votaron por el destierro, mientras que Ezequiel Montes, ministro de Justicia, y Siliceo “opinaron que se mandara al sur”²² Por fortuna para Haro, Comonfort debe de haberse inclinado por la opinión de la mayoría de su gabinete. . .

Volvamos a la segunda parte de diciembre de 1855. El gobierno adquirió la certeza de que Haro dirigía la conspiración principal contra él. A su exámito Lafragua como secretario de Gobernación le tocó combatirla. Después se halló en la casa de Haro una relación de los jefes militares que mandaban los diferentes cuerpos con indicación de sus direcciones particulares,²³ lo que parecería ser una prueba circunstancial de que Haro era en realidad el director de la conjura. Así, cuenta Lafragua, Haro “se

²¹ *México a través de los siglos*, T. 5, p. 102.

²² *Miscelánea*, p. 91.

²³ *México a través de los siglos*, T. 5, p. 102.

lanzó a una senda llena de peligros y a cuyo fin él creía tocar el poder. . . no habría tocado más que un triste desengaño; pues al triunfar, otro habría sido el jefe supremo”.²⁴ Lafragua expresó una gran verdad: en México, el poder era reservado a los militares; por más audaz y ambicioso que hubiera sido Haro, al final de cuentas habría sido vencido por algún militar. . . Tiempo después, Haro mismo no negó expresamente su participación en el movimiento antigobiernista; sólo dijo que había participado en él “accidentalmente”.

Sea como fuere, Haro causó preocupación a Comonfort y a Lafragua porque como poblanos y antiguos amigos sentían pena por tener que arrestarlo en caso necesario. Por esto, primero le hablaron a través de amigos comunes; después le habló Lafragua varias veces; por último, lo llamó Comonfort, “le habló como amigo, le ofreció una legación, pues indicó (Haro) deseos de salir del país”. Haro negó estar conspirando contra el gobierno y expresó deseos de salir del país precisamente para mostrar que ya no quería verse envuelto en la política mexicana. Según Zamacois, la conversación terminó en un tono amistoso; Comonfort creyó en su palabra de modo que se despidieron —por última vez— como amigos. “Este paso de Comonfort revela”, comenta Zamacois,²⁵ “que, cuando se dejaba llevar de los impulsos generosos de su corazón, nadie le superaba en bondad; y Haro debió quedar altamente cautivado de la manera distinguida con que había sido tratado por el que se olvidó de ser presidente, para presentarse como amigo”. Esta interpretación parece demasiado romántica para estar acorde con la realidad. Haro no era completamente inocente; al negar su participación en las conjuras y al decir que quería salir del país, probablemente no dijo la verdad. Tampoco es creíble que Comonfort no hubiera dudado de la palabra de su antiguo compañero de escuela; simplemente quiso hacer el último intento para “pacificarlo” por las buenas; con sus innatas dotes de hombre conciliador debe de haberle pintado un cuadro favorable del futuro en que los extremismos se suavizarían y la vida volvería a su cauce normal más aceptable para Haro; lo único que era necesario en este momento era tener paciencia y conservar la calma.

Pero la suerte ya estaba echada. De lo que siguió, Zamacois culpa a los enemigos de Haro quienes “volvieron a insistir con el presidente para que lo redujese a prisión, presentándole como cabeza principal de los que mantenían el descontento”; sin duda, Siliceo fue uno de ellos. Según Lafragua, “todo (o sea, los intentos de convencer a Haro para que abandonara el camino de la oposición) fue inútil. Encerrado en una tenaz negativa, nos forzó obrar”. Haro fue arrestado el 2 de enero de 1856, junto con los generales Zires y Pacheco. Se esperaba que fueran sometidos a juicio, pero en lugar de él fueron enviados a Veracruz a fin de ser desterrados. Este acto del go-

²⁴ *Miscelánea*, p. 90-91.

²⁵ *Op. cit.*, p. 154.

bierno fue criticado no sólo por la prensa conservadora sino también por la liberal. Por ejemplo, *El Siglo XIX* escribió que “este hecho (prisión y destierro de Haro, Pacheco y Zires) que en tiempo de Santa Anna nada hubiera tenido de extraño, hoy causa profunda sensación, porque ocurre bajo un gobierno que proclama respeto a las garantías individuales. . . el gobierno está en el caso de explicar su conducta al país y de justificarse ante la opinión. . . No creemos que el gobierno haya procedido sin datos y con ligereza; pero la publicación en *El Monitor* de los documentos encontrados en la casa del señor Haro, suponiendo que fueran los únicos datos, no justifica, sino que pone en ridículo la medida, pues se necesitaría mucha ligereza para dar crédito o importancia a esos papeles, de cuyo contenido se hablaba hace tiempo sin que inspiraran la menor alarma. . .”²⁶ Por lo visto, nadie creyó en la autenticidad del supuesto plan monarquista. Quizás se podría fabricar otro “plan” que tuviera una credibilidad mayor.

Curiosamente, en esos días fue descubierta en Puebla otra conspiración con un programa esta vez no monárquico sino republicano: según él, Haro sería presidente de la república; luego derogarían todas las leyes posteriores a 1808 y convocaría un concilio para reformar el clero regular y secular. Estos tres puntos obviamente resumidos de un “plan” más amplio, están reproducidos en *México a través de los siglos*, v, pp. 103 y 104. Por desgracia, no ha sido posible localizar el texto del plan, de modo que su sentido es oscuro. Retroceder toda la situación legal a la de 1808 tenía que aparecer no sólo como absurdo sino como contradicción, pues, de acuerdo con esto, era más lógico pedir que Haro fuera Virrey de Nueva España. Por ejemplo, ¿implicaba el programa que se restablecerían las castas y toda la desigualdad consagrada por la legislación y costumbre colonial? Ya que no se ha visto el texto del plan no se puede contestar a esta u otras preguntas análogas. Es verdad que Haro tenía interés en una reforma del clero secular y regular que México necesitaba. Sólo con una Iglesia reformada se podría tal vez justificar su ingerencia en los poderes públicos. El extracto del programa publicado en *México a través de los siglos* no permite concluir si el “plan” era apócrifo —como lo había sido casi seguramente el plan monarquista—, si había sido redactado por una persona seria que quería moralizar a la Iglesia y poner a Haro, un hombre honrado, como jefe de una república católica, o si era producto de un cerebro desequilibrado o una patraña. Lo extraño es que no se señaló ningún nombre, sólo se habló de “oficiales complicados” en esta conspiración.

La verdad es que Haro no fue interrogado acerca de su posible parte en una de tantas conspiraciones que en aquellos momentos proliferaban. Pruebas escritas no existían y Haro de todos modos habría negado su participación. Aunque Haro no hubiera tomado parte en ninguna de ellas, su mera presencia era peligrosa para el gobierno, pues daba ánimos a los diversos

²⁶ Reproducido en Zamacois, *op. cit.*, p. 157-158.

grupos de oposición. Como medida preventiva era preciso deshacerse de él y la forma más humana de hacerlo era el destierro.

Sea como fuere, Haro y los dos generales salieron presos hacia Veracruz. Sin embargo, la diligencia en que viajaban se volcó en la penosa bajada que sigue por la falda sur del Citlaltépetl. Pretextando haberse lastimado, Haro hizo detener después varias veces el carruaje. Así llegaron en la noche del 5 de enero a un paraje proféticamente llamado Salsipuedes, al oriente de Córdoba, en las inmediaciones del actual Ingenio El Potrero y que, a juzgar por su nombre, era un atascadero. La *Memoria de Fomento de 1857*, suscrita por Siliceo, señala el lugar como “un paso peligroso” y que se estaba construyendo o reparando el camino en 1856-1857.²⁷ Allí, entonces, los tres presos bajaron del carro mientras los cocheros cambiaban el tiro de caballos. Esta versión la cuenta Zamacois.²⁸ Según él, Haro aprovechó esta operación para fugarse; otras versiones agregan que el preso recibió el permiso de esconderse detrás de unos árboles para hacer una necesidad, cosa muy factible porque le habría dado la oportunidad de alejarse de los guardias a un lugar donde forzosamente no lo podían ver por unos minutos. Cuando los vigilantes lo buscaron, ya no estaba. La diligencia siguió a Veracruz sólo con los generales Zires y Pacheco.

El gobierno fue informado por telégrafo y el ministro de Gobernación, Lafragua, se vio obligado a informar de ello al público el 8 de enero mediante una circular impresa,²⁹ en la que acusaba a Haro de dirigir una conspiración a pesar de su antigua amistad con Comonfort, pero solamente pudo presentar pruebas circunstanciales: “Pública ha sido a los habitantes de la capital la reunión tan numerosa como notable de militares y desafectos que dicho señor mantenía en su casa. . . Por estos motivos y por otros muchos datos que el gobierno tuvo presente” (la circular no los menciona), “se convenció de que era preciso cerrar intencionalmente los ojos para no ver el inminente peligro que corría el orden establecido. . .” y, por último, da noticias acerca de la prisión y fuga de Haro. Hecho curioso, Lafragua no menciona ni una sola vez los dos planes atribuidos a Haro o a sus partidarios.

Se ignora si Haro había planeado fugarse precisamente en Salsipuedes en donde lo esperarían varios amigos armados con caballos. Sea como fuere, varios días después llegó a Zacapoaxtla y se unió a los sublevados. Este hecho no prueba, sin embargo, que haya instigado o dirigido el pronunciamiento de Zacapoaxtla. Es posible que así haya sido, pero también hay otra explicación y es que una vez arrestado y considerado culpable por el gobierno tenía ante sí dos caminos: dejarse llevar a Veracruz y embarcar en la fragata

²⁷ MF 1857, Doc. 2, Los caminos y peajes, pp. 18-19.

²⁸ *Op. cit.*, pp. 159-160.

²⁹ El impreso original se encuentra en CEHM, Fondo XXVIII-1, Carp. 1-7, Impresos; está reproducido en *México a través de los siglos*, v, p. 102; en *El Archivo Mexicano*, México, T. 1, 1855, p. 417, en parte también por Zamacois, *op. cit.*, p. 159.

francesa “Penélope” anclada frente a la Isla de Sacrificios, en espera de las instrucciones del Ministro de Francia³⁰ o evadirse. Como prófugo que era, le quedaba sólo el camino a Zacapoaxtla. Su carácter combativo, su ambición de llegar a ser jefe de estado y sus resentimientos lo impulsarían a unirse a los sublevados dirigidos ya por su antiguo colaborador Güitián, con la esperanza de que la mayor parte del ejército los apoyara, lo cual no estaba lejos de la verdad.

Comonfort había enviado a finales de diciembre al general Severo Castillo con algunas de las mejores tropas³¹ contra Zacapoaxtla. El 12 de enero de 1856 la brigada llegó a San Juan de los Llanos, cerca de donde termina el altiplano de Puebla. Allí los militares se enteraron de la fuga de Haro y su unión con los disidentes de Zacapoaxtla, y resolvieron adherirse a él y proclamarlo jefe del movimiento. En esos momentos venía al encuentro Haro con los suyos.³² Para hacer constar por escrito su adhesión al movimiento, los oficiales de la brigada de Castillo firmaron en el mismo lugar y el mismo día el Plan de Zacapoaxtla del 19 de diciembre de 1855. El Plan impreso circuló después con las firmas de los recién adheridos entre los cuales figuran después de Severo Castillo varias docenas de oficiales, entre ellos el teniente coronel Joaquín Miramón, hermano mayor de Miguel.³³

El 14 de enero Haro no se olvidó de enviar el Plan con una carta a Manuel Doblado desde San Juan de los Llanos, invitándolo a ponerse de acuerdo con él.³⁴ Estaba destinada a ser la última carta dirigida a este hombre conocido por sus bruscos cambios de opinión. Haro ignoraba que Doblado había ido recientemente a México; allí había hablado y establecido una firme amistad con Siliceo y Comonfort.³⁵ En verdad, Doblado funcionaba bien sólo bajo la dirección de otro.

La defección de Castillo produjo pánico en el gobierno capitalino. La ciudad de México quedó sin defensa. Los sublevados llegaron frente a Puebla el 17 de enero y al capitular la guarnición local, entraron en ella el 23 de enero. Esa misma noche llegó a Puebla procedente de México, el antiguo ayudante de Santa Anna, el coronel Manuel María Giménez, con “algunos documentos importantes para mi amigo el Sr. D. Antonio de Haro”.³⁶ Gi-

³⁰ *VFM*, pp. 247 y 250.

³¹ Zamacois, *op. cit.*, pp. 164-192.

³² *VFM*, p. 249; el cura de Zacapoaxtla, Ortega y García, firmó el libro de bautizos por última vez el 11 de enero de 1856; libro 38-39 de bautizos “de gentes de razón y de indios”, *Archivo parroquial de Zacapoaxtla*.

³³ El original de la hoja impresa está en *CEHM*, 1856, GUI, núm. 33371; está reproducida, por ejemplo, en *Documentos inéditos y muy raros para la historia de México*, ed. por Genaro García, Biblioteca Porrúa, vol. 56, México, 1974, *Los gobiernos de Álvarez y Comonfort según el archivo del Gral. Doblado*, pp. 465-466.

³⁴ *Docs.*, p. 477.

³⁵ Ross, *op. cit.*, p. 127.

³⁶ Genaro García, editor, *Docs. inéditos y muy raros para la historia de México, Ant. López de Santa Anna y otros*, vol. 59 de Biblioteca Porrúa, México, 1974, p. 336.

ménez no indicó qué papeles eran, tal vez eran informes sobre las unidades militares simpatizantes con la sublevación. Al enterarse de que Haro había establecido su cuartel en el convento de San Francisco, marchó luego a este lugar. “El Sr. Haro y yo nos abrazamos mutuamente, pues desde muchos años éramos verdaderos amigos. Le entregué los papeles que llevaba y le repetí lo que se me había encargado en México por sus muchos amigos, esto es que, ocupada Puebla, siguiese su marcha, sin detención alguna, sobre la capital, donde no encontraría resistencia, pues a excepción de la brigada Ghilardi. . . todas las demás fuerzas se pronunciarían a su aproximación. El Sr. Haro me contestó que eran ésas sus mismas intenciones pero que tendría siempre que permanecer algunos días en Puebla, para construir parque de que estaba algo escaso. Le contesté que para qué quería parque, pues nadie había de batirnos y que en México nos recibirían con cohetes y repiques”.

Haro no era tan temerario como para no considerar el riesgo que implicaba atacar la capital de la República con sus cuatro mil sublevados. Si las fuerzas allí acuarteladas se pronunciaban contra el gobierno y en favor de los zacapoaxtlas, el gobierno, en este caso, podía entregar armas a los liberales exaltados, quienes combatirían hasta el fin en una guerra civil que acabaría por destruir la capital. Tal vez estas reflexiones —inspiradas por el temor— movieron a Haro a quedarse en Puebla y valerse del pretexto de que necesitaba primero fabricar municiones, tal vez esperaba que su ejemplo —la toma de Puebla— sería imitado en otras partes del país. Al menos esto se insinúa en su carta a Doblado, en la que lo invitaba a hacer lo mismo que en diciembre, esto es, a sublevarse. Es probable que Haro enviara comunicaciones semejantes a otros sublevados reales o potenciales. Con varios estados en poder de la oposición armada, sería más fácil acometer la tarea más difícil, atacar la capital. Tal vez este haya sido su cálculo. Su prudencia que, como mostró su carta a Robles Pezuela reproducida en el capítulo anterior, también formaba una parte de su carácter —por cierto, la parte menos glamorosa—, prevaleció sobre su intrepidez y arrojo. Así, sucedió que Haro no obedeció el consejo del coronel Giménez, un militar de profesión. Lafragua escribiría después: “si Haro marcha sobre México desde luego, es muy probable que hubiéramos sucumbido en la capital”.³⁷

El mes de enero había sido anormalmente frío y húmedo, con abundancia de nieve en los tres picos cónicos que rodeaban a Puebla: Popocatepetl por el poniente, Citlaltépetl por el oriente y Malinche por el norte. En el aire transparente del valle de Puebla, el espectáculo parecía tomado del país de las hadas. La poco frecuente nieve en la Malinche era un augurio favorable, según unos, pero según otros era de mal agüero. . .

El mismo 23 de enero, “Antonio de Haro y Tamariz, Jefe del Ejército restaurador de la libertad y el orden”, dirigió una proclama “a los dignos hijos de Puebla”, donde expresó su gusto por encontrarse en su ciudad natal

³⁷ *Miscelánea*, p. 92.

y en seguida pasó a sus motivos: “víctima de las persecuciones del poder dictatorial y de la desenfrenada demagogia (la campaña del gobierno liberal en su contra), después de haber contribuido a derrocar la cruel tiranía (la de Santa Anna), me he visto precisado a abandonar las dulzuras de la vida privada para librar de los desastres del inmoral libertinaje a mi cara patria. . .” Continúa invitando a todos los poblanos a participar en los puestos públicos, “sea cual fuere la clase a que pertenezcan, cualesquiera que sean las opiniones que profesen”. Luego de aludir a su caso propio, “ninguno (será) confinado a lugares insalubres o desterrado de su patria sólo para calmar los recelos de un gobierno suspicaz”, Haro terminó exhortando a los poblanos a someterse al orden “con el ejercicio de la libertad arreglada”.³⁸

Después de esta breve proclama de tipo más bien personal, en la que no menciona ni una sola vez la cuestión religiosa, Haro publicó el mismo 23 de enero un manifiesto más largo, de tres hojas, en el que exponía con más detalle su programa.³⁹ Aunque el documento carezca de firma es muy probable que sea de Haro, porque su autor habla, entre otras cosas, del “movimiento político que acaudillo”. El pueblo saludó la revolución en el sur contra Santa Anna, dice el manifiesto, pero ha sido engañado. El gobierno está contra la religión y el ejército, y se caracteriza por el favoritismo y la corrupción. Los gobernantes se cobran el 100% de lo que “dicen haber adelantado para la revolución”. La alusión al favoritismo se podría explicar por la posible promesa que Comonfort le había hecho y que no cumplió (seguramente porque no pudo a causa de la influencia de los liberales puros); y la alusión al cobro de los gastos de la revolución podría significar que a él, Haro, no le fueron pagados. El manifiesto prosigue: Haro no quiere otra revolución; es la misma que derribó a Santa Anna pero que fue falseada, (aunque ya se sabía que para desalojar a los liberales se necesitaría otra revolución). Las Bases Orgánicas de 1843 es lo mejor porque México necesita, por encima de todo, la libertad y el orden.

El autor expone luego su propósito: “Consideraré como el hecho más grande y glorioso de nuestra existencia política, la destrucción de los partidos y el abrazo de unión y de fraternidad (concepto semejante al que tuvo Doblado el año anterior). Tengo la conciencia de que podré llevar esa revolución a su completo desarrollo”. Termina con la invitación a los poblanos a participar. El lector podrá preguntarse si Haro estaba realmente tan seguro de sí mismo y de su futuro o si sólo pretendía estarlo para no desanimar a sus partidarios. Una vez que Haro se evadió en Salsipuedes y se unió a los zacapoaxtlas fue arrastrado por una corriente más fuerte que él; lo único que le quedaba era darse ánimo a sí mismo y a los demás. Nunca se sabrá

³⁸ El impreso de la hoja está en el *AAP, Docs. del Ayunt. de Pue., 1856*, T. 123.

³⁹ *CEHM*, Fondo xxviii-1, Carp. 1-7, Doc. 49; también en *AAP, Docs. del Ayunt. de Pue., 1856*, T. 123.

si llegó a lamentar su evasión; si no se hubiera fugado ya iría rumbo a su querida Europa.

Al día siguiente, el 24 de enero de 1856, Haro dio algunos pasos para organizar el gobierno con el decreto siguiente: "Antonio de Haro y Tamariz, primer jefe del ejército restaurador de la libertad y el orden, a los habitantes del Departamento de Puebla, Sabed: Que la junta de notables convocada en cumplimiento de las disposiciones del plan jurado de Zacapoaxtla el 19 de diciembre de 1855 ha nombrado Gobernador de este departamento al Exmo. Sr. D. Pascual Almazán".⁴⁰ El mismo día, el nuevo gobernador hizo un llamado en una hoja impresa para tranquilizar a la opinión pública:⁴¹ "Las opiniones de los individuos no serán objeto de indagación, ni menos de persecución por parte del Gobierno". Almazán, compañero de escuela de Lafragua y conocido como su amigo, era un intelectual de variados intereses y lógicamente, enemigo del fanatismo. En cuanto a la junta de notables mencionada, no se ha podido localizar noticia alguna sobre ella en los archivos poblanos. Sin duda existió o por lo menos se reunió varias veces a finales de enero pero se ignora quiénes eran sus miembros. Hasta donde se sabe, el único historiador que la menciona, dice lo siguiente: "al entrar Haro a Puebla expidió una proclama y convocó una junta de notables para que eligiese gobernador y junta departamental, dictó algunas disposiciones para buscar recursos y declaró subsistente el estanco del tabaco".⁴²

El 26 de enero la junta de notables nombró al ayuntamiento de la ciudad de Puebla con cuatro alcaldes: Ramón M. Aguirre, Mariano Flores Alatorre (tal vez hermano del escritor católico Francisco Flores Alatorre), Rafael Illescas y Carlos Báez; entre los regidores hubo un Pedro Ovando pero ningún Haro y Tamariz.⁴³ En las actas del cabildo municipal, que siguieron durante la ocupación de Puebla por Haro, se ve que la vida siguió su curso normal: tiendas del mercado de Santo Domingo, caja de agua, sueldo del portero de la dirección de sanidad, presupuesto de ingresos y egresos en 1856. Ingresos: fincas urbanas, rústicas, mercado. . . Egresos: alumbrado, empedrado, policía, escuelas, cárcel, pago de réditos. Presupuesto más o menos equilibrado 58 000 pesos. No se mencionaron ingresos o egresos extraordinarios.

El nuevo gobierno volvió a publicar un periódico oficial con el nombre *La Regeneración. Periódico oficial del Departamento de Puebla* (las palabras regeneración y restauración, libertad y orden eran muy queridas por Haro). El número primero, del 7 de febrero, reprodujo la primera parte de las Bases Orgánicas de 1843 y una lista de 60 a 70 presos por robo, rapto, heridas, homicidio, soldados por el gobierno anterior para defender la ciudad contra Haro, procedimiento acostumbrado. También negó la afirmación de

⁴⁰ AAP, *Decretos del Estado*. Lic. Fco. Pérez Salazar, *Biografía del Lic. D. Pascual Almazán, Memoria de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, T. 42, México, 1923, pp. 305-320.

⁴¹ AAP, *Docs. del Ayunt. de Pue.*, 1856, T. 123.

⁴² Manuel Rivera Camba, *Historia de Jalapa*, T. 4, México, 1871, p. 624.

⁴³ AAP, *Docs. del Ayunt. de Pue.*, incl. Actas de cabildo, 1856, T. 123.

El Monitor Republicano, publicada en la ciudad de México el 1 de febrero, de que el cura de Zacapoaxtla predicaba en Puebla que se les perdonarían los pecados a quienes apoyaran al gobierno encabezado por Haro.

El núm. 2, del 9 de febrero, publicó un largo “romance histórico”, dirigido a *El Siglo XIX*, que terminó con los versos siguientes:

y dirás que es Haro
un gran patricio
y que sus soldados
son hombres de brío.
Al que en Zacapoaxtla
lanzó el primer grito,
y al cual has llamado
indigno ministro,
querrás que se nombre
cardenal u obispo.

El Siglo XIX había agredido al P. Ortega y García considerado por el autor del poema como digno del capelo cardenalicio. El último número fue el 6 y salió el 1 de marzo.⁴⁴

También se publicó *La Libertad y El Orden*, con la epígrafe de L. de Rouen, “La demagogia no ha podido nacer sino del sofisma, del interés y del error”. Se pudo localizar el núm. 12 del 5 de marzo de 1856.⁴⁵

Para los liberales capitalinos, el cura de Zacapoaxtla se había convertido en una persona aún más peligrosa que el mismo Haro. Se le describía predicando en las esquinas, en las calles y en las plazas contra los infieles liberales y organizando una cruzada contra ellos. Casi medio siglo después, Victoriano Salado Álvarez escribió en sus episodios de la historia mexicana: “Aquel eclesiástico revoltoso, el tipo, el padre, podría decirse, de toda la serie de bandidos que confundiendo la religión con el pillaje se lanzan al robo y a la matanza echando bendiciones con el mosquete y asestando golpes con el crucifijo, lo es el cura de Zacapoaxtla. Levantó antes que nadie el estandarte de rebelión en favor de los fueros, entró a Puebla con sus huestes como los clérigos batalladores de la Edad Media, se rehusó a que se le comprendiera en la capitulación. . .”⁴⁶

Entre paréntesis, Salado Álvarez mencionó también a aquel famoso santanista Suárez y Navarro, de quien se habla en el capítulo 3 de esta obra. Suárez regresó del extranjero a principios de 1856 y al negarle Comonfort un empleo —tal vez le había pedido un puesto importante—, se puso a conspirar y en varios papeles con la firma de Marat y Robespierre pugnó por

⁴⁴ AAP, *Decretos del Estado*.

⁴⁵ Puebla, Archivo del INAH, expedientes penales de 1856.

⁴⁶ De Santa Anna a la Reforma. T. 2. *El golpe de estado 1856-1858*. México, 1903, pp. 114 y 143.

una revolución anarquista o comunista: “hemos de acabar con ricos, con frailes y con monjío”. Por fortuna, no fue descubierto o tomado en serio y vivió para servir al imperio de Maximiliano.

Se tiene la impresión de que Salado confundió al cura de Zacapoaxtla con el Padre Jarauta, aquel guerrillero antinorteamericano de 1847. Pero la verdad es que Ortega y García tenía todo el talento para convertirse en lo que hoy se llamaría comisario político del ejército. Ezequiel Montes, el ministro de Justicia, describió el 16 de abril su papel con las palabras siguientes: “El cura de Zacapoaxtla tomó un participio directo en la rebelión, no sólo excitando a sus feligreses con sus predicaciones; sino conduciéndolos al teatro de la guerra y capitaneándolos a mano armada. . . La rebelión iniciada en Zacapoaxtla quiso justificarse dándose el carácter de guerra religiosa. . . Las reliquias y cruces que portaban los reaccionarios y con las que se quiso excitar su valor, por considerarlo empleado en defender una causa santa, les fueron dadas por manos de sacerdotes” (tarea en que Ortega y García seguramente mostró mucha iniciativa).⁴⁷

Haro tuvo que tolerar a dicho cura como un mal necesario no sólo porque era, por decirlo así, su ministro de propaganda —muy en contra suya porque, como se ha visto, Haro había nombrado gobernador a un intelectual moderado— sino también porque el mismo cura había aportado un contingente de sublevados fanáticos de su región. Pero Haro ya no pudo dominar las fuerzas que él mismo con sus actos políticos —reales o supuestos— había contribuido a despertar.

El obispo de Puebla, Antonio Labastida, debió de haberse sentido aún más incómodo con el cura de Zacapoaxtla que Haro. Ciertamente, Labastida no se jugaba la vida como Haro, pero quizás se jugaba algo más que la vida misma. En su contestación a la nota del gobierno central del 17 de enero, que protestaba contra la actividad sediciosa de los eclesiásticos, el obispo explicó el 3 de febrero, en plena ocupación de Puebla por los rebeldes, el peligro de una guerra de castas, que había sido fomentada en una parte de la Sierra de Puebla. Como se ha dicho varias veces, eran sublevaciones indígenas guiadas por sacerdotes católicos o por lo menos inspiradas en lemas cristianos. El obispo mencionó al cura de Tlatlauquitepec quien, si bien había firmado el Plan de Zacapoaxtla, después hizo un esfuerzo por calmar los ánimos. “Con respecto al (cura) de Zacapoaxtla”, continúa Labastida, “no puedo explicarme del mismo modo y por más que se me ha querido ocultar, bien conozco la parte que ha tomado al fomentar el movimiento de sus feligreses, padeciendo gravísimas equivocaciones al creer que le era lícito apoyar la conducta de sus parroquianos, . . . por la guerra de castas que allí se estaba encendiendo”.⁴⁸

⁴⁷ Carta de Montes al obispo Labastida, cuyo original está en el *AGN, Justicia. Eclesiástico*. fs. 41-49, está reproducida en Zamacois, *Historia*, T. 14, p. 891.

⁴⁸ Reproducido en Zamacois, *Historia*, T. 14, pp. 934-935.

Según la carta, Ortega y García favoreció una guerra de castas —acordémonos del supuesto Plan del Llano de Rodeo—, a la cual se oponían absolutamente tanto el gobierno de Comonfort como Labastida y Haro. “Después de haber entrado triunfantes a esta ciudad las fuerzas pronunciadas”, sigue Labastida en su larga comunicación, “se me ha presentado aquel párroco, y le he corrido el desaire de no recibirlo: aprovechándose de mi visita al señor Haro, se me presentó y delante del mismo señor le he desaprobado su conducta y después con más extensión al hacerle los cargos que merecía”. De aquí se desprende que el cura de Zacapoaxtla esperaba convencer al obispo de que su guerra era santa y justa, y que, además, seguía a Haro como su sombra pues se encontraba oculto en alguna de las habitaciones contiguas cuando el obispo visitaba a Haro.

En una carta del 5 de abril, cuando ya todo había pasado y terminado, Labastida proporcionó más detalles a Montes:⁴⁹ “Aunque insistí varias veces en la separación del cura de Zacapoaxtla, no la pude lograr, ya por empeño del Sr. Haro, a quien tenía necesidad de considerar en aquellas circunstancias; ya por la resistencia de los indígenas que vinieron de aquel pueblo, y que de todos modos hubieran eludido mis órdenes; ya en fin, porque a pocos días de haber tomado posesión de esta plaza las fuerzas pronunciadas, la junta de notables eligió a dicho párroco de diputado a la asamblea departamental; y si bien era interino, se me aseguró que iba a funcionar por la renuncia de los señores Furlong y Saviñón (industriales moderados). Con este pretexto y otros. . . , permaneció aquí dicho cura contra mi voluntad”.

En suma, Ortega y García era no sólo fanático sino también astuto o mañoso. Ni Haro ni Labastida pudieron deshacerse de él. Al fin, los liberales lo fusilaron en Coscomatepec durante la Guerra de Reforma el 1 de abril de 1859 “porque. . . se obstinó en la defensa de la plaza y se le vio haciendo fuego. . . hasta el último momento”.⁵⁰

Las relaciones entre el obispo de Puebla y Haro tampoco podían ser muy buenas. Ciertamente, en la carta citada del 3 de febrero, Labastida mencionó su visita a Haro —no la visita de Haro a él—, de lo cual los lectores podrían deducir la existencia de una amistad entre ellos. Si bien es posible, tal vez probable que ya se conocían personalmente —este punto se ignora— es razonablemente seguro que el obispo reprochaba la conducta política de Haro. Por lo menos una parte del alto clero favorecía las negociaciones con el gobierno mientras sectores del bajo clero y muchos legos se dejaban arrastrar por sus emociones. Así, Haro se había lanzado con un cura a una acción militar que amenazaba convertirse en una guerra civil generalizada y con poca

⁴⁹ Carta está en el *AGN, Justicia. Eclesiástico*, f. 20 y ss.; también reproducida en Zamacois, *Historia*, XIV, p. 916; las cartas habían sido reproducidas el 10 de mayo de 1856 como Apéndice Núm. 8 de la revista católica *La Cruz* con el título “Documentos relativos a la intervención de los bienes eclesiásticos en el obispado de Puebla”.

⁵⁰ Bravo Ugarte, José, *Historia de México*, T. 3, 1ª parte, p. 263; Loyo Domínguez, Miguel, *Semblanza Coscomatepecana*, Orión, México, 1983, p. 208.

probabilidad de que la iglesia saliera victoriosa. Si Labastida visitó a Haro varios días después de su toma de Puebla fue para establecer relaciones con el gobierno *de facto*, que regía en la capital de la diócesis o quizás para responder a la visita que Haro le había hecho previamente.

Sin duda la conversación versó sobre los fondos que Haro necesitaba para preparar su campaña contra el gobierno central. Puesto que el movimiento emanado de Zacapoaxtla pretendía defender a la iglesia, esperaba en consecuencia que esta última le financiara. En efecto, el clero poblano cumplió con esta petición pero las sumas prestadas o donadas se ignoran. Derrotada la insurrección, la iglesia de Puebla fue acusada por haberla fomentado. Contra estas acusaciones Labastida se defendió en su ya citada carta a Ezequiel Montes del 5 de abril: “Es cierto que al Sr. Haro, durante su permanencia en esta ciudad, se dieron algunas cantidades por vía de préstamo, lo mismo que se han dado a todos los gobiernos, carácter con que me vi precisado a reconocerlo. (Declaro). . . que ni yo ni mi Venerable Cabildo ni algún otro administrador de bienes eclesiásticos ha dado alguna cantidad al Sr. Haro, ni a ningún otro revolucionario mientras han tenido este carácter”. Reiteró lo mismo el 24 de abril en su respuesta a la comunicación de Montes del 16 de abril: “En cuanto a los auxilios pecuniarios dados a D. Antonio Haro, ya indiqué en mi primera exposición que mientras tuvo el carácter de revolucionario, ni un centavo se le dio de los bienes de la Iglesia; pero que cuando en virtud de unos tratados se le entregó el mando de la plaza y me vi precisado a reconocerlo como gobierno, se le auxilió, como siempre lo he hecho con todos los gobiernos”.⁵¹ Expulsado de México, Labastida continuó su polémica con Montes desde La Habana.⁵² El obispo intentó defenderse en esas cartas contra el cargo de haber fomentado y financiado la insurrección antes de que ésta se apoderara de Puebla; consideró obvio que tenía que ayudar con fondos a Haro como gobernante de Puebla. En ninguna parte se menciona la intervención del hermano de Haro, canónigo en Puebla. ¿Reprobaría también a Antonio?

Se ignoran las sumas prestadas y/o donadas por este concepto; tampoco se sabe hasta qué grado estos préstamos fueron “voluntarios” o “forzosos”. Según *El Monitor Republicano* del 10 de febrero, el obispo estaba ya harto de las continuas exigencias de dinero, pero esto puede ser una de tantas noticias exageradas en la guerra de propaganda.

En realidad, Labastida estaba en un dilema: todos los sublevados, Haro, los curas, el ejército profesional y los serranos armados eran buenos católicos que ofrecían sus vidas por la iglesia y por él mismo. ¿Cómo rechazarlos? Básicamente querían lo mismo que él pero por otros caminos. Eran carne de su propia carne. ¿Cómo renegar de ellos? Por otro lado, él —en tanto

⁵¹ Zamacois, *Historia*, T. 14, pp. 899 y 919.

⁵² Su carta fechada el 16 de junio de 1856 y reproducida por Zamacois, *Historia*, T. 14,

que alto dignatario de la iglesia— era un hombre de estado, que se movía en esferas superiores y que tenía que considerar muchas cosas que el pueblo jamás entendería. Sin embargo, si se le ha de creer, hizo todo lo posible por evitar el desastre. En una carta fechada en Puebla el 1 de abril y dirigida al “Ilmo.Sr.Dr.D.N.N.”,⁵³ Labastida refirió su esfuerzo por reprimir a los sacerdotes desobedientes que difundían desde el púlpito “algunas especies que pudieran interpretarse desfavorablemente” y para contrarrestar el efecto de sus palabras, “me eché el trabajo el predicar todos los días en un solemnísimos novenario, que se hizo en la iglesia de la Compañía de esta ciudad. Me valí de otros mil arbitrios para alejar toda nota, pues desde el principio preví los resultados”. Si se interpretan bien sus palabras, también expresó cierto menosprecio por el “cura de Zacapoaxtla, cuatro o cinco eclesiásticos inquietos. . . y las monjas capuchinas (que) dieron algunas cruces a los soldados que se las pedían”. Una tarea nada envidiable la del obispo de Puebla.

La iglesia no era la única fuente de ingresos de los sublevados, aun cuando fuera la más fácil de explotar por la naturaleza de las circunstancias. La riqueza de Puebla consistía en la industria de transformación, cuyos productos se exportaban a otras ciudades y regiones del país, sobre todo a la ciudad de México. También era centro comercial y de paso, prácticamente forzoso, para la mercancía importada que se transportaba desde el puerto de Veracruz a la ciudad de México. Por supuesto, con la guerra civil, en este momento entre Puebla y México, las comunicaciones se trastornaron y, en consecuencia, también la industria que dependía de la materia prima traída del campo y del producto exportado al mercado capitalino. Haro intentó aprovechar la posición de Puebla en la carretera Veracruz-México para decretar el 30 de enero, una semana después de tomar posesión de la ciudad, que “no se permite internación de efectos, etc., procedentes de Veracruz. . . mientras no adopte el plan de Zacapoaxtla”.⁵⁴ Intentó presionar así a la provincia y al puerto de Veracruz. En efecto, en la fortaleza de San Juan de Ulúa el 12 de febrero estalló una sublevación contra Comonfort, pero fue vencida por las fuerzas liberales sea por la imposibilidad de Haro de ayudarlo rápida y efectivamente, sea por el auxilio que les prestó la fragata francesa “Penélope”, anclada frente a la Isla de Sacrificios. “No hay duda”, escribió el 18 de marzo el poco confiable Alexis de Gabriac, “de que sin la intervención de este barco. . . , el fuerte de San Juan de Ulúa habría hecho capitular a la ciudad en favor del Sr. Haro. . . y que el gobierno de los puros habría caído aquí (en el puerto; Gabriac reproducía una carta del comandante de la Penélope del 8 de marzo) desde hace quince días”. Sea como fuere, Haro perdió así la única oportunidad seria para extender su dominio a otros estados.

En el mismo decreto ya citado Haro dispuso “que los cargamentos ya en camino a México. . . pagarán (en Puebla) el importe de los derechos que

⁵³ Zamacois, *Historia*, T. 14, pp. 945-947; no se reveló el nombre.

⁵⁴ AAP, *Decretos del Estado*.

deben causar legalmente, con la deducción de 25%"; aparte de pagar en la ciudad de México, con lo que los derechos les subían 75%. Se ignora la suma que Haro recaudó por este concepto, pero pienso que no fue mucho pues los comerciantes podían cambiar la ruta y pasar por los territorios a donde no llegaba la influencia de Haro.

Quedaba el recurso de pedir dinero a los poblanos ricos. En general, la actitud de los ricos hacia Haro era adversa. En una de sus cartas más serias, Gabriac escribió el 7 de marzo "que los grandes agiotistas del país y las gentes desheredadas eran en el fondo adversarios de Haro: debo añadir que casi todo el gran comercio se ha vuelto en su contra. . . Todos los grandes comerciantes se acuerdan del rigor con que Haro persiguió el contrabando y la concusión. Temen, pues, que retorne al poder el hombre que había establecido un poco de orden y la moralidad en la administración del país. (Gabriac describe luego el sistema en que operaron los agiotistas.) Los últimos días que el presidente (Comonfort) pasó en México (antes de salir a Puebla para batir a Haro), hizo un llamado al comercio y éste le prestó 45 000 pesos (a cambio de concesiones descritas allí). Se dice que la casa francesa Garruste Labadie y Cía. ha prestado 50 000 pesos a Comonfort para iniciar su campaña".⁵⁵ La verdad era que los ricos sabían que el gobierno tenía más fuerza que Haro.

Esta actitud se reflejó en la de los poblanos ricos. Ya el 1 de febrero *El Monitor Republicano* reprodujo el rumor de que Haro había impuesto en Puebla un préstamo forzoso de 60 000 pesos, la mejor prueba de que nadie estaba dispuesto a prestar a pesar de que Haro mismo, aun cuando ya le quedaba muy poco dinero en México, tenía algunos familiares muy ricos. Los ricos empezaron a salir hacia México con sus caudales. Haro se vio así obligado a ordenar suspender "la salida de los carruajes que se dirigen diariamente de Puebla a México. . . Dios y Libertad. San Martín Texmelucan, 7 de febrero de 1856". Haro se encontraba en este lugar intermedio entre Puebla y México en gira de inspección militar. La orden de suspender las diligencias fue reproducida el 18 de febrero en una escritura notarial poblana en la que alguien se quejó de "una fuerza que se nombraba «Ejército restaurador de la Libertad y del Orden»", sin temor a represalias.⁵⁶

Hubo que recurrir a los ricos que aún quedaban en la ciudad o que eran partidarios convencidos de Haro. El 31 de enero de 1856 Haro firmó en Puebla tres libranzas por 13 464 pesos a la vista y a la orden de M. Rodríguez Borbolla y a cargo de Isidoro de la Torre, banquero en la ciudad de México y yerno de Mier y Terán, amigo de Haro. Rodríguez obviamente prestó el dinero en plata a Haro quien le dio lo que hoy sería un cheque a cargo del banco de Isidoro de la Torre. Pero ¿este último le pagaría? ¿Haro tenía fondos? De lo contrario, que era lo más probable, ¿honraría el banco

⁵⁵ *VFM*, 1, pp. 254-256.

⁵⁶ *ANP*, Not. 5, escr. 13, f. 23 v.

la firma y le prestaría a Haro? Ya con anterioridad, el 19 de enero o sea antes de la toma de Puebla por Haro, éste firmó cuatro pagarés a la orden del mismo Rodríguez por 4 000 pesos de modo que le debía —en caso de que el banco Torre no pagara— 17 464 pesos. Rodríguez era obviamente un partidario de Haro pues ya le había prestado antes. Ya que los documentos habían sido firmados por Haro tuvieron una historia posterior que se mencionará más adelante.

Otro préstamo —se ignora si voluntario o forzoso o más bien hasta qué grado forzoso— se efectuó al recibir el Comisario de la Brigada Güitián, Vélez, aproximadamente 20 000 pesos en efectivo, comestibles y armas de Francisco Collantes, dueño de la Hacienda de la Floresta.⁵⁷

Se ignora si Haro logró extraer más fondos a la burguesía poblana. Si se recuerda que según los informes diplomáticos franceses, en México le prestaron a Comonfort casi 100 000 pesos, la cantidad de casi 40 000 pesos conseguida por Haro a varios civiles corresponde más o menos al tamaño comparativo de México y de Puebla. Desde luego, no son más que muestras. Las sumas totales eran mucho más elevadas. Se ignora si los familiares de Haro le ayudaron. Antonio se llevaba muy bien con su hermano más grande, Joaquín, pero éste tenía poco dinero, y desde luego no lo suficiente para invertir en una empresa político-militar. De los otros hermanos civiles —ya se mencionó al canónigo, cuya actitud se ignora totalmente— se puede decir que contemplaron la aventura de Antonio con desconfianza, como se puede deducir de su conducta posterior. De ella se hablará en los capítulos próximos.

La dificultad con que Haro reunía fondos en Puebla (exceptuando los eclesiásticos cuya cuantía, como ya se dijo, se ignora) reflejó un cambio en el equilibrio de fuerzas: recuperado del susto inicial por la toma de Puebla y al ver que Haro no marchó a México, el gobierno de Comonfort comenzó a reunir fuerzas militares y organizar un ejército expedicionario: llamó a Félix Zuloaga, un antiguo general santanista que se había convertido a la causa de Ayutla; de Guanajuato llamó a Doblado y le nombró general de brigada; Doblado que permanecería desde entonces leal al gobierno, llevó cerca de 1 300 hombres y artillería.⁵⁸ Doblado formaría parte de la división de Zuloaga. Otro divisionario y antiguo asociado de Haro sería el general Parrodi. Curioso, Zuloaga iba a luchar contra el reaccionario Haro bajo el mando supremo de Comonfort a quien derrocaría dos años más tarde en nombre de la reacción.

Y así se formó el ejército de más de 10 000 hombres, según los datos oficiales. El 29 de febrero salieron de México rumbo a Puebla. Al día siguiente llegaron a San Martín Texmelucan, puerta de entrada al valle de Puebla. De allí Comonfort dirigió un llamamiento a los poblanos para que

⁵⁷ Estos dos casos están en LAC 731-G478.

⁵⁸ José J. Álvarez, *Parte general que sobre la campaña de Puebla dirige al Ministerio de Guerra el Sr. Ayudante General. . .*, México, 1856, cuadros.

se rindieran; les informó que López Uraga, protagonista de otra sublevación ya derrotada, había sido aprehendido; esto fue una advertencia de lo que pasaría también a los jefes de la rebelión poblana.⁵⁹

Pero Puebla no estaba en ánimo de rendirse. En la guerra de propaganda, *La Regeneración* en su número 6 del 1 de marzo escribió que, según los informes que llegaban de San Martín, “los pintos están cometiendo todo género de abusos”. Si con esta noticia se quiso asustar a los poblanos se tuvo hasta cierto punto éxito pues como luego dijo el mismo periódico, “se están formando algunos batallones de los ciudadanos que se han presentado espontáneamente”. Sus números no se indicaron; tal vez no fueron más que unas cuantas docenas. El artículo editorial escribió que “no sólo en Puebla sino en Tlaxcala y en varios pueblos de México y Guerrero, ha sido adoptado el plan de Zacapoaxtla, y todos los estados de la República, cuando la capital sea ocupada por las fuerzas revolucionarias, contribuirán al establecimiento del nuevo gobierno. . .” El autor tal vez acertó al hablar de Tlaxcala, lugar donde los feligreses se acordaban bien de su antiguo cura Ortega y García quien en esta ocasión probablemente volvió a visitar Tlaxcala para elevar el fervor religioso e inclinarlo hacia su plan. Pero la noticia sobre otros estados fue fabricada para levantar los ánimos. Con su sección humorística (“Código político glosado y comparado por los más célebres doctores del partido puro”) en la que trató de burlarse de Prieto y Ocampo, y su sección literaria en la que se publicaba una novela de Federico Soulie, traducida del francés, se quiso crear la impresión de que la vida seguía normal como antes. Pero no era así. El número 6 del 1 de marzo resultó ser también el último. Escaseces que comenzaron poco después impidieron que el periódico continuara su publicación.

Haro tal vez calculó que generales como Zuloaga, Parrodi, Doblado y otros se pasarían a su bando así como había sucedido antes con Severo Castillo; pues las fuerzas totales bajo su mando ascendían sólo a 4 000 hombres, poco más que un tercio del ejército gubernamental. Sea como fuere, Haro salió con ellos en la madrugada del 8 de marzo al encuentro de Comonfort. La batalla se entabló en los alrededores del pueblo de San Francisco Ocotlán situado en una loma con una iglesia estilo poblano en su cima (al sur de la autopista actual, no lejos de la fábrica Volkswagen). Después de varias horas de lucha los sublevados comenzaron a ceder y entonces tocaron alto el fuego.⁶⁰ El fuego cesó al instante y Haro pidió entrevistarse con el general Florencio Villarreal y luego con el mismo Comonfort. Los dos poblanos parlamentaron solos en medio de sus ejércitos a la sombra de un árbol frondoso, según el grabado de la época un sauce, pirul o ahuehuete. “No es posible describir aquella escena”, dijo el autor anónimo de la *Historia*, probable-

⁵⁹ *México*, v, p. 112.

⁶⁰ La descripción detallada de la batalla y sus consecuencias está en *Historia de la revolución de México*, Anónimo, pp. 279-335; la obra contiene varios grabados y mapas.

mente Anselmo de la Portilla. “Era medio día: al fragor de la batalla había sucedido un silencio general: los combatientes estaban firmes en sus puestos. . . platicaban unos con otros los enemigos de las primeras filas y abrazándose como hermanos muchos de los que mutuamente acababan de destrozarse. Y entretanto, el presidente de la República y el jefe de la rebelión conferenciaban. . . sobre la suerte de aquellos millares de hombres. . . Se ignoran los pormenores de ella (la entrevista) porque nadie pudo escucharlos. . . Debíó ser para ambos un momento muy solemne, aquel en que se encontraron allí, en medio de todos los horrores de la lucha fratricida. . . Pero nadie ha podido contar lo que se dijeron: sólo se sabe que el presidente. . . concedió (a Haro) un armisticio de dos horas, ofreciéndole únicamente la garantía de la vida para él y para sus gentes, si en aquel término se ponían a disposición del gobierno”. Haro pidió más tiempo para consultar un asunto tan grave con los suyos y Comonfort se lo concedió.

El autor describió los eventos como un partidario de Comonfort; pero no cabe duda de que en este momento los gobiernistas ya llevaban la ventaja a los rebeldes y que era Comonfort quien podía pedir a Haro que se rindiese y no viceversa. Terminado el armisticio resultó que los rebeldes lo habían aprovechado para llevarse el batallón y la artillería de Doblado del cerro de Ocotlán y retirarse apresuradamente a Puebla. La batalla fue ganada por Comonfort quien después acusó a Haro de haber violado el armisticio.

La versión de Haro es diferente:⁶¹ “. . .nuestras tropas. . . habían quitado (al enemigo) cuatro cañones. . . y habían hecho prisioneros. . . al batallón. . . de Guanajuato, que quiso defender la iglesia de Ocotlán. . . En esos momentos fue cuando se me mandó participar. . . que el Sr. Gral. Villarreal solicitaba hablar conmigo”, de lo cual resultó un cese de hostilidades. Después “tuvimos una entrevista provocada por él mismo (Comonfort), cuando las tropas de mi mando se retiraban en presencia del enemigo; no se trató de otra cosa que de hacerme una propuesta insultante y aun ridícula: la de transar la revolución garantizando las vidas a los que, momentos antes, las despreciaron. . . Se hizo más: el mencionado Sr. Comonfort, no satisfecho sin duda de mi negativa, quiso que yo lo consultara con (mis militares) y le manifestase la resolución de éstos en el término preciso de dos horas; a lo que sencillamente contesté no ser bastante el tiempo que se me fijaba”.

Es difícil saber cuál de las dos versiones es la verídica: si el cese de fuego fue pedido por los poblanos o por los gobiernistas, si Haro negó categóricamente rendirse o no, y si el armisticio fue violado por Haro o no. Lo único seguro parece ser que los sublevados cedieron el campo a los gobiernistas superiores en número y que efectuaron una “retirada estratégica” a Puebla, movimiento que resultó equivocado. Ambas versiones coinciden en una debilidad en las tropas de Doblado; no importa si fueron capturadas antes,

⁶¹ *Antonio de Haro y Tamariz a sus compatriotas*, México, 1856, pp. 5-6. Por lo menos una parte del batallón de Doblado peleó después con Haro contra Comonfort.

durante o después del armisticio. La batalla la dirigió en el lado del gobierno el general Villarreal; Comonfort llegó al campo durante el armisticio.

En efecto, como se desprende de los apuntes de Lafragua, el gabinete le había encargado mucho a Comonfort que se cuidara “pues una desgracia del presidente era la caída del gobierno”.⁶² Lafragua no ocultó sus temores. “El 8 de marzo sí fue un día terrible”, continuó. “Al medio día recibimos la primera noticia de la batalla de Ocotlán: según ella todo estaba muy mal: Doblado disperso” (¿sus soldados desertaron?) “muchos soldados derramados en el camino. . . en fin, nada se sabía del presidente. Desde luego procuramos que Payno ignorase la verdad, pues teniendo que buscar dinero (era secretario de Hacienda) creímos que era útil que estuviese tranquilo. . . a las 8 de la noche nos encerramos todos en el telégrafo, resueltos a no salir de allí hasta saber la verdad. A las 10 se recibió un despacho. . . : Haro ha sido derrotado: el presidente está bien”.

Los sublevados se retiraron a las garitas de Tlaxcala y de México, situadas al noroeste de la ciudad de Puebla y allí establecieron sus líneas de defensa, como también en el cercano Cerro de San Juan, que domina la ciudad por este lado (hoy día un barrio residencial —colonia La Paz— al poniente del centro de la ciudad). Allí se dispusieron a esperar al enemigo. Al día siguiente la artillería gobiernista comenzó a bombardear el cerro; era un ardid para hacer creer a Haro que se trataba de tomarlo. Y así, mientras unas tropas del gobierno atacaron el 10 de marzo el cerro, otras, con Comonfort, lo rodearon por el sur y lograron tomar por sorpresa el convento del Carmen, en el extremo meridional de la ciudad, a seis cuabras del zócalo. Allí estableció el presidente su cuartel general. Los sublevados se replegaron a la ciudad. Principió el sitio de Puebla.

Eufórico por la victoria que en esos momentos ya se tomaba por descontada, el gabinete se reunió en México para discutir la tarea de cómo castigar a los sublevados. Estaban presentes Luis de la Rosa, ministro de Relaciones Exteriores; Lafragua, de Relaciones Interiores o Gobernación; Ezequiel Montes, de Justicia; Siliceo, de Fomento, y Payno, de Hacienda. Por lo menos dos de ellos, Lafragua y Payno, habían sido amigos de Haro; quizás también de Luis de la Rosa. Para ellos era difícil, si no imposible, pedir o estar de acuerdo en que Haro fuera fusilado. Pero también sabían que la decisión era del presidente, un militar (el gabinete era de civiles) quien, además, dirigía ahora la guerra en persona. Pero también para Comonfort, un exáximo de Haro, la decisión no debía ser fácil. El mismo 10 de marzo dirigieron al presidente una carta que firmaron y enviaron en la misma fecha todos los ministros. “Conocemos la opinión de ud. sobre la pena de muerte: ud. conoce la nuestra; y por lo mismo creemos que siendo muy difícil que ud. decida que los cabecillas sean ejecutados, debemos pensar desde luego la medida que deba tomarse”, principia la carta en la cual no está claro si

⁶² *Miscelánea*, pp. 92-93.

Comonfort favorecía en esos casos la pena de muerte o si aceptaría la opinión de su gabinete. “Si ud. resuelve la muerte de algunos, nada tenemos que oponer”, continúa la comunicación; “pero si resuelve en sentido contrario, creemos que debe adoptarse un plan (siguiente). . . : que Haro, Uraga, Castillo y Güitián vayan a Caballos”.⁶³ Caballos era un islote en la laguna de Coyuca, al poniente de Acapulco, donde proliferaban los caimanes, escorpiones, víboras de todas especies, alacranes y por supuesto también mosquitos y otros insectos. La isla fue usada en aquel tiempo para confinar allí a los presos políticos.⁶⁴ En un lugar tan poco atractivo la probabilidad de sobrevivir no parecía muy grande. Los ministros pidieron después “que se haga una averiguación sobre los que hayan proporcionado dinero a Haro”. Sabiendo que Comonfort era un buen católico le suplicaron no visitar al obispo hasta que se aclarara su conducta y que exigiera “una gruesa suma de dinero al clero, como indemnización de los gastos de guerra, vendiendo las fincas si no la entrega al punto”. Aquí basta señalar que la averiguación pedida (que, por cierto, no era fácil de realizar) nunca se hizo; simplemente se acusó al clero de haber proporcionado fondos a Haro y se decretó una intervención de los bienes de la diócesis poblana, el principio de su nacionalización que vendría después.⁶⁵

El sitio de Puebla iniciado por el presidente con la toma del convento del Carmen siguió su curso lógico. “Abandonadas todas las eminencias que domina la ciudad, el cerco de ésta era completo y los pronunciados quedaron reducidos a su centro”, lo describe *México a través de los siglos*; “así que Comonfort empleó los días 12 y 13 en practicar horadaciones en los edificios y construir parapetos a fin de emprender el ataque sobre la plaza”. Por su parte, Haro quien tenía su cuartel general en el palacio de gobierno en el costado septentrional del zócalo (hoy el Palacio Municipal), exactamente a nueve cuadras cortas al norte del cuartel general de su contrincante, se preparó igualmente para defender su ciudad: mandó hacer horadaciones sobre todo en los edificios que se enfrentaban a los ocupados por las fuerzas del gobierno y erigir barricadas en las calles frente a los parapetos enemigos.

Al creer que todo estaba listo para un ataque victorioso, Comonfort pidió el 14 de marzo la rendición al general Galindo, jefe de la plaza, agregando que no se entendería con Antonio Haro por haber éste violado el armisticio del día 8. “Cosa extraña me pareció esta imputación”, comentó después con amargura Haro,⁶⁶ “hecha con las siniestras intenciones (tal vez imaginó Haro que Comonfort presionaba a Puebla para que lo entregaran), por una persona que en tiempos nada favorables para ella me eligió como su favore-

⁶³ *Miscelánea*, pp. 102-103.

⁶⁴ García Cubas, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 1888, T. 2, p. 4.

⁶⁵ Bazant, *Los bienes de la iglesia en México (1856-1875)*, 2ª ed., México, 1977, capítulo 1.

⁶⁶ *Antonio de Haro*. . . , pp. 8-11.

cedor, y que más de una vez ha empleado en su provecho mi honor y buena fé”. Ciertamente, Haro le había hecho favores a Comonfort pero ahora estaban enfrascados en una guerra civil, uno contra el otro. . . La petición de Comonfort fue rechazada por Galindo quien contestó que no era él sino Haro el comandante de la plaza y transcribió una comunicación de éste “llena de inexactitudes y desahogos contra el ejército liberal”.⁶⁷

A partir de este momento el sitio se hizo más cruento. Según Haro, “el fuego de la artillería fue casi incesante. . . hasta el incendio a que no dudó apelar el Sr. Comonfort. . . No se pusieron en juego estas reprobadas medidas contra el ejército invasor americano; y el hombre que hoy ha asaltado el poder, valiéndose de bajas intrigas sin respetar aun a su amigo y protector, el Sr. Álvarez, no dio entonces muestra de esa ferocidad que sólo ha dado a conocer en una lucha contra hermanos”. Con esto Haro simplemente expresó la experiencia general de que una guerra civil es más terrible que una guerra entre naciones. También era obvio que los últimos vestigios de amistad que Haro pudiera aun tener hacia su antiguo compañero de escuela, se habían desaparecido.

Por su parte, *México a través de los siglos* admite el coraje de Haro y los suyos: “Durante seis días (a partir del 14 de marzo) el ataque continuó tenaz y vigoroso, defendiéndose los sitiados con el valor de la desesperación. Cortóse el agua a la ciudad y prohibióse absolutamente la entrada de víveres, al mismo tiempo que el sitio se estrechaba avanzando los parapetos de los sitiadores”. De esta forma, las fuerzas liberales avanzaron en esos seis días o una semana, del 14 al 21 de marzo, desde el cuartel general de su ejército en el Convento del Carmen tres cuadras cortas hacia el norte, esto es, hacia el zócalo. (En Puebla las cuadras del oriente al poniente miden aproximadamente lo doble que las del sur al norte.) El 21 de marzo la situación era más o menos la siguiente: los sublevados tenían todavía seis cuadras al norte y cinco al sur del palacio de gobierno, en la acera norte del zócalo; y entre una y dos cuadras largas al oriente y poco más de tres al poniente desde la esquina donde está hoy el Palacio Municipal. Esta superficie de casi 40 cuadras ($\frac{3}{4}$ de 1 km²) aun gobernada por Haro tenía una forma aproximadamente elíptica con el zócalo en su centro. Los sublevados defendieron con un empeño especial el convento de San Agustín en el poniente y sobre todo el de la Merced, en el noroeste, cuya cuadra lograron conservar a pesar de quedar aislada del resto y se transformara en una especie de islote rodeado completamente por el enemigo. Al fin, los atacantes incendiaron el edificio y sus defensores se rindieron para no morir abrasados. Este episodio mereció una visita especial de Comonfort quien, como cuenta *México a través de los siglos*, pasó a la Merced, dio alimento y bebida a los rendidos, mandó al hospital a los heridos e hizo apagar el incendio.

El desenlace estaba a la vista. El ejército sitiador creció a 14 o 16 000

⁶⁷ *México*, v, pp. 116-118.

individuos,⁶⁸ aumentándose así su superioridad numérica de tres a cuatro contra uno si es que no más. Lo que dio fin al sitio y así también a la guerra fue la noticia de que habían llegado de Veracruz cuatro cañones grandes con bombas suficientes para destruir la ciudad. El pánico se apoderó de la población civil.

En esta situación el obispo Labastida mandó llamar o buscó a Haro para explicarle que una rendición o capitulación era necesaria para evitar los sufrimientos de la guerra a la población civil; lo mismo se lo recalcó por escrito el 20 de marzo. Era el jueves santo, las hostilidades estaban suspendidas por orden de Comonfort para respetar los días tan sagrados, lo cual parecía abrir la puerta para las negociaciones. Haro le contestó en la mañana muy temprano del viernes santo que aceptaba la idea del obispo y que estaba dispuesto a nombrar a dos comisionados para negociar la capitulación.⁶⁹ Labastida escribió inmediatamente en ese sentido al presidente; Comonfort respondió el mismo día que lamentaba los horrores de la guerra entre hermanos, pero que toda la culpa la tenía Haro y algunos de sus partidarios “los que con él se obstinan en hacer una resistencia inútil y criminal; pues están viendo que su plan no ha tenido eco alguno en la república, que la revolución está circunscrita a la plaza de Puebla y que los elementos del gobierno son infinitos para reducirlos al orden”. Comonfort terminó diciendo que esperaba las proposiciones enemigas hasta las 10:00 h de la mañana siguiente, el sábado de gloria. Entonces Haro envió en la noche del mismo viernes santo una comunicación a Comonfort, quien se negó a recibirla (la distancia entre los dos cuarteles generales enemigos era de ocho cuadradas cortas, aproximadamente medio kilómetro). Todavía en la mañana siguiente muy temprano, los generales Castillo y Güitán enviaron un oficio a Comonfort, en el que explicaban por qué no entrarían “en ningún arreglo a no ser por conducto de su primer caudillo”. Comonfort “respondió secamente que con Haro no se había de tratar”.⁷⁰ Entonces Haro renunció, el mando de las tropas sitiadas recayó en otra persona, el general Oronoz, quien le comunicó al presidente la noticia a las 9:00 h de la mañana del sábado de gloria, junto con la designación de tres comisionados, entre ellos un civil, el liberal Pascual Almazán. Allanadas así las dificultades en el último momento, cuando el ejército gubernamental esperaba sólo que terminara el luto con la resurrección para iniciar el bombardeo masivo de la ciudad, comenzó el parlamento que terminaría el mismo día con la capitulación.⁷¹

La disposición de Haro, cuya altivez y orgullo eran bien conocidos, para

⁶⁸ *México*, v, p. 112, dice que fueron 16 000; según *Parte General*, eran cerca de 14 000; véanse anexos a la p. 12.

⁶⁹ Las cartas de Labastida a Haro y de éste a aquél no se localizaron; se mencionan en la comunicación del obispo a Comonfort, de la que se habla a continuación, reproducida en *Historia*, Apéndice, pp. 115-124, números romanos.

⁷⁰ *Historia*, pp. 312-314.

⁷¹ Su texto se reproduce en *México a través de los siglos*, T. 5, pp. 117 y 118.

negociar con Comonfort la rendición de Puebla y la suya propia se explica probablemente por la presión de Labastida. Orgullosa como era, Haro difícilmente podía desobedecer al obispo, la autoridad máxima disponible de la iglesia. El que había tratado con los cardenales, probablemente tuvo que soportar ahora algunas palabras duras del obispo. Accedió con su amor propio lastimado.

Haro debe de haber tenido también otros motivos para rendirse. El 21 de marzo se dirigieron a Comonfort los vicecónsules de Francia y España y le pidieron garantías para los súbditos de sus naciones, a lo que el presidente accedió. Haro no podía ignorar que su causa estaba perdida. Si lograba salir con vida y con libertad, pensaba irse a Europa. Y era para él importante que los representantes de dos potencias europeas informaran a sus gobiernos que la vida de sus súbditos había sido salvada por Haro. La versión de Haro sobre la capitulación era diferente. En lugar de referir la intervención de Labastida, mencionó a Cosme Furlong, industrial poblano, liberal moderado y amigo de Haro, quien, después de hablar con Doblado le había ofrecido sus buenos servicios a Haro ya el 17 de marzo.⁷² “Mi honor me aconsejaba no escuchar (a varias personas, sobre todo a Furlong) pero la prudencia y las circunstancias” lo llevó a aceptar una negociación sugerida por Furlong como intermediario. Esta aceptación, de la misma fecha, la firmaron también sus oficiales principales, Severo Castillo, Güitián, Osollo, Joaquín y Miguel Miramón, Leonardo Márquez y otros.⁷³ Esto fue un paso prudente por parte de Haro para que no lo llamaran después traidor que “vendió” al movimiento a cambio de garantías para su vida. Pero ya que el presidente se negó a tratar con él, “la cuestión había degenerado de política en personal, y yo estaba obligado a presentar como sacrificio, en las aras de la paz. . . hasta las inspiraciones de mi amor propio y la seguridad de mi individuo”.

Cierto, separado del mando, Haro se ahorró la humillación de firmar la rendición. Pero, por otra parte, los artículos de la capitulación se referían sólo al personal militar. No decían lo que pasaría con los civiles como Haro y el cura de Zacapoaxtla (quien había sido ya olvidado por la prensa liberal). Por esto los dos se ocultaron el mismo día de la capitulación. La incógnita se despejó tres días después, cuando el presidente decretó el 25 de marzo que “los sublevados que no estuvieren comprendidos en la capitulación, o que estándolo se hubieren fugado y ocultado. . . , se les juzgará tan luego como sean aprehendidos, con total arreglo a la ley de 1 de agosto de 1853”.⁷⁴ El general Traconis, comandante general del estado de Puebla, ordenó, además, que la misma ley se aplicaría a los que ocultaran a los sublevados.⁷⁵ La ley santanista del 1 de agosto de 1853, llamada “sobre conspi-

⁷² *Antonio de Haro*. . . , pp. 8-11.

⁷³ El apéndice del folleto citado reproduce ambas cartas.

⁷⁴ *Historia*, Apéndice p. 131.

⁷⁵ *AAP*, Decretos del Estado, 26 de marzo de 1856.

radores”, disponía que los sublevados, firmantes de planes revolucionarios y participantes en reuniones conspiratorias serían castigados con la pena de muerte y con la confiscación de bienes.⁷⁶ Era un tanto irónico el que el gobierno liberal quisiera recurrir a una ley de Santa Anna. Pero ¿qué ley le habrían aplicado a Comonfort los sublevados en el caso de su triunfo? También es irónico querer juzgar a Haro con una ley promulgada cuando él formaba aún parte del gabinete de Santa Anna, aunque es justo señalar que no tuvo que ver con ella (fue firmada por Lares, ministro de Justicia) y que estaba a punto de renunciar, tal y como lo hizo varios días después, el 5 de agosto. Sin duda, las intenciones del gobierno hacia Haro no eran nada buenas pues hasta Lafragua en una circular encargó a todas las autoridades la aprehensión de Haro y Tamariz.⁷⁷ Según la circular, Haro “oportunamente depuso el mando. . . para poder así sustraerse del castigo ejemplar. . .”

Todo había terminado ya. La derrota de la sublevación fue completa y total. Aquel exayudante de Santa Anna, Manuel María Giménez, que había aconsejado en enero a Haro que marchara sin demora sobre la ciudad de México, por hallarse sin defensas y en desorden, se incorporó en Puebla a las fuerzas de Haro y después de su derrota, fue degradado según los términos de la capitulación. En sus *Memorias* dice lo siguiente: “No quiero hablar ni una palabra de lo que pasó en Puebla, por no herir a nadie; cito sólo al Teniente Coronel. . . N. Velasco, a quien presagí desde un principio cuanto debía sucedernos; en términos que, en Matamoros de Izúcar, hallándonos prisioneros juntos y reducidos a la clase de soldados, me dijo varias veces: «Mi Coronel, Ud. es profeta; cuanto me dijo Ud. hace dos meses, ha sucedido». No era necesaria una penetración muy profunda”.⁷⁸ Sin duda, el viejo soldado no quiso ofender a Haro cuya experiencia militar se reducía a los actos temerarios al lado de Santa Anna en la defensa de la ciudad de México contra el ejército norteamericano.

Y como del árbol caído todos hacen leña, también Alexis de Gabriac citó en su informe del 26 de marzo la opinión de que Haro “demostró carecer de todas las cualidades de un guerrero y de un estadista; que siempre se mostró lleno de indecisiones y de ignorancia; que se dejó encerrar en Puebla con la caballería la cual hubiera podido destruir rápidamente al ejército de Comonfort”;⁷⁹ la última crítica tiene sentido. Verdad, el gobierno tenía una superioridad numérica pero por otro lado, su adversario tenía la decisión y la unidad que da el fanatismo. Y así se podría discutir *ad infinitum*. El diplomático registró también la opinión de los amigos de Haro quienes “explican el suceso (la capitulación) dando a entender que Comonfort se ayudó

⁷⁶ D. y L., vol. 6, f. 624.

⁷⁷ *El Archivo Mexicano*, 1, p. 823.

⁷⁸ En *Documentos inéditos y muy raros*, Biblioteca Porrúa, vol. 59, p. 336.

⁷⁹ *VFM*, 1, p. 259-260.

con los 100 000 pesos que le enviaron desde México el jueves santo. Los . . . jefes rebeldes más importantes, incluso Haro, huyeron. . . Son, pues, los oficiales subalternos y los soldados los que se vendieron”. Según esto, Haro no fue derrotado sino traicionado. Y el diplomático siguió fantaseando que los puros capitalinos “en el fondo deseaban el triunfo de Haro; así podrían hacer abiertamente un llamado a los radicales más exaltados, hacer venir a Vidaurri para entregarle el mando”, etc. Por lo visto, las regañadas provenientes de París no lograron curar a Gabriac de su imaginación exagerada, que a veces mezclaba con observaciones acertadas; también en esta ocasión dijo una gran verdad: “Por más inocente que aparezca a los ojos de sus amigos más interesados en esta campaña (Haro) ha perdido el prestigio ante las masas”; como consecuencia de su derrota, Haro no volvió a figurar no porque no hubiera querido sino porque los conservadores ya no lo buscaron. La sublevación dirigida por Haro inició una serie de guerras civiles en las que los conservadores más de una vez llegaron a dominar partes del país pero ni Miramón ni Márquez, sus colaboradores tan estrechos en Puebla, se volvieron a acordar de él. Para ellos, Haro era un inepto en la materia militar.

Por lo pronto, Haro, Márquez y Osollo lograron evadirse el 8 de abril de Puebla⁸⁰ y se refugiaron en la fragata *Penélope*, frente a Veracruz. Al fin, Ulises encontró a su *Penélope*.

No cabe duda que la evasión la tenían preparada si se toma en cuenta que pese a los esfuerzos desplegados por el gobierno no fueron capturados; no sólo Haro sino también los oficiales fugados iban a ser juzgados según la misma ley, la del 1 de agosto de 1853. También parece seguro que el capitán de la *Penélope* recibió instrucciones del representante francés en México de esperar y darles asilo a Haro y sus compañeros. A pesar de la desilusión que Haro había causado a de Gabriac por su fracaso militar, el diplomático lo siguió estimando y “viendo en él al único capaz de restablecer un poco el orden y la paz del país, a pesar de las calumnias de los radicales, los agiotistas y el comercio extranjero”, como se expresó al recibir la noticia de la capitulación de Puebla. Todavía el 1 de abril de Gabriac manifestó la esperanza de que Haro “puede muy bien volver a aparecer uno de estos días”.⁸¹ Sin embargo, esta esperanza se desvaneció muy pronto.

Cierto, Haro apareció en la *Penélope*, pero ya no con el fin de preparar otra guerra contra el gobierno sino con el fin de dejarse llevar a otro país. Sabía que estaba definitivamente derrotado. Comunicativo por natu-

⁸⁰ *Parte General*, pp. 97-116.

⁸¹ *VFM*, I, p. 265.

⁸² *Antonio de Haro y Tamariz a sus compatriotas*, folleto de 13 páginas fechado el 19 de abril de 1856 con cuatro cartas anexas: 1) de Luis Osollo a АНУТ del 20 de marzo de 1856, 2) de Agustín de Iturbide a АНУТ del 16 de marzo, 3) de Cosme Furlong a АНУТ del 17 de marzo y 4) de АНУТ a Cosme Furlong de la misma fecha; las últimas dos cartas fueron citadas en esta obra.

raleza, aprovechó la estadía a bordo de la fragata para escribir una *apología* de sus actos.⁸² Era natural que Haro hubiera querido justificarse ante los ataques de los liberales y también de los conservadores, y así pues, comenzara diciendo que quería informar a la nación sobre los últimos acontecimientos “en los que he representado accidentalmente un papel tan importante”; Haro no negó haber participado en conspiraciones; su papel “accidental”, esto es, casual, se debía —según dijo— a que lo arrastraron las circunstancias. No fue exactamente así. Haro había escogido la opción de evadirse en Salsipuedes y unirse a los zacapoaxtlas, en vez de dejarse llevar a Veracruz donde a fuerza lo hubieran subido a la Penélope.

Después de la reunión con Comonfort y Doblado en Lagos, “me retiré al hogar doméstico, cambiando gustoso los peligros y amarguras de la vida pública por la tranquilidad y goces de la privada. En vano se me ofrecieron las legaciones de Inglaterra o Roma, en cambio de un destierro (pero no le ofrecieron una cartera ministerial); en vano antes se quiso que aumentara yo, con la faja con que me brindaran, el crecido número de generales improvisados durante la lucha con la tiranía (la de Santa Anna), o que aceptase cualquier otro empleo que me conviniera: nada fue bastante para lanzarme de nuevo al mar borrascoso de la política”. Si se interpretan bien las últimas palabras, se le ofrecieron diversos puestos —pero no los de primera— con el fin de provocarlo, lo que no era difícil lograr en un hombre altivo.

Retirado, pues, a la vida privada, vio que “el clero y el ejército fueron el blanco de asalariados escritores . . . ; y el gobierno. . . lejos de ocuparse en moralizar la sociedad e iniciar. . . las medidas necesarias para corregir los abusos que pudiera haber en la primera de dichas clases, y reformar como era justo la segunda, . . . secundó esos ataques, despojando a una de ellas hasta de los derechos de ciudadanía y a las dos de los fueros y privilegios que desde tiempo inmemorial gozaban”. En esas pocas palabras expresó Haro su programa conservador: por un lado, la iglesia debía conservar sus fueros pero también debían extirparse los abusos de su elemento humano. Esos abusos eran notorios: falta de moralidad en la vida privada de muchos clérigos, los elevadísimos derechos parroquiales. . . Es verdad que la iglesia misma se empeñaba en corregir esos abusos por medio de sus visitantes,⁸³ pero esto no bastaba. El mismo Haro ponía sus esperanzas en las medidas del gobierno, que guiado por la honradez y la moral debía imponer esas reformas a la iglesia. Haro se refería tal vez a la reducción de la riqueza eclesiástica, que él mismo como ministro de Hacienda había propuesto en 1846 y 1853.

Esos ataques, continuó Haro, fueron tan rudos que un gobernador, Doblado, se sublevó. A pesar del hecho de que Doblado luchó después al lado de Comonfort contra Haro, éste no habló mal de él. La política divide a veces a las personas que tienen mucho en común.

Pasó en seguida a hablar de la “chispa revolucionaria” de Zacapoaxtla

⁸³ González Navarro, Moisés, *Anatomía*, p. 434.

sin mencionar a su cura, el cual sin duda alguna la había prendido, y de las tropas que adoptaron el plan allí proclamado. Sobre su fuga en Salsipuedes dijo que “La Providencia me salvó entonces de las manos de mis enemigos; y obligado por la persecución de que había sido víctima, busqué un lugar en las filas de. . . (los zacapoaxtlas)”. Su fuga había sido obra de la casualidad; según él, no había sido preparada. Las palabras “obligado por la persecución” ya se discutieron. Pero en aquel momento todo era posible. A Haro se lo llevaban al destierro, aunque todavía podían cambiar de opinión y encerrarlo en las mazmorras de Ulúa. Era mejor huir y luchar. Además, lo exigía su honor.

Durante su corto gobierno rebelde de Puebla, “una junta de personas notables de la ciudad, sin distinción de color político alguno, nombró sus primeras autoridades; nadie fue perseguido por sus opiniones, fue libre el uso de la imprenta. . .”; pero su gobierno fue demasiado fugaz y se dispone de muy poca información sobre él como para poder deducir si fue así o no.

Después de describir la campaña de Puebla y su propia derrota, afirmó sin comentario y sin dar nombres que se le habían prometido recursos (se entiende pecuniarios) y que “los jefes del ejército (no todos) (se habían) comprometido solemnemente para secundar nuestro plan y unirse a nuestras filas” pero que no cumplieron. Resulta, pues, que sí hubo una tal conspiración de Haro contra el gobierno.

Haro terminó esperando que “la Providencia en sus inescrutables designios (preparará a su causa) acaso un triunfo no muy lejano” y que “otro más afortunado que yo. . . salve a Méjico y mis aspiraciones quedarán satisfechas y mis votos se verán cumplidos”.

Después de varios meses de vida agitada, Haro encontró en la Penélope tiempo para acordarse de su amigo Mariano Riva Palacio. Recordemos que, a la caída de Santa Anna, Riva Palacio había pedido a Haro que le ayudara a sostener al gobierno del general Carrera en la capital mientras Haro le pidió que apoyara su plan de San Luis Potosí. Ambos fracasaron en sus proyectos. Riva Palacio se retiró de la política nacional y Haro regresó a México. Se puede imaginar que los dos amigos reanudaron sus reuniones a las que faltaba sólo el calor humano de la esposa de Riva Palacio, Dolores, fallecida no hacía mucho. Pero mientras Riva Palacio permaneció tranquilo dedicado a sus negocios y su familia, Haro se lanzó a la gran aventura durante la cual no le escribió a su amigo ni una sola vez, tal vez para no perjudicarlo, tal vez porque sabía que él le reprobaría su proceder. De este modo, la carta que Haro le dirigió desde la fragata de guerra francesa el 10 de abril de 1856 fue la primera desde las que habían intercambiado en agosto del año anterior.

Huelga decir que Haro no se refirió en ella a la política en la que, en este momento, les separaba un abismo. “Con algún trabajo y merced a la generosa hospitalidad que he encontrado en esta Fragata estoy a salvo de los que me perseguían”, escribió Haro después de un saludo acostumbrado

(se conservan las abreviaturas y su ortografía). “Trasbordarme a otro Buque para pasar a los Estados Unidos, o Europa no es fácil por que nuestra marina está muy vigilante que por lo mismo sería fácil que me cogiesen”. El gobierno acababa de implantar en el obispado de Puebla la intervención de los bienes eclesiásticos a fin de cobrarse una indemnización de guerra de un millón de pesos y temía más desórdenes, por lo cual querían tener a Haro bien asegurado, encarcelado o muerto. “Tengo por lo tanto que permanecer a bordo de esta Fragata e ir en ella a donde la manden y cuando lo dispongan. La vida de a Bordo es fastidiosísima y más cuando no se camina” (por lo visto, no se le permitía subir a la cubierta quizás para evitar que lo vieran los marinos mexicanos, quienes se podrían sentir provocados quizás porque la ley francesa prohibía que civiles extranjeros caminaran por ella), “pero es menos mala que la que tendría por voluntad de otros. Gracias a Dios el vómito (prieto, la fiebre amarilla) no se ha hecho sentir y esta es otra ventaja. — Mi resolución es irme a Europa tocando antes en Nueva York para arreglar desde allí mis negocios” (debe ser la inversión de los 600 000 pesos mencionados en su carta a Robles Pezuela del 2 de octubre de 1854) “y desearía antes de verificarlo dar a usted un abrazo, las circunstancias no lo permiten y tengo que contentarme con dar a usted un cordial adios, esto lo hago extensivo a Javierita, Vicente, Carlitos, Antonio, Pepe, etc. etc. Saludo a D. Agustín Cruz (un liberal, después ministro de justicia de Maximiliano), a los Sres. Ls. Aguirre, Escudero y a todos los tertulianos que con alguna frecuencia solíamos reunirnos en la casa de U. . . . Adios compadre la Providencia Divina me concederá en mejores tiempos dar a U. un estrecho abrazo. No deje U. de cuando en cuando de dedicar un recuerdo al que siempre lo hará de U. . . .” Como un *post scriptum* Haro se disculpó por su mala letra porque el barco se movía mucho y él estaba mareado. La carta la iba a mandar con un particular.⁸⁴

Haro volvió a escribir el 18 de abril, esta vez a Javierita, hija de Don Mariano. Se quejó un poco de no haber recibido contestación de su padre aunque ocho días eran demasiado pocos para esperar una respuesta. Pero el malestar de un hombre encerrado en un camarote y en un barco que está siempre en el mismo lugar, podía explicar esta impaciencia. En Nueva York, prosiguió Haro, permanecería 2 o 3 meses; en Europa varios años (en otras palabras esperaba regresar sea gracias a una amnistía o un cambio de gobierno y en esto último acertó); ofrecía enseñar Europa a Javierita y a su hermanito Vicente; que pidieran permiso a su papá.⁸⁵

La Penélope zarpó el 27 de abril. De Gabriac, quien al parecer mantenía contacto tanto con su capitán como con Haro, informó a su Ministerio del Exterior dos días antes, que Haro “que se dirige a La Habana y de allí a Nueva York, me parece un poco desalentado. Sin embargo, se comien-

⁸⁴ LAC, *Papeles de M.R.P.*, 5862 (5890).

⁸⁵ *Papeles de M.R.P.*, núms. 5897 y 5954.

za. . . a reconocer que él no podía hacer nada solo (esto es que otros elementos conservadores no le ayudaron). No me extrañaría pues verlo regresar de nuevo”. De Gabriac no podía prever en qué condiciones regresaría Haro.⁸⁶

Antes de cruzar el océano, Haro escribió desde Nueva York el 5 de agosto a Javierita: que mañana se embarcaba a Europa; que no había recibido carta de ninguno de ellos y que esperaba regresar un día a México. La sublevación de Puebla, seguramente una locura a los ojos de Mariano Riva Palacio, enfrió sus sentimientos amistosos hacia Haro.

⁸⁶ *VFM*, 1, p. 273.

6. DE REPUBLICANO A MONARQUISTA

Se ignora cómo “arregló sus negocios” Haro en Nueva York, según le había escrito a Riva Palacio el 10 de abril de 1856. Al suponer que Haro trasbordó en La Habana para dirigirse directamente a Nueva York, debe de haber pasado en esa ciudad uno o dos meses y medio aproximadamente, tiempo suficiente para decidir sobre tipos diferentes de inversión que le permitieran vivir en Europa con holgura, tal vez con lujo. Él mismo no dejó testimonio sobre la forma y el lugar o país de sus inversiones. Quizás se llevó todo su capital a Europa para aprovechar las conexiones que sus amigos en México como Mier y otros tenían con las casas bancarias de Londres y París. En su carta a Riva Palacio dijo únicamente que pensaba “arreglar desde allí” (Nueva York) sus negocios, dato insuficiente para formarse una idea de ellos.

Haro llegó a Europa para. . . ¿hacer qué? Acababa de cumplir cuarenta y cinco años de edad, en la plenitud de la vida como se dice o decía. Necesitaba dedicarse a alguna actividad. En la política estaba derrotado y había sufrido por los últimos acontecimientos de su vida. Ya no tenía fuerza para preparar otro movimiento con el fin de regresar a México a la Santa Anna. Además, los mexicanos en el extranjero eran monarquistas que desconfiaban de él o conservadores republicanos que lo culpaban de la derrota en Puebla. Haro era un hombre políticamente acabado. Necesitaba obviamente cambiar de actividad. Invertir su dinero o alguna parte en un negocio manejado por él mismo no era fácil. Hecho conocido, un europeo podía establecer en México con poco dinero o crédito cualquier negocio y hacerlo prosperar, pero un mexicano no podía fácilmente hacer lo mismo en Europa; más aún, si había en Europa un negocio con mucho dinero, lo podía perder porque no podía competir con europeos acostumbrados a trabajar más, a vivir más modestamente y a ahorrar. Haro lo sabía y por esto seguramente ni se le ocurrió convertirse en Europa en un hacendado o refaccionista de mineros de plata, dos trabajos que en México había hecho con éxito. Por último, la situación no era la misma. La agricultura era distinta por el clima, y en la Europa occidental que Haro conocía (sobre todo Inglaterra, Francia e Italia) no había haciendas ni minas de plata. Se ignora si no se le ocurrió tal vez —para ocupar su tiempo— entrar de empleado a uno de los bancos que manejaban su dinero y que lo conocían de referencias desde México como hombre honrado. Para un empleo sencillo no era preciso manejar la técnica bancaria con la cual Haro no estaba familiarizado, pues los bancos como tales aún no existían en México. Pero para un hacendado mexicano como

Haro habría sido humillante aceptar un empleo en cualquier compañía. El único puesto digno de él en Europa habría sido el ser ministro de México en uno de sus tres países preferidos, pero tal puesto lo rechazó como se sabe. Haro no era siquiera un desterrado, era un prófugo.

En estas circunstancias se dedicó a la buena vida, la buena comida, los buenos vinos; y se ignora si también a las mujeres o al juego. Sólo así podía por momentos olvidar la nostalgia que lo consumía. Al parecer, el evento más grande para él era cuando recibía una carta de Riva Palacio (Haro tenía una hija de un año de edad pero la correspondencia con su esposa no se conservó). En esas ocasiones, Haro daba vuelo a su pluma. Su primera contestación a Riva Palacio de París del 31 de octubre de 1856 merece transcribirse completa:

Mi antiguo amigo y muy estimado compadre: Dos meses casi he pasado en París hasta la fecha, y no he tenido en ella un día tan agradable como el que me ha proporcionado antes de ayer la lectura de su muy grata de 21 de agosto último firmada por Ud., Javierita, La Señorita esposa de Vicente y por éste, y aunque Ud. me asegura en ella que me había escrito otras tres cartas, ninguna otra he recibido, esto me temía muy disgustado porque carecía de noticias de Ud. y de todas y de cada una de las personas que componen su apreciable familia, que por el afecto que le profeso y por el que de ella recibo, considero como mía.

Aunque no hay diferencia en el fondo de nuestras opiniones políticas porque Ud. y yo deseamos que en nuestra patria se establezca el orden para que sobre esa base repose la libertad, sin embargo, la maldita política, como Ud. la llama, nos pone a distancia el uno del otro y a mí me priva de los ratos tan agradables que yo pasaba en las noches de tertulia en su casa con tanto placer mío y las que recuerdo con tanto sentimiento a pesar de estar en la gran Ciudad de París —y cuya residencia dará lugar a los malos juicios de Ud., pero Dios querrá que vuelvan aquellos buenos tiempos y tranquilamente platiquemos sobre lo temporal y lo eterno hasta que la providencia disponga de mí.

Siga Ud. en su propósito pacífico; esto es cuestión de desengaños; los míos no son pequeños y si de ellos me dejo guiar creo que lo imitaré: colgaré las armas como inútiles, así como creo, mas como la cabra tira al monte y el diablo tira de la manta temo que salga aquello de que el hombre propone y Dios dispone. —Lo que he podido discernir y columbrar por la carta de Ud. sobre el estado del país, no hace más que justificar la apreciación que de él hice al dar el último a Dios a mis amigos emitiendo francamente mis opiniones.

Desde Londres escribí a Ud., dónde residí algún tiempo, aquí he permanecido mucho más y cuento marcharme a mediados del entrante a Italia. Allí renovaré las buenas amistades que dejé especialmente en Roma, dónde espero ver al Sr. Labastida: le haré presente las sentidas expresiones de Ud. y sus ofrecimientos que tan francamente revelan los buenos recuerdos de usted.

Me ha sorprendido el casamiento de Vicente por no tener ningún antecedente: estoy firmemente persuadido que su elección debe corresponder al buen juicio que a él le caracteriza y a la prudente dirección que siempre ha tenido. Sea, pues, enhorabuena para entrambas y sirva Ud. de intérprete para con la Srita. Da. Josefina de mis sinceras felicitaciones. A Javierita, mi legítima co-

rresponsal no le he escrito por separado, en razón de ser muy corto el tiempo de que puedo disponer para mi correspondencia habiendo recibido antes de ayer el paquete. Salúdela Ud. muy afectuosamente lo mismo que a Carlos, Pepe y Antonio. Aunque nada me dice Ud. de nuestros contertulianos los Señores Cruz, Aguirre, Raigosa etc. suplico a Ud. les haga presente mi memoria. . . Tenga Ud. la bondad de mandar traducir la carta que contesto pues con esta advertencia las que después vengan traerán igual requisito (debe ser una referencia a la censura francesa de la correspondencia con el extranjero) y también la de darme noticia. . . del Sr. José María Andrade (librero conocido, conservador) a quién Ud. calumnia con el nombre de *monarquista*.¹

En la carta es evidente el afecto que unía a Haro con la familia de Riva Palacio, sobre todo con el padre y su hija Javiera; en vista de la separación del matrimonio de Haro, éste vertía en ellos todos sus sentimientos afectivos. (De las relaciones entre Haro y sus hermanos y sobrinos se hablará más adelante.) También es obvio —aunque no se conozcan las cartas de Riva Palacio a Haro— que la amistad de aquél se mostró más fuerte que su desaprobación de la actividad política pasada. Como dice la carta, Haro abandonará (no dice que abandona o ha abandonado) la política a causa de sus desilusiones: en verdad, durante tantos años había admirado a Santa Anna al grado de anticiparse a sus giros liberal (en 1846) y conservador (en 1853) y servirle lealmente en el gabinete, para ser despedido sin miramiento alguno; destronado en su mente el héroe, el gran Santa Anna, Haro soñó luego tomar su lugar como jefe de la nación mexicana con un programa que le pareció justo y a su amigo Riva Palacio quizás también, programa que hoy se podría llamar centrista; pero quienes le habían hecho promesas no cumplieron y Haro perdió, esta vez para siempre. La desilusión con el elemento humano suele producir sufrimiento. Haro no formaba una excepción a la regla. Aunque hubiera escrito en broma a Riva Palacio que a lo mejor volvería a la política de nuevo, fiel a su naturaleza, Haro tal vez sabía que carecía de fuerzas para ello. Seguía interesándose por la política y emitía opiniones como antes pero lanzarse a otra revolución era otra cosa. Haro era un volcán apagado.

La carta siguiente, del 12 de noviembre, fue dirigida a Javierita: Haro saldría hoy de “esta ermosísima ciudad” (sic) a Italia; viajaría despacio (¿en ferrocarril?, ¿en diligencia? ¿a caballo? —no dijo); en vísperas de la navidad esperaba llegar a Roma donde visitaría al papa y pediría su bendición; quería ayudarles “tanto en lo divino como en lo profano”.² Los Riva Palacio eran buenos católicos.

Haro cumplió su plan: en Roma habló con Labastida y se puede suponer que ambos desterrados se llevaron ahora mejor que en Puebla; el ministro de Francia Gabriac informó desde México el 9 de febrero de 1857 que Comonfort creía en la existencia de una conjura de Antonio Labastida, José

¹ LAC, Papeles de M.R.P., núm. 5977.

² M.R.P., núm. 5980.

María Gutiérrez Estrada y Antonio Haro para influir en el papa y cosas semejantes.³ Ni Gabriac ni Comonfort se imaginaron que Haro era ahora una mera sombra del Haro que ellos habían conocido. Gabriac había profetizado el 24 de julio de 1856 que Haro, a pesar de que “no ha recuperado el prestigio que perdió de manera tan lamentable en Puebla. . . terminará por llegar a la presidencia con el apoyo del clero”.⁴ Por supuesto, esto lo escribió mucho antes de que en Europa empezaran a tomarse en serio los proyectos de los monarquistas mexicanos. La carta de Haro a Riva Palacio, arriba citada, muestra que Haro siguió siendo republicano. Tendrían que pasar aún varios años antes que Haro, en parte obligado por las circunstancias de su vida, de los que se hablará más adelante, se volviera monarquista, probablemente no muy sincero.

Se ignora dónde pasó Haro la mayor parte del año de 1857. Quizás el verano en París o Londres —o en la campaña francesa o inglesa aunque de ellas nunca habla— para escaparse del calor de Roma. En el invierno de 1857-1858 estaba de nuevo en la Ciudad Eterna sin duda para huir del invierno nórdico. Desde allí escribió el 16 de febrero de 1858 a Riva Palacio⁵ que esta vez sí recibió su carta. Enseguida abordó los temas políticos: los que habían derribado a Santa Anna también eran dictadores. Haro se había retirado a Europa porque “en nuestro país no existían elementos capaces de impedir la anarquía” que conduciría a la anexión (por los Estados Unidos). Haro no tenía la esperanza de su amigo de que las cosas en México mejorarían. ¿Significa esto que Haro soñaba con que alguien en Europa le ayudaría a conquistar en México la presidencia? ¿O que una monarquía impediría esa “anarquía” y la anexión por los Estados Unidos? Terminó comunicando que estaría en Roma un mes más, que pasaría la primavera en Londres; aún ignoraba dónde pasaría el verano, en París, quizás, en parte. . .

Tal vez permaneció todo ese tiempo en Londres —aun cuando en aquel entonces ya no era difícil viajar entre una ciudad y la otra —pues de allí escribió a Riva Palacio el 31 de julio. Acusó con gusto recibo de su carta nueva; al parecer, desde que Haro se encontraba lejos y no podía intervenir en la política de México, Riva Palacio redescubrió el valor de su amistad con el vencido. Aludió al triste futuro de México, pero este pesimismo expresado en una distancia de 10 000 kms, no molestaba a Riva Palacio. Dos meses después, el 30 de octubre de 1858, Haro agradeció de nuevo la puntualidad con la que su amigo contestaba sus cartas.⁶ Expresó preocupación por la prisión del joven Vicente Riva Palacio, por lo visto encarcelado por Zuloaga; recordó que cuatro años antes (1854, persecución santanista) había recibido su abrazo en el cuartel (cárcel) de la Acordada. Que saludara mucho

³ *VFM*, I, p. 395.

⁴ *VFM*, I, p. 311.

⁵ *LAC, P.M.R.P.*, núm. 7189.

⁶ *Ibid.*, núms. 7224 y 7231.

a Pedro Escudero. A fines de noviembre Haro iría a París para pasar allí el invierno y después regresar a Londres a mediados de marzo del año entrante, 1859. Ésta es la última carta de Haro en el archivo de Mariano Riva Palacio. Su amigo y compadre Riva Palacio, no tenía motivo aparente para interrumpir la correspondencia; las cartas de 1858 —siempre las de Haro— eran invariablemente cariñosas.

En 1859 apareció como corresponsal mexicano de Haro, en lugar de Mariano Riva Palacio, su sobrino Quino (Joaquín), hijo de su hermano mayor Joaquín, industrial y político estatal poblano, de quien se habló con un cierto detalle en el primer capítulo de esta obra. Quino nació probablemente en 1834 o 1835, por lo tanto tenía 22 o 23 años menos que su tío Antonio, como se desprende de una escritura notarial en la que Joaquín de Haro y Tamariz, temiendo que la muerte lo podría sorprender, otorgó en 1838 el poder para testar a su consorte Concepción Ovando; se mencionaron en ella tres hijos, Joaquín, ya fallecido, Joaquín, de tres años (el futuro “Quino”) y José María, de un año de edad.⁷ Por 1859 Joaquín de Haro, de sesenta y un años de edad, tal vez estaba ya enfermo pues murió dos años después. En su lugar quedó Quino, con el que su tío Antonio, que no tenía hijo varón, entabló un bonito afecto familiar. Pero ¿por qué sustituiría Antonio en su correspondencia a Riva Palacio por Quino?

La primera carta que se ha conservado de Haro a su sobrino, fue fechada en Londres el 30 de junio de 1859 y recibida en México el 3 de agosto. Por lo visto, Haro había cumplido con el programa de viaje delineado en su última carta a Riva Palacio.⁸ El contenido de la carta del 30 de junio es confuso; ya no dice que viajará a París, Roma o algún otro lugar o que sencillamente se quedará en Londres. Admite que no sabe qué hacer.

Esta incertidumbre, rasgo nuevo en Haro, se explicó medio año después, cuando le escribió a Quino el 14 de enero de 1860 desde La Habana, lugar donde menos se le podía esperar. Dice que quisiera regresar a México, pues teme el clima insalubre, caluroso y húmedo de allá en el verano. Al final, viene una noticia penosa, amarga: no tiene dinero y pide que le ayuden. Y siguen muchas cartas posteriores del mismo año. . .

En primer lugar, esta secuencia de epístolas desde 1858 a 1860 refuta la convicción, en un tiempo al parecer bastante arraigada, de que Antonio Haro regresó de Europa clandestinamente a México para tomar parte en la Guerra de Reforma del lado conservador.⁹ Ya se ha dicho, además, que los conservadores como Miramón y Márquez no respetaron —después de

⁷ ANP, Protocolo 7 de Juan Pedro Necoechea, f. 97, 26 de abril de 1838.

⁸ Todas las cartas de Haro a su sobrino y otros familiares están en el *Archivo Familiar A. de H. y T.*

⁹ Por ejemplo, Eulogio Gillow, famoso después como obispo y arzobispo de Oaxaca y amigo de Porfirio Díaz, quien de joven había conocido en Roma a Haro, afirmó este dato en *Reminiscencias del Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Eulogio Gillow y Zavalza, Arzobispo de Antequera (Oaxaca)*. Los Ángeles, Estados Unidos, 1921.

Puebla— a Haro como militar y, en el caso de admitirlo en sus filas, no le habrían dado un cargo importante mientras que él no hubiera aceptado un puesto subordinado. Hasta donde se sabe, en todos esos años no hubo correspondencia entre ellos.

En segundo lugar, surge la pregunta de cómo pudo Haro gastar en tres años la fortuna de 600 000 pesos o 60 000 dólares. Fueron exactamente tres años desde mediados de 1856, cuando resolvió en Nueva York la cuestión de sus inversiones y mediados de 1859, cuando le escribió en Londres una indirecta a Quino que no tenía planes para sus viajes en Europa, ¿regresaría a América? ¿Esperaba que sus familiares lo invitaran? Era obvio que su dinero se le había acabado y que con lo último que le quedaba pensaba comprar un pasaje para La Habana.

Sobre el desvanecimiento de la fortuna de Haro no hay datos, de modo que señalaré las diversas posibilidades, dejando al lector que escoja la que más le guste.

Es posible que haya sido arruinado por malas inversiones. Hay que recordar, empero, que Haro mostró tener cabeza para los negocios, que tuvo su aspecto prudente y que uno de sus mejores amigos en México fue el banquero Gregorio Mier y Terán, el paradigma de la prudencia.

También es posible que el capital de Haro haya disminuído a raíz de una donación a la Iglesia romana, que en aquel entonces luchaba a la defensiva contra el movimiento anticlerical italiano. Poco probable, sin embargo, es una donación para fines de beneficencia a la cual Antonio —a diferencia de su hermano Luis— no mostró mucha inclinación.

Queda la posibilidad de que Haro haya derrochado su fortuna. El modo más rápido de gastarla ha sido siempre el juego de azar. En la Europa de entonces abundaban los casinos de juego en los cuales se podía perder todo, incluso la ropa puesta, en una sola noche.

Un modo más lento y más placentero para la mayor parte de los hombres, pero igualmente efectivo, han sido las mujeres. Allí se puede perder todo en medio año, un año o dos, con la ilusión de encontrar el placer que el hombre suele buscar en la mujer. Recuérdese cómo Haro casi se disculpó a Riva Palacio por vivir en París “cuya residencia dará lugar a los malos juicios de usted”, un indicio de que algo semejante le pudo pasar.

Por último, recordemos que el interior de la casa poblana de Haro fue visto por una conocedora —Señora Calderón de la Barca— como el más distinguido en el país; ya se sabe que las cosas bellas cuestan. Es, pues, posible que Haro haya vivido en los hoteles de más lujo y que haya tenido carruajes elegantes y caballos de pura sangre, afición que lo distinguía en México. Finalmente —y se menciona aquí como una cosa pequeña— la comida y los mejores vinos, pues los órganos digestivos no permiten que el dinero se gaste muy aprisa, a menos de que se arriesgue una enfermedad. En efecto, Haro sufrió después de un padecimiento gastrointestinal, pero se ignora si se debió a la buena vida de 1856 a 1858 o a la mala vida que empezó en 1860.

La pobreza de Haro podría explicar la falta de cartas dirigidas a su compadre Riva Palacio, pues si éste último se hubiera enterado a través de los familiares de Haro de la penuria de su amigo, le habría ofrecido ayudarlo con dinero, cosa que Haro habría considerado humillante. ¿Y pedirle prestado a Riva Palacio? Jamás. Con la familia, la cosa era diferente. Por esto comenzó a escribirle a su sobrino.

La situación en México también parecía favorecer su retorno. En los últimos días de 1858, el presidente Zuloaga había sido derrocado por los generales Manuel Robles Pezuela y M.M. Echeagaray. Siguió la elección de Miguel Miramón para presidente de la república y su toma de posesión el 2 de febrero de 1859. Si Zuloaga no podía agradar a Haro porque había combatido en el ejército de Comonfort contra él en Puebla, en el nuevo gobierno Haro podía contar con varios hombres que lo estimaban, por lo menos en lo personal. El nuevo ministro de Guerra, Severo del Castillo, era antiguo jefe de Miramón y subordinado de Haro en la campaña de Puebla. Robles Pezuela, ahora uno de los militares más importantes, era su amigo íntimo. Así pues, cuando sus reservas llegaban en la primavera de 1859 a su fin, Haro podía esperar acomodarse de algún modo en el nuevo gobierno conservador.

A principios de 1860, cuando ya Haro se encontraba en La Habana —ciudad colonial española todavía—, la situación militar favorecía a Miramón contra el gobierno liberal de Veracruz. Miramón emprendió contra el puerto de Veracruz una campaña combinada por tierra y con sus buques de guerra también por mar. El triunfo de las armas conservadoras parecía cercano. Pero a mediados de marzo, la marina norteamericana inesperadamente capturó los buques del gobierno mexicano conservador; Miramón abandonó el campo veracruzano y regresó a la capital. Ya no volvió a recuperarse de esta derrota.

Por aquel entonces, Haro concibió el proyecto de partir para México. Por desgracia, hay lagunas en su correspondencia. En el archivo no están sus cartas dirigidas a Quino desde Nueva York antes de su traslado a La Habana; tampoco están sus cartas posteriores. Estas cartas las menciona en su larga epístola fechada en La Habana el 14 de agosto de 1860, de la que tiene que reconstruirse lo sucedido. Se ignora si decidió arriesgar el viaje por pura desesperación, porque ya vivía de los últimos pesos que le quedaban, porque temía el calor húmedo de Cuba o porque estaba mal informado sobre la situación en el puerto de Veracruz. El único hecho conocido es que en junio del mismo año de 1860 se embarcó en La Habana con destino a Veracruz.

Según *El Orden Social* del 21 de julio de 1860, que citó el *Progreso* del 30 de junio (Haro) “llegó a Veracruz en el paquete inglés, y pocas horas después de haber desembarcado, fue conducido preso al cuartel de la guardia nacional”. En su carta escrita el 14 de agosto, cuando estaba de regreso en Cuba comunicó que “la cuenta de la fonda de dónde me llevaban la comida en Veracruz la pagué yo hasta el día 1 de julio último”. ¿Habían sido varios

días, semanas? No se sabe. “Del día 2 del mismo mes al 12 creo que la habrá pagado el Sr. Pasquel (comerciante local, conocido de los Haro), pues entre otras razones, la precipitación con que me trasladaron en la noche del mismo día 12 a Ulúa no permitió que yo la pagase. . .” Para hacer el cuento corto, en la fortaleza pasó tres semanas; el 1 de agosto lo llevaron de la isla a bordo del vapor Clyde y cinco días después estaba de nuevo en La Habana “y aunque el pasaporte que se me dio me manda a Europa, me he quedado en ella (La Habana) por razones que conoces muy bien. Cree que varias veces pensé si me convendría mejor permanecer preso que venir al extranjero a representar el papel triste y ridículo que he representado en Londres por más de un año a causa de la falta de recursos pecunarios. En la misma situación estoy ahora, con la circunstancia de que para salir de ella no puedo pensar en ir a México a buscar medios de subsistir. No sé lo que hacer ni a dónde ir. . .”

El viaje a Veracruz fue la última aventura de Haro; pero esta vez ya no se pudo fugar ni de la cárcel ni mucho menos de la isla de San Juan de Ulúa, patrullada por los tiburones. El gobierno de Juárez, en vez de fusilarlo como se había hecho un año antes con el cura de Zacapoaxtla, se contentó con expulsarlo del país, y enviarlo lo más lejos posible, a Europa. Los funcionarios liberales de Veracruz deben de haberlo visto inofensivo y pobre y digno más de lástima que odio. Habían pasado tantas cosas, que la sublevación de Puebla parecía pertenecer a un pasado lejano; además, el que luchó entonces contra Haro fue Comonfort, persona no muy grata entre los hombres que formaban el gobierno liberal de 1860. Ellos sabían bien que Haro ya no estaba tramando una revolución.

El objeto de la carta del 14 de agosto fue propiamente para hacer cuenta de los gastos incurridos por Haro en su última aventura: al embarcarse en Veracruz (al ser embarcado a la fuerza), Pasquel le prestó cinco pesos de oro “espontáneamente”; con esto Haro pagó su pasaje hasta La Habana, le sobró una onza y con ella compró una levita “para poder resistir el calor de aquí” pues como había vivido en Inglaterra, sus trajes eran de lana; la levita costó doce pesos. Haro esperaba, dijo, que sus hermanos pagaran la cuenta. Pasquel pagó también sus gastos en la fortaleza de Ulúa: comida, lavado de ropa y le facilitó un catre y ropa para dormir. Otra persona le mandó una caja de vino y una botella de coñac. “Como mi equipaje estaba en la casa del Sr. Pasquel, debo creer que algo habrá pagado por una cubierta de petate, que le mandó poner, entiendo, para que no se conociese que era mío y para trasladarlo hasta el muelle pues creo que a bordo lo llevé . . . el resguardo. Puede ser que ya haya olvidado u omitido algún otro gasto. . .”

En esta forma terminó la aventura del hombre acostumbrado en un tiempo a lo mejor. Debe de haber meditado más de una vez en el verso de Dante (*Infierno*, v), “*Nessum maggior dolore che ricordarsi del tempo felice nella miseria*”.

La carta siguiente de Antonio a Quino data del 14 de octubre de 1860 de la cual se desprende que Quino no recibió la carta anterior fechada el 14 de septiembre; Antonio escribía con regularidad una vez al mes, seguramente para que la carta se fuera en el vapor próximo a salir. Las cartas están escritas en un papel delgado, barato, lo que dificulta su lectura. Se han conservado los pequeños sobres de algunas con la leyenda: Sr.D. Joaquín de Haro y Ovando, Puebla, P.F.; obviamente —cuando era posible— Antonio enviaba las cartas con algún particular.

Como era de esperarse, en la carta del 14 de octubre no faltaban las referencias a su miseria moral y material. Se sintió ofendido por algunas expresiones de algunos de sus familiares sobre todo sus hermanos Luis y Manuel: “Deseo que jamás sufran un disgusto tan grave y de tan abundantes significados, todos a cual más doloroso, los que despreciando mi desgracia me han herido de una manera tan profunda como sensible. Yo los perdono y de tu papá hago la excepción debido a su edad, el mal estado de su salud, etc.” Las personas humilladas y empobrecidas se ofenden con suma facilidad. Sucedió, al parecer, lo siguiente: sabedores de que Antonio ansiaba sobre todas las cosas regresar a su patria, y que pronto vendría a México un nuevo ministro francés, sus familiares le sugirieron que intentara acercarse a él para acompañarlo a México como parte de su comitiva o séquito. A esto Antonio respondió con un rotundo no: “. . . que yo pase por Veracruz protegido por algún ministro extranjero, es de necesidad que yo haga el papel ostensiblemente de Mayordomo, de camarista, de lacayo o de cochero del Sr. Ministro, y muy cierto estoy que tu no quieres que haga aquella figura (es obvio el descenso de Haro en la escala social); además, ni debo ni quiero entrar *furtivamente* en nuestra patria. . . Ninguno puede desear como yo volver a México, porque ninguno como yo puede conocer los padecimientos físicos y morales a qué he estado y estoy sujeto por la falta que hace tiempo experimento, como sabes, de recursos pecuniarios. El que no las ha experimentado les llamaré exageraciones. . .” Después de mandar los saludos obligados a todos los de la familia, Antonio pidió a Quino que le enviara “a vuelta de correo” una copia de su fe de bautismo. ¿Pensaba Antonio solicitar un pasaporte de alguna otra nación para entrar a México como extranjero?

A la carta va pegado un recorte de un periódico habanero, según el cual llegó a Nueva York el nuevo ministro francés cerca del gobierno de México, Dubois de Saligny, como sustituto de Gabriac, bien conocido por sus informes diplomáticos. Según el recorte, de Saligny pasaría por Washington “para tratar de inducir al gobierno federal a que coopere con los de Francia, Inglaterra, España y Prusia para restablecer el orden en la desgraciada república mejicana. . .”. La noticia era importante. Conforme bajaba la estrella de Miramón, subía la de la intervención europea, el gran proyecto de los monarquistas mexicanos; en realidad, la última carta de los conservadores mexicanos contra el liberalismo. Como republicano, Haro no podía estar de

acuerdo con esta solución. Sin embargo, la necesidad no conoce ley. Como revela su carta del 12 de noviembre, Haro habló en La Habana con de Saligny pero el ministro “me hizo entender bien claramente que su posición y no su voluntad le prohibía obsequiar. . .” (la petición de Haro). Su situación empeoró: “todas las puertas lícitas y decorosas se cierran. . . diariamente aumenta la necesidad de regresar a la patria”.

Entretanto, la situación de Miramón se volvió desesperada. La gente de dinero se negó a prestárselo y debió recurrir a los préstamos forzosos, incluso en la ciudad de Puebla, que quedó bajo su control hasta el último momento. Esto parece desprenderse de la carta siguiente de Antonio, fechada en La Habana el 14 de diciembre. Según ella, Antonio leyó en un periódico tampiqueño que su hermano Luis se había ocultado; luego, un amigo le informó a Antonio que Quino —a quien dirigía la carta— había estado preso. El procedimiento común desde la independencia era que cuando los comerciantes se negaban a entregar el dinero, se les reducía a la prisión; por esta razón los más precavidos se ocultaban. Antonio acusó recibo de una carta de su sobrino del 6 de diciembre (la carta llegó de Puebla a La Habana en ocho días, tiempo *record* si se considera la guerra civil. . .) pero en ella Quino no dijo nada sobre el asunto, sin duda para no apesumbrar a su tío quien ya sufría una “ligerísima indisposición”. La derrota inminente de Miramón llevó a Antonio a la conclusión de “que aún está lejana la época en que yo pueda regresar a la patria”. Era obvio que después de su reciente experiencia en Veracruz Antonio no podía pensar en regresar a México dominado por el mismo gobierno que lo había encarcelado y luego expulsado del país. Tuvo que prepararse, pues, para una estancia más o menos prolongada en el extranjero. Si antes esperaba regresar pronto al seno de su familia, ahora, sin fondos, la situación era diferente. “Mucha repugnancia siento para hacerle indicaciones con respecto a aquella (su situación), porque te mortifico contra toda mi voluntad, pero la necesidad me estrecha a vencer aquella repugnancia y también a suplicarte te intereses con mis hermanos, para que me favorezcan con los recursos pecuniarios que *quieran y puedan*. . . Si aceptas la comisión que te doy, no dudo que la desempeñarás con toda eficacia y empeño. . .” Dicho de otra forma, Antonio pedía que su sobrino reuniera entre los familiares una cantidad —pequeña, mínima, naturalmente— y le remitiera una mensualidad a La Habana. El momento no podía ser menos oportuno con los trastornos inherentes a una guerra civil. Pero la necesidad era imperativa.

A fines de diciembre de 1860 Miramón fue derrotado decisivamente, el gobierno liberal se trasladó de Veracruz a la ciudad de México y la situación en Puebla se normalizó. Haro, que había experimentado en 1856 la fuerza del ejército liberal, no veía la posible intervención europea, el sueño de los monarquistas mexicanos, con optimismo. Esto lo muestra su carta fechada en La Habana el 27 de enero de 1861 y dirigida al principal monarquista mexicano residente de Europa José María Gutiérrez Estrada, en la que indi-

caba las dificultades de la futura intervención.¹⁰ Por supuesto, ambos se conocían de Europa pero difícilmente podían ser amigos ya que uno era conocido como republicano y el otro como monarquista. Por lo pronto, Haro parecía convencido de la firmeza del gobierno liberal mexicano.

En enero de 1861 Antonio no escribió a Quino probablemente porque no consideró la situación en México lo bastante normalizada todavía (o su carta no se ha conservado). Un mes después le agradeció sus noticias sobre la familia que estaba bien y que, por lo visto, habría sobrevivido la guerra y el triunfo liberal sin un solo rasguño; también le agradeció sus esfuerzos por reunir una mensualidad que, sin embargo, aún no recibía. Por vez primera no había podido pagar la pensión quincenal del “mal cuarto que ocupo ni la comida que tomo”. Por último, le agradeció su empeño para que “yo regrese a la patria, pero temo que tus esfuerzos con ese objeto sean inútiles”. Su pesimismo a este respecto era comprensible.

La carta siguiente es del 14 de abril. Al fin recibió 100 pesos que lo sacaron del apuro: “el auxilio que me trajo esa carta lo recibí en momentos de gran aflicción y tan luego como ví aquel día gracias a Dios, a Luis y a tí. . .” Sin embargo, cien pesos mensuales no eran suficientes: “Suplícales a mis hermanos que si me hacen el favor. . . lo extiendan a 150 pesos”. A causa del mortífero clima habanero estaba decidido a cambiarse a Nueva York (el año anterior le habían fallado sus planes), donde tendría la ventaja de conocer a algunas personas; cierto, la misma ventaja la tendría en Nueva Orleans pero “también allá ataca el vómito, según sé, de junio en adelante”. Por más que le disgustaba el verano tropical en Cuba, Antonio concluyó que “si se cree (esto es, si la familia lo cree. . .) que debo permanecer en esta isla continuaré en ella”.

No fue necesario que su familia le negara el permiso o fondos adicionales para el viaje a los Estados Unidos. De esto se encargó la guerra civil que había estallado en aquel país y que trastornaba las comunicaciones de todo género. De todos modos no habría podido ir por falta de dinero, pues como comunicó el 14 de mayo, las sumas recibidas, 177 pesos por un lado y por el otro 287 pesos que le había enviado Luis, el más acaudalado de los hermanos, las tuvo que emplear (en particular los 287 pesos) para pagar sus deudas de los últimos dos meses y por tanto, ya no le quedaba nada para el pasaje. Para no pasar otro verano en el —según él— pestilente clima de La Habana, Antonio hizo saber a Quino el 10 de junio después de acusar recibo de 53 pesos (como siempre en libranzas) que pensaba entrar clandestinamente a México pero que temía que este acto ilegal y para él peligroso pudieran causar dificultades a sus hermanos; sin embargo, ya no podía continuar viviendo en Cuba por falta de recursos. Ni sus hermanos Luis y Manuel ni su hermana Sacramento (una de sus dos hermanas casadas, propietaria del molino de trigo “San Antonio” en Puebla), se comprometían a enviarle

¹⁰ Conte Corti, Egon Caesar, *Maximiliano y Carlota*, México, 1976, p. 115.

mensualmente 150 pesos y por consiguiente, tenía que regresar. Escribía por conducto de su sobrino a los Saviñón, industriales poblanos amigos (Gumersindo Saviñón, dueño de una fábrica textil), que le prestaran 400 pesos para pagar su deuda del hotel y el pasaje a México. De nada le sirvió ejercer de este modo presión sobre sus hermanos. Antonio estaba condenado a pasar otra época de calor en Cuba.

El 14 de julio aún no recibía contestación alguna de Quino. Se le ocurrió pensar que esto se debía tal vez a la mala salud de su hermano mayor Joaquín, el padre de Quino, que nunca había sido muy buena. Antonio acertó; en efecto, Quino tenía ese problema muy grave, aparte de las condiciones nada prometedoras del año 1861. En su carta del 14 de julio Antonio informó que se había enfermado pero que no pudo llamar al médico por falta de dinero con qué pagarlo; gracias a Dios ya estaba sano. “Si Su Divina Majestad me manda la muerte me enterrarán de limosna”. Concluyó diciendo que sólo esperaba la respuesta de su sobrino y de los Saviñón para lanzarse a la patria. Antonio tenía cincuenta años exactos; ya no estaba en la edad de emprender otra aventura sobre todo si se recuerda el fracaso de la del año anterior; su salud comenzaba a fallar a causa de una vida agitada y llena de riqueza primero y de pobreza después.

Ya que no llegaba nada de Puebla escribió de nuevo el 25 de julio. Al fin dos días después recibió dos cartas de Quino; el 5 de agosto llegó su carta tercera fechada el 24 de julio. Huelga decir que Antonio agradeció en primer lugar dos libranzas, una por noventa y otra por trescientos pesos. Estaba enfermo de nuevo: “el sistema enérgico que adopté para combatirla (la calentura) me ha estropeado bastante”. A instancias de su sobrino, Antonio renunciaba a su plan drástico de regresar ilegalmente a México. La situación de México empeoraba. El 17 de julio Juárez había suspendido los pagos de la deuda exterior. Tanto Quino como su tío sabían que esto acarrearía consecuencias graves, probablemente una intervención militar de los países acreedores, Gran Bretaña, Francia y España. Tal vez debido a esto Quino pidió a su tío abandonar su plan y Antonio obedeció. Antonio temía otra guerra civil y al final de su carta expresó su esperanza de que Quino y “toda nuestra familia se trasladasen a Europa porque temo que la situación desgraciada de nuestra patria empeore cada día más”. Lo anterior era un decir porque de toda la familia pocos tenían dinero suficiente para ello. Y luego, ¿a dónde ir? En Italia se fortalecían cada vez más las fuerzas liberales y democráticas; la situación de España era inestable, casi como la de México. Quedaban Francia e Inglaterra. Pero los familiares de Antonio no conocían bien el inglés. La sugerencia de Antonio sonaba casi como una invitación para que se lo llevaran a Europa como guía y acompañante.

La carta siguiente es del 21 de octubre. Antonio explicó allí su aparente falta de correspondencia en dos meses y pico. En primer lugar, un barco que llevaba su carta se había incendiado en el puerto de Sisal, quemándose en él también su carta. Luego, no le envió nada por el vapor inglés porque

coabraba un porte mayor que los demás barcos, o sea dos reales, 25 centavos, que Antonio no podía permitirse el lujo de pagar (probablemente una exageración). Gracias a Dios, estaba bien de salud, la época del peor calor había pasado ya. Agradeció la remisión de sesenta y ochenta pesos pero por desgracia esas sumas no bastaban; sólo un cuarto modesto con alimentos, sin vino corriente español allá muy barato, costaba tres pesos diarios o sea noventa pesos al mes. Pero había otros gastos no incluidos como el lavado de ropa, baños y refrescos “que economizo cuando puedo pero no cuanto quisiera porque este clima es muy ardiente. Tengo ropa gracias a Dios pero de paño y por lo mismo tengo que comprarla ligera y con alguna frecuencia porque la transpiración constante. . . contribuye a arruinarla pronto”. Es bien sabido que la ropa de lana es adecuada para el frío húmedo o seco y hasta cierto punto también para el calor seco, pero es lo peor para el calor húmedo. . . Su situación le obligaba a regresar a México a como diera lugar. Pensaba girar una libranza a cargo de los mismos amigos Saviñón “pues no creo que la desairarán, tanto menos cuanto que irá acompañada de una carta franca y suplicatoria”. Entretanto, la invasión de México por las potencias europeas se estaba preparando, lo cual se podía observar precisamente en La Habana. Sobre ello dijo Antonio “que sufro por estar presenciando aquí los preparativos que se hacen para hostilizar a nuestra patria. . . (las potencias causarán muchos males) sin que esas naciones consigan el exacto cumplimiento de sus tratados con nuestra República. . . Es la primera vez. . . que te hablo de los negocios públicos. . . Lleva a cabo tu propósito de no mezclarte ni ocuparte en lo más mínimo de (ellos), te lo apruebo cordialmente. . . Ojalá y yo hubiese obrado como tú lo haces. . .”

Un mes después Antonio agradeció la remisión de ochenta pesos. No está muy claro si las sumas que le enviaba su sobrino provenían sobre todo de él mismo y de su padre enfermo, las dos personas probablemente con menos recursos en toda la familia, o de los tíos ricos Luis y Manuel. Al sumar las cantidades remitidas, Antonio recibió en el año de 1861 aproximadamente 1 200 pesos, cien pesos mensuales en promedio, con los cuales por lo menos no sufrió hambre y durmió en una cama bajo techo.

Cuando Antonio escribió su carta el 21 de noviembre, la marina de guerra de España, Gran Bretaña y Francia se hallaba frente a la costa de Veracruz. Como una avanzada de los intervencionistas europeos, llegó a La Habana, procedente de Europa, el Padre Francisco J. Miranda, el conspirador conservador de 1852-1853, el conspirador antiliberal de 1855, y después el ministro de Justicia en el gobierno de Zuloaga. Los intervencionistas o monarquistas mexicanos más importantes, Gutiérrez Estrada y el general Almonte, estaban aún en Europa. Esto se desprende de la carta escrita por Miranda a Gutiérrez Estrada el 7 de diciembre de 1861.¹¹

¹¹ Reproducida en *VFM*, 3, pp. 356-359 y también en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, vol. 5, México, 1965, pp. 392-394.

En su carta, Miranda reprodujo la información que había obtenido en La Habana sobre la situación de México. Terminó su epístola con la posdata siguiente: “Don Antonio Haro me encarga dé a usted sus expresiones, y yo le doy la molestia de que dé dirección a la adjunta”. El hecho de que Haro mandara saludar a Gutiérrez Estrada sólo puede significar que ya se había decidido a regresar a México con la ayuda de la intervención extranjera. Además, su vida en Cuba no tenía futuro; tenía apenas para comer y se sentía enfermo. De regreso en México, quizás podría recuperar algunos ahorros que le permitirían vivir tal vez no mucho mejor, pero mejor de todos modos.

Su sobrino no le contestaba. Antonio no podía saber que el padre de Quino, su hermano Joaquín, estaba gravemente enfermo; falleció el 26 de diciembre de 1861. Pero Quino no había olvidado a su tío. Puesto que no le podía aumentar sus remesas de dinero resolvió traerlo a la patria por vía legal. Por iniciativa propia, sin consultar a su tío, escribió el 23 de enero de 1862 en papel sellado el borrador de una solicitud al presidente Juárez, que se reproduce a continuación: “Exmo.S. Presidente: Joaquín de Haro y Tamariz ante V.E. respetuosamente digo: fué hace siete años que mi citado tío se expatrió voluntariamente de la República a consecuencia de los acontecimientos políticos de aquella época (de hecho fueron apenas seis años) y que habiendo regresado en 1860 a Veracruz fue desterrado gubernativamente, saliendo de nuevo para el extranjero; y creyendo yo que V.E. pueda revocar esa orden de destierro (con motivo de la ley de amnistía —palabras tachadas—) y determinar que quede en libertad para volver al seno de su familia y vivir en cualquier punto de la República, que sea más cómodo para el estado de su salud, V.E. suplico se sirva acordar lo que llevo pedido y mandar extenderle el resguardo correspondiente para que no se le impida el tránsito desde Veracruz hasta el punto que elija para su domicilio. Puebla, Enero 23, 1862”.¹² La bien intencionada solicitud fue enviada al Presidente. Las fuerzas franco-inglesas habían desembarcado en Veracruz dos semanas antes y ahora avanzaban por el territorio mexicano.

Entretanto Antonio le escribió desde La Habana el 21 de enero que se había enterado a través de un amigo del fallecimiento de su padre; le expresó sus condolencias; tampoco mencionó el dinero o la política. Quino siguió en su intento de traer a su tío a México por la vía legal. Le escribió desde Puebla el 3 de febrero. En una de las pocas copias legibles de sus cartas, Quino comunicó haber enviado la solicitud al presidente de la república. Fue contestada por Doblado (a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores), como cuenta Quino: “él me había mandado decir por conducto de la persona que a mi nombre le habló, que estaba en la mejor disposición pero que se exigía que el ocurso viniese firmado por Ud. mismo y que ofrecía despacharlo bien. Acompaño copias de la contestación dicha de Doblado, así como de una carta

¹² *A.F.H. y T.*

que su secretario particular que es muy conocido mío de hace tiempo, me escribió con este motivo y espontáneamente. En mi juicio lo que Doblado ha querido al dar esta contestación por oficio y además en la particular, pues repitió lo mismo que había dicho antes, que estaba en buena disposición pero que el Presidente exigía el requisito de la firma de Ud.; no es otra cosa más que no ha querido decir que nó redondamente, ni tampoco que sí por el momento, sino que quiere ganar tiempo mientras que va y viene de ésa la contestación de Ud. Puede que me equivoque pero esto es lo que me parece. Si Ud. quiere hacer el ocurso y que se presente, puede mandármelo y en vista del ofrecimiento que han hecho haré que lo despachen bien”. ¿Se acordaría Doblado de sus relaciones con Haro en 1855? Claro que sí, pero ahora Doblado era ministro del gobierno liberal-republicano y con seguridad estaba informado acerca del viraje dado por Haro en Cuba en favor de la intervención. Quino terminó reproduciendo los rumores que circulaban en México sobre las actividades de los intervencionistas mexicanos; cuando le preguntaban por su tío, “les he contestado que nada sabía ni tampoco tengo antecedentes de que Ud. viniese de pronto o del momento. . .”. Quino no estaba informado. El 28 de febrero el noble sobrino escribió: “Estoy pendiente de recibir carta de Ud. para saber su decisión sobre el ocurso, para dar los pasos que sean del caso. Doblado pasó hace días para Orizaba. quise verlo pero no se detuvo en esta ciudad más que dos horas y a media noche de manera que fue imposible. . . Pienso hablarle para ver si consigo el salvoconducto para Ud.. . .” El pobre de Quino ignoraba que su tío había cambiado de planes; pero Haro no podía revelárselos por carta, de modo que hacía a su buen sobrino trabajar “de balde”. Quino terminó: “Acompaño una letra por \$100 a cta. de Marañón Hnos de ésa. Tío Luis envía \$50; tío Manuel \$50 y yo puse el cambio (la suma extra que se pagaba por transferir fondos). Ud. comprenderá que quisiera yo hacer más. Deseo, repito, las cartas de Ud. pues recibirlas antes de la subida (regreso) de Doblado me sería conveniente. . .” (Por lo menos esta vez es seguro que la remesa provenía de los hermanos ricos de Antonio, Luis y Manuel.)

Quino ignoraba que su tío estaba a punto de embarcarse en Cuba para Veracruz por cuenta de la intervención. La necesidad económica y también la oportunidad de figurar de nuevo en la política habían hecho que Haro olvidara su intención de colgar “las armas como inútiles” como había escrito a Riva Palacio cinco años antes. Sucedió lo que temía, esto es que “la cabra tira al monte y el diablo tira de la manta”. Hacía poco tiempo se había lamentado a Quino de su actividad política pasada. Al parecer, todo esto quedó borrado por su contacto reciente con el Padre Miranda, quien debe de haber convencido a Haro de que el futuro pertenecía a la monarquía. Hijo de una familia pobre, Miranda tal vez admiraba a Haro por su posición social, a pesar de la pobreza en la que vivía en Cuba. Miranda mismo probablemente no conocía el francés y por esto en una carta del 1 de enero de 1862 escrita en castellano recomendó al vicealmirante de la Gravière que nombra-

ra a su paisano Haro miembro de una junta de gobierno provisional.¹³ Satisfecho de haber convertido a Haro al monarquismo, Miranda informó varios días después, el 7 de enero, a Rafael Rafael, monarquista que se hallaba en Nueva York, lo siguiente: “Miramón se calmó ya. Márquez está muy disgustado con él. . . Haro también se calmó”.¹⁴ Con esto quiso decir que Haro se había resignado al futuro de México como monarquía bajo la protección extranjera. Esto lo confirma una carta de Gutiérrez Estrada, dirigida el 28 de enero de 1862 desde París a Miranda. Después de informarle sobre sus visitas a Miramar para hablar con el archiduque Maximiliano Habsburgo, sobre el obispo Labastida y el general Almonte, próximo a partir para México, Gutiérrez Estrada agregó que “me llegó (una carta) de Haro, fecha: fines de diciembre en que acepta por completo la combinación y celebrando mucho la candidatura del Archiduque, a quién así como al Emperador (Napoleón III) mandé la traducción de dicha carta”.¹⁵

Sea por sus necesidades materiales sea por su deseo de figurar de nuevo sea porque se haya vuelto monarquista convencido sea por todos estos motivos, Haro se vio envuelto en la intervención extranjera. Al fin llegó a La Habana procedente de Europa, el general Almonte, hijo de Morelos, considerado como enviado de Napoleón III; los tres, Almonte, Miranda y Haro, llegaron a Veracruz juntos el 1 de marzo de 1862.¹⁶ Era obvio que el viaje había sido pagado por las autoridades francesas. De los tres, Almonte estaba seguro de su liderazgo; había pasado los últimos años en Europa, sobre todo en Francia, en contacto con los personajes de primera fila. Haro había pasado la mayor parte de los últimos tres años en Cuba, pobre y aparte de unas cartas, desligado de los acontecimientos. Al desembarcar, Haro avisó a Quino de su llegada. Nada resentido, Quino expresó su alegría el 8 de marzo. Sería el último intercambio de sus cartas antes de marzo de 1864. Un mes después de la llegada de Haro, Doblado protestó oficialmente contra su presencia en México a los comisarios de las tres potencias europeas. (Jorge Tamayo, *Benito Juárez*, vol. 6, p. 178.)

En particular, Haro no estaba relacionado con los franceses en los puestos clave y por tanto, difícilmente podía aspirar a la dirección del grupo mexicano intervencionista. Si aspiraba a ella —y es probable que en su imaginación ese liderazgo debería ser suyo porque él había sido el primero en levantarse contra el gobierno liberal y había pagado cara su osadía —era una pretensión fuera de la realidad. De ahí se puede deducir una antipatía de Haro hacia Almonte, una antipatía impotente. Probablemente a ella aludió Labastida en su carta a Miranda fechada en París el 1 de marzo: “Ya escribo

¹³ *VFM*, 3, pp. 377-378 y Tamayo, *Juárez*, vol. 5, p. 527.

¹⁴ *VFM*, 3, pp. 395-396, una carta de Rafael a Gutiérrez Estrada, en la que reprodujo varios pasajes de la carta de Miranda del 7 de enero.

¹⁵ *Correspondencia Secreta de los Principales Intervencionistas Mexicanos*, ed. por Genaro García, 2ª ed., México, 1972, Biblioteca Porrúa, vol. 51, pp. 87-89.

¹⁶ *México a través de los siglos*, 5, 510.

a La Habana a nuestro amigo Haro y Tamariz (quien por supuesto, ya no estaba allí), manifestándole que supuesto la no intervención de la persona que tanto le repugna, debe ayudar en una empresa que a todos nos toca aprovechando la ocasión favorable y única que tanto nos halaga”.¹⁷ Es sintomático que los intervencionistas mexicanos hablaban de Haro sólo como “amigo”, “nuestro amigo”. La *Correspondencia Secreta de los Principales Intervencionistas Mexicanos* contiene sólo una carta de Haro; su papel fue pasivo o insignificante. En cuanto a Miranda, como eclesiástico le bastaba el papel de una eminencia gris.

Según una carta de Siliceo a Comonfort, fechada en la ciudad de México el 20 de abril, Haro estaba en el puerto de Veracruz como administrador de aduana.¹⁸ Siliceo no perdía a su “enemigo” de vista. La noticia era falsa si nos basamos en Manuel Payno quien dio en 1868 los nombres de sus jefes después de la ocupación extranjera.¹⁹ La verdad es que Haro, después de su vida en Cuba, aborrecía el calor húmedo. No permaneció mucho tiempo en el puerto; el 19 de marzo salió en compañía de Almonte y Miranda para Córdoba con el ejército francés.²⁰ No sólo Haro sino también los franceses tenían miedo al calor porteño con su fiebre amarilla. Un mes después se pronunció en Córdoba el general Taboada contra el gobierno de Juárez; en su Plan proclamó al general Almonte jefe supremo del gobierno; Orizaba se adhirió a este plan el día siguiente.²¹ Haro siguió con Almonte a Orizaba que se convertía en la sede provisional de las autoridades de ocupación y del gobierno “pelele” mexicano. Sin embargo, Almonte no nombró a Haro a su gabinete. (El “gobierno” de Almonte fue disuelto por las autoridades francesas cinco meses después, el 26 de septiembre.)

Entretanto el ejército francés se acercó a Puebla. Aquí, pensó Haro, era una situación en la que podía descollar y colocarse así en primer plano. Llamado después de la derrota francesa del 5 de mayo a causa de su conocimiento perfecto del lugar a una junta de los militares franceses, Haro les propuso atacar por el sur, El Carmen, por donde lo había atacado con tanto éxito Comonfort seis años antes. Esta sugerencia fue rechazada como insensata. Santa Anna gozó al escribir de su exilio el 29 de junio de 1862 a Gutiérrez Estrada que el militar francés le había dicho a Haro que “no necesitaba consejos”.²² Los sentimientos de Haro sólo los podemos imaginar toman-

¹⁷ *Correspondencia*, pp. 124-125.

¹⁸ Hernández, R., *Comonfort*, p. 187.

¹⁹ *Cuentas, gastos, acreedores*, p. 12.

²⁰ Malo, *Diario*, p. 700.

²¹ Francisco de Paula Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, México, 3ª ed., 1974, p. 514; *México a través de los siglos*, 5, pp. 530-531.

²² La carta se reproduce en *VFM*, III, p. 158; informe del ministro francés Dubois de Saligny sobre los acontecimientos en torno a la batalla, fechada el 26 de mayo de 1862 en Orizaba y dirigido al ministro del Exterior de Francia, se reproduce en *VFM*, III, pp. 117-131 y en Jorge L. Tamayo, ed., *Benito Juárez*, T. 6, pp. 573-587; su relato sobre la proposición de Haro está en la p. 583.

do en cuenta las reacciones de un hombre normal. Probablemente mal trajeado y en presencia de militares vestidos en espléndidos y flamantes uniformes, el antaño altivo Haro se sintió sin duda humillado por el desaire del coronel Valazé, pues así se llamó el oficial que respondió que “él no necesitaba consejos”. El ejército francés se retiró a Orizaba y Haro con él. Un mes después, J.H. González escribió de Orizaba a Miranda (quien estaba ya en París) que “el padrino Haro sigue, separado de todo”.²³ Esta actitud solitaria era algo nuevo en Haro. Tal vez entraron en su mente por vez primera dudas sobre lo correcto de su conducta. ¿Hizo bien en aliarse a los invasores extranjeros de su patria? El hecho es que no escribió después durante casi dos años a su sobrino Quino. Tampoco volvió a reanudar su correspondencia con Mariano Riva Palacio.

Lo que hizo Haro durante el año de 1863 solamente se puede deducir de una nota dirigida por él a Miranda (con destino desconocido) y fechada el 20 de enero de 1863 en San Andrés Chalchicomula, lugar donde había sido fusilado el año anterior por orden del general Zaragoza su amigo Manuel Robles Pezuela.²⁴ El reforzado ejército francés comenzaba su ofensiva contra Puebla y Haro estaba en alguna forma ligado a él, pues escribió que “pasado mañana debo ponerme en camino para Tecamachalco con las tropas que actualmente ocupan esta ciudad”. Por falta de otra información se podría tal vez inferir que Haro estaba agregado al ejército francés en calidad de intérprete e informante o asesor-consejero. En la nota misma Haro mandó saludar a varias personas, entre ellas a su hermana monja María Antonia, una de las pocas veces que mencionó a sus familiares en sus cartas.

La segunda noticia sobre Haro de 1863 se encuentra en una carta de Ramón Carballo, dirigida al coronel J.H. González y fechada en La Habana el 20 de febrero. Carballo comentó allí “el desacuerdo que existe entre nuestro General Almonte y el padrino Haro”, “desacuerdo” que ya tenía por lo menos un año.

Después de la rendición de Puebla, que tuvo lugar el 17 de mayo, Haro pudo visitar a sus familiares, y ver a su esposa y su hija de siete años de edad. Se ignora cuánto tiempo se quedó. En las diferentes juntas y cuerpos gubernamentales nombrados en junio de 1863 en la ciudad de México por las autoridades de ocupación no apareció el nombre de Haro. De nuevo y esta vez en forma definitiva Haro fue eliminado del escenario político.

²³ *Correspondencia*, p. 194.

²⁴ *Benito Juárez*, vol. 6, pp. 143-145; la carta de Haro está en *Correspondencia*, p. 282; la carta de Carballo se reproduce en *Correspondencia*, p. 284 y en *Benito Juárez*, vol. 7, p. 332.

7. LOS ÚLTIMOS AÑOS

Cuando Antonio Haro pasó por Puebla, sus familiares no pudieron evitar fijarse en su aspecto sufrido y enfermizo. Era evidente que en sus cartas desde La Habana dijo la verdad. No tenía de qué vivir y las autoridades francesas no le ofrecían un empleo digno de su posición social; Haro no podía ser un escribiente o contador en una oficina de gobierno. Entonces sus parientes —es una suposición— tomaron una decisión: cotizar entre sí para fijarle una pensión que le permitiera llevar una vida modesta pero decorosa. Había que evitar a toda costa que Antonio escribiera a otros poblanos adinerados, fuera del círculo familiar, pidiéndoles dinero prestado o regalado. Había que evitar el que un Haro y Tamariz no tuviera que comer o para comprar sus medicinas o que se hospedara en una casa de vecindad sucia. Por el momento se instaló en un hotel de la ciudad de México; él estaba acostumbrado a la vida capitalina y quizás también sus parientes preferían tenerlo allí.

Pero su vida ya no era la misma de años atrás. Ya no había tertulias en la casa de Mariano Riva Palacio; al menos Antonio no era invitado a ellas. Del hecho de que en la correspondencia de Riva Palacio de la época de la intervención francesa no se conserve ni una sola carta de Haro, ni haya referencias de otras personas a él, se puede deducir que las relaciones estaban totalmente cortadas. Para un hombre sociable como Antonio, la vida debe de haber asumido un cariz triste. No era de extrañar que estrechara la amistad con su sobrino Quino, el mismo que le había ayudado antes. Quino vivía en Puebla, dedicado a sus negocios, probablemente a la fábrica heredada de su padre, de modo que surgió entre ellos una correspondencia frecuente, de la cual se han conservado las cartas de los meses de marzo a mayo de 1864;¹ es probable que hubiera cartas tanto anteriores como posteriores a esta fecha; las cartas conservadas contenían, en especial, los consejos de Antonio sobre la agricultura y es posible que Quino hubiera guardado precisamente estas cartas.

En la epístola del 5 de marzo —llegaban normalmente en dos días a juzgar por la anotación que hizo Quino de la fecha de llegada a Puebla— Antonio se quejó de su enfermedad de estómago: “He pasado la noche muy mal. . . el médico opina que sufre el hígado, resultado de los disgustos que he sufrido. . .” Pero las cartas posteriores revelaron, por el medicamento que tomaba —bismuto— que padecía de una (o varias) úlceras del tubo digestivo,

¹ A. Fam. A.H. y T.

que suelen ser muy dolorosas. Luego aludió a un asunto de dinero: “Jecker aun no entrega la cuenta, no dudo que lo hará, pues que están de por medio los respetos del Sr. Mier y Terán. Paciencia”. Recordemos que Jecker era un banquero, socio de Isidoro de la Torre y yerno de Mier y Terán, un hombre de finanzas respetado por todos. El banco Jecker había quebrado en 1860 con perjuicio de muchos depositantes, sobre todo de la colonia francesa en México, pero se comprometió a pagar a todos en 1865.²

La carta del 6 de marzo no fue escrita por la mano de Antonio, lo que explican las primeras palabras del texto: “Un nuevo ataque al estómago muy fuerte que cualquier otro de los que he tenido me ha puesto en la cama”. Antonio encontró un alma compasiva que tomara su dictado; pero a lo mejor tuvo que pagar este servicio. Terminó su misiva censurando a Quino por no contestar sus cartas y por último, “debes de suponer que estoy con ansiedad por saber si has terminado o no el negocio de las Haciendas”. Esto se explica en la carta del día siguiente, escrita después de recibir Antonio la respuesta de Quino. Resulta que Quino acababa de comprar en el estado de Puebla dos haciendas, Zacatepec y Pozuelos, haciendas de temporal, por esto quizás no muy costosas. Antonio le consiguió a un administrador quien portaría la carta que estaba dictando. Y luego le dio dos consejos: que Quino pusiera en ambas haciendas mucho empeño en el plantío del maguey, que había que repoblar con plantas nuevas; en segundo lugar, en las haciendas había una laguna salada; Antonio le pidió le enviara varias botellas de esa agua para mandarla analizar con vista a una posible explotación industrial.

Según la carta siguiente que Antonio escribió él mismo el 12 de marzo, ya estaba aliviado del ataque sufrido últimamente, pero “no tengo esperanza de restablecer(me) en un todo y pronto, porque según los facultativos que se reunieron ayer para reconocerme padecen los intestinos y también el hígado. Me han fijado un método medicinal y dietético. . .”. En seguida expresó la alegría de haber inducido a su sobrino “a un negocio (las haciendas) que no solamente es bueno sino que también estás muy contento con él. . . siendo así trabajarás y emprenderás con más constancia y resolución. Tengo deseos de conocerlas y D.m. (Dios mediante), tan luego como mis negocios (que consistían probablemente en su empeño de cobrar sumas de cobro difícil) y mi salud me lo permitan iré a acompañarte algunos días. No olvides el plantío del maguey, el aumentar la gente, aprovecha la próxima semana santa para ese objeto y mándame las muestras de agua, sal, etc.” Para finalizar, dio la buena noticia de haber encontrado una “casa decente y amueblada y buena asistencia bajo condiciones muy racionales (razonables) con la familia de mi difunto amigo el Sr. Bellangé (un francés antaño bastante conocido en México),. . . calle de Sta. Clara núm. 18 1/2 (hoy Ta-cuba entre Bolívar e Isabel la Católica); bajo ningún aspecto, menos enfermo, podía continuar en este hotel mal servido”.

² *VFM*, 4, p. 125.

Varias de las cartas siguientes trataban de las haciendas: la hacienda de Zacatepec había pertenecido a los agustinos quienes las vendieron a Couttolenc, un residente de Puebla, que ahora la vendió a Quino, pero que aún no entregaba los títulos y Quino debía exigírselos. Había que denunciar la laguna salada a la autoridad civil para poder explotarla. Existía el problema de que Zacatepec había pertenecido a la Iglesia; pero esto no sería un problema, dijo Antonio; el obispo de Chiapas tenía relaciones con los agustinos; Antonio podía contar, además, con el arzobispo de México, el mismo Antonio Labastida, antiguo obispo de Puebla. Recordemos que el general Forey había proclamado en junio de 1863 la necesidad de revisar todas las transacciones con los antiguos bienes de la iglesia; existía, pues, un remoto peligro que los agustinos o algún particular reclamaran las haciendas adquiridas por Quino en 61 000 pesos (carta del 17 de marzo). “Además, en reserva”, continuó Antonio, “voy a dar un paso con la pretensión de conseguir de la Autoridad francesa alguna medida que obligue a Couttolenc (Coutolenc, según Haro) a entregarte los títulos de Zacatepec. No aseguro conseguirla, pero sí que voy a hacer la diligencia”. Se ignora si Haro era ya en marzo de 1864 Consejero honorario de Estado, como lo fue después, —un puesto o título meramente honorífico— pero obviamente tenía algo de influencia, aunque no mucha.

El mismo 17 de marzo Haro recibió de su sobrino un telegrama en el que le preguntaba el precio de las mulas. (Se desprende de la correspondencia que la hacienda estaba descuidada y que requería ser equipada de nuevo). Antonio le contestó casi inmediatamente con un telegrama que había “una partida de 125 mulas, 100 nuevas, 25 de media edad arriba. Mansas todas, delgadas, precio 40 pesos, plazo se arreglará. Otra de 50 mulas gordas, . . . a 50 pesos al contado”. Hoy día parece poco creíble la importancia que las mulas tenían en la agricultura de entonces. Después de telegrafiarle Antonio le explicó a su sobrino en una carta que las mulas eran mejores para “labores” (arado) excepto cuando se trataba de romper tierras nuevas; en este caso los toros (¿bueyes?) son los indicados. Le preguntó si ya había conseguido a otro administrador (el primero se había quedado muy poco tiempo); un administrador era importante porque “la negociación es vasta y necesita de todo un hombre”. Pero Quino no se decidía a comprar las mulas que, sin duda, hacían falta. Entonces su tío se impacientó. Se desprende que Quino no era agricultor de corazón; en la ciudad de Puebla tenía la fábrica textil “Concepción”, a la que daba preferencia. Antonio le hizo una pregunta reveladora. “¿Qué no vas a las rayas de las Haciendas de la semana presente? Es muy importante, ya que asegurar los peones existentes y ya para conseguir otros (sic). Procura tener tiempo para escribir, para que lo hagas con más precisión pues con simples indicaciones es fácil equivocarse”. Pero Quino no resolvía si compraba las mulas que su tío le había conseguido y que en cualquier momento podía comprar otra persona.

Para forzar a su sobrino a decidirse, Antonio le escribió que si no quería

las mulas, que el negocio lo haría entonces él mismo pues las mulas valen 50, no 40 pesos. . . Cansado de la desidia de su sobrino, Antonio cerró el trato; el vendedor, Ramón Villaurrutia, un pariente lejano de Haro, mandaría las mulas a Zacatepec con sus vaqueros. El plazo para pagar eran seis meses. Antonio esperaba que Quino estaría satisfecho con este negocio arreglado desinteresadamente por él. Pero si no les gustaban las podía devolver y él, su tío, las vendería en dos meses con ganancia y al contado (carta del 22 de marzo).

Un hecho que ya no sorprende es que Antonio nunca mencionó en sus cartas a su esposa y su hija de ocho años; pero invariablemente mandaba saludar a los hermanos de Quino, a sus tíos entre los cuales a veces nombraba a Luis y Manuel, a sus tías y primos. Junto con los Ovando, esta familia cercana contaba con dos docenas de personas, por lo menos.

A Antonio se le pasó pronto su descontento por la indecisión de Quino. Vinieron otros problemas. “Respecto a las dilaciones de Manuel” (uno de sus hermanos acaudalados), escribió Antonio el 23 de marzo, “te diré francamente que son desagradables porque indican mala voluntad, pero puedo esperar, en consecuencia no hagas por tí el arreglo de que me hablas”. Al parecer, Manuel no cumplió con su parte de la cuota que le enviaban a Antonio. Siguiendo con sus consejos, luego recomendó la compra de “siquiera cien toros (¿bueyes?) y poner un pie de vacas ya para ordeña y ya para ir reponiendo los toros que se mueran”. Por lo visto, las haciendas no tenían casi nada, fuera de la tierra y los edificios. Terminó con una nota optimista sobre su salud: los médicos le recomendaron montar a caballo y por fortuna un amigo le prestó o regaló (Antonio dijo “proporcionó”) un caballo y otro una silla. “De manera que ese ejercicio no me costará más que la manutención del caballo. Los baños diarios me prueban, pero son molestos y costosos”. La pensión de Antonio, si no espléndida, bastaba para los honorarios médicos y la terapia. Caminatas eran un ejercicio igualmente bueno pero tal vez poco digno de un caballero.

Probablemente movido por la renuencia de su tío Manuel a ayudar a su tío pobre, Quino le envió de su propio bolsillo una libranza por 200 pesos. Antonio le agradeció sus buenas intenciones pero dijo que no los podía recibir porque Quino tenía entonces muchos gastos (Antonio no dijo que no los necesitaba); de la carta del 24 de marzo se desprende que Antonio la cobró pero, añadió, le enviaría luego una libranza por una suma mayor a cargo de Manuel; por supuesto, la cuestión era de si él la pagaría. La libranza “va por 500 pesos, pero con que de los doscientos para cubrirte de los que me has mandado quedaré contento. . . Si llega el caso que me mandes otra libranza endósala directamente a mi favor. . .” De momento andaba mal de salud, terminó Antonio, por el disgusto causado por la afirmación de Jecker de que él (Haro) no tenía títulos para poseer las tres mejores minas y que Jecker las había denunciado para sí. Seguramente se trataba de Taxco donde Haro y Jecker tenían inversiones, este último muy importantes.

El 3 de abril le comunicó que acababa de hablar con el arzobispo Labastida sobre el consentimiento de los agustinos para la venta de la hacienda de Zacatepec; en la opinión de Labastida, “el negocio no debe tocarse por ahora (pero tú) debes estar tranquilo; sin embargo quedamos en que haría llamar de una manera indirecta al P. Provincial que está en Toluca con el objeto de que yo, no el Sr. Arzobispo, arregle con él que legalice el consentimiento que dio”. En 1864, el clero esperaba aún la devolución de los bienes nacionalizados o vendidos. El Arzobispo mismo luchó por esa devolución (sin conseguirla) pero estaba dispuesto a ayudar a un amigo. Se trataba de que los agustinos dieran su consentimiento para la venta de la hacienda. Se sabe que la iglesia no logró nada y que sus antiguos bienes se quedaron en manos de quienes los habían comprado y pagado por ellos. Pero en aquel momento se ignoraba el futuro, y sobre todo la política del próximo emperador, de modo que Quino estaba preocupado y su tío tenía que estarlo consolando. En la misma carta el tío recomendó a su sobrino que sembrara papa, muy propio para “tierras montuosas” de Pozuelos. El cultivo de la papa era entonces nuevo; Antonio conocía su agricultura.

Dos días después, comunicó sobre sus gestiones en Taxco: de allí le contestaron que pese a la pérdida del expediente relativo a las tres minas (se supone de Haro) le podían dar una constancia buena. Recordemos que Haro se había dedicado hacía diez años a hacer préstamos a los mineros taxqueños; quizás algunos no le pagaron, de modo que él se quedó con sus minas. Pero después de tantos años era una cosa difícil de probar. De salud estaba un poco mejor gracias al “uso del vino aguado y los tónicos fuertes”. Sentía mucho que las mulas aún no llegaban a la hacienda, “ya estoy también yo con cuidado por ellas”.

Las cartas siguientes trataban de la agricultura: de la importancia de las mohneras, del cultivo de la cebada y si había aumentado el número de cabras, ovejas y vacas. De paso instó el 15 de abril a Quino a que no se olvidara cobrar en plazos a una persona que le debía 150 pesos, suma que en aquel momento no era para él insignificante. De la carta del 18 de abril se desprende que el tío Haro tenía en México a un conocido que le entregaba personalmente las cartas de su sobrino. Ya no lo quería molestar, escribió, salvo “cuando me escribas o remitas algo interesante o apremiante, documentos, libranzas, etc.” Las cartas normales que les mande por correo a su domicilio, “yo recomendaré a algún empleado del correo me las remita con eficacia”; el correo no funcionaba, pues, mejor que hoy día. ¿Cómo estaba la venta del trigo? ¿El precio en Puebla muy bajo? ¿Pérdidas? ¿No le convendría más vender burros y con el dinero comprar toros o mulas? Hasta donde Haro se podía dar cuenta, Quino tenía 165 mulas y 80 toros, lo que era poco. ¿Qué no llevaba un estado mensual del ganado y el estado mensual de pérdidas y ganancias? “Yo haré para que en la casa del Sr. Mier y Terán” (por lo visto, las relaciones no estaban cortadas pero la amistad —entre un rico y un pobre— probablemente se había desvanecido) “nos presten un

ejemplar del que recibe de San Nicolás mensualmente” (la hacienda de San Nicolás Peralta en el valle de Toluca, propiedad de Mier y Terán). Por último: “no olvides el plantío de maguey, mil magueyes es nada. . . el plantío debe hacerse en el invierno pero antes debe secarse el maguey”. Una nota desagradable: un análisis del agua de las lagunas reveló que el agua no tenía el contenido mineral de un valor aprovechable.

De una carta u hoja sin fecha, que pertenece a la correspondencia de Haro a su sobrino, se infiere que sus dos problemas máximos eran la salud y el dinero. El caballo era “un gasto más que unido al de médicos y botica me pesa, bien que ya me quedé con un solo médico. Mucho te agradeceré que consigas de Manuel un buen resultado y pronto. Hoy puntualmente ha costado la receta para la botica diez reales; agrega a ese gasto dos pesos del médico y ya tienes hoy un gasto de tres pesos dos reales”. En seguida le recordó que Quino le había dicho una vez que podía disponer de la herencia que había dejado el canónigo José Antonio, hermano de Antonio, fallecido en 1859; “por sí en tu conciencia. . . pudieses acordarte de mí, piénsalo bien y dímelo. Con M. (Manuel) y L. (Luis) muy poco hay que contar y con mucha dificultad”. Estos dos hermanos nunca aprobaron la conducta poco responsable de Antonio que había gastado su fortuna en aventuras políticas en perjuicio de su esposa y su hija.

Era de esperarse que Antonio, agricultor en su juventud, fuese personalmente a inspeccionar las haciendas adquiridas por su sobrino. Pero esto dependía del estado de su salud. Al fin escribió el 23 de abril que si se aliviaba “en términos de poder caminar” pensaba ir a Puebla en la primera o segunda semana de mayo; ojalá Quino pudiera visitar con él las haciendas. Antonio y su pariente Ramoncito Villaurrutia a quien llamaba sobrino tal vez le pudieran conseguir unos toros muy baratos y buenos. Naturalmente, todo esto eran gastos fuertes para Quino. Tres días después escribió Antonio a su sobrino que no le mandara dinero para el pasaje a Puebla pues tenía lo suficiente para ello.

La epístola siguiente es del 11 de mayo, escrita pocos días antes de su salida a Puebla. Participó que los toros que había comprado ya estaban en camino para Zacatepec. Terminó esta breve carta suplicando a Quino “que me preparen un poco de atole de arroz muy bien cocido y no espeso, más bien líquido; nada más he de tomar en la noche y en el desayuno. El pan ha de estar frío, rebanado y tostado al fuego”. Una dieta típica para los que sufren de úlceras gástricas. Faltaba la comida. “Lo que almuerzo y como y la hora fijada allá te lo diré. Dios mediante, con ese severísimo método he conseguido el alivio de que disfruto gracias a Dios”.

La última misiva de esta correspondencia entre ambos fue escrita el 25 de mayo en la hacienda de Zacatepec. Antonio le comunicaba a su sobrino (quien obviamente no lo había acompañado) que había llegado ayer. En la carta, muy legible por haber sido escrita probablemente por el escribiente o contador de la hacienda, Antonio dio su opinión sobre lo fundamental:

en las haciendas sobran o por lo menos abundan tierras de labor y pastos, por tanto ya no conviene comprar más tierra sino “cualquier dinero sobrante que tengas es de todo preferible empleado en gente y ganados y no en terrenos que tienes de sobra. . . la mulada está muy estropeada, no hay semilla que coma. . . no se puede trabajar con ella todos los días. . . La gente o sea falta de ella es otro inconveniente porque los semaneros además de ser caros (2½ rs.) no vienen con constancia y no entran temprano a trabajar. Este ha sido siempre el defecto de los semaneros”. Que le mande el frasco de bismuto, que había olvidado en la recámara (en Puebla); Antonio enviaba esta carta urgente con un mozo, ojalá lo mande de regreso luego con el medicamento. Pronto escribiría con mayor detalle.

Pero Antonio ya no volvió a escribir o si lo hizo, la carta o las cartas no se han conservado. La correspondencia entre Antonio y su sobrino terminó, pues, bruscamente el 25 de mayo de 1864. A causa de esto se ignora cuántos días se quedó en la hacienda y si presencié el paso del archiduque Maximiliano de Habsburgo por la ciudad de Puebla (en donde —se supone— Antonio se hospedó en la casa de Quino y le instruyó en detalle sobre sus haciendas y la agricultura) o la entrada de Maximiliano a la ciudad de México el 12 de junio.

Sin esperarlo, Antonio Haro encontró en varios puestos o lugares clave del gobierno imperial a sus conocidos. Sin embargo, entre ellos no se hallaba Mariano Riva Palacio a quien el nuevo emperador en vano quiso atraer. Don Mariano se mantuvo deliberadamente alejado de la política, pero su hijo Vicente abrazó la guerra o guerrilla republicana contra el imperio. (Al decretar después, en 1865, la pena de muerte para los combatientes republicanos hechos prisioneros, Maximiliano eximió de este castigo a Vicente en el caso de caer éste en las manos de las fuerzas imperiales.) Javierita, la hija de Riva Palacio, falleció precisamente en junio de 1864, causando pesar no sólo a su padre sino también a Haro pues no olvidemos que ella fue —había sido— su “legítima corresponsal”. Las tertulias en la casa de Don Mariano habían quedado en el pasado; varios contertulianos habían tomado otro camino: Haro ya en 1862 y ahora Pedro Escudero, antiguo diputado constituyente y ministro imperial de justicia desde noviembre de 1864. Otro amigo común a Riva Palacio y Haro, Gregorio Mier y Terán, abrazó la causa del imperio. Como se ha visto, las relaciones entre él y Haro continuaron, así como también entre Haro y el arzobispo, pero éste no le habría podido ser útil desde que el gobierno imperial optó por una política anticlerical a principios de 1865.

Almonte, regente desde 1863, fue nombrado desde el principio lugarteniente de Maximiliano o ministro de la Casa Imperial. Ascendió rápidamente al puesto máximo, habiendo eliminado al enfermo Haro. Hecho paradójico, dos antiguos rivales o enemigos de Haro, quienes lo habían atacado por reaccionario, ocuparon puestos importantes bajo el imperio: el liberal Manuel Siliceo fue ministro de Educación de abril a octubre de 1865 y bre-

vemente también ministro de Gobernación; Consejero de Estado o Imperio lo fue hasta su fin. El otro era el antiguo santanista liberal o radical, Juan Suárez y Navarro, quien fungió como director de la llamada Administración de Bienes Nacionalizados, encargada de revisar las ventas de los bienes eclesiásticos en virtud del decreto imperial del 26 de febrero de 1865. Si bien este decreto amenazaba con despojar a los compradores, en gran parte liberales, de los bienes de la iglesia, en la práctica casi todos los compradores se quedaron con su riqueza recién adquirida. Esto fue en parte un mérito del mismo Suárez y Navarro quien dijo “que aceptaba tal encargo porque creía con ello hacer un positivo servicio a la multitud de interesados y personas liberales a quienes un jefe hostil podría haber perjudicado notablemente”.³ Mientras estos dos liberales exrepublicanos ocupaban altos puestos en el imperio, el ahora conservador Haro estaba en la pobreza. Este hecho no es tan paradójico como parece, pues Maximiliano buscaba atraer precisamente a los liberales. Pero un imperio mexicano liberal (así como una república mexicana conservadora) era una paradoja en sí, un proyecto absurdo sin viabilidad.

Probablemente el único amigo verdadero de Haro en el gobierno imperial era Escudero, el ministro de Justicia. Fue tal vez él quien recomendó que su antiguo contertuliano fuese nombrado Consejero honorario de Estado, título que le daría un “status” el cual, a su vez, le ayudaría en algunos asuntos de índole económica. Lo material, no lo honorífico era la preocupación principal de Haro. ¿Qué le importaba la sociedad sin las tertulias de Riva Palacio? En las páginas anteriores se ha visto que Haro seguía cobrando alguna cantidad a Jecker. Parece que andaba cobrando también al gobierno. Ya que la correspondencia de Haro o con Haro de 1865 no se ha conservado, se ha recurrido a la voluminosa obra de Manuel Payno sobre los gastos y otros asuntos semejantes del imperio, que su autor había extraído de los archivos del gobierno caído en 1867. Entre otras cosas, hay listas de personas que recibieron subvenciones para sus gastos, por ejemplo, Gutiérrez Estrada, el padre Miranda y otros. Pero Haro no era uno de ellos, pues ya estaba, como se sabe, totalmente apartado de la política, aunque sí se le menciona en otro capítulo del mismo libro: el estado pagó a varias personas créditos cuyo origen se ignoraba, o por lo menos ignoraba Payno por no haber hallado o por haberse perdido los expedientes respectivos. Entre estas personas figuraba Haro a quien “se cubrió admitiendo bonos comunes de la deuda del 3% de que se amortizaron íntegramente capital y réditos”.⁴ Si Payno no pudo encontrar el origen del crédito, mucho menos lo podemos hacer nosotros. Lo importante es que el gobierno pagó en 1865 a Antonio Haro 25 709.69 pesos “por bonos comunes de la deuda interior”,

³ Payno, Manuel, *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la intervención francesa y del imperio. De 1861 a 1867*. México, 1868, p. 410.

⁴ Payno, *Cuentas*, pp. 838 y 847.

o sea Haro pagó con los bonos que costaban una bagatela pero recibió el dinero en efectivo. Su crédito contra el erario nació tal vez de sus gastos en la revolución de San Luis Potosí en 1855, cuyo reembolso —según se rumo- ró— había prometido Comonfort, en Lagos, a cambio de la renuncia de Haro al puesto de mando.

Haro tuvo también suerte de recibir de Jecker 1 000 pesos en una libranza aceptada por J.B. Jecker y pagadera en abril de 1865. La suma se podía considerar como dinero en efectivo a causa de una compensación cuantiosa paga- da a esa casa bancaria por Maximiliano.⁵ Por último, Haro recibió 16 000 pesos en dos vales al portador aceptados por Manuel Lizardi a la vista. Ahora residente de México, Lizardi había sido agente financiero de México en Londres durante el régimen santanista de 1842-1844,⁶ durante el cual Haro figuró en la política. Tal vez el pago tenía que ver con lo que le adeudaba Santa Anna. Así pues, Haro logró cobrar más de 50 000 pesos, suma nada despreciable.

Apenas Haro cobró sus créditos o algunos de ellos, se le presentó un acreedor. Recordemos que el 19 de enero de 1856 firmó cerca de Puebla —antes de tomar la ciudad— cuatro pagarés a la orden de M. Rodríguez Borbolla por 4 000 pesos y el 31 de enero, ya en posesión de la ciudad de Puebla, firmó tres libranzas por 13 464 pesos a la vista y a la orden del mismo Rodríguez Borbolla y a cargo de Isidoro de la Torre, banquero en la capital de la república y yerno de Gregorio Mier y Terán. Además, un oficial del “Ejército Restaurador de la libertad y el orden” recibió de un hacendado poblano en dinero, comestibles y armas 20 000 pesos. El recibo correspon- diente no fue firmado por Haro sino por un tal Vélez. Huelga decir que las cantidades no fueron pagadas como nos enteramos de una hojita manuscrita que se encuentra en la *Colección Latinoamericana* de la Universidad de Texas y que tiene el título “Cuentas de lo que deben rebeldes clericales de Puebla 1856”. En total se les había prestado 37 464 pesos. La cuenta la es- cribieron obviamente los acreedores en México en julio de 1859 y al total original le aumentaron el interés anual del 6% por más de siete mil pesos. Se puede deducir que los acreedores intentaron cobrar esta suma (Haro es- taba en Europa) al gobierno conservador de Miramón como representante del grupo que había usado esos fondos en la lucha contra el gobierno libe- ral. El mismo Miramón había luchado en Puebla con Haro. A los acreedo- res debe de haberles parecido justo que —en ausencia de Haro— les pagara el gobierno. Después de todo, ellos habían sacrificado sus fondos a la misma causa por la cual ahora (en 1859) luchaba Miramón. Pero Miramón tenía graves problemas financieros (que se resolverían temporalmente tres meses después con el préstamo de Jecker) y sin duda también pensó que por lo menos una parte le correspondía pagar a Haro, de modo que no dio nada.

⁵ Bazant, *Historia de la deuda exterior de México*, México, p. 96.

⁶ Bazant, *Deuda*, pp. 58-60.

Se ignora lo que pasó con el crédito de los 20 000 pesos, pero la historia posterior de los documentos firmados por Haro nos la revela una carta de Rodríguez Borbolla al mismo.⁷ En su carta escrita en Puebla y fechada el 2 de abril de 1865, Rodríguez Borbolla acusó recibo de una carta de Haro del 15 de marzo, en la que éste último le comunicaba que aún no arreglaba las cuentas con Jecker pero que esperaba “conseguirlo pasados los trámites indispensables que las leyes marcan para los litigios” (se ignora si el asunto llegó a los tribunales; lo seguro es que Jecker le pagó antes de noviembre de 1865). Pero, por más discreto que Haro hubiese sido, el rumor acerca de sus cobros había llegado a Puebla, pues Rodríguez Borbolla lo mencionó: “Había sabido que había Ud. arreglado ahí algunos negocios, uno de 12 000 pesos de los cuales percibió de contado 6 000 y otro de veintitantos mil pesos y hasta ahora después he tenido noticia que dichos negocios son independientes del de Jecker, por eso me dirigí a Ud. . . y hoy le suplico de nuevo que si no los tres mil pesos puede entregar de pronto, siquiera dos, o mil, pues cualquier cosa me viene bien en las circunstancias”. En seguida se lamentó de que Haro no hubiera reaccionado a la liquidación enviada con anterioridad, en la que, se puede suponer, Rodríguez Borbolla aumentó la suma original con el interés anual del 6%.

“Estoy convencido”, continuó la carta, “de que las sumas que yo dí a Ud. en 1856 las invertiría en las *atenciones públicas* como me dice, pero Ud. recordará, como ya otra vez se lo he manifestado que yo no se las dí para ello sino a Ud. muy en lo particular y bajo la promesa de su parte de responderme con sus intereses. . . lo que ya le había suplido bajo la protesta de devolvérmelo luego que ocupase la plaza (la ciudad de Puebla) y de grandes fondos que tenía en la casa de Freyria (una tienda poblana)”. Es obvio que Haro necesitaba fondos para su ejército ya antes de la toma de Puebla; los soldados tenían que comer y beber. Pero para lograr que se le prestara, Haro tuvo que decir que era para él personalmente pues él sí tenía dinero y/o crédito. Los que tenían dinero no estaban fácilmente dispuestos a prestar a un ejército sublevado contra el gobierno establecido.

En fin, continúa Rodríguez Borbolla, Haro no le había devuelto lo prestado antes de la toma de Puebla; tampoco Isidoro de la Torre pagó las libranzas, estaba en México escondido hasta que supo el resultado del sitio de Puebla por Comonfort. Al parecer, Haro le pedía más, lo que creo poder deducir del pasaje siguiente de la carta: “Dije a Ud. que ya para enredarme con lo desembolsado y garantizado y meterme en más sería buscar mi ruina en un evento de que el Clero no pagase. Ud. insistía y me hacía comprender que me respondía con sus intereses. . .” Haro le había dicho primero que se lo pagaría el clero; pero al ver la desconfianza de Rodríguez Borbolla, le prometió pagar de lo suyo.

El párrafo siguiente de la carta contiene el meollo del asunto. Rodrí-

⁷ A.F.A.H.T.

guez Borbolla no prestó el dinero en cuestión sino únicamente garantizó algunas de las sumas reunidas por varias personas, en primer lugar por el padre Miranda, su cuñado, quien contribuyó con dos mil pesos. El padre Miranda de quien se suponía que estaba ausente del país desde que había sido primero preso en México y después en Ulúa y por último desterrado por el gobierno de Álvarez, estaba de nuevo en Puebla; su aportación implicaba apoyo a la sublevación de Haro. Varios comerciantes conocidos como Ciriaco Marrón y también dos o tres panaderos, dieron 1 000 pesos cada uno. Tiempo después falleció la esposa de Rodríguez Borbolla y su propio cuñado Miranda, quien era el albacea, se cobró de la testamentaria los 2 000 pesos. “Marrón supo esto”, continuó la carta, “y exigió que de ello le pagara y así sucesivamente los demás. . . y yo que debí haberlos mandado a pasear, porque ningún compromiso directo contraí con ellos, pagué y pagué con dicho haber de mi Señora, que hoy es de mis hijos”. Asunto bien penoso para Haro y doloroso para Rodríguez Borbolla que obviamente tenía la razón.

Después de explicar este complicado asunto, la epístola de tres hojas tamaño oficio se acercó a la conclusión: “Su respuesta de Ud. de que me ocupo, está tan ambigua como sus cartas anteriores relativas a este negocio. . . (yo hubiera querido) saber si está Ud. conforme con la liquidación que practiqué en mi anterior. . . porque aunque a mí me parece justa, es preciso que Ud. me diga si así lo considera también. (Ofrezco liquidar la cuenta) devolviéndole sus documentos que obran en mi poder y otorgándole uno en forma, para que nuestras conciencias queden tranquilas. . . Si quiere Ud. algunas aclaraciones respecto de nuestra cuenta daré a Ud. las que apetezca; pero en mis primeras cartas que dirigí a Ud. a los Estados Unidos y Europa, debí hacerle las necesarias. . . Concluyo reiterando a Ud. mi súplica de que me auxilie con lo que pueda. . . (y si está conforme) otorgue el documento que sea bastante a asegurar el saldo. . .” De los sucesos posteriores se puede deducir que esta carta quedó sin respuesta.

Haro llegó en posesión de casi 53 000 pesos y no estaba dispuesto a soltarlos tan fácilmente. Durante seis años había vivido en la pobreza, recibiendo ayuda de sus hermanos o esperando recibirla. Ahora tenía de nuevo un capital, pequeño en comparación con sus fondos anteriores a 1859, pero de todos modos suficiente para vivir con un nivel modesto y decente. El rendimiento del capital se calculaba en aquel entonces al 5% como un mínimo seguro. Por supuesto, en un negocio o en cualquier especulación, el rendimiento podía ser mucho, tal vez muchísimo mayor aunque también menor. Por esto se toma como base el producto neto de las casas arrendadas, que se calculaba precisamente en un 5% del capital. Los 53 000 pesos podían, pues, producir a Haro 2 650 anuales o sea 220 pesos mensuales como mínimo. Se cree que los 200 pesos mensuales que recibía de sus hermanos en los últimos dos años le bastaban para los médicos, las medicinas e incluso para mantener un caballo. Desde luego eran lo doble de lo que sus hermanos le enviaban a La Habana. Se comprende, pues, por qué no quiso pagarle a Rodríguez Borbo-

lla, ya que los 17 464 pesos más el 5 o 6 por ciento de interés por año habría reducido su recién adquirido capital por lo menos a una mitad, reduciéndose en la misma proporción el producto mensual a 100 pesos. Naturalmente, lo correcto era pagar la deuda pero Haro resolvió ignorar las súplicas del acreedor.

La situación del imperio de Maximiliano parecía sólida. Ciertamente, la Unión Norteamericana aumentó su hostilidad contra el imperio desde su triunfo sobre las fuerzas del sur en abril de 1865. También en Europa Napoleón III, el sostén principal de Maximiliano, se debilitaba mientras el poder de Bismarck crecía. Pero el reflejo de esos dos eventos aún no se hacía sentir en México. Haro entonces decidió invertir los 53 000 pesos en un negocio con su sobrino político Villaurrutia. Los 300 pesos que faltaban para que la suma se cerrara en 53 000, los dio Haro en un vale al portador y los dos familiares firmaron el 18 de noviembre de 1865 en la ciudad de México un contrato notarial de sociedad sobre las bases siguientes: Haro le entregaba los 53 000 pesos "con el objeto de que éste los gire en negocios de comercio, quedando en tal virtud con el carácter de socio capitalista y Villaurrutia con el de industrial". No se especificó a qué tipo de comercio se dedicaría la sociedad. De la correspondencia sabemos que Villaurrutia se dedicaba, o se dedicó por un tiempo, a la compra-venta de ganados, pero la redacción del contrato permitía cualquier clase de negocios.⁸

Como duración de la sociedad se estipularon cinco años forzosos. El padecimiento de Haro no mejoraba; se podía estabilizar por un tiempo con la ayuda de una dieta rigurosísima, pero bastaba ingerir una comida succulenta acompañada de vinos y licores finos para provocar una recaída, y es difícil imaginar que Haro hubiera resistido siempre la tentación de comer sabroso. Es, pues, posible que Haro hubiera calculado la duración futura de su vida en unos cinco años a lo sumo. Casi acertó.

Según la cláusula quinta del contrato, "el presente negocio es enteramente personal con Villaurrutia, sin que tengan que ver nada en él las demás personas que son interesadas en unión suya y copartícipes en diversas testamentarias de personas de su familia que están aún pro-indiviso: en tal virtud ninguna ingerencia tendrán aquellas en los negocios que sean objeto de esta sociedad, ni tampoco derecho alguno a las utilidades que Villaurrutia pueda tener en ella". Creo poder deducir que con esta cláusula Haro quería proteger a su socio contra la posible intervención de los familiares de este último en los asuntos de la sociedad. Ya que se desconoce la situación familiar de Villaurrutia no se puede dar una explicación mayor sobre el significado y las implicaciones de esta cláusula.

Enseguida, se especificó que a Haro como socio capitalista le correspondería el 75% de las utilidades y a Villaurrutia como socio industrial el 25% restante. Lo más importante fue que Haro se reservó desde el principio el

⁸ A.F.A.H.T.

derecho de tomar una cantidad mensual para sus gastos, con cuyo objeto se le llevaría una cuenta corriente. Era obvio que Haro pensaba vivir de su capital y sus productos de entonces en adelante. Un negocio cualquiera produciría por lo menos 10% de ganancia neta en promedio de modo que Haro esperaba obtener bastante más que los 200 pesos a los que se tenía que limitar hasta entonces, aun después de pagar a Villaurrutia su parte. También es posible que Haro hubiera empezado a acariciar la idea de irse a Europa, aunque fuera por una temporada breve para consultar a uno de los mejores facultativos parisienses y luego pasar un tiempo en uno de tantos balnearios especializados en curar las enfermedades del tracto digestivo.

Sólo así me explico que varias semanas antes de firmar el contrato con Villaurrutia Haro hubiera otorgado ante notario (el 23 de octubre de 1865) licencia marital a su esposa María Dolores Obando (la ortografía antigua) y Cervantes de Haro, residente en Puebla,⁹ para disponer por sí sola de sus bienes. El otorgante era Don Antonio de Haro y Tamariz, Consejero de Estado honorario, vecino de esta Capital. Se ignora cuándo obtuvo ese título. El *Almanaque imperial para el año de 1866*, impreso en los últimos meses de 1865, también lo nombró consejero honorario, con domicilio en la calle de Montealegre 21, la actual calle Justo Sierra entre Argentina y Carmen.¹⁰

Había Consejeros de Estado a secas, o sea, consejeros efectivos que, se supone, se reunían de vez en cuando en sesiones del Consejo de Estado; y había Consejeros honorarios que gozaban sólo de este título y no recibían emolumento alguno. Se le dio ese título honorífico a Haro tal vez para mantenerlo alejado del gobierno; pienso que de todos modos su enfermedad no le permitía participar en la política o la administración. Sea como fuere, fue algo como postrer reconocimiento de sus actividades pasadas, sobre todo su participación en el derrocamiento de Santa Anna, una compensación honorífica por sus sacrificios (a Maximiliano no le habría gustado su sublevación clerical de Puebla) era lo menos que el gobierno podía hacer por él; Haro no llegó a ser miembro de ninguna de las órdenes imperiales que contaban con centenares de comendadores, oficiales, etcétera.

En la escritura, Haro “concede a la relacionada su esposa la Señora. . . su licencia marital, general, para que en ejercicio del pleno dominio que tiene sobre sus propios bienes, los rija, gobierne y administre por sí sola, celebre toda clase de contratos y comparezca en juicio personalmente o por medio de apoderado, sin necesidad ni más permiso del otorgante, quien desde ahora aprueba y ratifica cuantos actos hiciera su repetida esposa. . . (el otorgante) se obliga a no reclamar ni contradecir esta licencia ahora ni en tiempo alguno. . . y a su cumplimiento se obliga con sus bienes presentes y futuros y con ellos se somete al fuero y jurisdicción de los Tribunales. . . para que a su cumplimiento lo compelan y apremien. . .”. Como se sabe, Haro y su

⁹ Tanto el contrato anterior como el documento presente están en el *A.F.A.H.T.*

¹⁰ *Almanaque imperial para el año de 1866*, México, 1866, p. 29.

esposa habían vivido separados, él en México y ella en Puebla, pero conforme a las leyes en vigor a él le correspondía administrar los bienes de ella. El hecho de que Haro se decidiera a dar este paso ahora, después de años de separación marital, podía significar que se separaba de ella para siempre y en esta forma se despedía de ella, pues había decidido irse a Europa. En enero de 1866 Napoleón había anunciado su decisión de retirar las tropas francesas de México. Varios meses después, el 3 de julio, Bismarck derrotó al ejército austriaco. El retiro del ejército francés de México estaba a la orden del día y era evidente que el imperio no se sostendría sin el apoyo exterior. Aquellos liberales que habían apoyado a Maximiliano empezaban a arrepentirse. El único apoyo que quedaba al emperador ahora eran los militares conservadores mexicanos como Miramón y Márquez, antiguos compañeros de armas de Haro en la sublevación de Puebla. Pero Haro ya no estaba en edad de hacerse ilusiones o de emprender locuras. Sabía que el imperio se hundía. Para un consejero, aunque fuera honorario, del imperio había un cierto riesgo de que sería perseguido al triunfo de la república. Ciertamente, Haro no quería ser mártir de una causa que había abrazado sin gran entusiasmo y en la cual nunca tuvo mucha fe.

Antes de partir a Europa, de la cual no era muy probable que regresara, Haro consideró conveniente modificar el contrato original de sociedad con Villaurrutia. Una sociedad comercial de los dos no parecía práctica estando ellos separados por un océano de 10 000 kilómetros de ancho. Así que, previo consentimiento del socio industrial, Haro anuló el contrato de compañía e hizo el 19 de noviembre de 1866 un contrato de mandato según el cual él se convertía en mandante y Villaurrutia en mandatario.¹¹ De acuerdo con este tipo de contrato, Haro estaba facultado para dar instrucciones a Villaurrutia sobre la disposición de sus fondos; el mandato era revocable en cualquier momento.

En el curso de un año, el capital de la compañía Haro-Villaurrutia había crecido de 53 a 56 000 pesos “existentes en créditos y otras existencias”. De esta suma Haro pedía ahora que su socio le entregara antes del viaje a Europa 6 000 pesos. De las cuentas se desprende que Haro tenía otorgada a su hermano Manuel la obligación por 10 000 pesos, sin duda en pago de la ayuda que había recibido de él en los años pasados. Pero Antonio mismo redujo esta obligación a 7 000 pesos. Los 3 000 pesos los gastó en parte tomando fondos de su cuenta corriente, en parte en pagos a otras personas entre las cuales, sin embargo, no se encuentra el nombre de Rodríguez Borbolla; pagó 349 pesos al comisionado del arzobispo de México, importe de un asiento en la diligencia de México a Veracruz y pasaje de Veracruz a Cádiz (en aquel

¹¹ La información proviene de unos apuntes manuscritos de Haro, que tienen el título “Cuenta entre D. Ramón Villaurrutia y D. Antonio de Haro y Tamariz por cantidades y arreglos hechos al separarse el 2º de México el 5 de febrero de 1867, independiente de las otras cuentas que han llevado”, *A.F.A.H.T.*

momento en que mucha gente, franceses, austriacos, mexicanos, querían abandonar el país, era probablemente más fácil obtener lugar en la diligencia y camarote en un barco por medio del arzobispado); pagó o debió pagar 250 pesos como diferencia en un cambio que Haro había hecho de unos caballos para Danó, el ministro de Francia. Como se ve, Haro podía gastar de nuevo en caballos buenos. Del otro lado de la balanza están unos 400 pesos, “valor de un caballo de silla mío que (Villaurrutia) vendió según me dijo en ese precio, mitad al contado y la mitad en mesadas de a 50 pesos”. Obviamente, Haro no se iba a llevar su caballo a Europa.

Aparte de los seis mil pesos que Haro se llevaría consigo, Villaurrutia se comprometió a situarle en Europa 500 pesos mensuales. Pero Antonio Haro recibió en París en diciembre de 1866 sólo 330 pesos y en Roma en enero de 1867 otros 330 pesos. Haro tal vez tenía ya en aquel momento el deseo de ingresar en Roma al noviciado jesuita como había hecho antaño su hermano Atanasio, aunque no inmediatamente sino más tarde pues no podía resistir la tentación de pasar un tiempo primero en la ciudad del placer, antes de ir a la Ciudad Eterna. La falta de cumplimiento por parte de su sobrino político era un contratiempo serio para Antonio pues obviamente esperaba vivir, y vivir bastante bien, con los quinientos pesos o dólares mensuales considerando aún que París era una ciudad cara —como hoy día, ya en aquel entonces era el centro de atracción para los artistas y los amantes del placer del mundo entero. Era más del doble de lo que recibía en la ciudad de México, y quintuple de lo que le mandaban a Cuba. Por supuesto, se podía vivir en París también con 330 dólares pero no en el estilo exigido por Haro. Más que todo, la violación del contrato por parte de Villaurrutia motivó a Haro a escribir inmediatamente a su sobrino Quino, enviándole todas sus cuentas y pidiéndole que procediera “con prudencia y con arreglo a las circunstancias del negocio”. Entonces Quino como representante de su tío presentó a Villaurrutia la cuenta de la que se ha extraído esta información. La cuenta no está escrita por su tío Antonio sino por Quino mismo. Había que proceder con cautela pues los fondos estaban en las manos de Villaurrutia.

Se ignora el resultado de estas gestiones; igualmente se ignora si Antonio recibió más dinero de Villaurrutia en 1867. Es fácil imaginarse que los 6 000 dólares que se había llevado a Europa los gastó rápidamente y que dependía después de las remesas de fondos. Del relato siguiente creo poder deducir que ya no hubo más remesas, pero entonces, Antonio tuvo la suerte de conocer a . . . Mejor escuchemos el relato: “En ese tiempo D. Antonio se fue a Europa, y se relacionó con un caballero de su mismo nombre, que fue D. Antonio Escandón (uno de los hombres más ricos de México si es que no el más rico), cuya amistad, por una parte le proporcionó recursos para vivir desahogadamente en Europa, mas por otra estuvo a punto de poner en peligro la ejecución de los últimos proyectos del mismo D. Antonio, que sin duda alguna fueron los más felices y acertados (de esto más adelante). . .

La vida que se daba D. Antonio en París, le costó sumas mayores de lo que le permitían sus bienes, ya no como anteriormente, cuantiosos (pero como acabo de decir, dudo que los 50 000 pesos le hayan producido algo en 1867), tuvo, pues, que contraer deudas. . .¹²

No se podía esperar que Antonio Escandón continuara prestando a Haro indefinidamente. Antonio estaba en un callejón sin salida; pero esta vez estaba peor que en La Habana; su padecimiento probablemente ya no tenía remedio. Decidió entonces pasar los últimos años de su vida en el noviciado jesuita de Roma, ciudad a la cual lo unían recuerdos de juventud. El escollo de su matrimonio fue eliminado mediante la dispensa papal y el permiso de su esposa (una posible influencia en Roma: el arzobispo Labastida, ahora de regreso en la Ciudad Eterna).

Un requisito para ingresar a la Compañía de Jesús consistía en que los aspirantes al noviciado debían abandonar todos sus intereses mundanos; debían liquidar sus deudas y entregar sus negocios y posesiones a un apoderado general. Es con este propósito que el 11 de febrero de 1868 compareció ante un notario parisino Antonio Haro, “propietario”, alojado en la “place de La Ville L’Evêque, Hôtel de Paris” (entre La Madeleine y el Palacio de los Eliseos, lugar nada despreciable) y nombró su mandatario general a su sobrino Joaquín de Haro y Ovando, con domicilio en Puebla; en el documento allí mismo redactado, Antonio dio a Quino el poder de dirigir y administrar tanto activa como pasivamente todos sus bienes y asuntos presentes y futuros, sin excepción y reserva alguna; de representarlo del modo más completo, como si fuera él mismo, en todos sus asuntos privados, incluso en los asuntos familiares más íntimos. . .; cobrar todas las sumas y valores, y dar recibos con o sin pago; de vender, ceder o adquirir bienes muebles e inmuebles y ejercer toda clase de diligencias judiciales o no judiciales. . . Desde ahora Antonio Haro declaraba que exoneraba a su sobrino de toda responsabilidad en todo lo que hiciera por él en virtud del mandato presente y lo dispensaba de rendir cuentas.¹³

Quino estaba en ese momento en París; aceptó el amplísimo poder conferido por su tío en virtud de las dificultades con Villaurrutia; a este último le escribió Antonio el 16 de febrero diciéndole que ya no le escribiera y que se entendiera en todo con Quino. De las diversas cartas se desprende que la estancia de Quino en Europa duró entre medio año y un año. Joaquín Haro había sido chambelán de Maximiliano;¹⁴ tal vez pensó que en México podría ser perseguido y que sería preferible pasar una temporada en Europa hasta que la situación en su patria se calmara.

Después de resolver este problema personal, Antonio Haro envió el do-

¹² Bertocchi, C., “D. Antonio de Haro y Tamariz, Apuntes para una biografía”, *El Mensajero del Corazón de Jesús*, Abril 1907.

¹³ A.F.A.H.T.

¹⁴ *Almanaque imperial*, p. 13.

cumento a Roma o, lo que es más probable, lo llevó él personalmente para entregárselo al rector del noviciado. Pocos días después, el 25 de febrero de 1868, Haro ingresó al noviciado. A su vez, el rector acusó recibo el 11 de marzo de una carta de Joaquín y le dio “mil gracias por haber aceptado el Poder de su tío el Señor D. Antonio con que ha venido a contribuido (sic) al logro de sus santos deseos. . .”.¹⁵ La carta revela que tal poder era una condición para ingresar a la orden.

La época era poco favorable a la iglesia católica. Con la creación del Reino de Italia en 1861 el estado papal quedó reducido a un pequeño cuadrángulo con Roma en su centro. Comenzó la ofensiva nacional y anticlerical. En octubre de 1866 el Véneto, antes austriaco, se unió a Italia. La ocupación de Roma por el ejército italiano con el fin de fincar allí la capital de la nación unificada era sólo una cuestión de tiempo. Irónicamente, en 1867 entró en vigor la nacionalización y venta de tierras de la iglesia católica en Italia, acto que Haro había aplaudido en 1846 y en 1853. A pesar de la victoria momentánea de las fuerzas papales sobre las tropas de Garibaldi el 3 de noviembre de 1867, la soberanía papal estaba condenada a desaparecer y con ella, el poder y la riqueza de la iglesia en la Ciudad Eterna.

En esta crisis de ingresos, en la que la iglesia en Roma tuvo que restringir sus gastos y también buscar ingresos, Antonio Haro entró al noviciado. En su carta dirigida a Quino en París, su tío le comunicaba que esa misma tarde, el 25 de febrero de 1868, daría ese paso. Eulogio Gillow cuenta que el mismo día de su ingreso al noviciado, Haro ofreció a sus amigos una comida o banquete de despedida en el hotel de Inglaterra, cerca de la elegante Plaza de España. Sus amigos creían que se despedía para regresar a México. Después se fue sin decir a dónde iba.¹⁶ A causa del requisito de que los futuros novicios deberían liquidar sus deudas, Antonio quedaba con una preocupación. “No recuerdo”, escribió en su carta, “si en las instrucciones que te dí puse la siguiente: que en poder de D. Manuel Rodríguez de la Borbolla existen libranzas, según recuerdo, por valor de 24 000 pesos, que giré en Puebla, si no me equivoco, en el mes de enero o febrero de 1856, estando yo de Jefe de la revolución que sostuve en aquella época, a cargo de D. Isidoro de la Torre y a favor del Sr. Rodríguez de la Borbolla, cuyas libranzas deben recogerse de ese señor, no se te olvide. . . Las libranzas que paran en poder de Rodríguez de la Borbolla, como no las pagó el Sr. Torre, dio por resultado la cuenta que conoces y cuyo saldo único es el que marca la columna núm. 1 en la parte relativa al mismo Sr. Rodríguez de la Borbolla. . .” Las instrucciones que Antonio había dejado a su sobrino no se han conservado, pero del texto de la misiva creo poder deducir que la deuda no estaba pagada. La deuda original de Haro con Borbolla ascendía a casi 17 500 pesos, suma a la que el acreedor sin duda había aumentado un interés mode-

¹⁵ *Archivum Romanum Societatis Iesu*, Reg. ad Externes Saeculares vol. x, p. 288.

¹⁶ *Reminiscencias del Dr. D. Eulogio Gillow*, Los Ángeles, 1921, pp. 70-72.

rado. El dinero con que se pagaría la deuda estaba, naturalmente, en manos de Villaurrutia, quien era el mandatario de Haro antes de que éste diera el poder general a Quino.

Por desgracia surgió una complicación con la muerte de Villaurrutia, de la que informó Quino desde París pues ahora el dinero de Haro estaba en la testamentaria (carta de Haro del 5 de julio). Mientras Quino se preparaba para su regreso a México, su tío le daba consejos desde el noviciado: que no se embarcara para Veracruz antes de que pasara el “equinoccio de octubre (sic), que llaman Cordonazo de San Francisco. Es terrible en el Golfo”, escribió a su sobrino el 8 de julio. El 24 del mismo mes le dirigió otra epístola a París. En ella recalcó que Quino tuviese sumo cuidado con los papeles al llegar a Veracruz; que destruyera los de su tío y memorizara su contenido. Recordemos que Quino había sido chambelán de Maximiliano; también lo había sido su suegro Ciriaco Marrón, español rico, comerciante, industrial y hacendado en Puebla, ya mencionado en este libro. La esposa de Quino, señora Paz Marrón de Haro, antigua Dama de Palacio de Carlota,¹⁷ se encontraba también en Europa, a juzgar por la correspondencia de Haro. En México estaba aún en vigor en 1868 el “secuestro por infidencia”, multas impuestas a los “imperialistas”, los antiguos partidarios del imperio, que en algunos casos consistían casi en una mitad de los bienes del culpable. El “imperialismo” de los Haro era de tipo social, inofensivo, pero al parecer el tío Antonio temía lo peor. No toda la familia había sido partidaria del imperio. Se cuenta que precisamente la esposa de Antonio, Dolores Ovando, rechazó la invitación de ser una Dama de Palacio.

Estas cartas de Haro están llenas de alusiones a los asuntos crediticios que hoy es imposible desenredar. Por ejemplo, el 8 de julio Antonio escribió que “el documento consabido no fue aceptado, por consiguiente no vino, pero (dijo a Quino) ofrece otro, . . . franco y amplio, se ha contestado que lo remitan. . .” El 24 de julio aún no llegaba “el documento consabido”. “No sé”, continuó el tío, “hasta dónde influiría en mi situación la falta del documento que espero, si no viene. . .” Obviamente se trataba de algún asunto de dinero pero ¿cuál? La clave se encuentra acaso en la última carta dirigida a París desde Roma el 17 de agosto de 1868. Después de indicarle que en las dificultades con la testamentaria de Villaurrutia consultara a Manuel Terreros (amigo de Haro y también de Riva Palacio) el tío pasó a lo siguiente: “Te recordarás que con repetición te recomendé la limosna anual de los tres mil pesos, y tengo necesidad de recomendártela nuevamente, al grado de empeñar todo tu afecto para que te valgas de todos los recursos que estén en tu mano para que no deje de venir el mes de enero de cada año, v.g. la casa de J. Antonio o sea su testamentaria (Haro se refirió a su hermano el canónigo cuya herencia pensaba aprovechar para la limosna) o cualesquiera otra de las que tienes y puedas disponer, y aun ver a Luis (el hermano

¹⁷ *Almanaque*, p. 20.

rico) pero de tu parte, no de la mía. . . En el caso que ésta (limosna) no pudiese ser 3 000 pesos, que no me parece nada excesiva, dime de cuanto calculas podrías hacerla. . .” No se puede asegurar que “el documento consabido” de las cartas anteriores haya sido precisamente la limosna de la que habló en su carta última. Es posible que Haro se hubiera comprometido a pagar a su noviciado una suma equivalente o superior al costo de su manutención.

La carta terminó con las palabras siguientes: “Espero me digas por qué conducto te he de escribir a México”. Se ignora si le escribió a México y si las cartas llegaron a las manos del destinatario. Sea como fuere, la carta del 17 de agosto es la última que se ha conservado. Haro quizás ya no le volvió a escribir porque otras deudas, las contraídas con su tocayo Escandón en París, no lo dejaban en paz. Se cuenta que el rector del noviciado “se espantó al recibir la noticia de que Haro tenía grandes deudas pendientes”. Entonces Haro le pidió que le consiguiera licencia del General de la Compañía para ir a París y volver con la deuda pagada. Permiso concedido, Haro fue a París y allí “se echó a los pies de su amigo Escandón quien generosamente le perdonó todo lo que le debía”.¹⁸ Obviamente Haro encontró o tuvo fondos suficientes para un viaje de Roma a París. Pero su vida en el noviciado fue pobre y humilde. Hacía de sirviente, portero y mandadero.¹⁹

La paz espiritual llegó demasiado tarde. La enfermedad de Haro estaba tan avanzada que el rector del noviciado notificó sobre ello a Quino el 26 de diciembre de 1868. El fin no podía estar lejos. Antonio Haro falleció el 12 de febrero de 1869; no cumplía aún un año de noviciado.²⁰

Ya no volvió a ver a su antiguo amigo Mariano Riva Palacio. ¿Se acordaría este último de aquel hombre juguetón y travieso que llenaba sus tertulias de alegría y afecto? Se puede asegurar que se acordó de Haro por lo menos una vez, al recibir una carta fechada el 25 de mayo de 1868, en la que Atilano Sánchez le comunicaba, no sin algo de burla, que Antonio Haro estaba de novicio y ordenado de sacerdote (sic) en la Compañía de Jesús en Roma, “lo cual comunico a usted por si quisiera imitarlo”.²¹ Riva Palacio debe de haber sonreído y luego archivado la carta.

¹⁸ Bertocchi, *D. Antonio de Haro y Tamariz*.

¹⁹ González, José H., “Don Antonio de Haro y Tamariz”, *El Nacional, Periódico literario*, Tomo 1, 1880, p. 5.

²⁰ *Memorie Storiche intorno alla Provincia Romana della Compagnia di Gesù*, vol. 2 (1849-1870), Roma, 1939, p. 620; *Catalogus Provinciae Romanae Societatis Iesu*, Roma, 1868, p. 20; *Catalogus*, 1869, p. 63; por último, dos cartas de E. Gillow a Manuel Terreros de febrero de 1869, *A.F.A.H.T.*

²¹ *P.R.P.*, núm. 7882.

EPÍLOGO

Ocho años después le tocó a Luis Haro y Tamariz, sólo un año mayor que Antonio, prepararse para el viaje sin retorno. Entonces redactó un testamento cerrado de siete páginas tamaño oficio, algunas de cuyas disposiciones se mencionarán a continuación.¹ “Declaro haber vivido célibe”, dice la cláusula segunda, “y no tener heredero forzoso; advirtiendo que nadie puede deducir derecho a mis bienes, bajo el pretexto de llamarse hijo mío”. En aquella época era frecuente que a la muerte de una persona rica aparecieran de la nada individuos que se declaraban sus hijos y exigían una parte de sus bienes. La inserción de esta cláusula se explica por el deseo del testador de dejar casi la totalidad de sus bienes a la beneficencia. Después de legar diversas sumas a varios de sus numerosos familiares, como, por ejemplo, seis mil pesos a Joaquín Haro y Ovando —Quino—, Luis Haro expresó en la cláusula décima que “mi gran deseo, al disponer de mis bienes, es proporcionar auxilio a los verdaderamente necesitados que tanto sufren por la falta de recursos, y que aquellos sean permanentes y duraderos. Con este objeto ordeno que se establezca en esta Capital una casa de maternidad, en el local que se crea conveniente a juicio de mis albaceas. . .” Después de describir en detalle cómo debería ser esa casa de maternidad, el testador pasó a la cláusula siguiente: “Consigno para fondo dotal de la casa de maternidad cien mil pesos que se impondrán sobre mis fincas. . .” Por supuesto, la fortuna de Luis Haro era mucho mayor que esto. De la distribución del “sobrante que resultara” se ocupa la cláusula duodécima: este “sobrante” que no fue cuantificado se dividiría en cinco partes; una de ellas se aplicaría al Hospicio de pobres: con el producto de las casas (otras que las destinadas a la maternidad) se sostendría un número igual de niños y niñas menores de siete años. . ., dando preferencia a los que fueren abandonados por las madres en la casa de maternidad; otra parte se destinaría al Hospital General, en especial para enfermos “que, curados allí, necesitan larga convalecencia y cuidado esmerado a fin de alcanzar su restablecimiento”, la tercera parte iría al hospital de dementes; con la mitad de la porción cuarta se mejoraría la condición de los niños expósitos, tal vez en el Orfanatorio; la otra décima parte se daría en dinero a la catedral para que consumiera una mitad en la cera y la otra en misas, en sufragio de su alma. Con razón a Luis Haro y

¹ ANP, Protocolo de Manuel Aguilar Águila, escritura núm. 46 de 17.IV.1877, fojas 123-126.

Tamariz se le considera como benefactor de Puebla; antes del cambio general de la nomenclatura, una calle y plaza poblana llevaba su nombre.

La última, quinta parte del remanente de la herencia, según la disposición de Luis Haro, “se consumirá en limosnas a pobres vergonzantes, dándose preferencia a los que fueren mis parientes”. Hay poca duda de que el testador tenía en mente a su ya desaparecido hermano Antonio, a quien —en vida— nunca quiso ayudar.

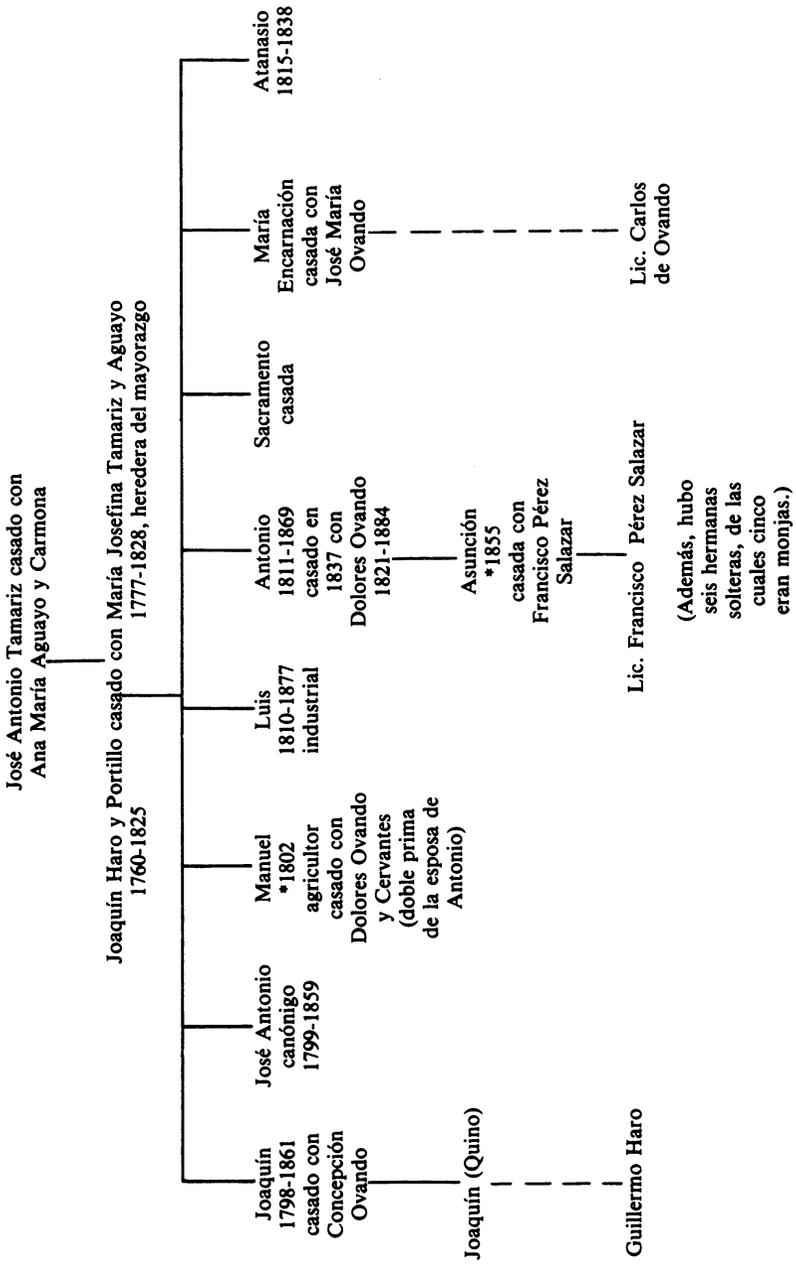
La viuda de Antonio Haro, doña Dolores Ovando, hizo su testamento, hallándose enferma, el 6 de octubre de 1879 ante el notario poblano Juan Pedro Necochea.

Sus únicas referencias a su difunto esposo son las siguientes: “Cuando se casó con el Señor Haro ambos llevaron bienes y cuando éste murió no quedaron más que los parafernales de la otorgante que hoy tiene. En dicho matrimonio tuvieron y crearon una hija legítima que se llama Asunción Haro y Ovando, quien vive y está casada con el Señor Francisco Pérez de Salazar”.²

² *A.F.A.H.T.*

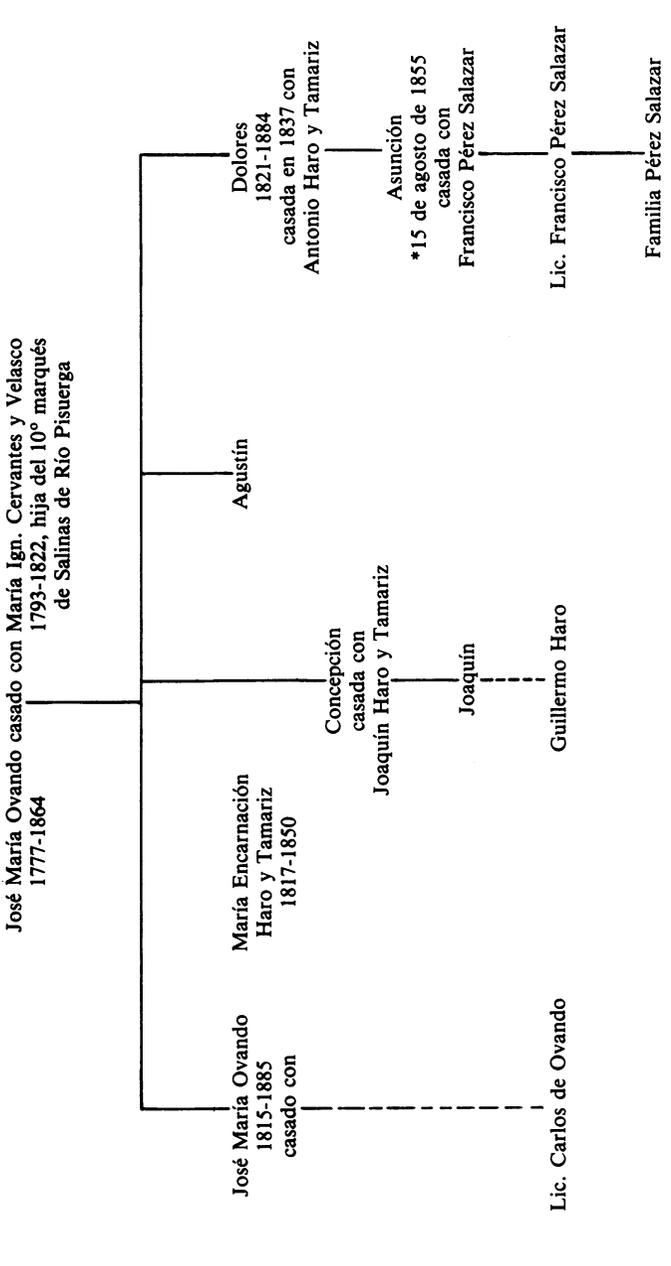
APÉNDICES

1. GENEALOGÍA DE LA FAMILIA HARO Y TAMARIZ



FUENTE: Archivo Fam. A.H.T., Apuntes del Lic. Fco. Pérez Salazar.

2. GENEALOGÍA DE LA FAMILIA OVANDO



FUENTES: Ortega y Pérez Gallardo, *Historia genealógica*, T. I.
 Carlos de Ovando, *La casa de Ovando de la Puebla de los Ángeles*, México, 1869.

3. LAS FÁBRICAS TEXTILES DE PUEBLA EN 1853-1854

<i>Nombre de la fábrica</i>	<i>Nombre de su dueño</i>	<i>Número de husos</i>
Santa Cruz	Nicolás de Teresa	n.h.d.*
La Constancia Mexicana en El Molino de Sto. Domingo	Testamentaria de Antuñano	7 680
La Economía Mexicana	Testamentaria de Antuñano (arrendadas a Luis Haro)	3 900
Patriotismo Mexicano	Sres. Velasco y Cía.	8 436
Molino de Guadalupe	Luis Haro y Tamariz	2 272
Providencia	Francisco Caballero y Carranza	2 420
Molino del Mayorazgo	Gumersindo Saviñón	2 376
Molino de Enmedio	Cosme Furlong	5 800
Molino de Amatlán	M. Pérez	2 700
Molino de la Teja	M. Pérez	2 500
Carmen	Juan Mújica y Osorio	1 100
Guadalupe	Ramírez Hermanos	1 620
Concepción	Joaquín Haro y Tamariz	1 326
Cristo	Luis Haro y Tamariz	n.h.d.*

y hubo, además, 2-3 fábricas más pequeñas

* No hay datos.

FUENTE: *Memoria del Ministerio de Fomento de 1857*, con datos de 1853 y 1854.

4. CONVERSIÓN DE LA DEUDA EXTERIOR DE MÉXICO EN 1846
(*En pesos; un peso = dólar*)

<i>Antes de la conversión</i>	<i>Después de la conversión</i>
Suma adeudada: 56 013 875	40 531 475
Emisión nueva:	10 676 775
<i>Total:</i> 56 013 875	51 208 250
Diferencia:	4 805 625

FUENTES: Lill, *National Debt of Mexico*, p. 92 y Turlington, *Mexico and her Foreign Creditors*, p. 93.

Manuel Payno calificó esta conversión de "una de las más ventajosas y brillantes operaciones financieras que se han hecho. . . Este arreglo ha sido uno de los muy equitativos y bien combinados, pues se conciliaron los intereses de México con los de los tenedores de bonos. . . lográndose que la deuda mexicana subiese de precio en el mercado", Payno, *México y sus cuestiones financieras*, pp. 15 y 16.

5. INMUEBLES ECLESIASTICOS EN LA CIUDAD DE PUEBLA (1856)

Conventos de hombres	807 030
Conventos de mujeres	2 966 247
Clero secular	732 462
Cofradías e instituciones afines	305 606
Hospitales, hospicios y orfanatorios	189 285
Colegios (excluyendo los incluidos en los conventos)	61 846
<i>Total</i>	<i>5 062 476</i>

FUENTES: *Archivo General de la Nación*, Justicia. Eclesiástico, T. 175, ff. 268 y ss.

Jan Bazant comenta lo siguiente: "En 1852 había en la ciudad de Puebla cerca de 3 000 casas valuadas en 9 322 681 pesos (según *Guía de Forasteros de la Capital de Puebla*, p. 397), en las inmediaciones había 49 fincas rústicas por 719 505; el valor total del inmueble ascendía, pues, a 10 042 186 pesos. Por tanto, la iglesia en esta ciudad llamada la Roma mexicana, era propietaria de una mitad de los bienes raíces, aproximadamente". (*Los bienes de la iglesia en México, 1856-1875*, p. 50.)

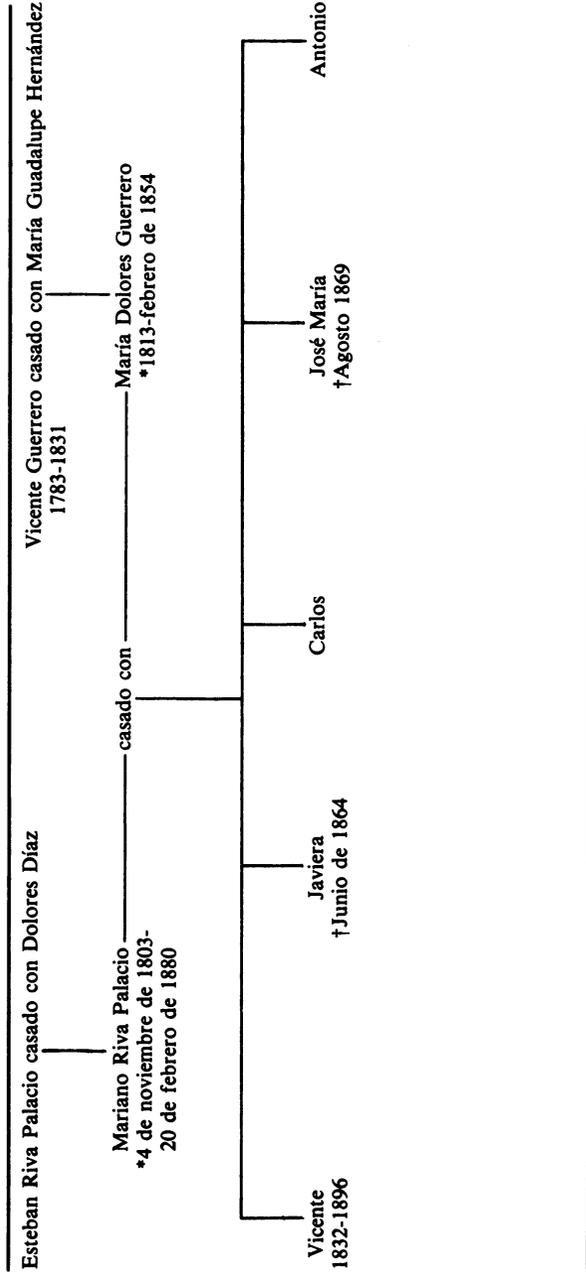
6. LOS INGRESOS ANUALES DE LOS CONVENTOS POBLANOS DE HOMBRES

(En pesos)

<i>Orden</i>	<i>Número de frailes</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Ingreso por fraile</i>
Agustinos	20	13 642	682
Carmelitas	15	7 483	499
Dominicos	28	21 114	754
Dieguinos	20	9 165	458
Franciscanos	23	3 525	153
Mercedarios	13	2 054	158

Basado en la *Memoria del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos*, correspondiente a 1843, que proporciona el producto anual de las fincas rústicas y las urbanas, la renta producida por las hipotecas y las obvenciones.

7. LAS FAMILIAS GUERRERO Y RIVA PALACIO



8. CRONOLOGÍA

- 1811 20 de junio: Antonio Haro y Tamariz nace en Puebla.
- 1823 Antonio examinado en el Colegio de Estado, en el cual estudian también Comonfort y Lafragua.
- 1828 Su hermano mayor, Joaquín, por primera vez es Gobernador del Estado.
- 1828(9)-1833 Antonio en Europa, de 1828(9) a 1831 en el Colegio de Nobles en Roma.
- 1831 24 de agosto: presenta allí una tesis sobre el derecho eclesiástico.
- 1831-1833 Viaja por otros países europeos, sobre todo Francia e Inglaterra.
- 1837 18 de diciembre: contrae matrimonio con Dolores Ovando en la catedral de Puebla.
- 1837-1838 Joaquín Haro, senador al Congreso centralista.
- 1841 Joaquín es gobernador de nuevo.
- 1841-1844 Régimen controlado por Santa Anna.
- 1842 3 de mayo: primera carta de Santa Anna a Antonio Haro.
- 1843 1 de junio: Joaquín es miembro de la Junta de Notables.
octubre: el "negocio" de los hermanos Haro con Santa Anna.
- 1844 A partir del 1 de enero, Antonio es diputado al Congreso.
29 de octubre-6 de diciembre: Antonio, secretario de Hacienda bajo la presidencia de Canalizo.
6 de diciembre: revolución en México, cae Canalizo, Herrera es el presidente de la república, Haro huye para reunirse con Santa Anna.
- 1845 10 de enero: Haro expone su vida por Santa Anna en un acto temerario de valor.
Haro, en Europa, se acerca a Mora.
- 1846 4 de enero: el general monarquista Paredes, presidente de México.
4 de abril: Haro termina en París un folleto contra la monarquía y en defensa de la república.
4 de agosto: en la revolución de la ciudadela se encumbra a la presidencia el general Salas. Retorno al federalismo o liberalismo.
12-16 de agosto: travesía de Haro con Santa Anna de Cuba a Veracruz. Santa Anna amo del gobierno.
25 de septiembre-13 de noviembre: Haro es secretario de Hacienda.
- 1847 Febrero-marzo: la sublevación de los polkos da lugar a la caída de Gómez Farías.
Haro participa en un grado heroico en la defensa de la capital.
16 de septiembre: Santa Anna renuncia a la presidencia.
Ocupación norteamericana hasta mayo-junio de 1848.
- 1849-1852 Haro, en oposición contra los presidentes Herrera y Arista.
- 1850 1 de enero-31 de diciembre de 1851: Haro es senador al Congreso Federal.
- 1852-1853 Haro continúa en el Senado.

- 1853 Fines de marzo: Haro porta la famosa carta de Alamán a Santa Anna.
 1 de abril: Santa Anna llega del exilio a Veracruz.
 20 de abril-5 de agosto: Haro es secretario de Hacienda.
- 1854 1 de marzo: Plan de Ayutla. Álvarez y Comonfort dirigen la revolución en el Sur.
 Distanciamiento entre Santa Anna y Haro acusado por último de conspirar.
 Diciembre: Santa Anna ordena arrestar a Haro pero éste huye.
- 1855 10 de enero: desde su escondite, Haro dirige a Santa Anna una carta abierta.
 13 de agosto: al desmoronarse el régimen de Santa Anna, Haro lanza con Parrodi y Güitián el Plan de San Luis.
 15 de agosto: nace en Puebla el único vástago de Haro, su hija Asunción.
 16 de septiembre: Haro y Doblado se subordinan en Lagos a Álvarez y Comonfort.
 4 de octubre: Juan Álvarez es presidente de México. Comonfort es ministro de Guerra.
 En ese mismo día Haro recomienda a sus seguidores obedecer al gobierno establecido.
 22 de noviembre: Ley Juárez. Protesta general de la iglesia contra ella.
 8 de diciembre: Álvarez nombra a Comonfort presidente.
 11 de diciembre por la tarde: Álvarez entrega la presidencia a Comonfort.
 12 de diciembre en la mañana: sublevación popular pro-clerical en la ciudad de Puebla.
 12 de diciembre: el cura Ortega y García lanza el primer Plan de Zacapoaxtla.
 13 de diciembre; los dragones bajo Güitián marchan a Zacapoaxtla para sofocar la sublevación y se unen a los sublevados.
 19 de diciembre: Güitián y otros proclaman el segundo Plan de Zacapoaxtla.
 Diciembre: el apócrifo Plan del Llano del Rodeo. El gobierno sospecha de que Haro dirige una conspiración.
- 1856 2 de enero: Haro arrestado en la capital, se fuga 3 días después.
 12 de enero: Severo Castillo con sus tropas se une a los zacapoaxtlas y entre todos nombran a Haro su jefe.
 14 de enero: Haro escribe a Doblado pidiéndole que apoye el Plan de Zacapoaxtla.
 16 de enero: Haro ataca la ciudad de Puebla.
 21 de enero: Puebla se rinde a los sublevados.
 23 de enero: Haro ocupa la ciudad y establece una organización provisional.

- 23 de marzo: los militares sublevados en Puebla capitulan a Comonfort. Haro huye.
- 31 de marzo: Comonfort decreta la intervención de los bienes eclesiásticos de Puebla.
- 19 de abril: asilado en un barco francés anclado frente a Veracruz, Haro se dirige al público mexicano con un folleto a fin de justificarse.
- 27 de abril: el barco zarpa de Veracruz con Haro.
- 25 de junio: Ley Lerdo.
- 1857 diciembre-enero de 1858: caída de Comonfort conduce a la Guerra de Tres Años.
- 1857-1859 Haro en Europa.
- 1860-1861 Haro en La Habana.
- 1861 31 de octubre: la Convención de Londres conduce a la intervención.
- 1862 1 de marzo: Haro llega a Veracruz con Almonte y Miranda.
- 5 de mayo: batalla del 5 de mayo, Puebla.
- 1863 Mayo-junio: los franceses ocupan Puebla y México. Haro se establece en México.
- 1864 Junio: llega Maximiliano.
- 1864-1866 Haro vive retirado en la ciudad de México.
- 1866 Diciembre: Haro parte para Europa.
- 1867 19 de junio: Maximiliano es fusilado. Haro vive en París.
- 1868 11 de febrero: Haro nombra en París a un sobrino su apoderado general.
- 25 de febrero: Haro ingresa en Roma al noviciado jesuita.
- 1869 12 de febrero: Haro fallece allí mismo.

FUENTES

Archivos

- PUEBLA: Archivo del Ayuntamiento de Puebla (AAP): Actas de Cabildo, Decretos del Estado, Documentos del Ayuntamiento (T.125)
Archivo de Notarías (ANP)
Archivo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
- SAN LUIS POTOSÍ: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (ANESLP): Secretaría del Gobierno, Ayuntamiento, Leyes y decretos
- MONTERREY: Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL)
- MÉXICO, D.F.: Archivo de la familia de Antonio de Haro y Tamariz (AFHT o AFAHT)
Archivo General de la Nación, Justicia. Eclesiástico.
Centro de Estudios de la Historia Mexicana (Conдумex)
Archivo de Othón S. de Antuñano
- AUSTIN, TEXAS, E.U.A.: Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson en la Universidad de Texas: Papeles de Mariano Riva Palacio (PMRP o PRP)
Papeles de Vicente Gómez Farías (PVGf)
Papeles de Lucas Alamán
Papeles de Ignacio Comonfort
- ZACAPOAXTLA, PUEBLA: Archivo parroquial
- ROMA, ITALIA: Archivo romano de la Compañía de Jesús
- OTTAWA, CANADÁ: Archivos públicos del Canadá
- VALLADOLID, ESPAÑA: Archivo de la Real Chancillería

Periódicos

- CIUDAD DE MÉXICO: *El Siglo XIX*
El Universal
El Monitor Republicano
El Ómnibus
- PUEBLA: *La Regeneración*, Periódico Oficial de Departamento de Puebla
La Libertad y el Orden
La Razón
Boletín Oficial

Colecciones documentales y publicaciones oficiales y semioficiales

- Almanaque imperial para el año de 1866*, México, 1866
- Álvarez, José C., *Parte general que sobre la campaña de Puebla dirige al Ministerio de la Guerra el Sr. Ayudante General José C. Álvarez*, México, 1856
- Anónimo: *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del Gral. Santa Ana 1853-1855*, México, 1856
- Chávez Orozco, Luis (Ed.), *Colección de documentos para la historia del comercio exterior de México*, T. 7, con el título de *La industria nacional y el comercio exterior (1842-1851)*, México, 1962

- Díaz, Lilia (Ed.), *Versión francesa de México. Informes diplomáticos (1853-1867)*, 4 tomos, México, 1963-1967
- Dublán, M. y Lozano, J.M., eds., *Legislación mexicana o colección de leyes*, 58 volúmenes, México, 1876-1912
- El Archivo Mexicano*, T. 1, México, 1856
- Galván Rivera, Mariano, *Guía de forasteros de la ciudad de México*, México, 1854
- García, Genaro (Ed.), *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México, Archivo del general Doblado*, 2ª ed., México, 1974 (Biblioteca Porrúa)
- , *Documentos. . ., Correspondencia secreta de los principales intervencionistas (de archivos varios)*, 2ª ed., México, 1972 (Biblioteca Porrúa)
- , *Documentos. . ., Papeles inéditos y obras selectas del doctor Mora*, 2ª ed., México, 1975 (Biblioteca Porrúa)
- , *Documentos. . ., J.F. Ramírez, México y la guerra contra los Estados Unidos; Memorias del Corl. Manuel Mª Giménez (1798-1878)*, 2ª ed., México, 1974 (Biblioteca Porrúa)
- García Cubas, Antonio, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 1888
- González Navarro, (Ed.), *Historia documental de México*, II: La era de Santa Anna, México, 1964
- Memorias de la Dirección General de Industria y Agricultura*, 1843, 1844 y 1845
- Memorias del Ministerio de Fomento (MF)*, 1857 y 1886
- Memorias de la Secretaría de Hacienda*, 1853 y 1870
- Orozco Fariás, Rogelio, *Fuentes históricas México 1821-1867*, México, 1965
- Payno, Manuel, *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la intervención francesa y del imperio*, México, 1868
- Potash, Robert A. (Comp.), *Guía de los protocolos notariales del Archivo General de Notarías, México, 1847*, Amberst, E.U.A., 1983
- Tamayo, Jorge L., *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, 15 volúmenes, México, 1964-1970
- Tena Ramírez, Felipe (Ed.), *Leyes fundamentales de México, 1808-1973*, México, 1973
- Valle, J.M. del, *Guía de forasteros de Puebla, 1852, y de México, 1869 y 1864.*

Libros, folletos y artículos

- Alamán, Lucas, *Representación dirigida al Exmo. Señor Presidente Provisional de la República*, México, 1843
- Antuñano, Esteban de, *Economía política. Documentos (en doce cartas) para la historia de la industria moderna de algodones, en México*, Puebla, 1843
- , *Documentos para la historia de la industria algodonera de México*, Puebla, 1843
- , *Economía política en México. Cuestión sobre importación de algodón extranjero en rama*, Puebla, 1843
- , *Economía política en México. Cinco documentos para la historia de la industria algodonera en México*, Puebla, 1843
- Arrangoiz, Francisco de Paula, *México desde 1808 hasta 1867*, 3ª ed., México, 1974
- Bancroft, H.H., *History of Mexico*, vol. 5 y 6, San Francisco, 1887-1888
- Bazant, Jan, "Un estudio sobre la productividad de la industria textil en los años de 1843-1845", en *Colección de documentos para la historia del comercio exterior de México*, ed. por Luis Chávez Orozco, vol. VII, México, 1962
- , *Los bienes de la iglesia en México (1856-1875)*, 2ª ed., México, 1977
- , "La hacienda azucarera de Atlacomulco", en *Jahrbuch fuer Geschichte der Gesellschaft und Wirtschaft Lateinamerikas*, vol. 14
- Bertocchi, C., "Don Antonio de Haro y Tamariz", *El Mensajero del Corazón de Jesús*, Abril de 1907
- Bravo Ugarte, José, *Historia de México*, T. III, Parte I, México, 1944

- Broussard, Ray F., "Mocedades de Comonfort", *Historia Mexicana*, XIII, núm. 3, enero-marzo de 1964
- Calderón de la Barca, Frances, *La vida en México durante una residencia en ese país*, ed. por Felipe Teixidor, México, 1959
- Carrión, Antonio, *Historia de la ciudad de Puebla de los Ángeles*, 2 volúmenes, Puebla, 1897
- Casasús, Joaquín D., *Historia de la deuda contraída en Londres*, México, 1885
- Causa criminal instruida al Exmo. Sr. Presidente Constitucional, General D. Antonio López de Santa Anna, acusado del delito de traición contra la forma de gobierno establecida en las Bases orgánicas*, México, 1846
- Corti, Egon Caesar Conte, *Maximiliano y Carlota*, México, 1976
- Costeloe, Michael P., "Church-State Financial Negotiations in Mexico during the American War", *Revista de Historia de América*, núm. 60, julio-diciembre de 1965
- Dávila, Hermenegildo, *Biografía del Sr. general Don Juan Zuazua*, Saltillo, s.f.
- Díaz y Díaz, Fernando, *Caudillos y Caciques*, México, 1972
- Domínguez Lojo, Miguel, *Semblanza Coscomatepecana*, México, 1983
- Fernández de Recas, Guillermo S., *Aspirantes mexicanos a cargo del Santo Oficio. Sus genealogías ascendentes*, México, 1956
- Gillow y Zavala, Eulogio, *Reminiscencias*, Los Ángeles, 1921
- Gómez Cirizo, Roberto, *México ante la diplomacia vaticana*, México, 1977
- González Navarro, Moisés, *Anatomía del poder en México (1848-1853)*, México, 1977
- McGowan, Gerald L., *Prensa y poder, 1854-1857*, México, 1978
- Gutiérrez Casillas, José, *Jesuitas en México durante el Siglo XIX*, México, 1972
- Haro y Tamariz, Antonio, *Theses Ex Iure Ecclesiastico*, Roma, 1831
- , *Exposición que Antonio de Haro y Tamariz dirige a sus conciudadanos, y opiniones del autor sobre la monarquía constitucional*, París, 1846. Reimpreso en México, 1846
- , *Antonio de Haro y Tamariz a sus compatriotas*, México, 1856
- Hernández Rodríguez, Rosaura, *Ignacio Comonfort*, México, 1967
- Huerta, María Teresa, "Isidoro de la Torre: el caso de un empresario azucarero", en F.S. Cardoso (Ed.), *Formación y desarrollo de la burguesía en México*, México, 1978
- Juárez, José Roberto, "La lucha por el poder a la caída de Santa Anna", *Historia Mexicana*, vol. X, núm. 1, julio-septiembre de 1960
- Junta de industria de Puebla, *Representación que dirigió al Exmo. Señor Presidente de la República*, Puebla, 1843
- Lafragua, José María, "Miscelánea de política", en las *Memorias de la Academia Mexicana de Historia*, T. II y III, 1943 y 1944, México
- Lamartine, Alphonse de, *Historia de los Girondinos*, 3 volúmenes, Madrid, 1877
- Leicht, Hugo, *Las calles de Puebla*, Puebla, 1934
- Liehr, Reinhard, *Stadtrat and staedtische Oberschicht von Puebla am Ende der Kolonialzeit, 1787-1810*, Wiesbaden, 1974
- Malo, José Román, *Diario de sucesos notables*, 2 tomos, México, 1948
- Mateos, Juan A., *Historia parlamentaria de los Congresos Mexicanos*, T. 17, México, 1895
- Morales, Francisco, *Ethnic and Social Background of the Franciscan Friars in Seventeenth Century Mexico*, Washington, E.U.A., 1973
- Muro, Manuel, *Historia de San Luis Potosí*, T. 3, San Luis Potosí, 1910
- Olavarria y Ferrari, Enrique, *México a través de los siglos*, T. 4, obra publicada bajo la dirección general de Vicente Riva Palacio, México y Barcelona, 1887-1889
- Ovando, Carlos de, *La casa de Ovando de la Puebla de los Ángeles*, México, 1969
- Pérez Salazar, Francisco, "Biografía del Lic. D. Pascual Almazán", *Memoria de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, T. 42, México, 1923
- Potash, Robert A., *El Banco de Avío de México*, México, 1959.
- Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos, 1843-1853*, México, 1906
- , *Viajes de orden suprema, 1853-1855*, 2ª ed., México, 1968
- , "Charlas domingueras", reproducido por María del Carmen Castañeda en "La guerra del 47 vista por Guillermo Prieto", *Anglia*, 6, 1974

- Riva Palacio, Vicente (Ed.), *México a través de los siglos*, 5 volúmenes, México y Barcelona, 1887-1889
- Rivera Camba, Manuel, *Historia de Jalapa*, 5 volúmenes, México, 1871
- Ross, William John II, *The Role of Manuel Doblado in the Mexican Reform Movement 1855-1860*, tesis, Universidad de Texas en Austin, 1967
- Quintana, José Miguel, *Lafragua, Político y romántico*, México, 1974
- Salado Álvarez, Victoriano, *De Santa Anna a la Reforma. T. 2. El golpe de estado 1856-1858*, México, 1903
- Shanti Oyarzábal Salcedo, "Gregorio Mier y Terán en el país de los especuladores 1830-1869", en Ciro F.S. Cardoso, coordinador, *Formación y desarrollo de la burguesía en México*, México, 1978
- Suárez y Navarro, Juan, *El general Santa Anna burlándose de la nación en su despedida fecha en Perote. Artículos publicados en El Siglo XIX por el general Juan Suárez y Navarro*, México, 1856
- Tyler, Ronnie C., *Santiago Vidaurri and the Southern Confederacy*, Fort Worth, E.U.A., 1973
- Varios, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos*, México, 1848
- Velázquez, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí*, 4 volúmenes, México, 1947
- Vigil, José María, *México a través de los siglos, vol. V, La Reforma* (obra editada bajo la dirección de V. Riva Palacio), México y Barcelona, 1887-1889
- Zamacois, Niceto de, *Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, 20 volúmenes, Barcelona, 1876-1882
- Zamora Plowes, Leopoldo, *La comedia mexicana: Quince Uñas y Casanova Aventureros. Novela histórica picaresca*, 2 volúmenes, México, 1945

ÍNDICE ANALÍTICO*

- Acapulco (Gro.), 69, 72, 81, 86, 90, 93, 96, 129
 Acatzingo (Pue.), 23
 Actopan (Ver.), 18
 agiotistas (prestamistas al gobierno), 55, 71, 76, 124
 agua, monopolio del, 32
 aguardiente, destilería de, 25
 Aguascalientes (Ags.), 80
 Aguirre, Ramón M., 118, 141
 agustinos, 159, 161
 Alamán, Lucas, 11, 24, 30-32, 34, 40-42, 56, 58, 59, 65-69, 73, 79, 82, 89, 102
 alcabala, 48
 Alcececa, río, 32
 algodón, 24, 31-35; escasez, 30, 32, 35; monopolio, 32, 34
Almanaque imperial para el año 1866, 169
 Almazán, Pascual, 118, 131
 Almonte, Juan Nepomuceno, 44, 46, 62, 151, 154-156, 163
 Álvarez, Juan, 58, 69, 72, 75, 82-84, 89, 93-99, 101-103, 108, 130, 167
 América, 144
 Amozoc (Pue.), 103, 107
 anarquistas, 62
 Andrade, José María, 141
 anticlericalismo, 99, 163, 173
 Antuñano, Esteban de, 24, 30-35
 apóstoles, 20
 Arista, Mariano, 58-62, 65, 72, 75, 76, 79, 80
 aristocracia, véase nobleza
 armada norteamericana, 44
 Arriaga, Ponciano, 84
 artesanos, 33
 Asamblea Departamental de Puebla, 37
 Atoyac, río, 24, 32
 Austria, 43
 Ayutla, revolución de, 75; véase Plan de Ayutla
 Báez, Carlos, 118
 Bajío, 23, 81
 Baring Brothers & Co. (Londres), 56
 Barrot, Odilón, 41
 Basadre, 44
Bases de organización política de la República Mexicana ("Bases orgánicas"), 29, 106-108, 117, 118
 Bazant, Jan, 184
 Bellangé, familia, 158
 Berduzco, Francisco, 89
 bienes eclesiásticos, 47, 109, 122, 159; confiscación, 52, 81, 87; desamortización, 48, 49, 94, 97; devolución, 161; en Puebla, 184; intervención, 129, 137; nacionalización, 11, 48; venta, 164
 Bismarck, Otto Eduard Leopold, 168, 170
 Blancarte, José María, 64
 Bosque Antiguo (Santander), 15
 Bravo, Nicolás, 30, 31, 38, 39, 53, 60, 61
 Buenrostro, Miguel, 52
 Bulnes, Lorenzo, 81, 106
 Bustamante, Anastasio, 24
 Bustamante, Francisco, 85
 Bustamante, Juan, 85
 Bustamante, Pilar, 85
 Caballos, islote en la laguna de Coyuca (Gro.), 129
 Cadereyta (Qro.), 72, 87
 Cádiz (Andalucía), 170
 Calderón de la Barca, Frances, 23, 144
 Cámaras, véase Congreso de la Unión
 Canalizo, Valentín, 35, 36, 38-40
 Carballo, Ramón, 156
 cardenales, 20
 Carlota, emperatriz, 174
 Carlyle, Thomas, 62, 77
 Carmona, Antonio, 16

* Elaborado por Jas Reuter.

- Carmona Tamariz, Diego de, 16
 Carmona Tamariz, José, 16
 Carmona Tamariz, Juan, 16
 Carrasco, coronel, 53
 Carrera, Martín, 84-86, 93, 136
 Cartagena, 64
 Casasús, Joaquín D., 50
 castas, 113; *véase* guerra de castas
 Castillo, Severo, 126, 131, 132
 catolicismo, 87, 101, 109; *véase* Iglesia
 Ceballos, L.M., 100
 Celaya (Gto.), 37
 cerámica tipo Talavera, 25
 Cervantes y Velasco, María Ignacia, 22
 Citlaltépetl, volcán, 114, 116
 Clementi, monseñor, 71
 clericalismo, 99
 clero, 42, 49, 65, 71, 92, 98, 99, 101, 105, 106, 108, 109, 113, 121, 122, 135, 161, 166; bonos, 71; *véase* Iglesia
 Clifford, comisionado, 55
 "Clyde", vapor, 146
 Coahuila, estado de, 86
 Colegio Carolino (Puebla), 17, 26
 Colegio de Nobles (Roma), 11, 17, 18, 22, 26
 cólera, epidemia del, 60, 61
 Collantes, Francisco, 125
 Comonfort, Ignacio, 26, 27, 54, 69, 73, 75, 82-84, 86-103, 107-112, 114, 115, 117, 119, 121, 123-133, 135, 141, 142, 145, 146, 155, 166
 Compañía de Jesús, *véase* jesuitas
 concilios, 19
 Congreso Constituyente (1855), 99
 Congreso de la Unión, 24, 34, 35, 38, 39
 Congreso norteamericano, 55
 Consejo de Estado (1855), 85
 conservadores, 24, 45, 55, 58, 61, 67, 74-76, 82, 86, 92, 96, 98, 100, 105, 134, 135, 139, 143, 147
 conspiraciones, 110, 113
 Constantino Magno, 19
 Constitución centralistas (1836), 107
 contrabando, 61, 124
 contrarrevolución clerical, 11
 Contreras, Severiano, 37
 convención nacional (1793), 43
 Convenios de Lagos, 93, 94, 95, 96; *véase* Lagos (Jal.)
 Córdoba (Ver.), 114, 155
 Cortés, Hernán, 42
 Cortés de Cádiz, 18
 Coscomatepec (Ver.), 121
 Couttolenc, 159
 crisis nacional, 79
 Cristo, 19
 Cruz, Agustín, 137, 141
 Cuba, 40, 145, 149, 150, 152-155, 171; *véase* La Habana
 Cuernavaca (Mor.), 97-99
 Cuevas, 62
 Cumplido, imprenta de, 63

 Chalco (Méx.), 55, 56, 58
 Chapultepec, batalla de, 53
 Chateaubriand, vizconde de, 62
 Chiapas, 159
 Churubusco, batalla de, 53, 54

 Danó, ministro francés, 171
 Dante Alighieri, 146
 De la Garza, Juan, 84, 86, 89, 90
 De la Garza, 64
 De la Gravière, vicealmirante, 153
 De la Llave, 84, 89
 De la Peña, Ildefonso, 18
 De la Rosa, Luis, 102, 111, 128
 De la Torre, Isidoro, 56, 57, 124, 125, 158, 165, 166, 173
 Degollado, Eulalio, 81, 82, 85, 90
 democracia, 43, 99
 derrota francesa (5 de mayo de 1862), 155
 deuda exterior, 11, 46, 150; conversión (1846), 47, 50, 51, 55, 56, 183
 Díaz, Porfirio, 67, 143
 dictadores, dictadura, 67, 69, 82, 109, 142
 diplomáticos franceses, 98, 100, 125, 132, 134; *véase* Gabriac; Saligny
 Dirección General de Industria, 30-32, 35
 Doblado, Manuel, 11, 36, 81, 86-94, 100-102, 111, 115-117, 125-127, 132, 135, 152-154
 dotes de monjas, 16
 Dumesnil, Alexis, 43

 Echeagaray (Echegaray), Miguel María, 91, 93, 145
 ejército, 42, 43, 48, 54, 61, 62, 76, 78, 82, 83, 86, 88-90, 92, 95, 98, 106, 109, 117, 125, 135, 166; austriaco, 170; francés, 155, 156, 170; italiano, 173; norteamericano, 46, 55, 56, 133
 Ejército Regenerador de Sierra Gorda, 83
 Ejército Restaurador de la Libertad y el Orden, 73, 83, 124, 165
El Federalismo puro, periódico, 52
El Monitor Republicano, periódico, 107, 111, 113, 119, 122, 124

- El Orden Social*, periódico, 145
El Siglo XIX, periódico, 59, 60, 63, 78, 107, 113, 119
El Tiempo, periódico, 40, 41
El Universal, periódico, 59, 60
 elecciones presidenciales (1850), 61
 Escandón, Antonio, 171, 172, 175
 Escandón, Manuel, 55, 56, 70, 71, 76
 Escudero, Pedro, 143, 163
 España, 21, 132, 147, 150, 151
 Estados Unidos, 21, 40-42, 50, 61, 64, 70, 72, 75, 80, 101, 137, 142, 149, 167, 168; expansión, 43; indemnización, 57; tratado de paz, 54, 55, 61
 Esteva, José María, 94
 Esteva, José Y., 66
 Europa, 18, 21, 26, 29, 42, 50, 55, 58, 79, 103, 109, 118, 132, 137-140, 142, 143, 146, 149-151, 154, 165, 167-172, 174
- fabricantes, 30, 31
 fábricas textiles poblanas, 183
 Falconnet, F. de P., 56, 57
 federalistas moderados, 52; puros, 52; véase liberales
 Firma Schneider, 47
 Flores Alatorre, Mariano, 118
 Forey, Elías Federico, 159
 Fourier, Charles, 44
 fourierismo, 44
 Francia, 21, 41, 43, 82, 132, 139, 147, 150, 151, 154
 franciscanos, 84
 Fuentes, Carlos: *La región más transparente*, 22
 fuero eclesiástico, 100
 Furlong, Cosme, 25, 66, 75, 80, 121, 132
- Gabriac, Alexis de, 79, 80, 98, 99, 108, 123, 124, 133, 134, 137, 138, 141, 142, 147
 Galindo, general, 129, 130
 Gamboa, 62
 garantías individuales, 113
 García Pueblita, 77
 García Torres, imprenta de D.V., 59
 Garibaldi, Giuseppe, 173
 Garruste Labadie y Cía., 124
 genealogía de la familia Haro y Tamariz, 181; de la familia Ovando, 182
 Ghilardi, 116
 Gillow, Eulogio, 143, 173
 Giménez, Manuel María, 115, 116, 133
 Gómez Farías, Benito, 47, 73, 75, 76
- Gómez Farías, Fermín, 80, 81
 Gómez Farías, Valentín, 11, 27, 36, 40, 44-48, 50-53, 73, 87, 90, 97
 Gómez Pedraza, Manuel, 26, 39, 60
 Gómez Vasconcelos, María, 16
 González, J.H., 156
 Gran Bretaña, véase Inglaterra
 Granada (Andalucía), 16
 Guadalajara (Jal.), 36, 63-65, 90, 91
 Guadalupe, marqués de, 93
 Guanajuato (Gto.), 81, 91
 Guanajuato, estado de, 37, 86, 90, 92, 100, 101, 125, 127
 guerra civil, 79, 103, 130, 148; norteamericana, 149; véase revolución
 guerra con Estados Unidos, 40, 46, 47, 49, 54, 56, 62, 87; de castas, 58, 99, 105, 120, 121; de Reforma, 121, 143
 Guerrero, estado de, 73, 126
 Guerrero, familia, 185
 Guerrero, Vicente, 27, 59, 99
 Guerrero de Riva Palacio, María Dolores, 27, 55, 60, 73, 136
 guerrillas antinorteamericanas, 76
 Güitán, Francisco, 81, 88, 95, 103, 107, 108, 115, 125, 129, 131, 132
 Gutiérrez Estrada, José María, 142, 148, 151, 152, 154, 155, 164
- haciendas, 15, 23, 27, 57, 58, 61, 96, 99, 105, 139, 158-160, 162, 163
 Haro y Ovando, Asunción (hija de Antonio), 94, 178
 Haro y Ovando, Joaquín (Quino), 143-145, 147-150, 152-154, 156-159, 161-163, 171-175, 177
 Haro y Ovando, José María, 143
 Haro y Portillo, Joaquín de (padre de Antonio), 15-17
HARO Y TAMARIZ, ANTONIO, *passim*:
 acciones mineras, 77
 acreedores, 165, 168, 173
 amistad con Lafragua y Mora, 26
 apología, 135
 aprehensión, 38, 133, 145
 arresto, 112
 capitulación en Puebla, 131-133, 139
 como Consejero honorario de Estado, 164, 169
 como conservador, 164
 como conspirador, 77-80, 102, 108, 111, 114, 135, 136
 como emperador, 110
 como jefe del ejército restaurador de la libertad, 118

- como jefe del movimiento político regenerador, 83, 88, 94, 96
 como militar, 133, 144
 como ministro de Hacienda, 35, 36, 47, 50, 68, 94
 como monarquista, 142, 154
 como prófugo, 140
 como reaccionario, 125
 como republicano, 142, 147, 149
 como senador, 59, 62
 como sirviente en el noviciado, 175
 destierro, 39, 41, 112-114, 135, 136, 140, 152
 deudas, 172
 economías, 77
 en el noviciado jesuita (Roma), 171-175
 en la batalla de Churubusco, 54
 enfermedad, 157, 158, 160-162, 168, 169, 172
- folleto *Exposición... sobre la monarquía constitucional*, 41, 44
 fortuna, 144
 fugas, 37, 78, 114, 115, 117, 118, 136
 genealogía, 179
 humillación, 156
 interés por caballos, 25, 171
 inversiones, 56, 57, 139, 144, 160, 168
 licencia marital, 169
 manifiesto (1856)
 matrimonio, 20, 23, 172
 muerte, 175
 negocios en Nueva York, 137, 139
 Orden de Guadalupe, 79
 pobreza, 145, 147, 150, 153, 167
 políticamente acabado, 139
 ruina, 144
 sentido del humor, 26, 76
 víctima de difamación, 110
 y la agricultura, 159, 161, 163
 y la ortodoxia, 20
 y su tesis sobre derecho eclesiástico, 18
- Haro y Tamariz, Atanasio, 17, 21-23, 171
 Haro y Tamariz, Joaquín, 11, 16, 21-25, 32-34, 37, 44, 60, 95, 125, 143, 150, 152
 Haro y Tamariz, José Antonio, 17, 21, 100, 162, 174
 Haro y Tamariz, Luis, 11, 17, 24, 25, 61, 144, 147-149, 151, 153, 160, 174; testamento, 177, 178
 Haro y Tamariz, Manuel, 17, 23, 147, 149, 151, 153, 160, 162, 170
 Haro y Tamariz, María Antonia, 156
 Haro y Tamariz, María Encarnación, 23
 Haro y Tamariz, Sacramento, 149
- Haro y Tamariz Carmona, familia, 16, 17
 Herrera, José Joaquín, 37, 40, 41, 61
 honor, 39, 51, 136; nacional, 50
 Huerta, Epitacio, 77
- Ibarra, Domingo, 46, 54
 Ibarra, Francisco, 102
 Iglesia, 16, 17, 19, 42, 43, 47, 48, 50, 52, 71, 100, 103, 113, 122, 123, 135, 161, 173; hipoteca de sus bienes, 50; organización, 19; riqueza, 49; véase bienes eclesiásticos; clero
 Iguala (Gro.), 80, 97
 Illescas, Rafael, 118
 imperio mexicano de Anáhuac, 109
 imprenta, 136; de Cumplido, 63
 impuesto de capitación, 83, 84; sobre la tuna, 84
 independencia, lucha de, 42, 99
 indígenas, 105, 109, 110, 121
 industria de transformación, 123; textil, 11, 24, 25, 29, 30, 32-34, 159, 180
 Inglaterra, 21, 43, 47, 50, 72, 135, 139, 146, 147, 150, 151
 ingresos de conventos poblanos de hombres, 184
 Inquisición, 16
 Instituto Literario de Toluca, 60
 intelectuales, 26; mexicanos, 63
 intervención, 111; europea, 147-149, 151-154, 156; francesa, 57, 157
 intervencionistas, véase monarquistas
 invasión norteamericana, 53, 86; véase guerra con Estados Unidos
 invasiones de indios de Estados Unidos, 61
 Ipiña, José E., 93
 isla de Sacrificios (Ver.), 115, 123
 Italia, 21, 139-141, 150, 173; Reino de, 173
 Iturbide, Agustín de, 41, 42, 67
 Iturbide, Agustín de (hijo), 109, 110
- Jalapa (Ver.), 45, 66
 Jalisco, estado de, 64, 78
 Jarauta, sacerdote, 57, 77, 86, 87, 120
 Jecker, Juan Bautista, 57, 158, 160, 164-166
 Jecker Torre y Cía., 56, 57
 jesuitas, 17, 18, 20, 21, 43, 84, 171, 172, 175
 Juárez, Benito, 100, 146, 150, 152, 155
 juegos de azar, 60
 Junta de Chignahuapan (Pue.), 32
 Junta de Industria de Puebla, 32-34
 Junta de Matamoros (Pue.), 32
 Junta de Notables de Puebla, 118, 121, 136

- Junta de Puebla (1821), 15, 17, 32
 Junta de Veracruz, 34
 Junta Nacional Legislativa, 24, 29
 Junta Popular de San Luis, 84, 85
- La Habana, 39, 40, 44, 122, 137, 143-146, 148, 149, 152, 154-157, 167, 172; *véase* Cuba
La Libertad y El Orden, periódico, 119
La Regeneración, periódico, 118, 126
 Labastida, Antonio Pelagio, 100, 102, 103, 107, 120-123, 131, 132, 140, 141, 154, 159, 161, 172
 Lafontaine, Jean de, 77
 Lafragua, José María, 26, 27, 41, 46-49, 51-54, 56, 62, 68, 75, 77, 85, 97, 102, 108, 110-112, 114, 116, 118, 128, 133
 Lagos (Jal.), 91, 93, 95, 108, 135; *véase* Convenios de Lagos
 Lamartine, Alphonse de, 77
 Lares, Teodosio, 67, 133
 levantamiento contra el tratado de paz (1848), 76
 levantamientos indígenas, 57, 58, 105, 120; *véase* sublevación
 Ley de Manos Muertas (1847), 52
 Ley Juárez (ley de desafuero), 100-103
 Ley Lerdo, 48
 liberales, 26, 27, 44, 45, 52, 55, 58, 61, 67, 73, 75, 76, 79, 86-88, 90, 94, 96-98, 105, 111, 119, 121, 135, 145-148, 164, 170; *moderados*, 92, 96, 99, 100; *puros*, 82, 83, 85, 88, 97, 103, 116, 117, 123; *véase* federalistas
 libertad de cultos, 109
 Limantour, José Yves, 11
 Lizardi, Manuel, 165
 Logia de Yorkinos Federalistas (de los Anfitriones), 26
 Londres, 21, 44, 46-48, 50, 55, 73, 75, 139, 140, 142-144, 146, 165
 López de Santa Anna, Antonio, *véase* Santa Anna, A. López de
 López Hermosa, Joaquín, 96
 López Uruga, José, 99, 126
 Lowenstern, Isidore, 44
 Luis Felipe de Francia, 43
- Llano del Rodeo (Pue.), 109; *véase* Plan de Llano del Rodeo
- maguey, 162
 Malinche, cerro de la, 116
 Manga de Clavo, hacienda, 30, 31, 35
 Manila, 72
- Manrique de Lara, hermanos, 93
 marina europea, 151; norteamericana, 46, 145; *véase* armada
 Márquez, Leonardo, 58, 86, 91-94, 134, 143, 154, 170
 Marrón, Ciriaco, 167, 174
 Marrón de Haro, Paz, 174
 Martínez del Río, Pablo, 60
 Matamoros de Izúcar (Pue.), 133
 Matens, Juan María, 94
 Mateos, Juan A., 38, 39
 Maximiliano de Habsburgo, emperador, 120, 137, 154, 163, 165, 168, 169, 172, 174
 Mazatlán (Sin.), 57, 69
Memoria de Fomento de 1857, 114
 Mendoza, general, 38
 México, ciudad de, 46, 50, 54, 58, 59, 65, 76, 80, 85, 86, 90, 93, 94, 99, 102, 115, 123, 124, 133, 148, 156, 157
 México, Estado de, 58, 60
 México, valle de, 27, 56, 99
México a través de los siglos, 111, 113, 129, 130
 Mezquítico (S.L.P.), 84
 Michoacán, estado de, 68, 78, 100
 Mier y Terán, Gregorio, 55-57, 73, 124, 139, 144, 158, 161-163, 165
 militares, 112, 115; *véase* ejército
 minas de plata, 139, 160, 161
 Miramar, 154
 Miramón, Joaquín, 115
 Miramón, Miguel, 115, 132, 134, 143, 145, 147, 148, 154, 165, 170
 Miranda, Francisco Javier, 66, 102, 105, 151-156, 164, 167
 Moctezuma, 42
 molinos poblanos, 15, 24, 25, 149
 monarquía absoluta, 43; en México, 40-43, 142, 153; francesa, 79
 monarquistas (intervencionistas), 139, 141, 142, 147-149, 151, 153, 155
 Monclova (Coah.), 72
 monjas capuchinas, 49, 123
 Monteleone, duques de, 11
 Monterrey (N.L.), 89; caída de, 48
 Montes, Ezequiel, 111, 120-122, 128
 Mora, José María Luis, 11, 26, 44, 45, 48, 52, 58, 79
 Morelia (Mich.), 78
 Morelos, estado de, 23
 Morelos, José María, 62, 99, 154
 movimiento político regenerador, 83, 85
 Mújica y Osorio, Juan, 37, 66, 72
 Munguía, Clemente, 100
 Muñoz Ledo, Antonio, 78

- Murphy, Tomás, 46, 47, 50
- nacionalismo, 87
- Napoleón III, 78, 82, 154, 168, 170
- Necochea, Juan Pedro, 178
- nobleza, 42, 59
- nopal, 84
- Nopalucan (Pue.), 23
- Nueva Orleáns, 36, 40, 149
- Nueva York, 40, 137-139, 144, 145, 147, 149, 154
- Nuevo Laredo (Tam.), 55
- Nuevo León, estado de, 81, 86
- Núñez y Haro (arzobispo de México), 15, 18
- Oaxaca (Oax.), 143
- obispos, 20, 100
- Ocampo, Melchor, 68, 97, 126
- Odescalchi, Carolo, cardenal, 18, 19
- Olaguibel, 62
- Oloqui, Juan de, 107, 108
- Orden de Hermanos Menores, 16
- Orizaba (Ver.), 153, 155, 156
- Oronoz, general, 131
- Ortega y García, Francisco, 105, 106, 108, 119-121, 126
- Ortiz, 55
- Osollo, Luis, 107, 108, 132, 134
- Otero, Mariano, 60
- Othón, Juan, 85, 96
- Othón, Manuel José, 85
- Ovando, Carlos de, 11
- Ovando, Carmen de, 11
- Ovando, Dolores, 23
- Ovando, familia, 23, 160; genealogía, 180
- Ovando, José María de, 22, 23
- Ovando, Pedro, 118
- Ovando de Haro y Tamariz, Dolores (esposa de Antonio), 156, 160, 169, 170, 174; testamento, 178
- Ovando y Cervantes, Concepción de, 22, 23, 143
- Ovando y Cervantes, Dolores, 23
- Pacheco, general, 64, 112-114
- Padres de la Iglesia, 19
- papa, 20
- Paredes, Mariano, 36, 40, 42, 44, 57, 76, 86, 87
- París, 18, 21, 22, 26, 27, 41, 44, 45, 57, 98, 99, 134, 139, 140, 142, 143, 154, 156, 171-175
- Parrodi, Anastasio, 73, 81, 83, 85, 88, 91, 92, 95, 96, 125, 126
- Partido Conservador, 60
- Partido Republicano, 60
- Pasquel, comerciante veracruzano, 146
- patriotismo, 53, 54
- Payno, Manuel, 40, 55, 62, 78, 111, 128, 155, 164, 183
- pena de muerte, 78, 128, 129, 133, 163
- “Penélope”, fragata francesa, 114, 123, 134-137
- Pérez de Salazar, Francisco, 178
- Pérez de Salazar, Javier, 11
- Pérez Martínez, Antonio Joaquín, 18
- Perote (Ver.), 40
- petición cartista inglesa (1842), 43
- “pintos” (soldados de la tierra caliente), 75, 99, 126
- Plan de Ayutla, 75, 79, 81, 83, 85, 86, 90, 93, 96, 97, 101, 106, 125
- Plan de Iguala, 41, 109
- Plan de San Luis, 81-83, 85, 88-90, 106, 108, 136
- Plan de San Pedro Piedra Gorda, 86, 90, 101
- Plan de Zacapoaxtla, 107, 108, 115, 118, 120, 123, 126; véase Zacapoaxtla
- Plan del general Taboada, 155
- Plan de Llano del Rodeo, 109, 110, 121
- Plan Restaurador de la Libertad (1855), 86
- plebiscito (1854), 78
- “polkos”, 53
- Polonia, 109, 110
- Popocatepetl, volcán, 116
- Portilla, Anselmo de la, 127
- Potash, Robert A., 30
- presos políticos, 129
- prestamistas, 68; véase agiotistas
- Prieto, Guillermo, 25, 26, 38, 39, 53, 62, 68, 70, 72, 73, 86, 87, 91, 97, 111, 126
- Progreso*, periódico, 145
- proteccionismo, 24
- protestantismo, 101
- Prusia, 43, 147
- Puebla (Pue.), 15, 16, 18, 22, 26, 29, 36, 44, 46, 47, 50, 53, 54, 58, 60, 66, 94, 95, 102, 103, 107, 108, 113, 116, 119, 122-124, 126-128, 134, 136, 137, 141, 142, 144, 145, 148, 149, 152, 155-157, 159, 161-163, 165-167, 169, 170, 172, 173, 182; rendición de (1856), 132, 134; sitio de, 128-131; sublevación de, 138, 146; toma de (1856), 115, 116, 118, 120, 122, 125, 166
- Puebla, estado de, 23-25, 32, 33, 46, 54, 57, 100, 102, 106, 115, 118, 132, 158, 180
- Puebla, sierra de, 61, 105, 120

- Puebla, valle de, 116, 125
 Puebla-Tlaxcala, cuenca, 24
- Querétaro (Qro.), 37, 54, 55, 61, 72
 Querétaro, estado de, 87, 89
 Quijano, R., 36
 Quiroz, Eleuterio, 58, 96
- Rafael, Rafael, 154
 Raigosa, 141
 ranchos, 15
 Reforma, 11, 69, 102, 111
 reformas liberales en Europa, 103
 Rejón, Manuel Crescencio, 40, 44-46, 52, 53
 religión, 117
 república, 43; central, 109; federal, 109
 revolución, 75, 85, 86, 89, 91, 93, 94, 96, 108, 117; anarquista, 120; de Michoacán (1854), 78; de San Luis Potosí (1855), 165; francesa (1830), 21, 41; francesa (1848), 57; mexicana (1844), 36; mexicana (1847), 54; de Ayutla, 80
 Río Frio (Pue.), 38
 Río Verde (S.L.P.), 93, 96
 Riva Palacio, familia, 185
 Riva Palacio, Javierita, 137, 138, 140, 141, 163
 Riva Palacio, Mariano, 11, 26, 27, 35, 37, 39, 40, 54, 56-60, 62, 69, 72, 73, 75, 80, 85, 86, 97, 111, 136, 138-143, 145, 153, 156, 157, 163, 164, 174, 175
 Riva Palacio, Vicente, 140, 142, 163
 Robespierre, 77
 Robles Pezuela, Manuel, 62, 72, 75, 99, 116, 137, 145, 156
 Rodríguez Borbolla, Manuel, 124, 125, 165-167, 170, 173
 Roma, 16, 18, 19, 21, 22, 135, 140, 141, 171, 173-175
 romanticismo, 29, 62
 Rouen, L. de, 119
 Rubio, Cayetano, 32, 34, 55
 Rusia, 43
- Salado Álvarez, Victoriano, 119, 120
 Salas, Mariano, 44, 46, 47, 51, 52
 Saligny, Dubois de, 147, 148, 155
 Salinas de Río Pisuega, marqués de, 22
 Salsipuedes (Ver.), 114, 117, 135, 136
 Saltillo (Coah.), 88
 San Andrés Chalchicomula (Pue.), 156
 San Francisco Ocotlán (Pue.), batalla de (1856), 126-128
- San Ignacio de Loyola, 26
 San Juan, Cerro de (Puebla, Pue.), 128
 San Juan de los Lagos (Jal.), 37
 San Juan de los Llanos (Pue.), 115
 San Juan de Ulúa, fortaleza de (Ver.), 102, 123, 136, 146, 167
 San Luis, valle de, 84
 San Luis Potosí (S.L.P.), 35, 48, 50-52, 80, 81, 84, 89, 91, 93, 95, 96
 San Luis Potosí, estado de, 73, 80, 83, 86, 88, 93, 94, 96, 109, 165
 San Martín Texmelucan (Pue.), 18, 36, 124-126
 San Pedro, 19, 20
 San Pedro Piedra Gorda (ciudad Manuel Doblado) (Gto.), 86, 87
 Sánchez, Atilano, 175
 Santa Anna, Antonio López de, 11, 25, 27, 29-35, 38-41, 43-48, 52-56, 58-68, 70-84, 86, 87, 90, 102, 106, 113, 115, 117, 133, 135, 136, 139, 141, 142, 155, 165, 169
 Saviñón, familia, 150
 Saviñón, Gumersindo, 121, 150, 151
 Sevier, comisionado, 55
 Sierra Gorda (Qro. y Gto.), 57, 58, 105
 Sierra, Justo, 11
 Sierra y Rosso, 73
 Siliceo, Manuel, 81, 86, 90, 97, 101, 102, 111, 112, 114, 128, 155, 163
 Simpson & Pittman, 93
 Sisal, puerto de, 150
 sistema corporativo, 41
 Sonora, estado de, 23
 Soulie, Federico, 126
 Suárez y Navarro, Juan, 63-67, 72, 119, 164
 sublevación de Puebla, 170; de Sierra Gorda, 83, 96, 103
 subversión social, 58
- tabaco, 118
 Taboada, general, 155
 Tacubaya (D.F.), 48
 Tamariz Carmona, familia, 16
 Tamariz de Carmona, Francisco, 16
 Tamariz y Aguayo, Francisco, 16
 Tamariz y Carmona, Antonio, 16
 Tamariz y Martínez de Augayo, María Joaquina (madre de Antonio), 15
 Tamaulipas, estado de, 86, 90
 Tampico (Tam.), 40, 94
 Taxco (Gro.), 62, 80, 161
 Tecamachalco (Pue.), 156
 telégrafo, 66, 102, 114, 128
 Tepeaca (Pue.), 23
 Terreros, Manuel, 174

- Tetela de Ocampo (Pue.), 107
 Texas, anexión de, 40
 Teziutlán (Pue.), 16
 Tlalpan (D.F.), 99
 Tlatlauquitepec (Pue.), 105, 107, 120
 Tlaxcala (Tlax.), 16, 105
 Tlaxcala, estado de, 106, 126
 tlaxcaltecas en Mezquitic, 84
 Toluca (Méx.), 58, 60, 161, 162
 Toranzo, Casimiro, 93
 Tornel, José María, 56, 62, 63, 66-68, 72
 Torres, Cosme, 93
 Traconis, general, 132
 tratado de paz con los E.U.A., llamado de
 Guadalupe Hidalgo (1848), 87
 Tratados de Córdoba, 109
 Turquía, 43
- Universidad Gregoriana (Roma), 22, 23
- Valazé, coronel, 156
 Vaticano, 17, 18
 Vázquez y Sánchez Vizcaino, Francisco Pablo,
 17-19, 22, 23, 25
 Velasco, Luis de, 22
 Velasco, N., 133
 Vélez, comisario, 125, 165
 Venado (S.L.P.), 73
 Véneto (región italiana), 173
 Vera, 75
 Veracruz (Ver.), 36, 40, 44, 45, 50, 51, 53, 65,
 66, 70, 73, 75-77, 102, 112, 114, 131, 135,
 145-148, 152, 154, 155, 170, 174
 Veracruz, estado de, 34, 35, 86, 151
 Verástegui, Manuel, 96
 Verástegui, Paulo, 93, 96
 Veta Grande (Zac.), Cía. de Minas, 57
 Vidaurri, Santiago, 81, 82, 84, 86-94, 97, 134
 Villa de Guadalupe, 54, 66
 Villamil, José L., 51
 Villanueva, 75
 Villarreal, Florencio, 126-128
 Villaurrutia, Ramón, 160, 162, 168-172, 174
- Washington, D.C., 147
- Yáñez, José María, 75, 76
 Yucatán, 57, 105
- Zacapoaxtla (Pue.), 60, 61, 105-107, 114, 115,
 118-123, 132, 135, 146; véase Ortega y
 García; Plan de Zacapoaxtla
 zacapoaxtlas, 116, 117, 135, 136
 Zacatecas (Zac.), 84
 Zamacois, Niceto de, 35, 38, 53, 112, 114
 Zaragoza, Ignacio, 156
 Zavala, Lorenzo de, 40, 58
 Zires, general, 112-114
 Zuazua, Juan, 88, 93, 97
 Zuloaga, Félix, 97, 125, 126, 142, 145, 151

EL COLEGIO DE MEXICO



3 905 0335815 W

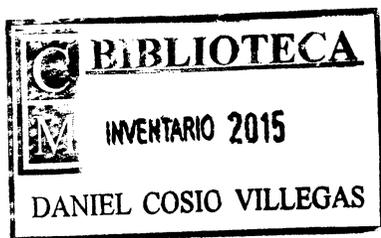
Este libro se terminó de imprimir
 en marzo de 1985 en los talleres de
 Programas Educativos, S.A., Chabacano 65-A, 06850 México, D.F.

La fotocomposición y la formación
 se hicieron en Redacta, S.A.

Se tiraron 2 000 ejemplares,
 más sobrantes para reposición.

Diseñó la portada Mónica Díez Martínez.

Cuidó la edición el Departamento
 de Publicaciones de El Colegio de México.



BIBLIOTECA

INVENTARIO 2015

DANIEL COSIO VILLEGAS

Centro de Estudios Históricos

Antonio Haro y Tamariz es quizás uno de los personajes más pintorescos en el escenario político mexicano del siglo XIX. Hijo de una familia poblana rica estudió en un colegio jesuita de Roma. De regreso a México, se volvió santanista ferviente y luchó por su héroe, primero en el lado liberal y luego en el conservador. Desilusionado de Santa Anna, Haro contribuyó, en 1855, a su derrocamiento con un programa de conciliación nacional. Pero su ambición se frustró al ganar los liberales exaltados, los "puros". Entonces, numerosas provocaciones lo empujaron a sublevarse en Puebla. Derrotado por Comonfort después de gobernar dos meses en la capital del estado, huyó a Europa. Amante del buen vivir, perdió allí su fortuna y fue reducido a la miseria. La intervención francesa le brindó la oportunidad de regresar a su patria en la cual ya no volvió a figurar. Enfermo, retornó a Europa para morir en el noviciado jesuita de Roma.

*El autor, Jan Bazant, investigador y profesor del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, ha escrito numerosos artículos y estudios entre los cuales destacan dos libros publicados por El Colegio de México ya en varias ediciones: **Los bienes de la Iglesia en México. Aspectos económicos y sociales de la Revolución Liberal (1856-1875)**, obra que recibió el Premio Nacional de Historia "Fray Bernardino de Sahagún", y **Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600-1910)**. Más recientemente escribió una síntesis de la historia de México independiente: **Breve historia de México. De Hidalgo a Cárdenas (1805-1940)**, publicada por Premiá Editora, que está ya en su cuarta reimpresión.*

